



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TESIS DE DOCTORADO

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA GENERACIÓN SABER: Estrategia e Implementación de
Iniciativas
de Emprendimientos para la Educación Alagoana/Brasil

Nombre del Alumno: Marly do Socorro Peixoto Vidinha

Nombre de la Directora: Dra. Maisa Gomes Brandão Kullok

Mendoza, mayo de 2019

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres, Elísio Gomes Vidinha y Maria Rute PeixotoVidinha (en memoria), con la afirmación de que esta conquista la debo al ejemplo de perseverancia dejado por mi madre y la creencia en la educación dejado por mi padre. Lamento no poder verlos, pero sé que están en la platea orgullosos por esa victoria, con la certeza de que la lección dejada de que no se debe desistir de las metas, independientemente del tiempo y del lugar fue asimilada.

AGRADECIMIENTOS

Construir un trabajo de este porte, requiere antes de todo apoyo espiritual y humano, por tanto agradezco considerablemente a Dios que me sostuvo en esa jornada, a San Miguel Arcángel y Nuestra Señora de Nazaré a quien recurrí en los momentos de angustia y de conquistas depositando toda mi fe, además hacer alusión a personas que directa e indirectamente fueron imprescindibles en ese proceso, se trata de personas que me apoyaron, incentivaron, me escucharon, sugirieron, reforzaron, aconsejaron, mimaron, y comprendieron en los momentos de ausencias, momentos en que me encontraba reclusa a los estudios. Listar todos demandaría un enorme espacio, por lo tanto sin desmerecer los demás, hago extenso mis agradecimientos de forma especial:

La profesora Doctora Maísa Gomes Brandão Kullo, por el ejemplo de persona humana, por la orientación crítica y constructiva, que permitieron la científicidad de esta tesis, siempre atenta con su sonrisa abierta y alegría de ser.

La profesora María Dolores Fortes Alves por su disposición a revisar la tesis con su ojo atento y afectuoso.

La Universidad Nacional de Cuyo-Facultad de Filosofía y Letras, Doctorado en Ciencias de la Educación, por el espacio y oportunidad de ser parte en esa respetable carrera de posgrado.

Al cuerpo docente: Dra Hilda Difabio, Mag. Daniel Marino, Esp. Hilda Puiatti, Dr. Miguel Verstraete, Dra Ida Morchio, Dr. Francisco Muscará, Prof. Lina Germanó, Mgter. Ester Castro, Mgter Elsa Cabrini, Dra. Liliana Cubo, Dra. Helena Calderón, Dr. Santiago Gelonch, Dr. Jaime Caiceo, Dr. Enrique Fernández, por la fundamental contribución.

La señorita profesora Carolina Atencia por el responsable trabajo de traducción de esta tesis.

A todos los compañeros de clase III del doctorado en Ciencias de la Educación, en nombre de mi compañera de carrera Zenaide Araújo.

A los Maestros brasileños Rogério Teófilo y Cícera Pinheiro, por la relevante contribución a los caminos de esta averiguación.

A los que componen el Consejo Provincial de Educación de Alagoas y 15ª Coordinación Regional de Educación de Alagoas.

A mis hijos Shuellen Peixoto, Henkeo Peixoto y Joseane Valeriano, grandes compañeros, personas de almas lindas que creen incondicionalmente en las posibilidades de conquistas.

A mis queridos hermanos, Joaquina Vieira, Waltencir Peixoto Vidinha, Waldiney P. Vidinha, Marlene P. Vidinha, Marlize P. Vidinha, Eder P. Vidinha y mis amigos José Fernandes, José Cícero da Silva, João Henrique de Oliveira Santos y Genilson Domingos por todo el cariño demostrado a lo largo de este trabajo y camino de vida.

A mi querida amiga Graziela Lorenzo y familia, por el recibimiento cariñoso en la ciudad de Mendoza-Argentina.

RESUMEN

Esta Tesis, insertada en el campo educacional, tiene como objetivo principal promover una discusión teórico-práctica sobre el Programa Generación Saber en el Estado de Alagoas – Brasil, a fin de pensar sus amplitudes educacionales, subrayando su evolución y cómo el resultado de esta propuesta provocó cambios en la dialéctica de los sujetos involucrados. Considerando las configuraciones de la teoría de la complejidad propuesta por Edgar Morin, y un cuadro teórico-conceptual delineado por diversos otros autores que comparten esta teoría, dando oportunidad a una orientación crítica-interpretativa sobre el tema propuesto. Configurándose como una investigación cuanti-cualitativa, se examina a priori el estado de la arte del tema propuesto, observando sus actuales discusiones. De esa forma, se orientó la entrevista narrativa como forma de obtener informaciones en el propio lugar donde se situaba el problema de la investigación a partir de los gestores del programa. El Programa Generación Saber en este contexto alcanza los espacios de la experiencia compartida entre enseñanza y aprendizaje, porque es justamente en esta interface que adquiere la posibilidad de aglutinar los sujetos involucrados, dándoles la oportunidad de aprehender a aprender a partir de su propio cotidiano escuchadas las voces plural.

Palabras-Clave: Programa Generación Saber, Enseñanza, Aprendizaje.

ABSTRACT

This thesis, inserted in the educational field, has as main objective to promote a theoretical-practical discussion about the Knowledge Generation Program in the State of Alagoas - Brazil, in order to think about its educational amplitudes, underlining its evolution and how the result of this proposal caused changes in the dialectic of the subjects involved. Considering the configurations of the theory of complexity proposed by Edgar Morin, and a theoretical-conceptual framework delineated by several other authors who share this theory, giving opportunity to a critical-interpretative orientation on the proposed topic. Setting out as quantitative-qualitative research, the state of art of the proposed topic is examined a priori, observing its current discussions. In this way, the narrative interview was oriented as a way to obtain information in the place where the problem of research was located from the program managers. The Generation Knowledge Program in this context reaches the spaces of the shared experience between teaching and learning, because it is precisely in this interface that it acquires the possibility of bringing together the subjects involved, giving them the opportunity to apprehend to learn from their own daily life. plural voices.

Keywords: Knowledge Generation, Teaching, Learning Program.

INDICE

INTRODUCCIÓN	17
CAPÍTULO I - BREVE HISTÓRICO DO CONTEXTO EDUCACIONAL DO BRASIL Y DEALAGOAS.....	26
1.1 Contextualización del campo educacional: aspectos importantes de la historia brasileña y alagoana	26
1.2 Descubrimiento de Brasil e los primeros registros le la educación nacional	27
1.3 Educación imperial: un período de cambios suaves	28
1.4 República Vieja: el poder estatal sobre la educación	30
1.5 Era Vargas: la creación del Ministerio de Educación y Salud	31
1.6 Gobierno Militar: una búsqueda por el fin del analfabetismo	34
1.7 Apertura política y Nueva República: un salto cualitativo en la educación	36
1.8 Década de 90: en busca de la “Educación para Todos”.....	37
1.9 Nuevas políticas educacionales del siglo XXI.....	38
REFERENCIAS.....	43
CAPÍTULO II - METODOLOGÍA.....	49
2.1 Problema y objetivos de la investigación	49
2.2 Tipo de investigación	50
2.3 Tipología de la investigación en cuanto a los procedimientos	51
2.4 Delimitación del campo de investigación: el escenario de la investigación	52
2.5 Determinación del Universo y Muestra	53
2.6 Corpus de análisis de los datos: técnicas e instrumentos.....	54
2.7 De los instrumentos y materiales a la recolección de datos.....	58
REFERENCIAS.....	60
CAPÍTULO III - BASES TEÓRICAS EM LA INVESTIGACIÓN.....	64
3.1 Pensamiento complejo según Edgar Morin	64
3.1.1 El aprehender / aprender según Edgar Moran.....	70
3.1.2 Curriculum evaluación y fracaso escolar.....	72
REFERENCIAS.....	75
CAPÍTULO IV - EL PROGRAMA GENERACIÓN SABER EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN BRASILEÑA	77
4.1 La educación en el Estado de Alagoas: aspectos jurídicos, culturales, políticos y pedagógicos	82
4.2 El Programa de Generación de Saber y el Marco Curricular para la Educación.....	89

4.3	Programas estaduais.....	90
4.4	Programa Estatal de Alfabetización.....	98
4.5	Programa provincial de desarrollo de la enseñanza secundaria	102
4.6	Programa provincial de corrección de flujo escolar.....	105
4.7	Formación continua de los profesionales de la educación.....	107
4.8	Uso pedagógico de la TIC educacional/ formación de los profesores y técnicos de la SEE/AL.....	111
4.9	Sistema de Evaluación Educacional de Alagoas (SAVEAL): expansión e implementación.....	117
4.10	Regimen de colaboración entre la provincia y los municipios de Alagoas.....	119
4.11	Institucionalización del regimen de colaboración entre provincia y municipios alagoanos	121
4.12	Organización de la estructura y del funcionamiento de la SEE.....	124
4.13	Definición de la estructura organizacional de la SEE: administración central y regional.....	125
4.14	Padrones básicos de funcionamiento de las escuelas y de las Coordinaciones Regionales de Educación	131
4.15	Implementación del sistema de gestión corporativa.....	139
4.16	Implantación del sistema de gestión de red escolar.....	141
4.17	Mobilización interna de la SEE/AL para el Compromiso de Todos por la Educación.....	144
4.18	Mobilización para el control social de la educación en Alagoas	145
	REFERÊNCIAS.....	151
	CAPÍTULO V - PROGRAMA GENERACIÓN SABER: ACCIONES IMPLEMENTADAS Y BENEFICIOS PARA ALAGOAS	158
5.1	Acciones implementadas por el Programa Generación Saber.....	158
5.2	Sistema de Evaluación Educacional de Alagoas.....	159
5.3	Formación continua de los profesionales de la educación.....	163
5.4	Programa Provincial de Gestión Integrada (PEGITE) y Régimen de Colaboración	168
5.5	Estímulo a la cultura	170
5.6	Desarrollo y perfeccionamiento de las prácticas deportivas	174
5.7	Construcción y reforma de escuelas en Alagoas.....	178
5.8	Programa Provincial de Alfabetización – Programa Aracê.....	183
5.9	Acciones desarrolladas en la Enseñanza Secundaria y Educación Especial.....	188
5.10	Parecer de los idealizadores del Programa Generación Saber	195
5.11	Resultados obtenidos con el Programa Generación Saber	196
5.12	Evaluación do Índice de Desenvolvimento da Educação Básica – IDEB.....	197

5.13	Datos estadísticos	201
	REFERÊNCIAS.....	204
	CAPÍTULO VI - PARALELO ENTRE LA IMPLANTACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GENERACIÓN SABER Y LAS NARRATIVAS DE GESTORES DE ESOS PROCESOS.....	214
6.1	Instalación del Programa Generación Saber	214
6.2	Ejes y acciones de Generación Saber	226
6.3	Eje 1.....	228
6.4	Referencial Curricular de la Educación Básica para las Escuelas Públicas de Alagoas.2291.....	229
6.5	Programa Provincial de Desarrollo de la Enseñanza Secundaria;.....	232
6.6	Programa Provincial de Corrección de Flujo Escolar	232
6.7	Programa Provincial de Formación Continua de los Profesionales de la Educación;.....	233
6.8	Uso Pedagógico de la Tecnología de la Información y de la Comunicación Educativa (TIC).....	235
6.9	Sistema de Evaluación Educativa de Alagoas - SAVEAL - Expansión e Implementación.....	236
6.10	Eje 2	236
6.11	Programa Provincial de Educación - Programa Aracê;	243
6.12	Eje 3	244
6.13	Eje 4	246
6.14	Eje 5	249
6.15	Adecuación y Expansión de la Red Provincial de Enseñanza	252
	REFERÊNCIAS.....	257
	CONSIDERACIONES FINALES	258
	APENDICES	263
	APENDICE A – Término de Consentimiento Libre y Esclarecido	263
	APENDICE B – Entrevista Narrativa (Pregunta Orientadora).....	265

ÍNDICE DE FIGURAS Y GRÁFICOS

Gráfico 1:	Escuelas del Estado de Alagoas por nivel de educación.....	41
Gráfico 2:	Bases para la Actuación de la SEE/AL.....	126
Gráfico 3:	Lógica del proceso de actuación la SEE/AL.....	106
Mapa 1:	Narración del gestor R. A. T.....	215
Mapa 2:	Narración de la gestora F. C. S. S.....	217
Mapa 3:	Narración del M. C. P.....	218
Mapa 4:	Narraciones de las F. C. S. S, L. B., R.A.T. e M.C.P.....	220
Mapa 5:	Narración de la R. A. T.....	222
Mapa 6:	Narraciones de las A. D. L e R. A. T.....	224
Mapa 7:	Narración del M. M. V. D.....	225
Mapa 8:	Narración del M. A. B. M.....	226
Mapa 9:	Narración del M. C. P.....	227
Mapa 10:	Narración del A. D. L.....	228
Mapa 11:	Narración del L. B.....	229
Mapa 12:	Narración del M. A. B. M.....	232
Mapa 13:	Narración del M. C. P.....	233
Mapa 14:	Narraciones de las R. A. T. e M. C. P.....	235
Mapa 15:	Narración del A. D. L.....	236
Mapa 16:	Narración del A. D. L.....	237
Mapa 17:	Narración del F. C. S. S.....	238
Mapa 18:	Narraciones de las R. A. T., L. B. e M. C. P.....	240
Mapa 19:	Narración del L. B.....	241
Mapa 20:	Narraciones de las F. C. S. S., M. C. P. e A. D. L.,.....	243
Mapa 21:	Narración del A. D. L.....	244
Mapa 22:	Narraciones de las L. B. e F. C. S. S.....	246
Mapa 23:	Narración del A. D. L.....	247
Mapa 24:	Narración del A. D. L.....	248
Mapa 25:	Narración del L. B.....	249
Mapa 26:	Narración del A. D. L.....	250
Mapa 27:	Narración del M. A. B. M.....	251
Mapa 28:	Narración del M. A. B. M.....	253
Mapa 29:	Narración del L. B.....	254

Mapa 30:	Narración del M. M. V. D.....	255
Mapa 31:	Narraciones de las R. A. T e L. B.....	256

ÍNDICE DE TABLAS

TABLAS 1:	Fases del análisis de contenido de Bardin.....	55
TABLAS 2:	Representación de la propuesta de análisis inspirada en Schütze...57	
TABLAS 3:	IDEB observado x Metas Proyetadas.....	199

NÓMINA DE ABREVIATURAS

AL	Alagoas
AMA	Asociación de los Municipios Alagoanos
APAE	Asociación de Padres y Amigos Excepcionales
BNDS	Banco Mundial de Desarrollo
CAS	Centro de Capacitación de Profesionales de la Educación y de Atención a las Personas con Sordera
CAP	Centro de Apoyo Pedagógico para Atención a las Personas con Deficiencia Visual
CEJA	Centro de Educación de Jóvenes y Adultos
CENESP	Centro Nacional de Educación Especial
CEPA	Centro Educacional de Investigación Aplicada
CRE	Coordinación Regional de Educación
CREAL	Centro de Rehabilitación de Alagoas
CSGTI	Coordinación Sectorial de Gestión de la Tecnología de la Información
COB	Comité Olímpico Brasileño
DTI/MEC	Dirección de Tecnología de la Información
EAD	Educación a Distancia
EJA	Educación de Jóvenes y Adultos
ENEM	Examen Nacional de Enseñanza Media
FAEJA	Fórum Alagoano de Educación de Jóvenes y Adultos
FNDE	Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación
FOCCO	Fórum de Combate a la Corrupción de Alagoas
FUNDEF	Fondo de Manutención y Desarrollo de la Enseñanza Primaria
IBGE	Instituto Brasileño de Geografía y Estadística
INEP	Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas
INEPRO	Instituto de Educación Profesional Tecnológica

IDEB	Índice de Desarrollo de la Educación Básica
IES	Institución de Educación Superior
LDBEN	Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional
LIBRAS	Lenguaje Brasileño de Señas
GESTAR	Programa Gestión del Aprendizaje
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
NAAHS	Núcleo de Formación de Profesores y Desarrollo de Altas Habilidades / Superdotación
NTE	Núcleo de Tecnología Educacional
NDEFD	Núcleo de Desarrollo de Educación Física y Deporte
ONGs	Organizaciones no Gubernamentales
PAR	Plan de Acciones Articuladas
PAEs	Plazas de Actividades Deportivas
PCC	Plan de Cargos y Carrera del Magisterio Público
PDE	Plan de Desarrollo de la Educación
PES	Planeamiento Estratégico de la SEE/AL
PEE	Plan Provincial de Educación
PBA	Programa Brasil Alfabetizado
PGE	Procuraduría General de Estado
PNAD	Investigación Nacional por Muestra de Domicilios
PNE	Plan Nacional de Educación
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPE	Plan Plurianual de Educación
SAVEAL	Sistema de Evaluación Educacional de Alagoas
SAEB	Sistema da Evaluación de la Educación Básica
SEE/AL	Secretaría de Estado de Educación y del Deporte de Alagoas
SEMED	Secretaría Municipal de Educación
SIMEC	Sistema de Informaciones del Ministerio de Educación y Cultura

TIC	Tecnología de Información y Comunicación
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
SENAC	Servicio Nacional de Aprendizaje Comercial
TCC	Trabajo de Finalización de Curso
DFID	Agencia Británica para el Desarrollo Internacional
ESEF	Escuela Superior de Educación Física
UPE	Universidad de Pernambuco
PROMED	Programa de Mejora y Expansión de la Enseñanza Media
PEGITE	Programa Provincial de Gestión Integrada de Transporte Escolar
OAB	Orden de los Abogados de Brasil
SINTEAL	Sindicato de los Trabajadores de Educación de Alagoas

INTRODUCCIÓN

En los espacios de la educación, particularmente en el (re)pensar su dinámica en el proceso enseñanza-aprendizaje, es condición *sine qua non*, traer los escenarios que están contribuyendo para la inserción de nuevos parámetros en el rescate del aprender al aprehender, teniendo como delineamiento de análisis, el encuadramiento de sus actores, sus circunstancias de vida y sus formas de compartir saberes.

Esta investigación puntúa el Programa Generación Saber cómo propuesta política en el contexto del sistema educacional de enseñanza del estado de Alagoas/Brasil, el (re)pensar y sus mediaciones en el ámbito de la construcción del conocimiento, para comprender sus maneras de volver los sujetos pensantes, insertándolos en territorios de comprensión de la realidad circundante a partir del “aquí” y “ahora” de la praxis operante, así como, en aquello que los capacita al proceso de concientización y crítica de su *modus operandi*.

El Programa Generación Saber, fue implementado desde el año 2008, estando fortalecido por el apoyo de los gobernantes y aceptación de algunos segmentos del área de educación. Cabe aclarar, que el estado de Alagoas es una de las 27 unidades federativas de Brasil y está situado al Este de la Región Nordeste, teniendo como límites los Estados de Pernambuco (Norte y Noroeste); Sergipe (Sur); Bahía (Suroeste); y el océano Atlántico (Este). De acuerdo con el IBGE (Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas), el estado es la 16ª unidad federativa menos poblacional de Brasil, con 3.156.108 habitantes.

Ocupando una area territorial de 27.767 km², en comparación a los demás estados brasileños es el penúltimo en área, teniendo 102 municipios, y subdividiendo-se aún en subregiones así organizadas en composición:

Subregión de Agreste Alagoano con 24 Municípios: Arapiraca, Campo Grande, Coité do Nória, Craíbas, Feira Grande, Giral do Ponciano, Lagoa da Canoa, Limoeiro de Anadia, São Sebastião, Taquarana, Belém, Cacimbinhas, Estrela de Alagoas, Igaci, Maribondo, Mar Vermelho, Minador do Negrão, Palmeira dos Índios, Paulo Jacinto, Quebrangulo, Tanque D'Arca, Olho D'Agua Grande, São Brás y Traipu.

Subregión de Sertão Alagoano con 26 Municipios: Delmiro Gouveia, Olho D'Água do Casado, Piranhas, Batalha, Belo Monte, Jacaré dos Homens, Jaramataia, Major Izidoro, Monteirópolis, Olho D'Água das Flores, Olivença, Carneiros, Palestina, Pão de Açúcar, Poço das Trincheiras, Santana do Ipanema, São José da Tapera, Senador Rui Palmeira, Agua Branca, Canapi, Inhapi, Mata Grande y Pariconha.

Subregión del Este Alagoano con 52 Municipios: Maragogi, Passo de Camaragibe, Porto de Pedras, São Miguel dos Milagres, Barra de Santo Antônio, Barra de São Miguel, Coqueiro Seco, Maceió, Marechal Deodoro, Paripueira, Pilar, Rio Largo, Santa Luzia, Satuba, Atalaia, Branquinha, Cajueiro, Campestre, Capela, Colônia de Leopoldina, Flexeiras, Jacuípe, Joaquim Gomes, Jundiá, Matriz de Camaragibe, Messias, Murici, Novo Lino, Porto Calvo, São Luis do Quitunde, Feliz deserto, Igreja Nova, Penedo, Piaçabuçu, Porto Real, Anadia, Boca da Mata, Campo Alegre, Coruripe, Jequiá da Praia, Junqueiro, Roteiro, São Miguel dos Campos, Teotonio Vilela, Chã Preta, Pindoba, Ibateguara, Santana do Mundaú, São José da Lage, União dos Palmares y Viçosa.

El Estado se configura en uno de los mayores productores de caña de azúcar y coco de bahía del país y tiene en la agropecuaria la base de su economía. Tierra del “*sururu*”, marisco de las lagunas que sirve de alimento a la población del litoral, y del agua de coco. Alagoas posee también uno de los folclores más ricos del país.

Llamada Tierra de los Mariscales, por haber nacido en Alagoas los Mariscales Deodoro da Fonseca y Floriano Peixoto, respectivamente primer presidente y primer vice-presidente republicanos de Brasil. Es un Estado con índices educativos preocupantes, que ha buscado implementar políticas centradas en los problemas registrados en los datos oficiales.

Es importante mencionar que los datos oficiales acerca de la situación educacional del Estado de Alagoas, con relación a la matrícula, repetición, retención en las series, discrepancia de la edad y la serie, índice de analfabetismo y el resultado de evaluaciones, como veremos más adelante, ponen el Estado de Alagoas en situación de preocupación, haciendo necesaria una iniciativa de mudanza.

Acerca de los aspectos envueltos en el proceso de inserción de enseñanza del Estado de Alagoas, es necesario comprender como la gestión provincial de enseñanza refleja el contexto de enseñanza y aprendizaje con la implementación del

Programa Generación Saber. Este programa posibilitó nuevas formas de intervención en la absorción del conocimiento, de forma de traer a los estudiantes, los familiares, los profesores a la gestión al mapeo de las normas que se aplican en la práctica.

La práctica educacional involucrada en el Programa Generación Saber nos incentivó a comprender los trámites envueltos en su implementación, bien como las repercusiones oriundas del proceso enseñanza aprendizaje. Es importante mencionar que, a partir de ese Programa, el estado de Alagoas volvió a tener nuevas perspectivas sobre los direccionamientos de la política educacional.

En esa perspectiva es importante subrayar que entre los veinte y siete estados a componer la Unidad Federativa del Brasil, el estado de Alagoas fue pionero en su implementación, sirviendo de referencia para el estado de Piauí. Este contexto puntúa el interés en averiguar las trayectorias educacionales involucradas en el Programa Generación Saber.

Con fundamento en la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional, Ley Nº 9.394/96 y otras leyes educacionales pertinentes, el Programa Generación Saber señaló nuevas formas de intervención en la construcción de sujetos pensantes, teniendo en consideración sus vulnerabilidades y aptitudes. De esa forma las diversas interfaces producidas a la enseñanza y aprendizaje provocaron la ascensión de saberes populares, contribuyendo al proceso de concientización crítica de los sujetos involucrados. Así nos inclinamos en reflejar sobre cómo se constituyó el Programa.

En este trabajo buscamos realizar reflexiones en torno de las amplitudes educacionales transcurridas en el período del 2008 al 2011, propuestas por el Programa Generación Saber, subrayando su evolución a partir de las repercusiones en el binomio aprender/aprehender, y cómo el resultado de esta propuesta provocó cambios en la dialéctica concreta de los sujetos involucrados, o sea, cómo las acciones y/o implementos oriundos de las estrategias de intervención educacional del Programa, volvió viable el proceso de aprendizaje en aquello que perméala concientización y la reflexión crítica sobre el aprendizaje.

Como forma de contemplar la investigación titulada Programa Generación Saber: Estrategia e Implementación de Iniciativas de Emprendimientos para la Educación Alagoana/Brasil, optamos por un delineamiento metodológico de

contenido cuanti-cualitativo como forma de mapear las vicisitudes involucradas en el Programa, a su implementación, su desarrollo y sus resultados en la política organizacional de Alagoas, principalmente en la red pública provincial.

Para fundamentar nuestro caso, utilizamos una intrínseca red de investigadores que comulgaban con el tema en cuestión, lo que ocasionó interfaces teóricas en interpretar la realidad circundante al Programa Generación Saber. Es menester destacar, el crédito a la teoría de la complejidad propuesta por Edgar Morin (1998), que delineó un cuadro teórico-conceptual pactado por otros diversos autores como Afonso (2000), Azevedo (1999), Ball (1998), Pericles (1982), Verçosa (2001), Bacon (1999), Morrow (1997), Santos (1998,2000), Brasil (1988,1996,2000), Luck (2006), Pereira (1999), Tavares (2001), Abreu (1999), Alagoas(1989), Aristoteles (1977), Duarte (2002), Marques (1992), Monlevade (2000), Freitas (2000), Padilha (2001), Saviani (2000), Cury (2000), Demo (2001), Costa (1999). En ese sentido, otros documentos oficiales fueron necesarios, además de publicaciones locales, lo que ocasionó una orientación crítica-interpretativa sobre el tema propuesto.

Edgar Morin aporta en sus obras reflexiones muy importantes sobre la educación, defendiendo el pensamiento integral. Aunque para él esto no ocurre en la práctica, porque señala que el conocimiento todavía se concibe de manera fraccionada, aún así defiende que el hombre puede aprender, pero no desde el punto de vista integral. Este hecho, que Morin (1998) aborda a través de la teoría de la complejidad, señala que es necesario romper la fragmentación del conocimiento en campos. Cuando se trata del pensamiento complejo, se refiere al hecho de que, aunque uno no pueda superar las contradicciones, no puede abandonarlas, sino tratarlas, aunque no las disuelva.

Dicho eso, es importante aún mencionar que el Programa Generación Saber, es un tema que despertó interés científico debido a su relevancia educacional para el sistema provincial de enseñanza de Alagoas, tanto en sus aportes de aprendizaje, como de enseñanza, trayendo la unión de saberes como núcleo de fomento a los nichos de oportunidades a los menos favorecidos, dándoles el sello de sujetos activos del proceso histórico en la construcción del conocimiento compartido con el cotidiano vivido. Así, la crítica y el manejo social, en la perspectiva de lo que está sucediendo, son dimensiones intrínsecas al Programa, en la pertinencia de sus estrategias de intervención con la sociedad.

Siguiendo esa línea de raciocinio es pertinente puntuar que en mi trayectoria profesional actuando en los espacios educativos de la Secretaría de Estado de Educación y del Deporte del Estado de Alagoas, acompañé los cambios estructurales del sistema de enseñanza local y sus reflejos en el desarrollo de la gestión del conocimiento en la educación alagoana.

En ese contexto, el Programa Generación Saber, adquirió pertinencia investigativa, por su carácter inusitado de posibilitar a los sujetos involucrados, una nueva forma de expresión de adquisición del conocimiento, o sea, partiendo del supuesto de rescatar al sujeto en medio de la situación de vulnerabilidad, acreditando sus objetivos en producir el conocimiento en la generación de saberes comprometidos con la realidad inmersa de los sujetos involucrados. Esa propuesta provocó un redimensionamiento de poderes y saberes, traduciendo la realidad educativa por una alternativa y voz de sus interlocutores. En esa acepción, el Programa Generación Saber, trajo un cambio paradigmático a la educación alagoana que agonizaba en función de los tristes índices que colocaban el Estado de Alagoas como uno de los campeones de analfabetismo del país.

Los reclamos por cambios técnicos y operativos en aquello que compete la mejora educativa son apuntados por los datos educativos de Alagoas como necesarios a la implementación de programas que provoquen rupturas al modelo vigente. A través de evaluaciones institucionales como el Sistema de Evaluación de la Educación Básica, el estado de Alagoas fue apuntado como aquel que adquirió el segundo peor desempeño educativo del país, frente a la media establecida por el Plan Nacional de Educación. Esa situación me inquietó como profesional en educación, llevándome a hacer efectivas lecturas detenidas de documentos, en busca de encontrar en el Programa Generación Saber las estrategias e implementaciones en el sentido de retirar del debilitamiento educativo, a aquellos que aguardaban a tiempos, oportunidades de ser percibidos como esenciales al proceso de enseñanza y aprendizaje.

En ese proceso de inquietud sobre los índices educativos de Alagoas, tuvimos la oportunidad de ingresar en el Programa de Posgrado del Centro Educativo de la Universidad Federal de Alagoas, donde elaboramos un estudio más detallado sobre la trayectoria histórica de la educación alagoana, mediante análisis crítico de las políticas públicas que se orientaban detalladamente en documentos oficiales. Esa lectura crítica nos indicó la necesidad de conocer otras

percepciones que apuntasen posibilidades de mejoras educacionales para el sistema de enseñanza.

El ingreso en el Programa Doctorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, localizada en Mendoza-Argentina, presentó la posibilidad de colocar en escena la práctica actuante por el Programa Generación Saber, en el proceso de interpretación de la enseñanza y del aprendizaje, a partir de las interfaces producidas entre el desarrollo del proceso educacional y su impacto en la sociedad. A partir de las observaciones efectivas ponderé que una política orientada a la reestructuración del sistema de enseñanza de Alagoas se hacía urgente y necesaria. En ese sentido el Programa Generación Saber venía en contramano de lo que era mencionado sobre las condiciones actuales de la Educación alagoana y su modelo de gestión.

Analicé, por lo tanto, lo que podría ser relevante en el proceso de estructuración, divulgación e implementación del Programa Generación Saber, además de conocer las perspectivas en que el mismo estaba materializado, teniendo en vista las expectativas educacionales introducidas en los sujetos involucrados.

El problema inspirador de esta investigación fue demarcado por la posibilidad de encontrar elementos que subsidien una política alternativa de reestructuración del sistema de enseñanza de Alagoas, importante para las mejoras educacionales vigentes. Algunos cuestionamientos estimularon el proceso orientador de la investigación, como ser:

- ¿De qué forma el Programa Generación Saber puede servir como instrumento de estrategia e implementación de iniciativa de emprendimiento para la educación Alagoana/Brasil?
- ¿Bajo qué paradigmas educacionales el Programa Generación Saber está establecido?
- ¿Qué establece el PGS en relación a la gestión democrática, la formación de profesores y al proyecto político pedagógico para las escuelas de Alagoas?
- ¿De qué manera los cinco ejes que componen el contenido programático del Programa Generación Saber se identifican con los principios

delineados en las Directrices Curriculares Nacionales de la Educación Básica?

El desafío de trabajar esos cuestionamientos orientadores señala indagaciones importantes en comprender lo que sería el Padrón de Calidad de la Escuela Pública por medio de la propuesta de política pública educacional para el Estado de Alagoas, en el contexto del Programa Generación Saber-PGS. En este sentido, el Programa Generación Saber, trae a la reflexión los beneficios de sus intentos, provocar cambios a la realidad educacional de Alagoas, para mejorar la calidad del aprendizaje de los alumnos de la educación básica de la red pública, revirtiendo los actuales indicadores educacionales del Estado. Mediante ese aporte, verificamos la oportunidad de rever sus acciones, cuestionar sus argumentaciones operacionales, discutir su gestión y, consecuentemente percibir sus beneficios.

Descubrir la realidad operante, percibir los matices y sus pistas contextuales en los discursos instituidos que dominan el campo educacional, nos parecen un enorme desafío a ser asumido por los actores involucrados en el proceso complejo de religación de saberes. De esa forma, coordinado por la Secretaría de Estado de Educación y de Deporte, creemos que el Programa Generación Saber demandó a priori el acceso de estudiantes a la Educación Básica, visto que su contenido programático fuera destinado a la educación infantil, primaria y la enseñanza media, con el compromiso de disminuir el analfabetismo y el abandono escolar.

Se percibe, en el desarrollo de esta investigación, itinerarios de concepciones de crítica socio-educacional de la realidad de enseñanza y de aprendizaje, considerando las maneras como el Programa Generación Saber, fue instituido y de qué manera adquirió su *status quo*, frente a las múltiples dimensiones de intereses políticos, prácticas históricas de acomodación y la opción pedagógica por la inclusión a través de un proceso dialéctico pautado en la aprehensión del cotidiano concreto de realidades dispares.

Se trata, por lo tanto, en esta Tesis, de un estudio teórico crítico, que en una perspectiva dialéctica, busca desvelar propuestas, contradicciones, congruencias y proposiciones del objeto de estudio, cuyo desarrollo ocurrió a través del cruzamiento de los siguientes procedimientos:

a) Revisión de la etapa de habilidad técnica, cuyo objetivo se basó en torno a la búsqueda de conocer, recoger, seleccionar, analizar e interpretar contribuciones

teóricas ya existentes sobre el objeto de investigación. En el desarrollo de la revisión de la literatura buscamos reunir informaciones que orientasen el objeto de estudio a partir de la realidad más amplia de los autores, particularmente, en torno de las discusiones sobre el proceso educacional por aceptación de la sociedad, así como, por medio del análisis del contenido de las referidas Directrices Nacionales de Educación y del propio Programa Generación Saber.

b) La investigación empírica se realizó con el objetivo de obtener informaciones en el propio *lócus* donde se situaba el problema de la investigación.

El trabajo se estructura en seis capítulos, en el primero denominado **Breve Histórico del Contexto Educativo de Brasil y de Alagoas**, fue efectuado un recorte de la historia de la educación en Alagoas, enfocando en el papel que el estado asume en la sociedad capitalista, considerando la correlación de fuerzas que participaron de su consolidación. Entrando en esa discusión consideramos los cambios ocurridos y desafíos que vienen siendo enfrentados frente a la educación alagoana en ese contexto.

En el segundo capítulo titulado **Propuesta Metodológica**, se hace una explicación minuciosa de la metodología elegida para dar aporte a la investigación, usándose como instrumento para recolección de datos narrativos de gestores participantes en el Programa Generación Saber.

En el tercer capítulo, denominado **Base Teórica en Investigación**, haremos un breve recorrido por la base teórica elegida, la Teoría de la Complejidad de Edgar Morin, para discutir los datos del Programa de Generación a la luz de este referencial.

En el cuarto capítulo teniendo como título **Programa Generación Saber en el Contexto de la Educación Brasileña**, presentamos el Programa Generación Saber yendo de la Concepción, estructura e implementación, apuntando las vertientes de las políticas públicas en la educación, basado en legislación pertinente, bases conceptuales, estrategias de organización y paradigmas.

En el quinto Capítulo titulado **Programa Generación Saber: Acciones Implementadas y Beneficios para Alagoas**, orientamos el Programa Generación Saber en el proceso de aplicabilidad de sus intentos, apuntando dentro de los ejes que lo componen, los desafíos y perspectivas delineados a superar los números educacionales negativos que aparecen en el contexto de la educación en Alagoas-Brasil.

En el sexto capítulo denominado **Paralelo entre la implementación del Programa Generación Saber y las narrativas de gestores de esos procesos**, el enfoque es puntuado en el análisis de las narrativas de los gestores acerca del Programa Generación Saber, a luz de la teoría de la complejidad.

Nos apoyamos en la teoría de la complejidad para comprender mejor nuestro objeto de investigación, a fin de demarcar los distintos nichos evolutivos del estado de Alagoas, particularmente en lo que impregna la enseñanza y el aprendizaje. Por lo tanto, era necesario incluir el concepto de conciencia planetaria (MORIN, 2010) en el mapeo de los distintos registros de la educación nacional. Este concepto fue fundamental para traducir la realidad educativa y su influencia en la educación local, desde el punto de vista de que mucho puede perderse debido a la fragmentación. Por otro lado, las situaciones evolutivas requieren esquemas cognitivos que faciliten la traducción de los distintos registros que se obtienen en la educación. Los mapas conceptuales, por lo tanto, sirvieron para ilustrar las acciones efectivamente implementadas e las dificultad, puntuadas en las narrativas sobre el proceso evolutivo demarcado por el análisis de contenido.

De ese modo, buscamos aglutinar la teoría con la práctica, trayendo encuadres situacionales importantes en demarcar el Programa Generación Saber. Por las narrativas conseguimos pistas necesarias en vislumbrar la extensión del programa en sus dominios de actuación. A través del aporte teórico orientamos las intervenciones pactadas. De ese modo, la reflexión adquirió su corpus, o sea, salió de la línea del pensamiento, y por la interpretación de la realidad analizada, ganó el status crítico, operando el “aquí” y el “ahora” de las cosas sucedidas.

Creemos, que el Programa Generación Saber, como saber instituido ganó notoriedad educacional, por la acústica de voces al pasar – sujetos que se atreven a ser pensantes, por la fuerza del aprendizaje compartido, son percibidos a través de una enseñanza localmente situada en su denominación: provocar descubrimientos, por la fuerza de “aprehender a aprender¹”

¹Aprender a conocer o aprehender a aprender es uno de los cuatro pilares de la educación defendidos por Delors (2000). Tanto para este autor como para Morin (2000), "aprender a aprender" significa tener dominio de los propios instrumentos de conocimiento. Al apropiarse de las herramientas de la construcción del conocimiento, el sujeto también puede comprender el mundo que le rodea. A forma, aprender a aprender es un proceso evolutivo en espiral. Por lo tanto, aprehender a aprender es un proceso evolutivo en espiral.

CAPÍTULO I - BREVE HISTÓRICO DO CONTEXTO EDUCACIONAL DO BRASIL Y DE ALAGOAS

En este capítulo, para tener una visión más amplia del contexto en el que se inserta la educación en Brasil y en Alagoas, haremos una breve discusión de la historia de la educación, puntuando aspectos del Estado en la sociedad capitalista, especialmente en las décadas en las que se enfrentan grandes desafíos en el campo educativo.

Para ello, presentaremos algunos aspectos que consideramos importantes para la contextualización histórica de la educación brasileña y alagoana, desde los documentales de la educación hasta la actualidad, centrándonos en las transformaciones e intervenciones de las organizaciones nacionales e internacionales en la organización de los sistemas de educación en los estados y municipios de Brasil.

Empezaremos a continuación la discusión contextualizando el campo educativo, señalando aspectos de gran importancia en el contexto histórico.

1.1 Contextualización del campo educacional: aspectos importantes de la historia brasileña y alagoana

Para mejor comprensión acerca de nuestro objeto de investigación, fue necesario incluir la teoría de la complejidad, en el sentido de posibilitar demarcar los diversos nichos de la evolución del Estado de Alagoas, particularmente en aquello que permea la enseñanza y el aprendizaje. Así, fue necesario incluir el concepto de *conciencia planetaria*² (MORIN, 2000) en el mapeo de los variados registros de la enseñanza nacional. El concepto fue elemental para comprensión de la realidad de la enseñanza y su influencia en la enseñanza local. En otro lado, instancias de la evaluación tiene demandado esquema cognitivo que faciliten la traducción de los variados registros puntuados en la educación. Los mapas conceptuales, servirán para

²Conciencia planetaria (Morin, 2000).

ilustran las acciones efectivamente implementadas en el proceso de evolución, demarcado por los análisis del contenido.

1.2 Descubrimiento de Brasil e los primeros registros de la educación nacional

Para comprender mejor la génesis de la educación brasileña, consideramos importante destacar que comenzó con la llegada de los sacerdotes jesuitas a Brasil, no ano de 1549, (ALMEIDA, TEIXEIRA, 2000), con el objetivo de difundir la fe católica y educar de forma clásica y humanista los individuos de las clases dominantes, de acuerdo con el ideal europeo de la época (OLIVEIRA, 2004). Según Casimiro (2011), órdenes religiosas como los franciscanos, los carmelitas, los mercedarios, entre otros, también asumieron un papel importante en este momento, ministrando estudios del Evangelio y de las "primeras letras".

En este período aún no existían instituciones de enseñanza (ZOTTI, 2004), por lo que la enseñanza se dictaba en las iglesias (Ferreira, Bittar, 2009). En el período colonial, coexistieron diferentes ideas y concepciones sobre educación, y la enseñanza se dirigía a la preparación para la vida (Casimiro, 2011).

Este modelo de educación, ofrecidas por los religiosos, perduró durante unos 200 años. La educación abarcaba a los hijos de hidalgos y también se creó una educación específica para los esclavos, especialmente los domésticos, y las mujeres³.

El Estado de Alagoas, situado en el Nordeste del país, al igual que el resto de Brasil, compartía una educación privativa de los Conventos. Esto es porque los frailes del territorio alagoano estaban entre los pocos individuos capaces de ejercer la función de profesores y, cuando la ejercían, permanecían en el ámbito conventual o, raramente, se extendían al dominio gramatical (Verçosa et al, 2001).

En 1759, los jesuitas fueron expulsados de Brasil, partir de ahí, se inicia el Periodo Pombalino⁴, e lo Marquês de Pombal, inspirado en las ideas iluministas,

³ Este modelo de educação direcionado às mulheres surgiu no século XVII, quando chegaram ao território brasileiro ordens femininas, como a das Clarissas. Pode-se dizer que, àquela época, a Igreja fazia a imposição dos modelos educacionais vigentes em toda a colônia. (CASIMIRO, 2011)

⁴El período Pombalino fue de 1750 a 1777, cuando Sebastião José de Carvalho e Melo, más conocido como Marquês de Pombal, ocupó el cargo de Primer Ministro de Portugal.

emprendió reformas políticas, administrativas, económicas, culturales y educativas en Portugal y en las Colonias. En esta transacción de cambio, la metodología eclesiástica característica de los jesuitas fue substituida por el pensamiento pedagógico de la escuela pública y laica, la educación brasileña es devuelta para responsabilidad de Portugal, como una tentativa de culpar la Compañía de Jesús por los males de la Educación tanto en Portugal como en la colonia (Maciel, Shigunov Neto, 2006).

Sin embargo, la realidad idealizada por Pombal no entró en vigor. No se puso en práctica un proyecto de educación para la población en general, la enseñanza ofrecida no era de buena calidad, y los maestros a menudo no estaban preparados y estaban mal pagados. Sin embargo, estudiar en Europa y terminar los estudios era la única solución para aquellos que tenían la intención de asistir a la educación superior. (FRANCIA, 2009). Sólo en 1808, con la llegada de la familia real a Brasil, la situación de la educación experimentó cambios reales.

En el gobierno de D. João VI, pasó a circular periódicos y revistas, mejorando el acceso de la población a las informaciones, se crearon la Prensa Regia, la Biblioteca Pública y el Museo Nacional, así como Cursos de cirugía, de economía, de química y de la agricultura, entre otros. Durante este período, no había universidades en Brasil, pero había centros de formación profesional (Favero, 2006). El cambio de la familia real portuguesa a Brasil abrió las puertas a la inmigración de extranjeros que intentaban establecerse en el país, comenzaron a dar clases particulares lenguas, buenas maneras y bordados. (Duran, 2007).

1.3 Educación imperial: un período de cambios suaves

En 1821 la familia real volvió a Portugal, y D. Pedro I se quedó en Brasil. En la creación de la Constitución de 1824, D. Pedro I objetivó la creación de escuelas en cada provincia del país, permitiendo la apertura de escuelas privadas, pero pregonando la idea de la educación gratuita a los brasileños, siendo este el deber del Estado (Ribeiro, 2007).

En 1831, D. Pedro I aboga al trono y, en 1834, se decreta el Acta Adicional a la Constitución, a partir de la cual se da una mayor autonomía a las provincias (Ribeiro, 2007).

La educación se descentralizó, las provincias se volvieron responsables del desarrollo, orientación y propagación de la enseñanza primaria y secundaria (Verçosa et al, 2001), y la comunidad local asumió la organización y administración de los fondos para gestionarlas (Favero, 2001). El Estado asumió la enseñanza superior (Machado, 2004).

En la práctica, una gran parte de la educación secundaria ha pasado a ser responsabilidad de las escuelas privadas, mientras que la educación primaria ha sido olvidada. La mayoría de las escuelas secundarias estaban orientadas a los jóvenes, se aplicaban métodos tradicionales, prevalecían las enseñanzas literarias y estaban dirigidas principalmente al ingreso de sus alumnos en las universidades (RIBEIRO, 2007).

En Alagoas, la Asamblea alagoana intentó suplir la carencia de maestros por medio de una medida que autorizaba a cualquier persona que supiera leer y escribir conociera la doctrina del cristianismo y entendiera de las cuatro operaciones matemáticas enseñar en la enseñanza primaria (Verçosa, 2001). Sólo en 1836 pasó a haber regularización de las escuelas primarias, así como la inspección del funcionamiento y de la matrícula de los discentes (Verçosa *et al*, 2001).

A mediados de 1850, la situación educativa volvió a destacarse, surgiendo escuelas que apuntaban al aprendizaje de deficientes visuales y auditivos (Ribeiro, 2007). Sin embargo, la educación continuaba reservada a pocas personas, y gran parte de los brasileños permanecía analfabeta (Conrad, 1976).

En 1849 se crea en Alagoas el Liceo Alagoano para centralizar la enseñanza en la Provincia. En 1854 había 85 escuelas primarias públicas en Alagoas, que absorbieron a 3.855 alumnos. (Verçosa *et al*, 2001). A finales del siglo XIX, la creciente clase media presionaba por la apertura de escuelas, los alumnos matriculados poseían como objetivo principal la entrada en el curso superior (Ribeiro, 2007).

En Alagoas, el Gobierno creó nuevas escuelas e indicó a los maestros, pero la instalación, los métodos de enseñanza, la calidad y la supervisión pedagógica no eran funciones del Estado, lo que generaba dificultades en la administración escolar. En 1870, había 164 escuelas en la provincia, que educaban a 5.234 estudiantes, mientras que la población en edad escolar era de 50.000 personas (VERÇOSA *et al*, 2001).

1.4 República Vieja: el poder estatal sobre la educación

El 15 de noviembre de 1889, la monarquía dio lugar al sistema republicano en Brasil. En 1891, En 1891, se elaboró una nueva Carta Constitucional, que reafirmaba la descentralización escolar, ampliando el federalismo (FÁVERO, 2001). La Unión no actuaría con los Estados en la educación popular, siendo la responsabilidad por la enseñanza exclusiva de éstos (PAIVA, 2003). En ella, la educación superior se atribuye función del Gobierno Central, el cual podría contar con la ayuda para la realización de esta tarea (FÁVERO, 2006). Además, la laicidad de la enseñanza, en la que no está vinculada a la religión, también se hace explícita en esta Constitución (FÁVERO, 2001).

En Alagoas, con el inicio de la república, la educación pública comenzó a ser enseñada en Lyceu Alagoano, considerada de calidad, los profesores tenían educación superior, y se habían graduado en lugares como Río de Janeiro, Minas, Bahia o Portugal (CAETANO, LINS, 1997). Adjunto a éste, había un curso normal, curso de formación de profesores para la escuela primaria y 184 escuelas primarias, las cuales ofrecían sus servicios a 6.458 alumnos. Una ley provincial garantizaba que una quinta parte del receta fose destinada a la educación.

Hasta el final de la década de 1920, Alagoas contaba sólo con cinco grupos escolares, además de escuelas aisladas dispersas por todo el estado, funcionando la mayoría en edificios alquilados por el propio profesor (SILVA, 2011).

El período de la república evidenció la carencia de profesionales calificados, exigiéndose la creación de escuelas profesionales. En 1911, ocurrió la Reforma Rivadavia Corrêa, la cual estableció la enseñanza libre en el País (FÁVERO, 2006). La Ley Rivadavia Corrêa, o Reforma Rivadavia Corrêa creó la Ley Orgánica de la Enseñanza Superior y Fundamental siendo implementada el 5 de abril de 1911 por el decreto n ° 8.659. Adoptaba la libertad y la des oficialización de la enseñanza en el país.

En la década de 1920, en Brasil, surgió un discurso pedagógico innovador basado en la carencia de esas escuelas en todo el territorio nacional, culminando con una propuesta de calificación (GEBARA, 2006). A partir de ahí, hubo el surgimiento de escuelas técnicas, como la Escuela Mecánica del Liceo de Artes y Oficios. En ese

período, la especialización se convirtió en un requisito previo para la entrada en el mercado de trabajo industrial (VIDAL, HILSDORF, 2001).

1.5 Era Vargas: la creación del Ministerio de Educación y Salud

La revolución⁵la creación del Ministerio de Educación y Salud (CARVALHO, 2001). Hasta entonces, la enseñanza superior había sufrido varios cambios debido a la promulgación de diversos dispositivos legales (FÁVERO, 2006).

En el 14 de noviembre del mismo año, se creó el Ministerio de Educación y Salud Pública y un año después, comenzaron a implementarse reformas en la enseñanza secundaria, superior y comercial (Fávero, 2006).

Mientras que en la década de 1920 había cinco grupos escolares en el territorio de Alagoas, en la década siguiente el número aumentó a diecisiete. Además, en 1930, se reorganizó el Curso Normal y se creó el Curso Rural. En 1932 se reglamentó la Escuela Profesional de la Femenina y en 1933 se oficializó la Escuela de Derecho de Alagoas y se fundó la Escuela de Agronomía. (Verçosa *et al*, 2001).

En el contexto nacional, en 1932 se escribió el Manifiesto de los Pioneros de la Educación Nueva, que representaba la visión de miembros de la elite intelectual acerca de un sistema de educación a nivel nacional (Saviani *et al*, 2006).

Con la Constitución de 1934, además de ser responsable de la creación de escuelas y el nombramiento de maestros, el Gobierno Federal comenzó a participar en la administración, el establecimiento de planes educativos y la supervisión. Por medio del artículo 152, el Consejo Nacional de Educación recibió las incumbencias de elaborar el plan nacional de educación, y de sugerir al Gobierno las medidas necesarias para la resolución de los problemas relacionados con la educación (BRASIL, 1934). Además, junto a la Constitución, por primera vez en la historia de Brasil, la educación de adultos comenzó a ser vista como un deber del Estado (Brasil, 1934).

⁵A revolução de 1930 Revolução de 1930 foi o movimento armado, liderado pelos estados de Minas Gerais, Paraíba e Rio Grande do Sul, que culminou com o golpe de Estado, o Golpe de 1930, que depôs o presidente da república Washington Luís em 24 de outubro de 1930, impediu a posse do presidente eleito Júlio Prestes e pôs fim à República Velha ...

En este período, surgió la necesidad de desarrollar una enseñanza popular, diferenciándose de la enseñanza privada existente en la época (Fávero, 2001), reforzando la cuestión del derecho universal a la educación (Brasil, 1934).

En 1937, la Inspectoría de la Enseñanza Profesional Técnico fue creada, permitiendo que más recursos financieros fueran destinados a la mejora de los establecimientos, iniciando un nuevo período de la historia alagoana, con la creación del Liceo Industrial de Alagoas (VERÇOSA et al, 2001).

El Estado de Alagoas, en este período, era gobernado por Osman Loureiro (1935 a 1940), el sistema primario empezó a desarrollarse con el apoyo del Gobierno Federal, posibilitando la construcción de edificios propios para la educación estatal en toda la provincia, ampliando la oferta y mejorando la calidad de la enseñanza (Silva, 2011).

En la década de 1940, la expansión de la escolarización se centraba en la edificación de edificios y en la compra de material escolar, dejando en segundo plano la calidad, la degradación de los salarios de los profesores y sus condiciones de trabajo (Oliveira, Araujo, 2005).

En 1946, el presidente Eurico Gaspar Dutra, promulgó una nueva Constitución, en la cual la educación sigue siendo considerada derecho de todo ciudadano (Brasil, 1946), se sigue garantizando la gratuidad de la enseñanza primaria, con la diferencia de que la nueva Constitución propone promover la gratuidad también para otros niveles de enseñanza.

Luego después de la Segunda Guerra Mundial, fue creada la Organización de las Naciones Unidas – ONU, en 1945, con el compromiso de evitar que la humanidad sufriese nuevamente las atrocidades como las que ocurrieron en la guerra. La ONU elaboró un documento para garantizar los derechos del individuo de forma universal e indivisible (Brasil, 2011), documento que representó un marco histórico para los derechos humanos, sirviendo como inspiración para las constituciones de diferentes Estados y democracias (ONU, 2011).

Aproximadamente un mes después de la creación de las Naciones Unidas, se creó la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO, cuyos objetivos consisten, entre otros, en el diálogo entre las naciones, las culturas y los individuos, basado en el respeto mutuo, así como en la

asistencia a las naciones en la ejecución de las políticas públicas, con el fin de garantizar una mejor calidad de vida a la población (Unesco, 2007).

La UNESCO, tratando de minimizar las dificultades educativas de la población mundial (Werthein, 2002), tuvo una fuerte influencia, tanto en el reconocimiento de los avances que estaban ocurriendo en el país, como en la estimulación al desarrollo de programas que pretendían minimizar y erradicar el analfabetismo en adultos (Di Pierro, Joia, Ribeiro, 2001).

Un poco después, la educación fue establecida como derecho inherente al individuo por medio de la Declaración Universal de los Derechos Humanos - DUDH, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en París, 10 de diciembre de 1948, por medio de la Resolución 217 A (III) de la Asamblea General (ONU, 1948).

Sin embargo, a pesar de los intentos de varios países por garantizar el derecho universal a la educación en virtud de la Declaración Universal de Derechos Humanos, parte de la población mundial no tenía una educación de calidad, ni oportunidades de acceso a la educación.

En este contexto, en Brasil ocurrió la Campaña de Educación de Adolescentes y Adultos, promovida por el Ministerio de Educación y Salud, cuya creación es de gran importancia para la erradicación del analfabetismo adulto (Di Pierro, Joia, Ribeiro, 2001), una vez que fue acompañada de providencias que pretendían garantizar la calidad de la enseñanza.

En 1953, el Ministerio de Educación y Salud se convirtió en Ministerio de Educación y Cultura (MEC), debido a la autonomía dada al área de la salud (MEC, 2011). En este periodo se crearon muchas universidades con predominio de la formación profesional y siendo la investigación y elaboración científica olvidada (Fávero, 2006).

En los años 50, se creó la Campaña Nacional de Erradicación del Analfabetismo (CNEA), aplicada a fin de complementar la acción alfabetizadora, que se destinaba a asistir a la población general (Paiva, 2003), más específicamente a los niños y jóvenes.

En Alagoas se creó la Facultad de Medicina, en 1951, la Facultad de Filosofía en 1952, Economía en 1954, Ingeniería en 1955 y la de Odontología en 1957(Universidad Federal de Alagoas, 2011).

En 1961, se aprobó la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional, la cual daba más autonomía a las unidades federativas, disminuyendo la centralización ejercida por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC, 2011). Además, la cuantía aplicada por la Unión, destinada anualmente al mantenimiento y desarrollo de la educación en los estados, aumentó de un mínimo del 10% al 12%, por año (Fávero, 2001).

En 1961, se creó la Universidad Federal de Alagoas - UFAL, por el presidente Juscelino Kubitscheck, con el propósito de atender a las exigencias del movimiento estudiantil, además de políticos, docentes, y de miembros de la comunidad alagoana (Universidad Federal de Alagoas, 2011).

También en 1961 se dio la expansión y consolidación del Movimiento de Educación Básica (MEB), que tenía como objetivo, además de la alfabetización, la formación integral de los individuos, así como los cambios sociales, teniendo en cuenta el concepto de la concienciación (Delgado, Passos, 2007).

1.6 Gobierno Militar: una búsqueda por el fin del analfabetismo

En 1964, comenzó la dictadura militar y en 1967 se promulgó una nueva Constitución. Como en la anterior, la educación se mantuvo como derecho de todos (BRASIL, 1967). Sin embargo, la gratuidad en los niveles medio y superior, fue sustituida por la concesión de becas a los más necesitados, exigiéndose un efectivo aprovechamiento de ésta y el reembolso de los alumnos que cursaban la enseñanza superior (Fávero, 2001).

La transición de la década de 1960 a la de 1970 fue señalada por modificaciones estructurales en el sistema nacional de educación. El régimen militar, en el contexto del "milagro económico"⁶, estableció visiblemente una vinculación

⁶Un milagro económico brasileño es el nombre dado al período de alto crecimiento económico durante la dictadura militar en Brasil, entre 1969 y 1973, también conocido como "años de plomo".

entre la educación y el modelo de modernización de las relaciones capitalistas de producción utilizado en el período (Ferreira Júnior, Bitta, 2006).

O Fundo Nacional de Desenvolvimento da Educação – FNDE⁷, fue creada con la responsabilidad por distribuir recursos financieros por medio de varios programas dirigidos a la Enseñanza Fundamental, así como ofrecer asistencia técnica, así una enseñanza de calidad (MEC, 2011).

Algunos de sus programas son: Alimentación Escolar, Biblioteca Escolar, Libros en Braille, Formación por Escuela y Libro Didáctico, siendo éste el más antiguo, a partir de 1929, cuando tuvo otra denominación. (MEC, 2011).

En la década de 1970, la educación básica dirigida a jóvenes y adultos fue contemplada con la Ley 5.692 de 1971, que tanto reformó la educación de 1º y 2º grados, como promovió la regulación de la educación complementaria, cuyo objetivo era recuperar la escolaridad no cursada en el período correcto (Di Pierro, 2005).

En la década de 1970, comienza a actuar más vehemente el Movimiento Brasileño de Alfabetización - MOBREAL, cuyo objetivo era erradicar el analfabetismo en el país (Lopes, Sousa, 2005)

En 1971, influenciado por las tendencias internacionales, la educación obligatoria pasó de cuatro a ocho años, cuatro años pertenecientes a la educación secundaria fueron insertados en la educación primaria. En esta época se experimentaron diferentes modelos con el fin de lograr un equilibrio entre una educación y formación más académica y centrada en el mercado laboral (Schwartzman, 2011).

El decenio de 1970 puede considerarse un momento importante en la tendencia a la inclusión de los estudiantes con necesidades especiales en el sistema de educación regular (Glat, Fernandes, 2005). Por todas estas razones, en Brasil, la década de 1970 se estableció como un momento importante de movilización del campo educativo (Carvalho, Saviani, Vidal, 2011).

⁷Creada mediante Ley No. 5.537 del 21 de noviembre de 1968 y Decreto-Ley No. 872 del 15 de septiembre de 1969.

1.7 Apertura política y Nueva República: un salto cualitativo en la educación

La década de 1980 se inició durante la dictadura. En ese período, se puede considerar que hubo una expansión cuantitativa de la escolarización, gracias a las demandas populares por plazas en las escuelas, así como por las consecuencias y las oportunidades proporcionadas por la educación (Oliveira, Araujo, 2005).

Con el tiempo, se percibió que la reducción del crecimiento poblacional y la migración interna promovieron cambios en el perfil poblacional, permitiendo que, por primera vez en la historia brasileña, el problema fuera relacionado al exceso de vacantes, estando las aulas vacías (Hargreaves, 2011, Schwartzman, 2011).

El Movimiento Brasileño de Alfabetización - MOBRAL fuera substituido por la Fundación EDUCAR, durado hasta 1990. Después de su extinción, la educación de jóvenes y adultos dejó de ser una política federal para convertirse en una responsabilidad descentralizada, estatal y municipal (Nath, 2004).

El año de 1985 puede ser considerado el marco final de la dictadura militar en Brasil, y la elección de Tancredo Neves, que falleció antes de la toma de posesión, asumiendo el cargo su vice, José Sarney. En su gobierno se elaboró la actual Constitución Brasileña, promulgada en 1988. En ella, el entendimiento de educación básica se da por medio de un derecho del ciudadano y deber del Estado, que agrega la educación infantil, la enseñanza fundamental y la enseñanza media y debe ser promovido a nivel nacional. A partir de entonces la Educación Básica en Brasil, viene sufriendo importantes transformaciones (Cury, 2002).

La Constitución de 1988 fue perfeccionada con una composición más específica y detallada, garantizando, desde el punto de vista jurídico brasileño, que ella sea cumplida (Oliveira, Araujo, 2005). Otros aspectos sobresalen, como la valorización de los profesionales de la educación escolar de la red y en el caso de la educación primaria y secundaria, la educación obligatoria y gratuita de los 4 a los 17 años (Brasil, 1988). En esta Constitución, por primera vez, la universidad fuera tratada de forma específica, siendo manifestada, entre otras cuestiones inherentes a la enseñanza universitaria, la indisociabilidad entre enseñanza, investigación y la extensión (Fávero, 2001).

1.8 Década de 90: en busca de la “Educación para Todos”

Tanto la actual Constitución como su modificación por la Enmienda Constitucional nº 14 de 1996, garantizan no sólo el acceso a la educación o la permanencia del individuo en la escuela, pero también afirman que la enseñanza ofrecida debe ser de calidad (Oliveira, Araujo, 2005).

Desde su promulgación, por lo tanto, se han realizado grandes esfuerzos en los intentos de promover cambios en la educación. De esta forma, en la década de los noventa se realizaron numerosas reformas educativas (Vianna, Unbehaum, 2004), no sólo en la educación primaria y secundaria, sino también en la educación superior (Dourado, 2002).

En el escenario internacional, en la década de 1990, en Jomtien, Tailandia, la Conferencia Mundial de Educación para Todos, organizada por la UNESCO, en la que se viabilizó un análisis más profundo de la situación en que se encuentra la educación en diversas naciones, proponiendo una ampliación del " el concepto de educación básica, además de resaltar la calidad de la enseñanza y las acciones elaboradas con el propósito de posibilitar mejoras en este (Di Pierro, Joia, Ribeiro, 2001, Unesco, 1990).

En la Conferencia, algunos de los temas priorizados fueron: la reducción del analfabetismo; la universalización del acceso a la enseñanza, basada en los principios de equidad y en las necesidades del individuo; la capacitación de jóvenes y adultos; la igualdad de oportunidades para individuos de ambos sexos en lo que concierne a la educación y la expansión de la enseñanza básica (Di Pierro, Joia, Ribeiro, 2001, Unesco, 1990).

El "Educación para Todos", en Brasil permitió la ocurrencia de diversos avances en la situación educativa: el acceso a la enseñanza fundamental, cada vez más próximo de hacerse universal; el expresivo aumento del número de jóvenes en la enseñanza media; el creciente acceso a la enseñanza superior, además de la importante disminución de la tasa de analfabetismo entre jóvenes y adultos (UNESCO, 2011), que en Brasil llegaba al 40% en 1970, reduciéndose rápidamente a partir de 1980, alcanzando el 22% 1990 y el 11,6% en el año 2003 (Ferreira Júnior, Bitta, 2006).

En ese período, Alagoas, como otros estados del país, buscó iniciativas para promover mejoras en las condiciones educativas de la población de acuerdo con los presupuestos en la "Educación para todos.

Se creó la Propuesta de Educación Básica para el Estado de Alagoas del Plan Quinquenal (1988-1992), cuyo objetivo era obtener mejoras en la educación preescolar, primaria, secundaria y superior, así como intensificar las oportunidades de escolarización de adolescentes y adultos mediante el fortalecimiento de los cursos y exámenes complementarios, Garantizarles los materiales básicos indispensables para redimensionar el proceso de educación de adolescentes y adultos, adoptando para ello estrategias y metodologías que permitan reducir las tasas de analfabetismo, entre otros objetivos (Amorim, Freitas, Moura, 2009).

En 1992, la Secretaría de Educación redefinió las políticas educativas, con énfasis en los Exámenes Profesionales Suplementarios que beneficiaron a personas mayores de 21 años en el mercado laboral, pero que no contaban con un certificado de calificación. En 1998 se creó otro Plan Estatal de Educación -PEE/AL, que abarca la Educación Complementaria y tiene como una de sus principales prioridades la educación de jóvenes y adultos analfabetos (Amorim, Freitas, Moura, 2009).

1.9 Nuevas políticas educativas del siglo XXI

En el año 2000 se celebró en Dakar, Senegal, el "Foro de Educación para Todos", en el que los países participantes consolidaron su compromiso de ampliar las oportunidades educativas para niños, jóvenes y adultos para el año 2015, en vista de la enorme desigualdad educativa que existe. Además, también apuntaba a la inclusión eficiente de las mujeres, las personas necesitadas y los grupos socialmente desprotegidos (UNESCO, CONSED, Ação Educativa, 2001).

Los objetivos eran:

- Ampliar y mejorar la atención y educación de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos;
- Garantizar que todos los niños y niñas, en particular las niñas, que viven en situación de riesgo y pertenecen a minorías étnicas, tengan acceso a una educación primaria gratuita, obligatoria y de buena calidad para 2015;

- Velar por que se satisfagan las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo a programas adecuados de aprendizaje y formación permanente;
- Lograr para el año 2015 una mejora del 50% en los niveles de alfabetización de adultos, especialmente de las mujeres, así como la igualdad de acceso a la educación básica y permanente para todos los adultos;
- Eliminar las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria para 2005, y lograr la igualdad entre los géneros en la educación para 2015;
- Mejorar y garantizar la excelencia en todos los aspectos de la calidad de la educación, de modo que se logren resultados de aprendizaje favorables, especialmente en relación con la alfabetización lingüística, las matemáticas y otras cuestiones cuyo aprendizaje reviste una importancia capital para la vida de las personas interesadas (UNESCO, 2008).

La UNESCO ha supervisado a Brasil y a otros 128 países que se han comprometido a garantizar el cumplimiento de los objetivos a fin de verificar el progreso de estos países en el logro de las metas que deberían ponerse en práctica para el año 2015.

En 2008, la evaluación reveló que Brasil se encontraba en una situación intermedia con respecto al logro de los objetivos, concluyendo que, a pesar de las dificultades, el logro de las metas no está tan lejos de la realidad (UNESCO, 2008).

En la transición hacia el siglo XXI, surgió la necesidad en todo el país de organizar e implementar un sistema educativo con capacidad para universalizar la educación primaria, con el objetivo de reducir y erradicar el analfabetismo (Saviani, 2001).

En la primera década del siglo se creó el Fondo para el Mantenimiento y Desarrollo de la Educación Básica y la Valorización de los Profesionales de la Educación - FUNDEB, cuya función es la distribución de recursos y responsabilidades entre el Distrito Federal, los Estados y sus Ciudades (Brasil, 2007). En 9 de enero de 2001, se sanciona la Ley nº 10.172, que establece el Plan Nacional de Educación - PNE, que determina a los Estados, al Distrito Federal y a las Ciudades la elaboración, de acuerdo con el plan nacional, de planes estatales y municipales de

educación, convirtiendo a Brasil en uno de los pocos países a firmar el compromiso de educación para todos en documento legal (Werthein, 2002), asegurando, así, mayor fuerza y garantía de ejecución del plan.

El PNE tiene como objetivos: aumentar el nivel de educación de la población; promover mejoras en la calidad de la educación, reducir las diferencias sociales y regionales en cuanto al acceso y la permanencia del alumno en la educación pública y democratizar la gestión de la educación pública, permitiendo la participación de los educadores profesionales en la construcción del proyecto pedagógico de las escuelas, así como la participación de la comunidad en los consejos escolares (BRASIL, 2001).

En 2006 se elaboró un nuevo Plan Estatal de Educación para Alagoas (PEE/AL) para el período 2006-2015, fruto de la colaboración de diversas entidades de representación de la educación, en el que se establecieron políticas educativas para las escuelas públicas del Estado (Amorim, Freitas, Moura, 2009).

La implementación del PEE/AL permitió analizar la situación actual de la educación en el Estado. Se elaboraron directrices para orientar las acciones político-pedagógicas desarrolladas, dándoles mayor significado. Además, la caracterización de las metas y objetivos bajo elementos cuantificados era esencial, lo que permitía una mejor manera de evaluar y monitorear su implementación (Alagoas, 2005).

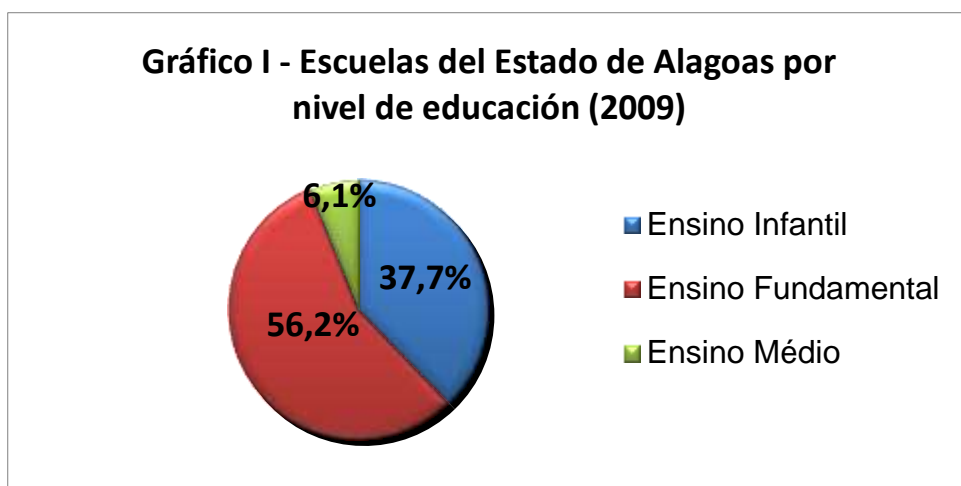
Creado por el Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira (INEP), en 2007, el Índice de Desarrollo de la Educación Básica - IDEB representa la posibilidad de englobar, en un solo indicador, dos importantes elementos representativos de una educación de calidad: el flujo escolar y el rendimiento medio en las evaluaciones (Alagoas, 2011).

El IDEB también permitió la formulación de metas con el fin de proporcionar una evolución de la educación a parámetros de alta calidad. En 2005, el índice se calculó por primera vez (Alagoas, 2011).

El Ministerio de Educación y el INEP dieron a conocer el resultado nacional del IDEB 2009. Los indicadores obtenidos mostraron una importante evolución de la calidad de la educación en todos los niveles: primera y segunda etapa de la educación primaria y secundaria. Concluir que se cumplieron las metas establecidas para este período, incluyendo el establecimiento de la meta para 2011 (Brasil, 2011).

También se necesitan metas individualizadas, es decir, que las escuelas con buenos promedios mantengan un buen desempeño y evolucionen, mientras que las instituciones que presentan mayores dificultades deben tener metas que prevean un mayor avance, reduciendo las desigualdades existentes.

En 2009, en Alagoas había 5.184 escuelas, de las cuales 1.957 eran preescolares, 2.912 primarias y 315 secundarias (BRASIL, 2009).



Fonte: MEC (2009)

Como muestra el gráfico, las instituciones de Educación Infantil corresponden al 37,7% de las escuelas existentes en el Estado, absorbiendo a 78.560 alumnos de 4 y 5 años de edad. Más de la mitad (56,2%) son niños de primaria, asistiendo a 651.408 niños de 6 a 14 años de edad.

El porcentaje más bajo, sólo el 6,1%, es para la escuela secundaria. En total, reciben 133.638 alumnos de edades comprendidas entre los 15 y los 17 años.

En cuanto a la Educación Preescolar, de las 1.957 escuelas, 27 estaban en el sistema estatal, 1.639 eran municipales y 291 eran privadas (Brasil, 2009).

De acuerdo con los datos disponibles en el sitio web del MEC, en las escuelas secundarias, la mayoría de las escuelas se encuentran en el sistema estatal (58,7%), seguidas por la red privada con un 36,2%, las escuelas municipales corresponden a un 3,8% y el gobierno federal a un 1,3% del número total de escuelas.

En 2009, el 91,1% de los alumnos de primaria asistían a escuelas públicas y el 8,9% a escuelas privadas. En cuanto a la escuela secundaria, se observa que el 87,6% de los alumnos estudiaron en escuelas públicas y el 12,4% en escuelas

privadas. Cuando se llegó a la educación superior, la situación se invirtió, ya que el 71,3% de los estudiantes estudiaron en colegios/universidades privadas, mientras que el 28,7% estudiaron en instituciones públicas (IBGE, 2010). Enfatizamos que este es el patrón que se observa al analizar a Brasil en su conjunto.

En Alagoas, en 2009, había 863.606 alumnos matriculados en jardines de infancia, escuelas primarias y secundarias. De ellos, 78.650 asistían a escuelas de educación preescolar, de los cuales 64.079 (81,5%) eran escuelas municipales, 13.669 (17,5%) eran escuelas privadas y 812 (1%) eran escuelas públicas.

En el mismo año, había 651.408 alumnos matriculados en la escuela primaria del estado de Alagoas. De ellos, 473.500 (71,7%) eran estudiantes del sistema municipal, 119.843 (18,4%) de escuelas públicas y 58.065 (8,9%) de escuelas privadas.

Aún en 2009, había 133.638 estudiantes matriculados en la escuela secundaria de Alagoas, 110.364 (82,6%) asistían a escuelas estatales, 17.367 (13%) a escuelas privadas, 3.084 (2,3%) a clases en escuelas municipales y 2.823 (2,1%) en escuelas federales.

La presentación de estos datos presupone que, para entender la educación en Alagoas, es necesario analizar la evolución de la educación en el país. También es interesante notar que la historia no es plana, con ciertos momentos, como en la década de 1970, hechos que destacan -como la participación más activa del Estado de Alagoas en el proceso educativo, con el desarrollo de Programas que tuvieron un importante papel local-. Otras veces, como en la década de 1940, se producen menos cambios, con cierto olvido, lo que provoca una relativa dificultad para encontrar publicaciones sobre la educación del Estado en el período en cuestión.

Conviene subrayar que las propuestas de la UNESCO han promovido transformaciones esenciales tanto en Brasil como en Alagoas. Es evidente la influencia ejercida sobre las políticas públicas de educación en Alagoas al observar los intentos del Estado de promover mejoras en la educación inicial, primaria, secundaria y superior, además de intensificar las oportunidades de escolarización de adolescentes y adultos. En el próximo capítulo discutiremos el camino metodológico seguido.

REFERENCIAS

ALMEIDA J.S.G.; TEIXEIRA, G.R.M. *A educação no período colonial: o sentido da educação na dominação das almas*. Trilhas, Belém, v.1, n.2, p. 56-65, Nov. 2000

AMORIM, M.G.; FREITAS, M.L.Q.; MOURA, T.M.M. *A Educação de Jovens e Adultos em Alagoas: uma releitura das políticas e ações em âmbito governamental nas décadas de 1990 a 2000*. Maria Gorete Amorim - Marinaide Lima de Queiroz Freitas. In: AGUIAR, M.A.S. *et al.* (Org.). *Educação e diversidade: estudos e pesquisas*, v. 2. Recife: J. Luiz Vasconcelos. 2009. p. 145-169.

BECKER, K. L. *A remuneração do trabalho do professor no ensino fundamental público brasileiro*. 2008. Dissertação (Mestrado em Ciências) - Escola Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz", Universidade de São Paulo, Piracicaba

BRASIL. *Constituição* (1934). República dos Estados Unidos do Brasil: promulgada em 16 de julho de 1934. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constitui%C3%A7ao34.htm. Acessado em: 25 Nov. 2011.

_____. *Constituição* (1946). Constituição da República dos Estados Unidos do Brasil: promulgada em 18 de setembro de 1946. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/Ccivil_03/Constituicao/Constituicao46.htm>. Acessado em: 26 Nov. 2011.

_____. *Ministério da Educação e Cultura*. O MEC. Disponível em: <http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_content&view=article&id=2&Itemid=171>. Acessado em 26 de Nov. de 2011.

BRASÍLIA. *Década das Nações Unidas da Educação para o Desenvolvimento Sustentável 2005-2014*. Documento Final Plano Internacional de Implementação. UNESCO, 2005. Edição publicada pelo Escritório da UNESCO no Brasil.

BÔAS; NASCIMENTO, Jorge Carvalho do; OLIVEIRA, Luiz Eduardo M. (Orgs.). *O ensino e a pesquisa em História da Educação*. 1 ed. Maceió: EDUFAL, 2011.

CAETANO, L.T.; LINS, A.M.M. *Ensino secundário em Alagoas: fundação e expansão (1849-1930)*. In: SEMINÁRIO NACIONAL DE ESTUDOS E PESQUISAS: "História, Sociedade e Educação no Brasil", 4., 1997, Campinas. *Anais...* Campinas, 1997. p. 510-518.

CARVALHO, L.R. A Educação Brasileira e a sua Periodização. *Revista Brasileira de História da Educação*, São Paulo, v. 1 n. 2, p. 137-152, jul./dez. 2001.

CARVALHO, M.M.C.; SAVIANI, D.; VIDAL, D. Sociedade Brasileira de História da Educação: constituição, organização e realizações. Disponível em: <http://www.sbhe.org.br/novo/index.php?arg=arg_historico&titulo=Hist%C3%B3rico>. Acessado em: 26 Nov. 2011.

CASIMIRO, A. P. B.S. Memória, Imagem, Religião, Educação: Herança de uma sociedade no limiar da (des)razão. Expositora da Mesa Temática no IX Colóquio Nacional e II Colóquio Internacional do Museu Pedagógico (2011).

CONRAD, R. Os últimos anos da escravatura no Brasil, 1850-1888. Rio de Janeiro: Editora Civilização Brasileira, 1976. p. 26.

CURY C.R.J. A educação básica no Brasil. *Educ. Soc.*, Campinas, v. 23, n. 80, set. 2002, p. 168-200. Disponível em: <<http://www.cedes.unicamp.br>>. Acessado em 25 Nov. 2011.

DAMASCENO, M.N.; BESERRA, B. Estudos sobre educação rural no Brasil: estado da arte e perspectivas. **Educação e Pesquisa**, São Paulo, v. 30, n. 1, p. 73-89, jan./abr. 2004.

DELGADO, L.A.N.; PASSOS, M. *Catolicismo: direitos sociais e direitos humanos (1960-1970)*. In: FERREIRA, J.; DELGADO, L.A.N. (Org.). *O tempo da ditadura - regime militar e os movimentos sociais no fim do século XX*. 2ª Ed. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2007. p. 93-132.

DOURADO, L F. *Reforma do estado e as políticas para a educação superior no Brasil nos anos 90*. *Educ. Soc.*, Campinas, vol. 23, n. 80, setembro/2002, p. 234-252 Disponível em: <http://www.cedes.unicamp.br>.

DURAN, M.R.C. *O endereço da cultura para o carioca joanino*. OPSIS, Goiás, v. 7, n. 9, p. 229-249, jul/dez. 2007.

FAUSTO, B. *A Revolução de 1930: Historiografia e história*. São Paulo: Companhia das Letras, 2008.

FÁVERO, O. (Org.). *A educação nas constituintes brasileiras: 1823-1988*. 2ª Ed. rev. ampl. Campinas: Autores Associados, 2001. (Coleção memória da educação). 321 p.

FERREIRA JÚNIOR, A.; BITTAR, M. *A ditadura militar e a proletarização dos professores*. Educ. Soc., Campinas, vol. 27, n. 97, set./dez. 2006. p. 1159-1179.

FRANÇA S.F. *Uma visão geral sobre a educação brasileira*. Revista Múltipla, Brasília, v. 20 n. 26, p. 117 – 136, jun. 2009.

FRIGOTTO. G.; CIAVATTA, M. *Educação básica no Brasil na década de 1990: subordinação ativa e consentida à lógica do mercado*. Educação e Sociedade, Campinas, v. 24, n. 82, 2003.

GEBARA, A. *Educação e civilização na província de São Paulo*. In: SCOCUGLIA A.C.; MACHADO C.J.S. (Org.). Pesquisa e historiografia da educação brasileira. Campinas: Autores Associados. 2006. p. 63-86.

GLAT, R.; FERNANDES, E.M. *Da educação segregada à educação inclusiva: uma breve reflexão sobre os paradigmas educacionais no contexto da educação especial brasileira*. Revista Inclusão, Brasília, ano 1, n. 1.out. 2005. p. 29-34.

GONCALVES NETO, W. *Intersecções público-privado na educação brasileira: Minas Gerais no início da República*. In: FREITAS, Anamaria Gonçalves; NASCIMENTO, Ester F. Vilas-

HARGREAVES, A. Ensino na sociedade de conhecimento: educação na era da insegurança. 12 p. Disponível em: Acessado em: 26 Nov. 2011.

IBGE. Censo do ano de 2010. Disponível em: <censo2010.ibge.gov.br/ ibge<. Acesso em 25 Nov. 2011.

LOPES, S.P.; SOUSA, L.S. EJA: Uma educação possível ou mera utopia? Educ. Soc., Campinas, v. 26, n. 92, Especial - out. 2005. p. 1115-1139. Disponível em <<http://www.cedes.unicamp.br>>. Acessado em 26 Nov. 2011.

MACHADO, M.C.G. Fontes e história das instituições escolares: o projeto educacional de Rui Barbosa no Brasil In: LOMBARDI J.C.; NASCIMENTO M.I.M. Fontes, história e historiografia da educação. Campinas: Autores Associados, 2004. p. 81

MACIEL, L.S.B.; SHIGUNOV NETO, A. A educação brasileira no período pombalino: uma análise histórica das reformas pombalinas do ensino. Educ. Pesqui., São Paulo, v. 32, n. 3, Dec. 2006. Disponível em: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1517-97022006000300003&lng=en&nrm=iso. Acesso em 25 Nov. 2011.

MORIN, E. Ciência com consciência. Tradução de Maria D. Alexandre e Maria Alice Sampaio Dória. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2000.

NATH, M.A. *Alfabetização de Jovens e Adultos em Cascavel: uma história em construção*. Cascavel, 2004. 75 p. Disponível em: http://cereja.org.br/site/_shared%5CFiles%5Ccer_tesesDissertacoesTccs%5Canx%5C20100408132309_AJA.pdf Acesso em: 26 Nov. 2011.

NOGUEIRA, M.A. *A sociologia a educação do final dos anos 60/ início dos anos 70: o nascimento do paradigma da reprodução*. Em Aberto. Brasília, ano 9, n. 46, abr./jun. 1990. Disponível em: <http://www.rbep.inep.gov.br/index.php/emaberto/article/viewFile/727/650>. Acessado em 26 Nov. 2011.

OLIVEIRA, M.M. *As Origens da Educação no Brasil: da hegemonia católica às primeiras tentativas de organização do ensino*. Ensaio: aval. pol. públ. Educ., Rio de Janeiro, v. 12, n. 45, p. 945-958, out./dez. 2004.

OLIVEIRA, R. P; ARAUJO, G.C. *Qualidade do ensino: uma nova dimensão da luta pelo direito à educação*. Rev. Bras. Educ., Rio de Janeiro, n. 28, abr. 2005. Disponível em: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-24782005000100002&lng=en&nrm=iso. Acessado em 25 Nov. 2011.

PAIVA, V.P. *História da educação popular no Brasil: educação popular e educação de adultos*. 6ª Ed. São Paulo: Loyola, 2003, p. 529.

PIERRO M.C.; JOIA, O.; RIBEIRO, V.M.. *Visões da educação de jovens e adultos no Brasil*. Cadernos Cedes, ano XXI, n. 55, Nov. 2001. p. 58-77.

_____, M.C. *Notas sobre a redefinição da identidade e das políticas públicas de educação de jovens e adultos no Brasil*. Educ. Soc., Campinas, vol. 26, n. 92, Especial - out. 2005. p. 1115-1139.

PINTO, J.M.R. *O acesso à educação superior no Brasil*. Educ. Soc., Campinas, v. 25, n. 88, Especial, Out. 2004. p. 727-756. Disponível em: <http://www.cedes.unicamp.br>. Acessado em: 26 Nov. 2011.

RIBEIRO, M. L. S. *História da educação brasileira: a organização escolar*. 20ª Ed. Campinas: Autores Associados, 2007, p.213.

SAVIANI D. *et al. O legado educacional do século XX no Brasil*. 2ª Ed. Campinas: Autores Associados, 2006.

SCHWARTZMAN, S. *Os desafios da educação no Brasil*. Disponível em: <http://www.oei.es/reformaseducativas/desafios_educacion_brasil_schwartzman.pdf>. Acessado em 26 Nov. 2011.

SILVA, M.L. *Memórias escolares de uma atalaiense (1930-1940)*. ENCONTRO DE PESQUISA EM EDUCAÇÃO EM ALAGOAS, 6., 2011, Maceió, *Anais...* Maceió, 2011.

UNESCO: o que é? O que faz? Disponível em: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001473/147330por.pdf>. Acessado em: 25 de Nov. de 2011.

Universidade Federal de Alagoas: *O livro dos 50 anos/Élcio de Gusmão Verçosa, Simone Cavalcante (orgs)*. Maceió: EDUFAL, 2011.

VERÇOSA, E.G. (Org.) *et al. Caminhos da Educação em Alagoas: da colônia aos dias atuais*. Maceió: Edições Catavento, 2001. 178p

_____, E.G. *Cultura e Educação nas Alagoas: História Histórias*. 2. ed., Maceió: Gráfica SCOR TECCI, 2006.

VIANNA, C.P; UNBEHAUM, S. *O gênero nas políticas públicas de educação no Brasil: 1988-2002*. Cad. Pesqui., São Paulo, v. 34, n. 121, abr. 2004. Disponível em:

<http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0100-15742004000100005&lng=en&nrm=iso>. Acessado em 25 Nov. 2011.

VIDAL, D.G.; HILSDORF, M.L.S. *Instrução "Popular" e Ensino Profissional: Uma Perspectiva Histórica*. VIDAL, D.G; HILSDORF, M.L.S. (Org.) In: *Brasil 500 anos: tópicos em história da educação*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 2001. p. 169-204.

WERTHEIN, J.; CUNHA, C. da. *Políticas de educação: idéias e ações*. Brasília: UNESCO, 2002.

ZOTTI S.A. **Sociedade, educação e currículo no Brasil**: dos jesuítas aos anos 1980. Campinas: Autores Associados; Brasília: Editora Planos, 2004, p.243.

CAPÍTULO II – METODOLOGÍA

O que caracteriza la investigación es la elección del método, así como Gil (1999), de acuerdo con Lakatos y Marconi (1993), la metodología es el conjunto de procesos o operaciones mentales que deben ser empleadas en el proceso de investigación, o sea, son las directrices adoptadas durante el transcurso de la investigación.

En este sentido lo que diferencia el conocimiento científico de los demás, son las formas utilizadas por el investigador para encontrar las respuestas buscadas por él. Así, la metodología escogida es de fundamental importancia para que las personas puedan comprender que el conocimiento construido de manera metódica, especialmente por la investigación, sigue una línea que vale la pena ser seguida para obtener los resultados pretendidos (LAVILLE; DIONE, 1999, p.96).

Por lo tanto, este capítulo está dedicado a explicar el proceso metodológico de esta investigación y cómo se desarrolló la conjunción entre la teoría y la práctica para lograr los resultados.

2.1 Problema y objetivos de la investigación

Esta investigación pretende, a través de la asociación de un conjunto de técnicas, responder al siguiente problema: ¿Cuáles son los aportes del Programa Generación Saber y los elementos que subsidian una política alternativa de reestructuración del sistema educativo de Alagoas que tiene como objetivo la mejora de los indicadores de calidad del Estado?

Así, el objetivo general de esta investigación es entender la inserción del Programa Generación Saber en las políticas educativas del Estado de Alagoas-Brasil, tomando como punto de partida las narrativas de los gestores involucrados, en un intento de entender sus puntos de vista y deseos en relación con este Programa.

También tenemos objetivos específicos: 1) Verificar los aportes del Programa Generación Saber, tomando como parámetro la Propuesta de Educación

para el Siglo XXI de la UNESCO; 2) Analizar las narrativas ubicadas por los gestores sobre el proceso de instalación y desarrollo del referido Programa, teniendo como referencia los paradigmas, lineamientos, acciones y complementos para su operatividad; 3) Describir los criterios utilizados para su factibilidad técnica y operativa.

2.2 Tipo de investigación

Esta investigación se encuadra en el paradigma cualitativo con aportes cuantitativos. De acuerdo con Minayo (2007, p.28) “ Este tipo de método se encuadra en La categoría multimétodo, principalmente cuando La utilización del análisis documental asociada a una interpretación del contenido con vistas a índices estadísticos y/o mapeamiento numérico.

Es una investigación exploratoria y descriptiva, pues suscita La descripción de datos y su posterior exploración interpretativa. La propuesta metodológica de esta investigación confirma asociar un conjunto de técnicas de análisis, las cuales son: análisis de contenido de las narrativas y mapas conceptuales que juntos irán a proporcionarnos una observación de los resultados obtenidos. En tiempo, ésta investigación se caracteriza por ser del tipo exploratoria, cuya finalidad es proporcionar mayor familiaridad con el problema tornándolo explícito o construyendo hipótesis (GIL,1999) involucrando examen documental.

La investigación documental fue empleada, a través de informes, investigaciones, encuestas, para identificar y mapear los indicadores establecidos para el Programa de Generación de Conocimiento en Alagoas, además de localizar a los gerentes responsables de su asignación, relacionando los informes con la literatura pertinente.

En acuerdo con el raciocinio de Minayo (2007, p.21), el diseño metodológico preferido tiene relación con cuestiones muy particulares, o sea, trabaja en la interface del universo de significados, motivos, aspiraciones, creencias, valores y actitudes y sus demostraciones concretas, lo que corresponde a un espacio más profundo de las relaciones de los procesos y de los fenómenos que no pueden ser reducidos solo y solamente solo, a la operación de variables o categorías (OLIVEIRA, 2009).

Para este argumento, Valentim (2005, p. 19) complementa que en este abordaje es posible obtener una comprensión profunda de ciertos fenómenos sociales apoyados en el presupuesto de la mayor relevancia de los aspectos subjetivos y objetivos de la acción social en fase a la configuración de las estructuras societarias.

También de acuerdo con Valentim (2005) la investigación cuali-cuantitativa es un método que enfatiza las especificaciones de un fenómeno en términos de sus orígenes y de su razón de ser.

El análisis que se realizó a la luz de la teoría de la complejidad se realizó a través de la observación participante y la entrevista informal con personas involucradas en el Programa de Generación de Conocimiento, con el fin de identificar las dimensiones que caracterizan al programa.

2.3 Tipología de la investigación encunto a los procedimientos

Se trata, por lo tanto, de una investigación de carácter cuanti-cualitativo, cuyo objetivo es comprender la inserción del Programa Generación Saber, en las políticas educacionales en el Estado de Alagoas-Brasil, teniendo como punto de partida las narrativas de los gestores involucrados, en la tentativa de comprender sus visiones y anhelos en relación al referido Programa.

En esta perspectiva, nuestra intención es verificar las contribuciones del Programa Generación Saber, tomando como parámetro la propuesta de la UNESCO para Educación del siglo XXI. Una vez realizado este levantamiento, se pretende analizar las narrativas localizadas por los gestores en lo que respecta al proceso de instalación y desarrollo del referido Programa, teniendo como referencia los paradigmas, directrices, acciones y complementos de su operación. Hecho eso, se pretende describir los criterios utilizados para su viabilidad técnica y operacional.

En estos términos, la presente propuesta de investigación se inserta en la investigación documental, pues explica un problema a partir de las demarcaciones teóricas referenciadas en los documentos (CERVO; BERVIAN, 1983). En esta perspectiva, el estudio en cuestión visa identificar y orientar los criterios establecidos al Programa Generación Saber en Alagoas, además de localizar los gestores

responsables a su ubicación, relacionando los relatos con la literatura pertinente al tema en tratamiento.

Así, “la investigación documental” a ser realizada irá a valerse, conforme Helder (2006, p. 122) de documentos originales, que aún no recibieron tratamiento analítico por ningún autor. [...] es una de las técnicas decisivas para la investigación en Ciencias Sociales y Humanas”. En ese sentido, se puede inferir que la investigación documental cuanto tiene como objeto de investigación el documento.

Para comprender mejor y validar los datos recolectados, se adapta al análisis de contenido y a los mapas conceptuales en el sentido de legitimarlo. Los mapas conceptuales son esquemas cognitivos con ilustración de las historias y sus contenidos, en el sentido de disponer una cartografía simbólica de los datos. En esa investigación, los mapas conceptuales son instrumentos de esquematización de las enunciaciones, simplificando la aprehensión de sus significados. En este caso en especial, el análisis será realizado en las conversaciones de los sujetos involucrados, con vistas a identificar las dimensiones que caracterizan el Programa Generación Saber cómo un caso pasible de estrategia educacional y además formular nuevos conceptos conforme los encontrados en la investigación.

2.4 Delimitación del campo de investigación: el escenario de la investigación

El campo de estudio de esta investigación fue dividido en dos grupos, en el primer momento, realizado un análisis de la literatura en torno al Programa Generación Saber y en el segundo momento fueron orientadas las narrativas de los gestores responsables de su implementación y desarrollo.

En este aspecto, optamos por incluir en nuestros estudios el análisis de la producción científica en torno del tema tratado, por comprender que se constituye en un análisis más amplio, en un instrumento de prestación de cuentas, una vez que permite mostrar a la sociedad, los resultados, la pertinencia y la relevancia de sus acciones. Es también, el reflejo del desempeño de los responsables en su concreción operacional, traduciendo el esfuerzo institucional del Estado a la producción de estrategias y acciones pro-activas. De esa forma, el análisis de la producción científica además de ampliar el conocimiento sobre las diversas áreas del

conocimiento, posibilita la orientación de nuevas tendencias y estudios en el campo científico. Macias Chapula (1998), afirma:

La producción científica es parte de un gran sistema social que es la ciencia. La ciencia necesita que sea considerada un gran sistema social, o cual una de sus funciones es la de difundir conocimientos. Su otra función es la preservación de normas y, la tercera, es dar crédito y reconocimiento a aquellos cuyo trabajo contribuye al desarrollo de las ideas en diferentes campos. (CHAPULA, 1998, p.136).⁸

2.5 Determinación del Universo y Muestra

Siendo esta una investigación documental, pautada en registros internacionales, los datos serán filtrados, con énfasis en la propuesta política pedagógica y administrativa de la Secretaria de Educación del Estado de Alagoas, teniendo esa como dirección de la investigación. El universo de una investigación es, de acuerdo con Richardson (1999), “el conjunto de elementos que poseen determinadas características”.

Ya la muestra es entendida como el subconjunto del conjunto universal o población. Así, el universo de esta investigación es compuesto por gestores responsables por la implementación y desarrollo del Programa Generación Saber en el Estado de Alagoas-Brasil, teniendo como muestra 07 sujetos, así distribuidos: Secretario de Estado de Educación (gestión 2008-2011), Secretaria-adjunta de Estado de Educación/Coordinadora del Programa (gestión 2008-2011), Representante del Ministerio de Educación, 02 Coordinadores de los Ejes Temáticos (2008-2011), una Coordinadora de CRE y técnico de CRE.

Vale destacar que el universo de gestores pretendidos sería de 10, entre los cuales está el gobernador de estado, pero después de innumerables tentativas frustradas para obtener espacio para entrevistas, se optó por reducir el número de entrevistados, con vistas a no comprometer el avance de los trabajos.

⁸ A produção científica faz parte de um grande sistema social que é a ciência. A ciência necessita ser considerada como um amplo sistema social, no qual uma de suas funções é disseminar conhecimentos. Sua segunda função é assegurar a preservação de padrões e, a terceira, é atribuir crédito e reconhecimento para aqueles cujos trabalhos têm contribuído para o desenvolvimento das idéias em diferentes campos (CHAPULA, 1998, p.136).

En un segundo momento el estudio se realiza con el objetivo de la producción científica disponible al entendimiento del referido Programa.

2.6 Corpus de análisis de los datos: técnicas e instrumentos

El *corpus* de análisis de esta investigación es compuesto a priori por dos técnicas que juntas serán capaces de reproducir de forma más compleja los contenidos de los mensajes generados por medio de las narrativas, así como de los contenidos localizados con el objetivo de la producción científica. Para la primera fase del análisis de los datos utilizaremos la técnica de análisis de contenido propuesta por Bardin (2010). De acuerdo con esta autora, el análisis de contenido es un conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones que utiliza procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes (BARDIN, 2010, p.40).

En este sentido, el análisis del contenido será realizado en dos momentos: primero con el material de la literatura pertinente al entendimiento del Programa Generación Saber, permitiéndonos hacer inferencias de los conocimientos relativos a las condiciones de producción (o, eventualmente, de recepción), esta inferencia ocurre normalmente a partir de indicadores cuantitativos o no (BARDIN, 2010).

Y en un segundo momento, serán efectuadas las narrativas que serán anotadas en planillas y analizadas conforme recomienda el análisis de contenido de Bardin.

Ese análisis preconiza que el texto es un medio de expresión del sujeto, donde el analista busca categorizar las unidades de contexto (palabras o frases) que se repiten, infiriendo una expresión que las represente (SOUZA, 2010). Minayo (2007) afirma que ese es el método más adoptado en el tratamiento de datos e investigaciones cualitativas, con la finalidad de producir inferencia, trabajando con vestigios e índices puestos en evidencia por procedimientos más o menos complejos. El proceso de explicación, sistematización y expresión del contenido de los mensajes promovido por el análisis de contenido es organizado en tres etapas conforme está apuntado por SOUZA (2010, p. 54), en el cuadro 01 a seguir:

Cuadro I - Fases del análisis de contenido de Bardin

Fases de análisis	Resultado esperado	Evaluación
I Pre-análisis	Equivale a la organización del material de la investigación. Tiene inicio desde la propuesta de elaboración del proyecto, a partir del análisis del material bibliográfico sobre el objeto de estudio, hasta la determinación del <i>corpus</i> (conjunto de los datos a ser analizados).	En esta etapa, los trabajos serán separados de acuerdo con las orientaciones ya mencionadas anteriormente, siguiendo el criterio de título, resumen y palabras-clave , así como la lectura previa del material para organizar los datos en cuadros.
II Exploración del material	Consiste en demarcar el universo de los documentos a ser analizados, constituyéndose un <i>corpus</i> . El <i>corpus</i> es el conjunto de los documentos considerados para ser sometidos a los procedimientos analíticos. Se trata de la fase en que los datos brutos del material recolectado son codificados para alcanzar el núcleo de comprensión del texto.	En esta fase, tendremos en cuenta las partes de los artículos que contengan algunos de los elementos descriptos anteriormente.
III La fase de inferencia	La última etapa de análisis de los datos se refiere a la interpretación y a la inferencia de los resultados obtenidos. Los datos brutos fueron sometidos a operaciones estadísticas y dispuestos en cuadros y tablas, a fin de que se vuelvan significativos y válidos, bien como de evidenciar las informaciones obtenidas.	En la tercera fase del análisis, los procedimientos adoptados incluirán el recorte de las citas de los artículos que contengan elementos relativos a las antinomias estudiadas.

--	--	--

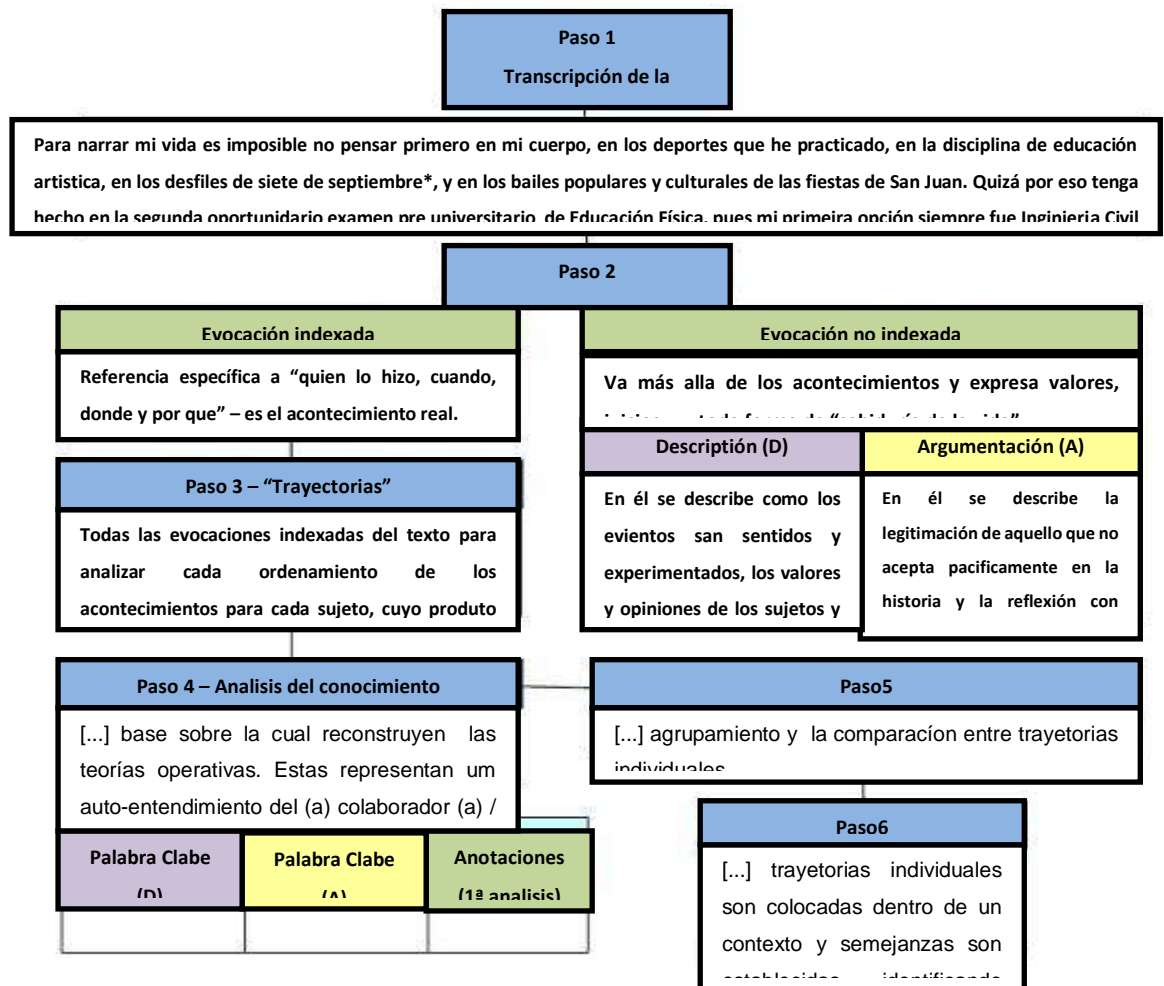
Fuente: Adaptado de Souza, 2010.

Conforme dicho anteriormente y de acuerdo con las fases del análisis de contenido, buscaremos localizar en las narrativas las experiencias de los gestores con el Programa Generación Saber, de las cuales serán retirados los trechos que traigan comentarios sobre el aquí y el ahora de sus participaciones.

Con todo, para viabilizar el pre-análisis recorreremos al trabajo de Bauer y Jovchelovitch (2008, p. 90) por retratar: “el empleo de narrativas en la investigación social, discutiendo algunos elementos de la teoría de la narrativa y presentando la narrativa como una técnica específica de recolección de datos”, permitiendo así la presentación de criterios de análisis a partir de la propuesta de Schütze (1977; 1983; 1992) como método para la obtención de las categorías.

Según Luna (2008), los análisis de las narrativas deben partir de la propuesta de los seis pasos sistematizados por Schütze (1977; 1983) y presenta de manera esquematizada un diagrama, conforme Bauer y Jovchelovitch (2004), al introducir los trabajos de Schütze (1997; 1998). De forma didáctica Bauer y Jovchelovitch (2004) presentan particularmente la sistematización de la técnica (Figura 1):

Cuadro II - Representación de la propuesta de análisis inspirada en Schütze (1977)



Fuente: Luna (2008, p. 25)

Con la intención de representar fiel y dignamente los aspectos concernientes al Programa Generación Saber, utilizaremos el mapa conceptual como uno de los instrumentos de análisis de los datos, por entender que su uso, facilitará comprender las relaciones entre conceptos, o entre palabras que usaremos para representar conocimientos, a partir de una estructura jerárquicamente organizada.

Moreira (2008) afirma que mapas conceptuales son diagramas de significados, de relaciones significativas; de jerarquías conceptuales. Al contrario de las redes semánticas que normalmente no se organizan por niveles jerárquicos y no obligatoriamente incluyen apenas conceptos. Este autor, complementa además que los mapas conceptuales no buscan clasificar conceptos, pero si relacionarlos y jerarquizarlos.

Mientras, Martins (2010, p.73) argumenta que la “Teoría de los Mapas Conceptuales propuesta por David Ausubel (1968) parte de la premisa de que el conocimiento puede ser representado por medio de mapas comunicantes que, cuando desdoblados, pueden representar la estructura interna de un dominio”.

Corroborando ese pensamiento, entendemos que la representación del conocimiento a partir del uso de organigramas jerárquicamente estructurados a través de las relaciones existentes entre palabras o términos conceptuales, es una alternativa creíble en la tentativa de exponer mejor los encontrados de la investigación científica, en la intención de validar los métodos de recolección utilizados, y reforzar los conceptos manejados para referenciar los resultados obtenidos. Conforme asevera Martins (2010, p.74),

El uso de mapas conceptuales en investigaciones científicas posibilitan que el conocimiento sea representado a través de la utilización de conceptos y palabras de conexión que expliciten las relaciones existentes entre conceptos. Ese modelado es representado por la tríada concepto, relación y concepto.⁹

Para Freitas Filho (2007) el uso de mapas conceptuales, posibilita la exteriorización del conocimiento a través de la utilización de conceptos y palabras de unión, formando proposiciones que muestran las relaciones existentes entre conceptos percibidos por un individuo. Así, la utilización de mapas conceptuales en investigaciones incluye la identificación de conceptos o ideas relativas a un asunto, y la descripción de las relaciones existentes entre esas ideas en la forma de un diseño esquemático, normalmente confundido con un organigrama, por causa de la jerarquización de los elementos.

2.7 De los instrumentos y materiales a la recolección de datos

En cuanto a los instrumentos para la recolección de los datos, haremos uso del análisis de las narrativas, que de acuerdo con Jovchelovitch y Bauer (2002) se trata de un método de recolección de datos, que discute en detalles el procedimiento, la indicación para su uso y los posibles problemas ligados a esta técnica. Para estos

⁹ “O uso dos mapas conceituais em pesquisas científicas possibilitam que o conhecimento seja representado através da utilização de conceitos e palavras de ligação que explicitam as relações existentes entre conceitos. Essa modelagem é representada pela tríade conceito, relação e conceito.” (MARTINS, 2010, p.74).

autores, así, para Jovchelovitch y Bauer (2002): a través de la narrativa, las personas recuerdan lo que ha ocurrido, pone la experiencia en una secuencia, encuentran posibles explicaciones para eso, y juegan con la cadena de los acontecimientos que construyen la vida individual y social.¹⁰

Roland Barthes (1993, p. 251) comenta que la narrativa es “intencional, va más allá de la historia, es transcultural: ella está simplemente allí, como la propia vida”. Es como contar la propia historia, e incluye estados intencionales que alivian, o al menos tornan familiares, acontecimientos y sentimientos que confrontan la vida cotidiana normal (JOVCHELOVITCH; BAUER, 2002).

Las narrativas pueden ser aplicadas a cualquier grupo, pues cuentan historias con palabras y sentidos que son características de las vivencias, y del modo de vida de cada individuo o grupo. En este sentido, se puede decir que las narrativas “preservan perspectivas particulares de una forma más auténtica”, por preservar los contenidos tal y cual son narrados por su interlocutor (JOVCHELOVITCH; BAUER, 2002, p. 91).

La elección de la narrativa como instrumento de recolección de datos, se dio a priori, en dos momentos: primero por la premisa de que ésta investigación debería abrir espacio para escuchar lo que los gestores puedan contar de su participación en el Programa Generación Saber y en un segundo momento por considerar la propiedad de la teoría de las narrativas de abrir nuevo horizonte para las investigaciones interpretativas al revelar las intersecciones entre aspectos sociales, culturales, personales, políticos y educacionales (RIESSMAN, 1993).

Además de eso la narrativa es un método de investigación cualitativa, considerada no estructurada, de profundidad con características específicas, que posibilitan al informante, despedirse de cualquier miedo, o pudor, pues, en este tipo de entrevista, es dado al informante la libertad de “contar su historia”, que su idea básica está centrada en la reconstrucción de acontecimientos sociales a partir de la perspectiva de los informantes, tan directamente cuanto sea posible.

Por presentar una estructura flexible, la narrativa permite al investigador investigar “la calidad de apertura presente en la mente discursiva y el descubrimiento de las formas multifacéticas de discursos culturales en que ellas se realizan”

¹⁰ “[...]através da narrativa, as pessoas lembram o que aconteceu, colocam a experiência em uma sequência, encontram possíveis explicações para isso, e jogam com a cadeia de acontecimentos que constroem a vida individual e social”. (JOVCHELOVITCH; BAUER, 2002).

(BROCKMEIER & HARRÉ, 2003, p. 534). Esa perspectiva viene siendo explorada de una forma más expresiva por la investigación científica en las últimas décadas, cuando fueron elaborados diferentes modelos de análisis de entrevistas para investigaciones cualitativas.

Las preguntas de esta investigación serán relacionadas con la familiaridad al Programa Generación Saber, y tienen como finalidad obtener resultados para atender el objetivos de la investigación abordando situaciones de la vida de los sujetos envueltos en el proceso de gestión de enseñanza del Programa. Así, la narrativa se caracteriza por la forma de estimular el entrevistado a contar alguna situación importante tanto en su vida profesional, como en su vida social:

Las entrevistas narrativas son infinitas en su variedad, y las encontramos en todo lugar. Parece existir en todas las formas de la vida humana una necesidad de contar; contar historias es una forma elemental de comunicación humana y, independientemente del desempeño de la lingüística estratificada, es una capacidad universal. (JOVCHELOVITCH; BAUER, 2002, p. 91).¹¹

De esta forma, nuestra intención con este tipo de técnica de investigación, es descubrir junto a los gestores como ellos perciben el Programa Generación Saber y sus impactos en la Política Educacional del Estado de Alagoas.

REFERENCIAS

ARANHA, M L. *Filosofando*. 2. ed. São Paulo: Moderna, 1993.

ARISTÓTELES. *Ética a Nicômaco*. São Paulo: Martin Claret, 2005.

BARDIN, L. *Análise de conteúdo*. Lisboa: Edições 70, 2010.

BARTHES, R. *The semiotic: challenge*. Oxford: Basil Blackwell, 1993.

¹¹As entrevistas narrativas são infinitas em sua variedade, e nós as encontramos em todo lugar. Parece existir em todas as formas de vida humana uma necessidade de contar; contar histórias é uma forma elemental de comunicação humana e, independentemente do desempenho da linguagem estratificada, é uma capacidade universal. (JOVCHELOVITCH; BAUER, 2002, p. 91).

BAUER, M; JOVCHELOVITCH, S.. Entrevista narrativa. In: BAUER, Martin W., GASKELL, George. *Pesquisa qualitativa com texto, imagem e som: um manual prático*. 7ª ed. Petrópolis: Vozes, 2008.

BROCKMEIER, J., & HARRÉ, R. *Narrativa: problemas e promessas de um paradigma alternativo*. Psicologia: Reflexão e Crítica. Vol. 16, Nº 3 (2003), pp. 525-535

CERVO, Amado Luiz; BERVIAN, Pedro Alcino. *Metodologia científica: para uso de estudantes universitários*. 3. ed. São Paulo: McGraw-Hill do Brasil, 1983.

ESCUADERO, J. C., *Crisis de la epistemología de las ciencias sociales y la educación* - Ponencia apresentada en el XV Congreso Mundial de educación Comparada a realizar-se en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires entre el 24 y el 28 de junio de 2012.

FREITAS FILHO, J. R. *Mapas conceituais: estratégia pedagógica para construção de conceitos na disciplina química orgânica*. Ciências & Cognição 2007.

GIL, AC. *Métodos e Técnicas de Pesquisa Social* 5. ed. São Paulo: Atlas, 1999.

HELDER, R. R. *Como fazer análise documental*. Porto, Universidade de Algarve, 2006.

LAKATOS, E. M.; MARCONI, M. de A. *Fundamentos de metodologia científica*. São Paulo: Atlas, 1993.

LAVILLE, C; DIONNE, J. *A construção do saber: manual de metodologia da pesquisa em ciências humanas*. Porto Alegre: Artmed; Belo Horizonte: UFMG, 1999.

LUNA, S. J. A. de. *O percurso da resignificação de si: do esporte à formação do professor de dança*. Natal, 2008, p.144. Dissertação (Mestrado em Educação) - Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Natal, 2008. Disponível em:

<http://bdtd.bczm.ufrn.br/tesesimplificado//tde_arquivos/9/TDE-2008-12-08T065617Z-1693/Publico/SavioJAL.pdf>. Acesso em: 27 dez 2011

MACIAS-CHAPULA, C. A. *O papel da informetria e da cientometria e sua perspectiva nacional e internacional*. Ciência da Informação, Brasília, DF, v. 27, n. 2, p. 134-140, maio/ago., 1998.

MARSULO, M. A. G. e SILVA, R. M. G. *Os métodos científicos como possibilidade de construção de Conhecimentos no ensino de ciências*. Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias Vol. 4 Nº 3. Universidade Federal de Uberlândia. Minas Gerais, 2005.

MARTINS, J. Pesquisa qualitativa. In: FAZENDA, I (org.). *Metodologia da Pesquisa Educacional*. São Paulo: Cortez, 2010.

MINAYO, M.C. S. [org.]. *Pesquisa Social: teoria, método e criatividade*. 24. ed. Petrópolis: Vozes, 2007.

MOREIRA, A. F. B. *Currículo, Conhecimento e Cultural* [Antônio Flávio Barbosa Moreira, Vera Maria Candau]; organização do documento Jeanete Beauchamp, Sandra Denise Pagel, Aricélia Ribeiro do Nascimento. IN: BRASIL, MEC - Secretaria de Educação Básica. *Indagações sobre Currículo: currículo e desenvolvimento humano*. Brasília, 2008.

OLIVEIRA, Maria Marly de. *Como fazer pesquisa qualitativa*. 2. ed. Petrópolis: Vozes, 2009.

RICHARDSON, R J. et al. *Pesquisa social: métodos e técnicas*. São Paulo: Atlas, 1999.

RIESSMAN, Catherine Kohler. *Narrative analysis*. Newbury Park: Sage

VALENTIM, M. L. P. *Métodos qualitativos de pesquisa em Ciência da Informação*.
São Paulo: Polis, 2005.

VIEIRA PINTO, Álvaro. ***Ciência e existência***. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1979.

CAPÍTULO III: BASES TEÓRICAS EN LA INVESTIGACIÓN

El estudio destacado, a pesar de haberse desarrollado básicamente en torno al Programa de Generación de Saber, carece de aclaraciones sobre un conjunto de concepciones que rodearon la investigación. De modo que los conceptos pensamiento complejo, aprendizaje/aprendizaje, evaluación; fracaso escolar; plan de estudios; serán presentados en este capítulo de la investigación.

3.1 O pensamiento complejo según Edgar Morin

En la década de los años setenta, Edgar Morin, junto con Isabelle Stengers e Lya Prigogine, inauguró el uso del término complejidad como sinónimo de epistemología de la complejidad o rama de la filosofía de la ciencia. Su obra más extensa comenzó en 1973 y consta de seis volúmenes; "El Método", es una de las más grandes obras de epistemología disponibles. Se puede decir que su obra propone una transformación epistemológica cuestionando el paradigma de la ciencia (PETEAN, 2015).

Morin miró el análisis filosófico de las novedades científicas, luego correlaciona sus desarrollos para cada área, generando conexión, ajuste, comprensión. Se dedicó a trabajar preguntándose qué considera el espantoso problema legado por el siglo. Morin se justifica como aprendiz de lo que le dijeron al mundo, físicos, biólogos, sobre el principio del desorden. Se preguntó cómo los nuevos principios podrían ser las dos facetas de la misma realidad. Se preguntó cómo asociarlas colocándose ante los problemas de la lógica y el paradigma (PETEAN, 2015).

Aunque Edgar Morin lo considera imposible en términos de integridad y terminación, la tarea que ha emprendido no acepta los daños y la devastación resultantes de la compartimentación y especialización del conocimiento. Centrándose en la enfermedad congénita del conocimiento, se ha movilizado para luchar activamente contra las mutilaciones de esta enfermedad. Según su visión, hay una segunda justificación para sus reflexiones; es a nivel de ideas generales:

Es cierto que las ideas generales son ideas vacías, pero no es menos cierto que el rechazo de las ideas generales es en sí mismo una idea general aún más vacía, porque se trata de una idea hiperergía con respecto a las ideas generales (MORIN, 2007, p. 101)

Morin (2007, 116) anuncia que su objetivo es reflexionar sobre las incertidumbres y las contradicciones. Para él, es el desafío y no la respuesta. No se reconoce a sí mismo cuando se dice que sitúa la simplicidad absoluta como contraria a la complejidad perfecta.

Según la reflexión de Edgar Morin (2007) el modelo actual de pensamiento, llamado por él el paradigma de la simplificación, domina nuestro pensamiento desde el siglo XVII, permitiendo desde entonces, grandes avances en el conocimiento científico y la reflexión filosófica, pero agrega que ha ido mutilando la forma de pensar trayendo consecuencias perjudiciales que comenzaron a aparecer sólo en el siglo XX. También señala que la metodología dominante disocia los elementos del conocimiento, imposibilitando sus registros, su reflexión y, en consecuencia, ocultando partes importantes de lo real, lo que genera pensamientos fragmentados, mutilados; por lo tanto, las acciones que acompañan a esta forma de pensar, son también acciones que mutilan.

El autor observa que el paradigma de la simplificación por no poder percibir el todo, concibe por separado culturas inseparables para el conocimiento; como en el caso de la cultura científica y la cultura de las humanidades. Se observa que esta concepción pierde el vínculo inseparable entre el observador y lo observado, por ejemplo, las disciplinas de las ciencias humanas ya no tienen la necesidad de tener una noción del hombre (MORIN, 2007).

El pensamiento simplificador es incapaz de percibir la conjunción de lo uno y lo múltiple, o se une abstractamente anulando la diversidad, o por el contrario, yuxtapone las diversas realidades sin concebir la unidad (MORIN, 2007, p. 13).

Se llama "inteligencia ciega" a esta forma de pensar, y se observa que la razón ha caído enferma, entonces, se llama patología de la razón, racionalización, que atrapa lo real en un sistema de ideas coherentes, pero parciales y unilaterales. Añade que el paradigma de la simplificación ha aislado los tres grandes campos del conocimiento científico: la física, la biología y las ciencias humanas. Intenta remediar

esta separación, pero este intento se despliega en una mayor simplificación: "busca reducir el elemento que es complejo, en otro elemento que es simple.

Morin (2007) indica que para realizar la acción de fragmentar el complejo tejido de lo real, y también para convencer de que el resultado de esta fragmentación corresponde a la totalidad de lo real, es decir, para poder convertir el fragmento de lo real en lo real mismo, surgió la hiper-especialización. Y, en el sentido de definir la complejidad, informa que: "La complejidad no es un concepto teórico, sino un hecho. Corresponde a la multiplicidad, el entretejido y la interacción continua de la infinidad de sistemas y fenómenos que conforman el mundo natural y las sociedades humanas" (MORIN, 2009, p.56).

Para Morin, (2007) complejidad, no sólo significa la unión del "uno con el múltiple", es decir, reunir en un mismo tejido elementos diversos, paradójicos, antagónicos y complementarios. Pero también significa considerar el tejido de los eventos aleatorios, sus indeterminaciones, interacciones, retroacciones, el juego que compone el mundo de los fenómenos cotidianos. Siguiendo con el tema de la complejidad, Morin (2007, p. 35) enfatiza: "También incluye incertidumbres, indeterminaciones, fenómenos aleatorios. La complejidad en cierto sentido siempre está relacionada con el azar. También argumenta que la complejidad es el diálogo de la organización orden-desorden, es decir, detrás de la complejidad, el orden y el desorden se diluyen. En su opinión, la virtud de la complejidad es denunciar la metafísica del orden. Aclara que la complejidad es relativa, porque por un lado integra la simplicidad y por otro, la complejidad se abre a lo inconcebible. Cómo, por ejemplo, dice el autor, "el caso del cerebro humano es un fenómeno complejo, porque es el único que puede funcionar con datos insuficientes y vagos".

También recuerda otro ejemplo de un fenómeno complejo: "libertad y creatividad". Afirma que tales fenómenos son inexplicables fuera del enfoque de la complejidad, ya que la complejidad es el único enfoque que puede comportar los elementos que constituyen tales fenómenos (MORIN, 2007, p. 36).

La complejidad no es un fundamento, ni un principio revelador de la esencia del mundo, ni un cumplimiento de lo inacabado, es un principio regulador del pensamiento, ni de ningún pensamiento, sino de un pensamiento que no pierde de vista el tejido de los fenómenos que nos constituyen y que, al mismo tiempo, los constituimos (MORIN, 2007a). El autor añade que la complejidad surge donde su ausencia es más grave, en la vida cotidiana y:

Para comprender, desde aquí, mi dirección: es un movimiento de dos frentes, aparentemente divergentes, pero, en mi opinión, inseparables: se trata de integrar al hombre entre los seres naturales para distinguirlo en este medio, pero no para reducirlo a este medio (MORIN, 2007a, p. 17).¹²

Morin (2007a, p.18) afirma que busca la unidad de la ciencia y, al mismo tiempo, busca la teoría más elevada de la complejidad humana. Para él, "revisar las nociones de sujeto y objeto en función de esta apertura teórica". Observa la ausencia de un método capaz de cubrir el fenómeno humano en su entorno natural y al mismo tiempo diferenciarlo de cualquier otro fenómeno natural, capaz de aprehender su extrema complejidad.

En su línea de pensamiento, Morin (2009, p. 65) afirma que sigue la indicación de Pascal: "todas las cosas están conectadas entre sí. No es posible conocer las partes sin conocer el todo, así como conocer el todo sin conocer las partes.

Edgar Morin (2010, p. 32) también señala que en el mundo de la ciencia algunos caminos convergen en la dirección de la aparición de la complejidad. La primera fue las dos revoluciones científicas del siglo XX; la primera, estableció el desorden, el azar, la incertidumbre, dando lugar al surgimiento de las ciencias dialógicas. La segunda constituye las ciencias sistémicas. Para él, algunas obras aparecen en este momento cuestionando la racionalidad científica, como Bachelard, Piaget, Popper, Lakatos, Kuhn, Holton, Feyerabend, principalmente. Otra conexión importante fue el surgimiento de la ciencia ecológica, que, según él, inaugura la noción de ecosistema y que, a partir de los años 80, amplía su alcance como ciencia y hace emerger la realidad de la biosfera general (MORIN, 2010, p. 24).

Las innovaciones científicas mencionadas anteriormente son productoras de reflexiones vinculadas a la complejidad, principalmente en su aspecto de sistema abierto, lo que en palabras del mismo autor: "En mi opinión, el teorema de Gödel, al abrir una brecha irreparable en cada sistema axiomático, nos permite concebir la teoría y la lógica como sistemas abiertos". La noción de sujeto presenta elementos que él define como autoorganización, resultado de un conjunto de conexiones

¹² Para entender, a partir daqui, minha direção: é um movimento de duas frentes, aparentemente divergente, mas, na minha opinião, inseparável: trata-se de integrar o homem entre os seres naturais para distingui-lo nesse meio, mas não para reduzi-lo a esse ambiente (MORIN, 2007a, p.17).

existentes en las importantes y revolucionarias novedades científicas, tales como: "el desorden, la noción sistémica, la crisis de la racionalidad científica, la crisis de los fundamentos filosóficos, el teorema de Gödel, la noción de ecosistema, la biosfera, la información organizacional y finalmente la cibernética" (MORIN, 2007, p. 27).

El pensamiento de Morin (2007) se concibe presentando vínculos a partir de las conexiones entre los descubrimientos innovadores y la visualización de la complejidad. Destaca que la información ahora es considerada como información organizacional, ya sea como un programa, como memoria, mensaje o todo al mismo tiempo. Entiende que encontró el vínculo entre la información y la organización, pero también encontró la base teórica que permite aprender la unión y la separación entre el orden físico y el orden de vida.

Concibe que el concepto de información es un concepto complejo, ya que presenta grandes brechas e incertidumbres, revela un aspecto limitado y a la vez superficial, radical, múltiple e inseparable de la organización. También entiende que una teoría de origen comunicacional, se aplicó a una realidad organizacional, confirmándose a sí misma, pero un vínculo entre varios fenómenos (MORIN, 2007).

En su pensamiento, afirma reconocer que el vínculo información/organización concebido entre la física y la biología, se desarrolla teórica y empíricamente en el concepto del sistema abierto característico por excelencia, de las interacciones entre sistema y ecosistema. Y que, en sus saltos organizativos más sofisticados, realiza la superación de un sistema por un metas sistema.

Según Morin, (2007, p. 36), partiendo de lo más simple a lo más complejo, se encuentra cada vez más complejidad, y se encuentra la autonomía, la riqueza de las interacciones con el medio ambiente, la inventiva, la creatividad. Destaca que se llega al cerebro humano con fenómenos asombrosos de la más alta complejidad, y tiene una noción importante para elaborar el problema humano: la "hipercomplejidad".

En su línea de pensamiento, Morin (2007, pp. 43-44) establece que el sujeto debe permanecer abierto, desprovisto de un principio de decidibilidad en sí mismo. Y el objeto debe permanecer abierto, por un lado sobre el tema, por otro lado sobre su entorno, aunque el entorno, a su vez, se abra necesariamente y siga abriéndose más allá de los límites de la comprensión humana. Morin (2010, p. 21) revela su opinión de que, en la actualidad, no existe una base única, definitiva y segura de

conocimiento, porque los nuevos datos llegan sin cesar, y llevan a la ciencia a modificar sus visiones e ideas.

El sistema corresponde al todo, y es más que la suma de las partes, porque a nivel del todo organizado hay emergencias y cualidades que no existen a nivel de las partes cuando están aisladas.

Según Edgar Morin (2007, p. 93), siete directrices constituyen un pensamiento que unifica. Define estas directrices como principios complementarios e interdependientes consecutivos: Principio sistémico u organizativo, holográfico, circuito retroactivo, circuito recursivo, autoorganización, principio dialógico, reintroducción del conocimiento en todo el conocimiento.

La primera directriz llama principio sistémico u organizacional; dice que esta directriz vincula el conocimiento de las partes al conocimiento del todo, y agrega que el todo es cada vez menos y más que la suma de las partes, considerando las propiedades y las relaciones de emergencia.

El Principio del circuito recursivo, según la visión de Edgar Morin, va más allá de la noción de autorregulación con la de autoproducción y autoorganización. Es un circuito generador, en el que los productos y efectos son en sí mismos productores y causantes de lo que los produce. Morin (2005, p. 74) afirma que: "es un proceso recursivo cuando los productos y los efectos son a la vez causas y productores de lo que produce". Por lo tanto, se puede entender que desde este punto de vista, los efectos retroceden las causas. Por lo tanto, las acciones que pueden mejorar la calidad de la educación se pueden ver basadas en las teorías citadas.

Cuando se trata del principio del holograma, Morin (2005, p. 74) dice: "El principio del holograma significa que no sólo la parte está en un todo, sino que el todo está inscrito, de cierta manera, en la parte". En este sentido, cada individuo debe percibirse a sí mismo como parte de un todo, de modo que el todo esté en la parte y la parte en el todo. Desde el punto de vista de este estudio, todas las acciones deben concentrarse de tal manera que todos se sientan parte de él y que las acciones contemplen necesidades complejas, no sólo puntuales.

El principio del circuito retroactivo es para Edgar Morin, introducido por Norbert Wiener¹³, permite el conocimiento de los procesos de autorregulación, la

¹³Matemático estadounidense, conocido como o fundador da cibernética.

causa actúa sobre el efecto y el efecto actúa sobre la causa. En el principio de la autoorganización, los seres vivos no dejan de producir y regenerarse, tienen una autonomía dependiente del medio ambiente, son auto-ecoorganizadores (MORIN, 2005).

En el principio de la autoorganización, los seres vivos no dejan de producir y regenerarse, tienen una autonomía dependiente del medio ambiente, son auto-ecoorganizadores (MORIN, 2005).

El principio dialógico hace explícito el conocimiento que une dos ideas antagónicas, excluyentes, pero inseparables, en otra realidad. Para Morin (2005, p. 74) el principio dialógico es una conexión entre dos realidades, con fuerzas opuestas en ella, que en un conflicto mantienen una realidad en actividad, destaca: "son dos enemigos: uno suprime al otro, pero al mismo tiempo, en ciertos casos, colaboran y producen organización y complejidad. En otras palabras, son realidades que se alimentan de dos lógicas, pero se completan mutuamente, pero también son opuestas y se combaten entre sí.

El Principio de la reintroducción del conocimiento en todo el conocimiento, opera la restauración del sujeto y revela el problema cognitivo central de la percepción a la teoría científica, todo conocimiento es una reconstrucción/traducción hecha por una mente/cerebro, en una cultura y tiempo dados (MORIN, 2007, pp. 94-97).

3.1.1 O aprender/aprehender según Edgar Morin

Edgar Morin tuvo una gran influencia en la comprensión del tema en estudio, considerando su teoría de la complejidad. En ellos se encuentran algunos indicadores de educación para el futuro, con énfasis en los Siete Sables Necesarios para la Educación.

Edgar Morin señala la necesidad de tener pertinencia en los contenidos, de modo que lleve al individuo a aprender, pero de manera global, un hecho entendido desde la teoría de la complejidad, citada. También cabe destacar que existe una diferencia significativa entre el aprendizaje y el aprendizaje, pero hay que tener en cuenta que uno depende del otro y de cómo se procesa. En este caso, es necesario

superar el aprendizaje, ya que se ha resumido en un proceso de memorización, y desde este punto de vista se trata de una simple transferencia de información, y esto no es lo que busca la enseñanza-aprendizaje, sino la apropiación del conocimiento por parte del alumno, de modo que se configura como aprendizaje, lo que el autor resalta como "sujetar, apropiarse, sujetar, sujetar, sujetar, recoger, asimilar mentalmente, entrever y comprender" (ANASTASIOU; ALVES, 2015, p. 19).

También hay que tener en cuenta que para que este proceso se produzca, una de las necesidades es reevaluar o asistir a las clases. Sobre mirar y agarrar, dice:

La comprensión por parte del estudiante requiere una acción constante y consciente: informarse, ejercitarse, instruirse. Asistir o dar clases debe ser reemplazado por la acción conjunta de tomar clases. Es en esta enseñanza donde surgen las formas necesarias de acción del profesor con el alumno con el objeto de estudio y la definición, elección e implementación de estrategias diferenciadas que faciliten este nuevo hacer (ANASTASIOU; ALVES, 2015, p. 19).¹⁴

Morin (2005, p. 69) en su teoría de la complejidad, apunta a la aprehensión como un proceso que ocurre en espiral, en el que se observa que los términos "innato/adquirido" no se disocian, porque están vinculados, así como se intercambian y producen de una manera que se desarrolla la cerebralización, y a través de ésta, también se desarrollan las habilidades innatas, siendo el individuo capaz de adquirir conocimiento. Para Edgar Morin (2007), la cibernética fundada por Norbert Winer, trajo la espiral y tiene un pensamiento en espiral o redondo cuando se empieza a pensar en una retroacción, una causa que genera un efecto, que genera una nueva causa.

Según Morin (2007), se trata de integrar al ser auto-organizado, incluso al concepto de sujeto. En términos generales, se trata siempre de integrar el medio ambiente, incluido el concepto de mundo. Cabe destacar que el sentido de la ciencia es la capacidad de aprender al mismo tiempo, la unidad y la diversidad, la continuidad

14

A compreensão do aluno requer uma ação constante e consciente: informar, exercitar, educar. Atender ou ensinar deve ser substituído pela ação conjunta de ter aulas. É nesse ensino que surgem as formas de ação necessárias do professor com o aluno como objeto de estudo e a definição, escolha e implementação de estratégias diferenciadas que facilitem esse novo trabalho (ANASTASIOU, ALVES, 2015, p.19).

y las rupturas. Para el autor, en la perspectiva transdisciplinaria de su reflexión, el pensamiento complejo apunta a la unidad de la ciencia, pero respeta los campos del conocimiento. Justifica su visión, afirmando que, si no se puede aprender el enorme conjunto de conocimientos disciplinarios, entonces es necesario cambiar uno de los dos. En su perspectiva, reintegra el azar, por lo que la complejidad propone una nueva ciencia, donde el objeto no sólo debe ser adecuado a la ciencia, sino que la ciencia también debe ser adecuada a su objeto.

3.1.2 Currículo, avaliação e o fracasso escolar

Escuela, currículo, evaluación y fracaso son términos que rodean las variadas visiones de los especialistas/escritores en el área educativa, entre ellos Souza (2008) que señala la evaluación como lema de las políticas educativas de los últimos años. La evaluación produce fracaso escolar, afirmando también: "la evaluación ha sido sistemática con la función de: clasificar, seleccionar y castigar a los estudiantes" (SOUZA, 2008, p. 161). Sin embargo, este hecho puede ocurrir cuando sólo se tienen en cuenta los aspectos cuantitativos.

Pero hay que tener en cuenta que cuando se le da a la evaluación el aspecto verdaderamente pedagógico en relación con el desarrollo del estudiante, existe una preocupación por las estrategias que aumentarán las posibilidades de aprendizaje del estudiante, así como el logro de buenos resultados en los momentos de evaluación. Dice: "uno de los enfoques iniciales de la evaluación es la reflexión/elección de varios instrumentos que pueden ofrecer una visión, lo más completa posible, sobre el camino del aprendizaje". (SILVA; SANTOS, 2006, p.113).

Así, la evaluación no es, desde el punto de vista de Souza (2008), sólo una forma de castigo. En el caso del estudio aquí descrito -el PGS- la evaluación se señala como una acción beneficiosa para la empresa educativa, ya que adopta la evaluación desde una perspectiva diagnóstica, que, aunque no descuida los aspectos cuantitativos, pretende percibir los puntos débiles y fuertes no sólo del alumno, sino también de la enseñanza-aprendizaje. En esta perspectiva puede, la evaluación, ayudar en el trabajo del profesor, ya que él entenderá, así como promoverá el aprendizaje, aumentando su capacidad para ayudar al estudiante en el

proceso de enseñanza-aprendizaje. Hecho que se encuentra en la teoría de la complejidad de Edgar Morin.

En cuanto al Currículo, como señala Souza (2008), debe ser utilizado como un instrumento para transformar la acción educativa y, por lo tanto, debe influir en la práctica docente, pero para ello, su proceso de elaboración debe ser modificado, no elaborado de manera técnica. Mello (2014, p.1) indica la existencia de concepciones de los planes de estudio. Es a saber:

La concepción del currículo escolar centrado en el conocimiento privilegia la apropiación del patrimonio científico cultural acumulado en lugar del avance hacia nuevos descubrimientos y fronteras científicas. [...]. La vertiente centrada en el alumno entiende que el currículo escolar debe ser constituido del conocimiento reconstruido por el alumno a partir de sus propias referencias culturales e individuales. Las muchas variantes de esta vertiente tienen en común la concepción del conocimiento como emancipación, pero difieren significativamente en lo que se refiere al papel del profesor y de la escuela.¹⁵

En la cita de Mello (2014) hay dos tipos de currículo, el primero añade el autor, es uno de los que aún se destaca en el aula, y esto se debe a que el profesor puede adoptar una concepción didáctica frontal, expositiva y de fácil exposición y aprendizaje, esta concepción del currículo mantiene el conocimiento de los legados de varias generaciones. Cuando el currículo se centra en el alumno, el conocimiento no se produce de forma sencilla, sino como una transmisión de conocimientos, como ocurría en las clases de historia del pasado, donde no había un análisis crítico, sino como un emancipador, proporcionando actividades que vinculan al alumno con el conocimiento.

Mello (2014) también señala que hay otro aspecto en relación con el currículo escolar, indicando que en este último caso, el currículo no se centra ni en el conocimiento ni en el estudiante, sino en el aprendizaje y su resultado, siendo considerado como un currículo referenciado en competencias. Meneghelo (2013, p.

¹⁵A concepção do currículo escolar centrado no conhecimento privilegia a apropriação do patrimônio científico cultural acumulado em lugar do avanço em direção a novas descobertas e fronteiras científicas. [...]. A vertente centrada no aluno entende que o currículo escolar deve ser constituído do conhecimento reconstruído pelo aluno a partir de suas próprias referências culturais e individuais. As muitas variantes dessa vertente têm em comum a concepção do conhecimento como emancipação, mas diferem significativamente no que diz respeito ao papel do professor e da escola.

142): "El currículo referenciado por competencias es un concepto que requiere que la escuela y el plan del profesor indiquen lo que el alumno va a aprender. Para el autor, los currículos con tal concepción se basan en proponer la construcción de conocimientos y habilidades, pero tampoco dejan de lado la cultura, el avance científico. Agrega que en este tipo de currículo, el ser humano se constituye como un ser de lenguas, y se constituye como un ser que históricamente posee la capacidad de comunicar y por lo tanto de representar, comunicar y expresarse son actividades que inducen a la construcción de significados alusivos a la experiencia, los cuales serán incorporados en el conjunto de conocimientos de cada persona.

Según Mello (2014), esta didáctica tiene como objetivo no sólo reconstruir el conocimiento, sino también permitir que el individuo intervenga en diversos tipos de situaciones y sus niveles de complejidad. Estas características también pueden ser identificadas en la teoría de la complejidad y en Edgar Morin, cuando, principalmente, informa sobre el aprender/aprehender.

En cuanto al tratamiento del fracaso escolar, tal y como se describe en este estudio, los resultados pueden ser variados y los más presentes son las tasas de analfabetismo detectadas. Alagoas es un triste ejemplo de ello, que todavía lucha por erradicar sus preocupantes tasas, ya que es un ciclo que debe ser detenido, y este hecho también es señalado por Meneghelo (2013) como un fracaso social e histórico, considerando que aquellos que no entienden o dominan el idioma son excluidos del mercado laboral. Según el citado autor, existen estudios que indican que la alfabetización y la escolarización son fenómenos predominantemente urbanos, identificando que el analfabetismo formaba parte del mundo rural; sin embargo, con el crecimiento de Brasil, el analfabetismo creció en los centros urbanos. También cabe destacar que la exclusión escolar debe entenderse como la falta de acceso a la escuela, así como la deserción escolar.

Charlot (2000, p. 76) señala que no hay fracaso escolar, sino estudiantes fracasados y situaciones de fracaso, informando que el fracaso escolar está más presente en los niños pobres, señalando que este problema también está ligado al factor social, por el origen del individuo. También destaca el deber de comprender cómo las desigualdades sociales se transforman en "desigualdades cognitivas y culturales", cuyo análisis debe centrarse en las situaciones, las historias, los comportamientos, los discursos y la perspectiva de la relación con el conocimiento, hecho que puede explicarse desde el enfoque social del fracaso escolar. Sin embargo, al contrario de esta idea, señala que el fracaso escolar no sólo debe

asociarse a cuestiones sociales -la desigualdad social, que aunque se muestra en las estadísticas, no lleva a la conclusión del fracaso escolar-, y es importante analizar cómo los estudiantes que experimentaron dicho fracaso se relacionaban con la red de relaciones que se deriva del aprendizaje y el conocimiento.

Se señalan varios factores que contribuyen a la ocurrencia del fracaso escolar, siendo descritos por Souza (2008) que entre ellos existen factores internos al proceso escolar, así como externos. En este último caso, es posible relacionar el currículo adoptado y la forma en que está organizado, así como no asociar el fracaso escolar como resultado de dificultades de aprendizaje, o incluso la falta de conocimientos o habilidades.

Por lo tanto, en base a la teoría explicada anteriormente, discutiremos las narrativas de los entrevistados sobre la instalación del Programa de Generación Saber.

REFERÊNCIAS

MORIN, Edgar. O pensar complexo-Edgar Morin e a crise da modernidade. Rio de Janeiro: Garamund Universitária, 2010.

MORIN, Edgar. Educação e complexidade: Os sete saberes e outros ensaios. 5ª ed. São Paulo: Cortez, 2009.

MORIN, Edgar As duas globalizações. Complexidade e comunicação uma pedagogia do presente. 3ª Ed. Porto Alegre: Edipucrs e Sulina, 2007a.

MORIN, Edgar. Introdução ao pensamento complexo. 3ª ed. Porto Alegre: Sulina, 2007.

MORIN, Edgar. Ciência com consciência. Tradução de Maria D. Alexandre e Maria Alice Sampaio Dória. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2000.

MORIN, Edgar(Org.). Areligação dos saberes: o desafio do século XXI. Tradução de Flávia Nascimento. Rio de Janeiro: Bertrand, 2007.

MORIN, Edgar; LE MOIGNE, Jean Louis. A inteligência da complexidade. Tradução de Nurimar Maria Falci. São Paulo: Petrópolis, 2006.

MORIN, Edgar. O Método 6: ética. Tradução Juremir Machado da Silva. Porto Alegre: Sulina, 2005.

MORIN, Edgar; TERENA, Marcos. Saberes globais e saberes locais: o olhar transdisciplinar. Rio de Janeiro: Garamond, 2008.

PETEAN, A. C. L. Ensaios sobre a barbárie no pensamento de Edgar Morin. Juaí: Paco Editorial, 2015.

ANASTASIOU, L.G.C.; ALVES, L. P. Processos de ensinagem na universidade: pressupostos para estratégias de trabalho em aula. 10 ed. Joinville, SC. Univille, 2015.

SOUZA, R.F. Escola e currículo. Curitiba: IESDE BRASIL, 2008.

SOUZA, E.S. **Tendências Pedagógicas e o Uso das Novas Tecnologias.** In: _____. O Professor PDE e os Desafios da Escola Pública Paranaense: Produção Didático-Pedagógica. Cadernos PDE, vol. II. Londrina, 2008. Cap. nº 3 de p.19-28. Disponível em: <http://www.diaadiaeducacao.pr.gov.br/portals/cadernospde/pdebusca/producoes_pde/2008_uel_ped_md_elisa_fernandes_fonteque.pdf#page=21>. Acesso em: 25/11/2011.

SILVA, M.L. Memórias escolares de uma atalaiense (1930-1940). ENCONTRO DE PESQUISA EM EDUCAÇÃO EM ALAGOAS, 6., 2011, Maceió, *Anais...* Maceió, 2011.

SILVA, M.S. Educação do Campo e Desenvolvimento: uma relação construída ao longo da história. Disponível em: <http://www.contag.org.br/imagens/f299Educacao_do_Campo_e_Developimento_Sustentavel.pdf>. Acessado em: 26 Nov. 2011.

MELLO, G.N de. Currículo da educação básica no Brasil: concepções e políticas. Artigo. Observatório Opine. Disponível em: <http://www.observatoriodopne.org.br/>. Acesso em: 15 de mai. de 2018

CHARLOT, B. Da relação com o saber: elementos para uma teoria. Porto Alegre: Artes Médicas Sul, 2000. Tradução de Bruno Magne.

CAPÍTULO IV - EL PROGRAMA GENERACIÓN SABER EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN BRASILEÑA

El Programa de Generación Saber, con una dotación de doscientos catorce millones de reales, con financiamiento del Gobierno Federal, apoyo técnico del MEC y del PNUD y coordinado por la Secretaría de Estado de Educación de Alagoas, con doscientos cincuenta técnicos involucrados en el proceso, de forma que su compromiso consistiera en la mejora de la calidad de la educación en el Estado.

Con este fin, los estudiantes de educación básica tendrían un acceso más fácil a la educación, con atención a los estudiantes que viven en la Zona Rural del Estado. Un hecho muy importante en este programa fue la expectativa de reducir y erradicar el analfabetismo, así como la permanencia de los estudiantes en la educación escolar. En los momentos iniciales del programa, fue considerado por el gobernador, Teotônio Brandão Vilela Filho, como un hito, destacando su importancia, así como por el Secretario de Educación, de la época, que tuvo una visión similar y realizó algunas consideraciones a través del diario Cada Minuto:

No podemos querer que nuestra realidad cambie si no contamos con el apoyo de toda la sociedad en esta batalla [...]. Hace un año, el gobierno del estado, en alianza con el Ministerio de Educación, ha estado enfocado en este programa en el cual participan casi 200 técnicos de dos segmentos [...] Este proyecto, que ya se ha convertido efectivamente en una política de estado, nació cuando el gobernador sensibilizó al Ministro de Educación Fernando Haddad para que tratara a Alagoas de una otra forma sobre la brecha en la educación". []"....] (Cada Minuto del año 2009, p. 1).¹⁶

El gobierno presentó el programa a varios sectores sociales a través de varios eventos para resaltar la importancia de que Alagoas deje las estadísticas de bajas tasas de educación. Por lo tanto, se buscó emprender en el área educativa,

¹⁶Não podemos querer que a nossa realidade mude se não tivermos o apoio de toda a sociedade nessa batalha [...]. Neste programa, em que quase 200 técnicos participam dos segmentos [...] Este projeto, que já se tornou efetivamente uma política de Estado, nasceu quando o governador sensibilizou o ministro da Educação Fernando Haddad para tentar Alagoas de outra forma sobre a lacuna na educação. "[...] (A cada minuto do ano de 2009, p.1)

siendo reconocida su debilidad en el estado. En este capítulo también es importante señalar algunos conceptos significativos para la comprensión e interpretación de esta investigación.

Cuando se trata de ser un Programa, se puede entender desde el punto de vista de Kunsch (2003) señalando a partir de Carvalho (1979, p. 38) que se trata de un documento derivado de una planificación, destacando que la constitución del programa, "permitirá condensar todo lo que se pensó, en una visión conjunta de todas las fases de la planificación, es decir, permitirá organizar el proceso, con el fin de facilitar no sólo la toma de decisiones, sino también llevar a cabo lo que se planeó". Por lo tanto, el PGS agrupó los elementos que guiaron la iniciativa. Se agrega:

El programa, en el contexto de la planificación, sería el resultado final de la fase (en la práctica, materializada en documentos) de la adopción de decisiones, con el propósito de utilizar mejor los recursos económicos para atender las necesidades y aspiraciones de los individuos, grupos humanos o unidades productivas (empresas)" (Carvalho, 1979, Apud Kunsch, 2003, P. 222).

El programa es una especie de instrumento de planificación que contiene datos esenciales. Especifica qué se hará, por qué y quién lo hará, y también determina dónde y con qué recursos. También hay que tener en cuenta que tanto las alternativas como las prioridades deben establecerse en los programas, a medida que se produzcan cambios, y para que esto ocurra, deben elaborarse planes de acción alternativos para situaciones imprevistas. Cuando se relacionan prioridades con un programa, es importante priorizar siempre los objetivos y comprobar siempre cuáles son los órdenes de prioridades (KUNSCH, 2003).

Cuando se trata de la iniciativa empresarial, en el caso que aquí se describe, la búsqueda de la mejora en la educación se observa desde varios aspectos. Se trata de emprender en el ámbito de la educación, para que el mayor representante del estado -el gobernador- logre que el gobierno federal vea la necesidad de acciones más efectivas para que Alagoas cambie su marco educativo.

A la hora de abordar la iniciativa emprendedora es bastante evidente que nace de la necesidad de cambio, por lo que se puede hablar de Almeida: Cardoso (2018) que trata el emprendimiento como una iniciativa que tendría consecuencias sociales, y que sin duda fue creada por un emprendedor que ve las cuestiones sociales como de gran relevancia, hecho que no puede ser revertido por un líder

estatal. Sin embargo, se sabe que cuando se trata del sector público no se espera directamente un retorno económico, sino la influencia en diversas áreas, aunque sea indirectamente, fenómeno que se percibe cuando se emprende en áreas como la educación. Para que la iniciativa ocurra, el problema debe ser observado y su solución planificada. También se señala que es la persistencia de los problemas sociales lo que nos impulsa a emprender, a fin de buscar instrumentos que permitan reducir o erradicar las vulnerabilidades y desigualdades sociales, logrando como resultado impactos sociales positivos.

Para saber que la búsqueda es de resultados positivos, sin embargo, los resultados se ven con mayor consistencia en el largo plazo, siendo inicialmente un proyecto. El proyecto es también un instrumento de planificación. El proyecto destaca como: "un documento que sistematiza y establece el esquema previo de funcionamiento de un conjunto de acciones. Es la unidad elemental de los procesos sistemáticos de racionalización de decisiones" (Baptista, 2000, p. 100).

Así, a partir de Krunsch (2009, p. 1), antes de convertirse en un programa, el PGS era un proyecto, siendo, por lo tanto, apuntado como un proceso lógico y racional, en el que se ponía de relieve una planificación que ayudaba a decidir sobre la eficacia de una solución a los problemas educativos de Alagoas, así como a estudiar el uso racional de los recursos económicos y a presentar los detalles técnicos del futuro programa. Fue un proyecto que nació en el estado de Alagoas, a través de un equipo técnico y sus etapas se describen más adelante en este estudio.

En cuanto a que el PGS sea señalado como Política Pública Educativa, Carvalho et al. (2002, p. 12) alude al proceso de formulación de una política pública, dice: "una política pública implica la identificación de los distintos actores y los diferentes intereses que impregnan la lucha por la inclusión de un determinado tema en la agenda pública". También señala que para la existencia de una política pública se movilizan grupos representativos de la sociedad civil y del Estado con el objetivo de discutir y fundamentar argumentos, para que se regulen los derechos sociales y de esta manera se normalice una política pública que debe manifestar los intereses y necesidades de los involucrados (CARVALHO, et al., 2002)..Al destacar la iniciativa emprendedora en educación a través, inicialmente, de un proyecto, y luego configurándose como un Programa, observar la intención de inversión y garantía de la oferta educativa como un derecho social, de manera que en el discurso del representante del Estado, se designó como política pública al Programa Generación Saber - PGS.

Sin embargo, cuando se trata de políticas públicas educativas es importante entender que no difiere de otras áreas en cuanto a su concepción, aunque sea sectorial, que es la iniciativa tomada por el gobierno en relación con la educación (Dourado, 2007). El autor añade: "Las políticas educativas efectivas implican la participación y el compromiso de diferentes actores, incluidos los gestores y los profesores vinculados a los diferentes sistemas educativos. (Dourado, 2007, p. 23)". Y como se describe en este estudio, el PGS demuestra la participación de todos los actores que formaban parte de la educación en el estado de Alagoas. Dourado (2007) también destaca la importancia de las políticas, la gestión y los procesos organizados para que la escuela, como organización viva, proporcione a los estudiantes la producción y apropiación del conocimiento, considerando la educación como un proceso amplio y la escuela como un espacio privilegiado para ello.

De esta forma, el PGS fue una iniciativa del gobierno del estado que lo apuntó como Política Pública, así como ocurre en diferenciadas épocas y lugares de Brasil y del mundo ante un problema, donde se busca atacarlo con medidas eficaces, cuya finalidad es resolver el problema encontrado y concretar el derecho social.

Cuando se habla de enseñanza-aprendizaje, la materia es amplia, y es lo que se busca cuando se trata de educación formal, y puede ser referida, entre otros, como un proceso realizado en instituciones educativas que depende de la interacción del profesor/alumno. Es importante reconocer que el aprendizaje se da en cualquier situación, y la cultura es un factor esencial, ya que la relación del hombre con el medio ambiente lo hace moldeable (La Rosa, 2003).

A lo largo del tiempo se han desarrollado varias teorías sobre el aprendizaje, el conocimiento y el desarrollo humano, las más conocidas son el conductismo, la teoría del aprendizaje social de Bandura, el cognitivismo de Piaget, la teoría de la interacción social de Vygotsky y la teoría del aprendizaje significativo de Ausebel.

En general, estas teorías buscan aclarar la enseñanza y el aprendizaje, así como indicar los caminos para su ocurrencia. Una de las teorías más discutidas se refiere al cognitivismo - la teoría del conocimiento y del desarrollo humano, indicando que explica cómo las personas adquieren el conocimiento, considerando esencial el aprendizaje humano. En este tipo de enfoque se tienen en cuenta los factores internos del individuo, ya que no sólo se considera el comportamiento observable, por lo que a través de éste se buscan respuestas para explicar cómo se produce la asimilación de nueva información por parte del individuo.

En la teoría del aprendizaje cognitivista: "el equilibrio de los esquemas mentales es el motor del desarrollo humano y resulta tanto en la maduración biológica como en la experiencia con objetos y personas" (Filatro, 2018, p. 73). Cabe destacar que este tipo de perspectiva de aprendizaje dio otra visión a la idea de error, indicando como parte del proceso de aprendizaje. Por lo tanto, la teoría de Piaget comenzó a ayudar en la enseñanza-aprendizaje, partiendo de la idea de que los procesos mentales son genéticos o innatos, pero también pueden pasar por la programación o modificación por factores externos, así como por nuevas experiencias (Filatro, 2018).

Sobre la enseñanza-aprendizaje destaca Fernández (1998, p. 2): "La integración dialéctica entre lo instructivo y lo educativo cuyo fin esencial es contribuir a la formación integral de la personalidad del alumno. Lo instructivo es un proceso de formación de hombres capaces e inteligentes. El autor destaca todos los términos de esta integración dialéctica, de modo que señala el instructivo como: "proceso de formación de hombres capaces e inteligentes".

En este caso, señala al hombre inteligente como una persona que ante un problema tiene la capacidad de resolverlo, a través de soluciones adecuadas, de modo que esto sólo se producirá desde el momento en que desarrolle su mente, a través de actividades lógicas. En cuanto al proceso educativo, dice el autor ahora citado:

La educación se logra a través de la formación de valores, sentimientos que identifican al hombre como ser social, entendiendo el desarrollo de convicciones, voluntad y otros elementos del ámbito volitivo y afectivo que junto con el cognitivo nos permiten hablar de un proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene como fin la formación multilateral de la personalidad del hombre". (Fernández, 1998, p.3)¹⁷.

Para Fernández (1998) la apropiación del conocimiento es la respuesta que se espera de la enseñanza-aprendizaje, indicando que es una respuesta efectiva. Es a partir de esta apropiación que se reconoce el avance del individuo en su desarrollo intelectual, así como en otras áreas, como los valores, y también el logro de los objetivos propuestos en cada nivel de educación, para que conduzca a una posición transformadora del individuo y su realidad. Cuando se trata de enseñar-aprender

¹⁷O educativo se logra com a formação de valores, sentimentos que identificam o homem como ser social, compreendendo o desenvolvimento de convicções, vontade e outros elementos da esfera volitiva e afetiva que junto com a cognitiva permitem falar de um processo de ensino-aprendizagem que tem por fim a formação multilateral da personalidade do homem." (FERNÁNDEZ, 1998,p.3).

como unidad dialéctica, está directamente relacionado con la enseñanza y el aprendizaje, una relación que lleva a pensar que los elementos de enseñanza-aprendizaje están interrelacionados.

Así, para mejor entender la función y ámbito de aplicación del Programa de Generación de Saber en el contexto de la educación en Alagoana, es necesario explicar lo que viene a ser la educación brasileña apartir de lo que celebra la última Constitución Federal, año 1988.

4.1 La educación en el Estado de Alagoas: aspectos jurídicos, culturales, políticos y pedagógicos

La educación, según la Constitución Federal Brasileña de 1988, es derecho público subjetivo y como tal, condición indispensable al ejercicio de la ciudadanía. En esa concepción, el crecimiento económico es condición necesaria, pero no suficiente para el desarrollo.

El desarrollo significa la participación de las personas en los procesos decisorios, en la formulación de las políticas públicas, en la ejecución de programas y proyectos de interés colectivo y en el disfrute de sus resultados de forma desconcentrada.

En el marco del proceso de planeamiento participativo, existe, hoy, en el campo de la educación, una expresa convicción de su compromiso con la transformación, que no significa ajustarla ciega y simplemente a las demandas del mercado, pero transformarla en instrumento de construcción de una nueva sociedad, más democrática y equitativa.

Entre 1988 y 2001, ocurrieron significativas acciones en el campo educacional, particularmente en propuestas de respuestas concretas en la acción de la gestión pública.

El Plan Nacional de Educación - PNE, definido por la Ley N° 10.172¹⁸, de 09 de enero de 2001, las provincias y municipios fueron llamados a definir las acciones de sus Secretarías de Educación consolidando, en conjunto con las diversas instancias de la sociedad, en respuesta a la crisis del planeamiento normativo vigente

¹⁸ O Plano Nacional de Educação tem nova redação instituído pela Lei nº 13.005/2014.

en Brasil por décadas y al desafío de construir un planeamiento en el campo de la educación como compromiso con y para la acción, un nuevo estilo de gestión pública.

Con esta nueva concepción, planear la educación, significa retomar y repensar algunas de las tareas que se venía ejecutando, incorporando otras consideradas, inclusive, fuera de la responsabilidad social de los entes provinciales.

El estado de Alagoas pasó a comprender el planeamiento tanto como anticipación, cuanto como proposición y/o redireccionamiento de las acciones y siempre con espacio de participación social.

Bajo esa óptica, el problema metodológico y político fue descubrir cómo desarrollar todo un proceso de conocimiento y acción que nos permitiese la apropiación crítica de la realidad y su transformación (Alagoas, 2009).

Fue con ese pensamiento que, después de varios encuentros y discusión acerca de sus indicadores educacionales y posibilidades futuras, la comunidad alagoana recibió su Plan Plurianual de Educación-PPE para cubrir el período de 2005/2015.

El año de 2007, el Gobierno Federal, a través del Ministerio de Educación – MEC, lanza el Plan de Desarrollo de Educación –PDE en conjunto y entre este, el “Plan de Metas Compromiso Todos por la Educación” establecido por el Decreto-Ley no. 6.094, conteniendo 28 directrices a ser seguidas por las provincias y municipios con el objetivo de mejorar la calidad de la educación básica por medio del asesoramiento técnico y financiero del Ministerio de Educación y de la movilización de recursos y de asociación de la sociedad en apoyo al trabajo de las Provincias, Distrito Federal y municipios en sus redes de enseñanza.

Además, el Ministerio de Educación lanzó en este periodo, metas a ser cumplidas por las Provincias, Municipios y Escuelas para la Enseñanza Primaria - series iniciales y series finales hasta el año 2021, teniendo como base el año 2005.

Estas están diseñadas en el Índice de Desarrollo de la Educación Básica - IDEB¹⁹, y sus resultados llevan a fijar metas a medio y corto plazo y acompañamiento de la reforma cualitativa de los sistemas de enseñanza.

¹⁹El IDEB fue creado por el Inep en 2007 y representa la iniciativa pionera de reunir en un solo indicador dos conceptos igualmente importantes para la calidad de la educación: el flujo escolar y el rendimiento medio en las evaluaciones. A la aproximación pedagógica de los resultados de las evaluaciones a gran escala del Instituto Nacional de Estudios e

Para el cumplimiento del Plan de Metas, fue propuesto que cada Provincia y cada Municipio brasileño, elaborasen su Plan de Acciones Articuladas - PAR, como un instrumento de planeamiento estratégico desarrollado y apoyado técnica y/o financieramente por el Ministerio de Educación, conjugando esfuerzos de la Unión, Provincias y Municipios. El PAR fuera construido con la participación de la comunidad escolar y representantes de la sociedad civil.

En el año 2006, atendiendo las directrices legales y operacionales del MEC, la Provincia de Alagoas elabora su Plan Provincial de Educación – PEE, para el período 2006/2015, donde destaca que el mismo:

[...] Se trata de un plan estatal, y no del gobierno – sea el del Estado o del municipio. El ha traspasado dos mandatos del gobierno, siendo la sociedad el beneficiario de sus acciones y guardián de sus compromisos. Incluso cambiando el gobierno y alternando los partidos en el poder, el Plano debe continuar, ya que el cumple los principios constitucionales y legales que lo indica para una década. (PEE, 2006, p.12).²⁰

Mientras tanto, el Estado no fue capaz de revertir sus indicadores educacionales siendo llamado a repensar nuevas políticas que pudiesen cambiar esta realidad, tornando su sistema educacional más eficiente y eficaz.

Así, habiendo identificado la necesidad de una intervención diferente, el gobierno de Alagoas inicia en 2007, discusión junto a órganos federales sobre propuestas de cambios y en 2008 estableció el PROGRAMA SABER, construido antes en forma de proyecto, con financiamiento del gobierno federal y apoyo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), visando calificar el desempeño funcional de la Secretaría de Estado de Educación del Deporte de Alagoas y de todo su sistema educacional, por medio del desarrollo de varias acciones. (Alagoas, 2009).

Fue con la Ordenanza de Estado N^o. 1807/08, publicada el 9 de octubre de 2008 en la Gazeta Oficial del Estado de Alagoas, que expresa lo efectivo del

Investigaciones - INEP, se suma la posibilidad de resultados sintéticos, fácilmente asimilables, que permitan trazar metas de calidad educativa para los sistemas, consisten, por lo tanto, en un indicador de calidad educativa que combina la información de desempeño en exámenes estandarizados, obtenidos por los alumnos al final de las etapas de educación (5^o y 9^o grado) con la información de desempeño escolar.

²⁰[...] trata-se de um plano de Estado, e não de governo – seja ele Estadual ou Municipal. Ele ultrapassa dois períodos governamentais, sendo a sociedade toda a beneficiária de suas ações e guardiã de seus compromissos. Mesmo mudando o governo e alternando-se partidos no poder, o Plano deve continuar, até porque ele atende a ditames constitucionais e legais que o preconizam para uma década (PEE, 2006, p.12).

compromiso, participación, involucramiento y esfuerzo institucional de los equipos técnicos en la construcción de las propuestas de cambio además de presentar la organización del trabajo en 05 (cinco) ejes estructurantes y su conjunto de acciones por eje/acción (ALAGOAS, 2009).

Esos ejes contemplan acciones consideradas esenciales al mejoramiento de los servicios educacionales prestados por la SEE/AL y la promoción de las condiciones básicas para la mejora de la calidad del aprendizaje de los alumnos de la red pública de la provincia, de modo de cambiar la realidad educacional de Alagoas.

Sirvió de base, aún, el estudio de los planes, programas, políticas y proyectos existentes y desarrollados por la red provincial y municipal una vez que la mayor parte de los alumnos de la educación básica se encuentra efectivamente matriculada en las redes municipales (conforme apuntan los datos del censo escolar), además del reconocimiento de las políticas nacionales disponibles para la educación básica. Aquí la Provincia reconoce que no puede pensar en una política educacional solamente para su red, pero si en una política educacional integrada y articulada con la red municipal, que proporcione cambios en los indicadores educacionales en todo su Sistema Educacional, cumpliendo lo que dice el Art. 10, Inciso III de la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (LDBEN) 9.394/96, "Las Provincias se incumben en elaborar y ejecutar políticas y planes educacionales, en consonancia con las directrices y planes nacionales de educación, integrando y coordinando sus acciones y las de sus Municipios".

Las propuestas, a ser elaboradas por los técnicos de la SEE/AL, con el apoyo de consultores del MEC-PNUD, buscaran la implementación de universalización del acceso, de garantía de permanencia y mejoramiento de las prácticas pedagógicas desarrolladas por las escuelas públicas de la provincia y la reorganización técnico-administrativa de la SEE/AL.

Para alcanzar estos objetivos, os presupuestos definidos y presentados en el Eje 01, para basarse en el desarrollo del trabajo deberían:

- 1 Focalizar la mejora de la calidad del aprendizaje de los alumnos de la educación básica como objeto de trabajo;

- 2 Tomar como punto de partida el análisis de la realidad local de Alagoas en la elaboración de las propuestas de acción;
- 3 Responsabilizar y valorizar a los técnicos de la SEE/AL como sujetos del proceso de construcción de las propuestas, como forma de que se apropien de ellas;
- 2 Garantizar la elaboración de las propuestas de acuerdo con la legislación vigente y los criterios técnicos específicos de cada frente de trabajo;
- 3 Incorporar al proceso prácticas con resultados positivos ya existentes en la SEE/AL;
- 4 Agregar elementos de otras experiencias exitosas en Brasil a la construcción de la propuesta local;
- 5 Proponer acciones coherentes a las necesidades locales y posibles de ser viables;
- 6 Legitimar las propuestas junto al conjunto de los profesionales de la SEE/AL y a las instituciones y entidades directamente involucradas en la educación pública de Alagoas;
- 7 Garantizar que el proceso de implementación fuese coherente a las propuestas elaboradas.

Sabiendo que el conjunto de presupuestos presentados arriba cumple solamente el papel de orientar el proceso de elaboración de las propuestas, para provocar cambios deben ser transformados en acciones metodológicas, las cuales posibilitan la operación de esa construcción. En ese sentido, la metodología a ser adoptada en el proceso de construcción de las propuestas sigue una misma lógica conceptual, a saber:

- 1 Realización de diagnóstico de la realidad local;
- 2 Formación de los equipos de trabajo a partir de criterios establecidos colectivamente;
- 3 Definición de las acciones prioritarias para mejora de la calidad de la educación pública de Alagoas;
- 4 Estructuración de las acciones definidas en ejes;
- 5 Estudio y análisis de la realidad ya existente y de la legislación de Alagoas sobre cada acción propuesta;

- 6 Investigación de experiencias exitosas de otras Provincias y posibilidades de adaptación;
- 7 Elaboración de las propuestas;
- 8 Socialización de las propuestas por los profesionales de la SEE/AL/AL a los diversos segmentos involucrados en la educación pública de la provincia;
- 9 Implementación de las propuestas socializadas;
- 10 Monitoreo de la ejecución de las propuestas y evaluación de los resultados;
- 11 El mismo documento apunta que el desarrollo de las acciones presentadas arriba sería de entera responsabilidad de los equipos técnicos de la Secretaría Provincial de Educación de Alagoas, voluntariamente decididos a partir del esfuerzo de cambios con base en tres criterios considerados esenciales al desafío propuesto: tener conocimiento del objeto de la acción; disponer de capacidad técnica para proponer soluciones y asumir compromiso con la perspectiva de cambio.

Además de la constitución del equipo local, todo el trabajo contó con la participación activa de un grupo de profesionales seleccionados y contratados por el PNUD, siendo un coordinador general, una coordinadora local y dos consultores locales que darían apoyo técnico en el desarrollo de acciones en tres dimensiones (ALAGOAS, 2009):

- Organización de la cooperación, en lo que dice respecto al planeamiento del proceso, su ejecución y evaluación;
- Formulación y propuesta de metodología de trabajo y de estrategia de gerenciamiento del proceso vivido, mediante la actuación directa y coordinada junto a los profesionales de la SEE/AL;
- Apoyo técnico a la efectividad de la actuación de la coordinación definida por la SEE/AL, de los líderes de los ejes y de los equipos encargados del desarrollo de las acciones, en lo que se refiere a la elaboración de las propuestas, al monitoreo del proceso, a la revisión de los documentos y a la calificación técnica de los productos elaborados por los equipos.

El Eje 01, denominado Política Educacional para el Estado de Alagoas, definió 08 acciones a ser desarrolladas priorizando el hacer pedagógico de todo el Sistema Educativo, esencia mayor de la educación escolar.

Así, considerando que la primera acción hace un paseo por los indicadores educacionales, de la Enseñanza Primaria y de la Enseñanza Secundaria, de aprobación y reprobación, abandono, distorsión edad/serie y analfabetismo de las dos redes – municipal y provincial disponible por el INEP/MEC – CENSO Escolar de los años 2000 a 2007 – y. aún presenta el índice de crecimiento, también, de las dos redes ya que se propone trabajar su Sistema Educativo.

De este análisis realizada, se descubrió que el fracaso escolar posee trayectoria histórica en la provincia, representado por la baja calidad del aprendizaje de los alumnos, que buscan la escuela como un lugar de desarrollo, de formación para el ejercicio de la ciudadanía, preparación para el mercado de trabajo, conforme afirma el art. 2º de la LDBEN N° 9.394/96 en vigencia: “La educación, deber de la familia y del Estado, inspirada en los principios de libertad y en los ideales de solidaridad humana, tiene por finalidad el pleno desarrollo del educando, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía y su calificación para el trabajo”.

Otro indicador preocupante fue el alto índice de analfabetismo, no solamente de aquellos que no tuvieron acceso a la escuela en el tiempo correcto, sino también de aquellos que tuvieron acceso en el tiempo considerado correcto. Según lo que fue publicado por la Prueba Brasil 2007, por la publicación de su resultado. Esta diagnosticó de la población concluyente y evaluada de los años iniciales de la enseñanza primaria presentó un desempeño de lectura en torno del 30% de lo esperado para el período.

Sabedores de que la distorsión edad/año también contribuye para el no aprendizaje de los alumnos y consecuentemente para el fracaso escolar, el equipo local se detiene en el análisis de los datos presentados lo que puede constatar que los motivos de ese fracaso están relacionados a la entrada tardía de los alumnos en la enseñanza primaria, las repetidas reprobaciones y el abandono de las salas de clase donde están matriculados, una, dos o hasta más veces por varios factores tales como: necesidad de trabajar para la sobrevivencia, no comprensión de los contenidos relacionados al año en que están matriculados, ausencia de una clase agradable y dinámica, cambio de residencia, gestión escolar ineficiente entre tantas otras causas que precisan ser solucionadas.

Además de los problemas presentados arriba, la enseñanza secundaria que es de responsabilidad de la provincia, no presentó resultados satisfactorios lo que llevó al equipo indicado un análisis de los datos a elaborar, apuntando acciones que

revertiesen los indicadores de la enseñanza primaria para que esta última etapa de la educación básica pudiese tener sus indicadores revertidos. Aquí, se llevó en cuenta el no crecimiento de la matrícula de forma satisfactoria, alto índice de reprobación, de abandono y de distorsión edad/año, escuelas precarias, profesores sin preparación, gestión ineficiente, currículum precisando ser reformado, sistema de evaluación sin objetivo, además de la ausencia de una enseñanza profesional capaz de preparar los alumnos para el mercado de trabajo.

Concluida la 1ª acción presentada arriba, el equipo formado por los técnicos de la SEE/AL y PNUD, pasó a elaborar las acciones subsecuentes que con seguridad, bien desarrolladas y monitoreadas, revertirán el cuadro de la educación alagoana, proporcionando educación de calidad, CON TODOS Y PARA TODOS, en los años 2009/2010 (ALAGOAS, 2009).

4.2 El Programa de Generación de Saber y el Marco Curricular para la Educación

En 2008, se creó el Programa de Generación de Saber, principalmente en forma de proyecto, con financiamiento del gobierno federal y apoyo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el fin de calificar el desempeño funcional de la Secretaría de Estado de Educación para el Deporte de Alagoas y de todo su sistema educativo, a través del desarrollo de diversas acciones para el cumplimiento de los objetivos del Pacto por la Educación.

El trabajo de construcción de esta propuesta se pensó en cinco ejes estructurantes, cada uno con sus respectivas acciones, que se definieron a partir de las prioridades identificadas tras el diagnóstico de la realidad local.

Se realizaron reuniones con las comunidades escolares y la sociedad civil, además del análisis de los datos facilitados principalmente por el INEP/MEC a través del Censo Escolar.

Estos ejes incluyen acciones consideradas esenciales para la mejora de los servicios educativos prestados por SEE/AL y la promoción de las condiciones básicas

para la mejora de la calidad del aprendizaje de los alumnos en el sistema escolar público del estado de Alagoas.

El estudio de los planes, programas, políticas y proyectos existentes desarrollados por la red estatal y municipal también sirvió de base, ya que la mayoría de los estudiantes de educación básica estaban efectivamente inscritos en redes municipales (como se muestra en los datos del censo escolar del año estudiado), además del reconocimiento de las políticas nacionales disponibles para la educación básica.

En este contexto, el Estado reconoció que no sería apropiado pensar en una política educativa sólo para la red pública estatal, sino en una política educativa integrada articulada con la red municipal, que proporcionara cambios en los indicadores educativos en todo el Sistema Educativo, cumpliendo con lo establecido en el artículo 5 de la Constitución. 10, Párrafo III de la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (LDBEN) 9.394/96, que "Los Estados serán los encargados de elaborar y ejecutar políticas y planes educativos, en consonancia con las directrices y planes nacionales de educación, integrando y coordinando sus acciones y las de sus Ciudades".

4.3 Programas Estatales

Conforme apuntó el IDEB 2007, el estado de Alagoas no ha conseguido alcanzar la meta anual propuesta para este año, la explicación implica el índice de reprobación de la Enseñanza Primaria y Secundaria sobrepasó el deseado, además de que los alumnos evaluados, de estas dos etapas de la educación básica, no consiguieron responder las cuestiones propuestas por la Prueba Brasil²¹.

Como se mencionó con anterioridad., el indicador do IDEB es calculado a partir de los datos sobre aprobación escolar, obtenidos en el Censo Escolar, y medios de desempeño en las evaluaciones del INEP.

De esta manera, sabiendo que el nivel de aprendizaje de los alumnos depende, también, de un buen plan de estudios, el equipo responsable por el Programa Generación Saber, con base en la Propuesta Curricular ya existente en la

²¹ Prova Brasil é uma avaliação externa aplicada pelo governo federal para verificar o nível de aprendizagem dos alunos das redes estadual, municipal e distrito federal, matriculados nos 5º e 9º anos do ensino fundamental e no 3º ano do ensino médio.

Provincia buscó construir nuevos referenciales curriculares que posibilitasen la permanencia de los alumnos en la escuela y, con éxito, conforme se observa:

En la escuela, el currículo – espacio en que se concretiza el proceso de enseñanza – puede ser percibido como el instrumento central en la promoción de la calidad de educación. A través del currículo que las acciones pedagógicas actúen en las escuelas y en las aulas. A través del currículo se busca alcanzar las metas analizadas y definidas, colectivamente, para el trabajo pedagógico. El currículo corresponde, entonces al verdadero corazón de la escuela. Ahí hay necesidad de permanentes discusiones acerca del currículo, que nos permiten avanzar en la comprensión del proceso curricular y de las relaciones que hay entre el conocimiento de la escuela, la sociedad, la cultura, la autoformación del individuo y el momento histórico en el que vivimos. (Moreira, 2008, p.5)²²

Así, con apoyo en el Plan Nacional de Educación y en las Directrices Curriculares Nacionales para las Etapas de la Educación Básica, además de otros instrumentos que posibiliten la construcción de un referencial práctico, ejecutable y que atienda la necesidad local. Con la participación de las escuelas provinciales y municipales, a través de sus núcleos gestores, profesores, equipo pedagógico, representantes de alumnos y padres dio inicio la construcción del referencial curricular con el objetivo de orientar toda acción pedagógica de los profesionales de la educación garantizando, padrones básicos para la construcción experimentada de la calidad del aprendizaje de los alumnos matriculados en la educación básica.

Conscientes de la necesidad de la elaboración de un referencial eficaz y eficiente, el equipo local definió cuatro pasos a seguir para en la construcción de nuevos Referenciais Curriculares para o Estado de Alagoas.

4. Estudio de toda la legislación educacional vigente, y, en seguida, análisis de los documentos y propuestas curriculares existentes en la SEE/AL, con el objetivo de diagnosticar los puntos fuertes y los puntos débiles existentes.
5. La investigación y análisis de las experiencias de organización curricular de otros estados brasileños como Santa Catarina, Paraná, Mato Grosso, Ceará

²²Na escola, o currículo – espaço em que se concretiza o processo educativo – pode ser visto como o instrumento central para a promoção da qualidade na educação. É por meio do currículo que as ações pedagógicas se desdobram nas escolas e nas salas de aula. É por meio do currículo que se busca alcançar as metas discutidas e definidas, coletivamente, para o trabalho pedagógico. O currículo corresponde, então, ao verdadeiro coração da escola. Daí a necessidade de permanentes discussões sobre o currículo, que nos permitam avançar na compreensão do processo curricular e das relações entre o conhecimento escolar, a sociedade, a cultura, a auto formação individual e o momento histórico em que estamos situados.(MOREIRA, 2008, p.5)

y de los municipios de Santos/SP y Porto Alegre/RS con la intuición de conocer los aspectos relevantes para subsidiar el trabajo en cuestión.

6. Estudiar y discutir las concepciones filosófico-educacionales, presupuestos metodológicos, abordaje del conocimiento en cada nivel de enseñanza, modalidades y especificaciones para una mejor organización de los contenidos escolares a ser trabajados.
7. Definición del documento que será aquí presentado.

De acuerdo con la Ley de Directrices y Base de la Educación N° 9.394/96, que rige actualmente el sistema educacional brasileño, la educación escolar se compone dos etapas: Educación Básica y Educación Superior.

Siendo la Educación Básica subdividida en tres niveles: Educación Infantil, Enseñanza Fundamental y Enseñanza Media. La Educación Básica aún se organiza en modalidades de enseñanza, cómo Educación de Jóvenes y Adultos, Educación Especial, Educación Indígena, Educación a Distancia, Educación Profesional.

Esta organización está prevista en la Constitución Federal de 1988, concretamente en el artículo 205, cuando dice que: la educación es responsable por el pleno desarrollo de la persona, además de prepararlo para el ejercicio de la ciudadanía y para el mercado de trabajo. En este mismo artículo la Constitución dice que la educación, derecho de todos, es deber del Estado y de la familia y será promovida e incentivada con la colaboración de la sociedad.

La educación especial, la educación de jóvenes y adultos y la educación profesional modalidad de la educación básica, necesitan de plan de estudio específicos de la enseñanza regular.

Por lo tanto, queda entendido que la elaboración de uno currículo deben respetarse las diferencias individuales para que no haya discriminación o exclusión social de aquellos que buscan la escuela como lugar de aprendizaje y de formación ciudadana.

Así, con el objetivo de desarrollar una educación de calidad, el estado de Alagoas, por tener indicadores educativos inferiores al nivel nacional, buscó desarrollar un marco curricular que proporcionara a las escuelas un currículo que satisficiera las necesidades de los estudiantes.

Además de orientar la práctica pedagógica de los docentes en el aula, también orientaría a directores, coordinadores, profesionales de los equipos pedagógicos, activos en la Coordinación Regional de Educación, en la Administración Central de SEE/AL y en las Secretarías Municipales de Educación.

Para la construcción eficiente y eficaz, el referencial curricular del Programa Generación Saber, precisaba atender el Art. 26 de la LDB que apunta la necesidad de la construcción de un currículum compuesto por una base nacional común, a ser complementada, en cada sistema de enseñanza y establecimiento escolar, por una parte diversificada, exigida por las características regionales y locales de la sociedad, de la cultura, de la economía y del público, así:

Un currículo es, teóricamente, la expresión de las intenciones político-pedagógicas de una escuela, construido a partir del análisis y la reflexión de la realidad de una comunidad en el contexto social en que es contenida, así, plantea una visión del mundo, del hombre, de conocimiento y de sociedad. En esta perspectiva el currículo es una producción colectiva, edificada en una realidad de la escuela en forma distinta, en un proceso dinámico, abierto y flexible, sujeto a numerosas influencias. (ALAGOAS, 2009, p.19)²³

Otros preceptos legales, de la Constitución y de la LDB en lo que se refiere a toda la educación básica, fueron considerados en la elaboración del currículo a ser trabajado, tales como: carga horaria mínima anual a ser cumplida; obligatoriedad de las disciplinas de matemática y de la lengua portuguesa; el conocimiento del mundo físico y natural y de la realidad social y política, especialmente de Brasil; la enseñanza del arte y de la educación física como componentes curriculares obligatorios en los niveles primario y secundario de la educación básica y la oferta de las disciplinas filosofía y sociología en la enseñanza secundaria; la inclusión de por lo menos una lengua extranjera en la parte diversificada y en la enseñanza incluir las contribuciones de las diferentes culturas y etnias para la formación del pueblo brasileño y música como contenido curricular.

La provincia no olvidó que un buen referencial curricular llevando en consideración la humanización de los sujetos que están siendo formados, con el

²³ Um currículo é, teóricamente, a expressão das intenções político-pedagógicas de uma escola, construído a partir da análise e reflexão da realidade de uma comunidade no contexto social em que está inserida, por isso reflète uma determinada visão de mundo, de homem, de conhecimento e de sociedade. Nesta perspectiva, currículo é uma produção coletiva, construída em cada realidade escolar de forma diferenciada, num processo dinâmico, aberto e flexível, sujeito a inúmeras influências. (ALAGOAS, 2009, p.19)

objetivo de volverlos más humanos, instrumentalizados, críticos, conscientes, creativos y competentes para que sean capaces de transformar la realidad en que se encuentran.

Para eso, la escuela precisa proporcionar aquellos que en ella se matriculan oportunidades de acceso a los bienes culturales producidos y disponibles en la sociedad, garantizando a todos la apropiación del conocimiento científico constantemente actualizado, además de ofrecer diversas situaciones de aprendizaje vinculando este conocimiento a la comprensión de la práctica social.

La preocupación en cumplir los dispositivos legales presentados arriba, se dio debido al hecho de que la provincia no podría más “errar” en la construcción de su referencial, una vez que en las tentativas anteriores fracasó y varias fueron las acciones aisladas sin éxito (ALAGOAS, 2009).

De esta forma, las experiencias han demostrado que es necesario construir el marco de referencia con la participación de todos y que sin la intención de ser obligatorio, debería ser un instrumento de conducción, de direccionamiento del trabajo pedagógico, debiendo aún actuar con el elemento aglutinador de las intenciones político-pedagógicas de la comunidad escolar y porque no decir también de la comunidad externa, en el sentido de construir una unidad en la educación de niños, jóvenes y adultos que no tuvieron acceso a la escuela en la edad correcta o que tuvieron que abandonarla por una razón.

De acuerdo con el contexto de la época, la provincia definió construir un referencial que se preocupase con la formación humana definiendo como principios orientadores de la educación básica (ALAGOAS, 2009):

1. Las acciones humanas transforman la realidad, materializan las intenciones y los pensamientos, por lo tanto, eso no es diferente en el proceso educativo, son las acciones que educan y promueven el desarrollo humano.
2. El currículum de la escuela pública tiene la finalidad de promover la formación humana, de modo de propiciar las condiciones básicas para el desarrollo humano de todos.
3. El currículum escolar debe enfatizar la importancia del acceso de todos a los bienes culturales y al conocimiento históricamente producido en el proceso de formación humana.

4. El currículum precisa ser situado históricamente, en el tiempo y en el espacio, considerando que los instrumentos culturales mediadores del desarrollo humano se modifican con el avance tecnológico y científico y crean nuevas áreas del conocimiento.
5. El currículum escolar debe crear situaciones de aprendizaje y convivencia social en las diferencias de superación de todas las formas de discriminación, preconcepción y exclusión social.
6. El abordaje metodológico del currículum debe posibilitar la profundidad del conocimiento, la vinculación de los contenidos escolares y la práctica social, de forma de posibilitar que el alumno haga uso del conocimiento científico para mejorar y ampliar su comprensión e intervención en la realidad.
7. La práctica pedagógica debe ser encaminada para garantizar el desarrollo de la capacidad de comprensión, interpretación, explicación, asociación y síntesis, de modo de ampliar su conocimiento sobre los fenómenos que componen la realidad en sus múltiples dimensiones, así como sus implicaciones en los problemas locales, nacionales y mundiales.
8. La práctica pedagógica debe incorporar al proceso de enseñanza y aprendizaje los diversos lenguajes (verbales y no verbales, artísticos, matemáticas, simbólicos, musical, cartográfico, corporal etc.) y medios tecnológicos como instrumentos de apropiación del conocimiento y de comprensión de la realidad.
9. Los aprendizajes básicos deben ser resultado de los procesos psíquicos, gradualmente más complejos, que permitan a los educandos la comprensión de las inter-relaciones que constituyen su realidad y una actuación más cualitativa en su medio social.
10. El proceso pedagógico en la escuela pública debe ser organizado de manera de propiciar continuas y diversas situaciones de aprendizaje y de desarrollo a todos los alumnos.
11. El proceso pedagógico desarrollado por la escuela pública debe promover el establecimiento de relaciones interpersonales entre “educandos” (niños, adolescentes, jóvenes y adultos) y “educadores”, que posibiliten vivencias

significativas para la construcción de los aprendizajes que contribuyan al desarrollo humano de todos.

12. El proceso de enseñanza y aprendizaje debe considerar como punto de partida los conocimientos ya producidos por los alumnos sobre la realidad para, a partir de esos, promover la construcción de nuevos conocimientos.
13. La escuela pública tiene un compromiso político y social con la población, el cual se efectiviza en la medida en que ella cumple la especificidad del trabajo escolar con eficiencia y eficacia.
14. La escuela pública debe proporcionar las condiciones de formación humana de los sujetos en sus diferentes fases de la vida: infancia, adolescencia, juventud, edad adulta y vejez, en el sentido de promover las necesarias adecuaciones curriculares a partir de las peculiaridades, características e intereses de cada etapa de vida.
15. La escuela pública debe promover la inclusión social, creando oportunidades de acceso y de permanencia a todos los sujetos, independientemente de clase, género, etnia y orientación religiosa y/o política.

La adopción de estos principios significaría un currículo basado en la comunidad escolar y en las demandas y necesidades de la sociedad. La evaluación del aprendizaje básico de los alumnos se realizaría por medio de la evaluación diagnóstica que, a diferencia de la evaluación de la medida y la clasificación solamente aprueba o desaprueba- propone resultados para el análisis y la reflexión, definiendo los criterios de los espacios de intercambio entre teoría y práctica, acción y reflexión.

Por lo tanto, la evaluación diagnóstica no descuida los aspectos cuantitativos, sino que se guía por los principios de intencionalidad, subjetividad y desarrollo humano, buscando la relación entre la comprensión de la acción humana y el análisis crítico de la realidad. La metodología utilizada es subjetiva y flexible, respetando la pluralidad, el proceso y el objeto de la investigación.

Así, considerando que el marco curricular está predispuesto a ser un instrumento orientador del trabajo pedagógico de las escuelas de Alagoas, además de la propuesta de evaluación diagnóstica, las escuelas podrían elegir y añadir otros métodos de evaluación que consideren más adecuados a la realidad local.

Así, considerando que el referencial curricular estaba predispuesto a ser un instrumento orientador del hacer pedagógico de las escuelas alagoanas, además de la propuesta de evaluación diagnóstica presentada, las escuelas podrían elegir y acrecentar otras metodologías que considerasen más adecuadas para la realidad local.

En esa aceptación, el referencial curricular es el medio donde las reflexiones ganan el status de “prácticas en actuación”, posibilitando situar las reales inserciones entre el corpus teórico y la viabilidad del desarrollo de estrategias educativas a lo que está aconteciendo en el “aquí” y en el “ahora” de la situación de enseñanza y aprendizaje.

En acuerdo con la Ley de Directrices y Bases - LDB, no solo los principios y evaluaciones definen un referencial curricular. De esta forma fueron presentados contenidos básicos relevantes para la formación de los alumnos que podrían ser adaptados a la realidad local donde cada escuela estaba insertada, siendo estas presentadas de acuerdo con cada nivel de la educación básica.

Los aprendizajes básicos esperados en la primera infancia – Guardería y Pre-escuela tuvieron como eje orientador el juego y las interacciones entre los niños, los profesores, sus familias y la producción cultural, artística, científica y tecnológica. El yo, el medio natural y social y los lenguajes también fueron priorizados.

Para la Enseñanza Primaria, segunda etapa de la educación básica, los contenidos fueron distribuidos en las disciplinas de base nacional común: Lengua Portuguesa, Matemática, Ciencias, Historia, Geografía, Artes y Religión, pero para dos momentos, así especificados (ALAGOAS, 2009):

- Aprendizajes básicos esperados en la infancia – 1º al 3º año de la Enseñanza Primaria.
- Aprendizajes básicos esperados en la pre-adolescencia – 4º al 5º año en la Enseñanza Primaria.
- Aprendizajes básicos esperados en la adolescencia - 6º al 9º año de la Enseñanza Primaria.
- Aprendizajes básicos esperados en la juventud – 1º al 3º año de la Enseñanza Secundaria.

Con relación a la definición de los contenidos a ser desarrollados en la Enseñanza Secundaria, estos fueron organizados por área del conocimiento atendiendo la nueva propuesta de la Enseñanza Secundaria.

4.4 Programa Estatal de Alfabetización

Uno de los mayores desafíos a ser enfrentado por Brasil y por muchos países, dice respecto al alto índice de analfabetos, principalmente de la población arriba de 15 años. Para tener certeza de esto, basta analizar los datos que son disponibles por el INEP/MEC y por otros institutos nacionales e internacionales.

El Estado de Alagoas, en ese contexto, presenta datos tan preocupantes como el resto del país, una vez que el índice de analfabetismo en 2007 alcanza 25,1% de la población arriba de 15 años de edad, según datos del PNAD/IBGE1, en un total de 567 mil analfabetos. En ese sentido, la transformación de la realidad educacional de Alagoas pasa, necesariamente, por la superación del analfabetismo (ALAGOAS, 2009).

Otro factor relevante dice al respecto del proceso de alfabetización de los niños en proceso de escolarización. las evaluaciones nacionales como “Prueba Brasil” demuestran que esos niños no están siendo alfabetizados en el tiempo escolar previsto, lo que contribuye para el aumento de la distorsión edad/año escolar.

En Alagoas, de acuerdo con la “Provinha Brasil”, realizada en 2008 con los niños matriculados en el 2º año de la Enseñanza Primaria de la red pública provincial, 52% de los alumnos no estaban alfabetizados en el inicio del año lectivo y de esos, 14% concluyeron el año sin alfabetizarse.

En la intención de revertir los índices de fracaso escolar en los años iniciales de la Enseñanza Primaria ocasionados por repetir y el analfabetismo de los jóvenes/adultos alagoanos, diversas iniciativas fueron tomadas. Destacamos la investidura la formación continua de los profesores alfabetizadores.

El análisis de las experiencias de otros estados como Santa Catarina, Ceará y Rio Grande del Sur propició, el equipo responsable por la elaboración de un instrumental de alfabetización, el conocimiento de iniciativas diferenciadas en la

búsqueda de resolver los problemas relativos a la alfabetización de niños, jóvenes y adultos, a partir de las peculiaridades y condiciones locales.

De esta forma surgió el Programa denominado Aracê – palabra Tupi-guaraní que significa aurora, nacer del día – con el objetivo de unir e integrar todas las propuestas de alfabetización anteriormente pensadas y desarrolladas en la provincia con niños en la edad de escolarización y con jóvenes, adultos y ancianos que por varios motivos tuvieron que abandonar el aula de clase.

Esto propone, la posibilidad de continuar la escolarización a los egresados alfabetizados, promoviendo el desarrollo de las habilidades básicas de lectura y de escritura, previstas para los años iniciales de la Enseñanza Primaria y para el primer segmento de la educación de jóvenes y adultos, así como el desarrollo de esas habilidades para los alumnos de los años finales de la Enseñanza Primaria que no consiguieron desarrollarlas.

Con este pensamiento el referido programa fue pensado para alcanzar 04 grupos distintos, visando una mejor organización de acciones efectivas de alfabetización de acuerdo con la franja etaria y las necesidades pedagógicas (ALAGOAS, 2009). Es importante destacar que para cada grupo se creó un programa específico para permitir el logro de la meta.

GRUPO 1

Comprende niños en edad escolar regular, matriculados en los años iniciales (1º, 2º y 3º año) de la Enseñanza Primaria, insertos en la primera fase de alfabetización.

Para este grupo la propuesta a ser trabajada fue basada en Piaget²⁴, que a través de sus estudios constató y probó que los niños de esa franja etaria son capaces de substituir un objeto o acontecimiento por un signo (palabras, números) o símbolos; ellos ya poseen esquemas representativos construidos, consiguen diferenciar un referente (imagen, palabra o símbolo) de aquello que significa (el objeto ausente), el significado. Así siendo, es el período ideal para la adquisición del lenguaje escrito, tanto de la comprensión del funcionamiento del código lingüístico, cuanto de su función social.

²⁴ Jean Piaget biólogo suíço que estudou o desenvolvimento infantil por meio de estágios de desenvolvimento, em construção e que, para alguns, é considerado o criador do construtivismo.

Otro punto a ser trabajado con este grupo dice respecto a la utilización de el Programa Federal "Pró-letramento", direccionado a la formación de profesores alfabetizadores sin formación pedagógica. Por creer que esto solo no resolvería el problema, se decidió por adherir a un plan de formación continua titulado "Fundamentos y Prácticas de Lengua Portuguesa y Matemática", también en conjunto con el MEC, para los profesores alfabetizadores y coordinadores pedagógicos que acompañarán y apoyarán el desarrollo de las actividades planeadas con base en los contenidos trabajados.

Además de eso, se ofrece a las escuelas, materiales de apoyo pedagógico de acuerdo con los contenidos a ser trabajados durante las formaciones y dentro de las aulas de clase.

GRUPO 2

Formado por niños y adolescentes matriculados en los años iniciales (1° al 5° año) de la Enseñanza Primaria en situación de distorsión edad/año escolares y aún no alfabetizados.

Para atender la necesidad de este público precisaba ser pensado un programa que posibilite la alfabetización como máximo de un año lectivo para posibilitar dar continuidad a la escolarización. La intención fuera la aceleración de los estudios mediante el instrumento de la reclasificación previsto en la LDBEN N° 9.394/96, en el art. 24, Inciso V-b "posibilidad de aceleración de estudios para alumnos con atraso escolar".

Para servir a este grupo, se implementó el programa de corrección de flujo escolar llamado "Programa Mandacaru" elaborado por el equipo la SEE/AL, y técnicos MEC/PNUD tuvo como base las orientaciones metodológicas del Programa Acelera Brasil desarrollado por el Instituto Ayrton Senna, además del Alfa y Beto desarrollado por el Instituto con la misma denominación, todos acreditados en el MEC.

GRUPO 3

Comprende niños y adolescentes a partir de 11 años, matriculadas del 6° al 9° año que no consiguieron desarrollar las habilidades de lectura y escritura, matriculados regularmente en los años finales de la Enseñanza Primaria.

Para ese grupo fue decidida la continuidad del programa "Laboratorio de aprendizaje²⁵" creado por la Secretaría de Educación del Estado que ya venía siendo desarrollado en contra turno con resultados satisfactorios, atendiendo a los alumnos con dificultades específicas.

GRUPO 4

Compuesto por Jóvenes, adultos y ancianos aún no alfabetizados. Conforme datos (PNAD/IBGE/2007) ese es el grupo que necesitara de atención especial del gobierno alagoano, una vez que es constituido por 71,1% de la población alagoana, siendo 25,1% de analfabetos absolutos y 46% de analfabetos funcionales.

El trabajo aquí desarrollado continuara teniendo como base el "Programa Brasil Alfabetizado²⁶", lanzado por el Gobierno Federal en 2006, ya implementado con adecuaciones a la realidad local, considerando que son trabajadores que buscan en la escuela una manera de mejorar su condición de vida.

Busca aún, la asociación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, creyendo que el desafío no es solo del gobierno provincial o municipal, sino de todos aquellos que creen en un país alfabetizado.

Con la intención de ampliar la matrícula, fueran abiertas clases en escuelas que presenten demanda y aulas ociosas. Garantizada, aún, la matrícula de los alumnos alfabetizados en aulas de enseñanza regular y de acuerdo con el nivel alcanzado.

En la tentativa de vencer el analfabetismo en la provincia fueron trazadas metas de acuerdo con los grupos mencionados arriba, que vale aquí ser mencionadas para que se pueda dimensionar el tamaño de la responsabilidad y del desafío a ser conquistado. Recordamos que el éxito de cada meta depende del desarrollo eficaz de las acciones y de las estrategias pensadas, así como del uso correcto de los recursos destinados por el MEC/PNUD y otros (ALAGOAS, 2009):

- Alfabetizar 100% de los niños hasta los 8 años de edad, matriculados en las escuelas públicas de Enseñanza Primaria de la Provincia, en el período 2009 y 2010, el que correspondía a aproximadamente 11.000 alumnos;

²⁵Laboratorio para la creación de modelos de aprendizaje

²⁶Programa Nacional puesto en marcha por el MEC

- Reducir en 100% los índices de analfabetismo de los alumnos en situación de distorsión edad/escolaridad, matriculados en los años iniciales (1° al 5° año) de la Enseñanza Primaria de la red pública en el período 2009 y 2010, equivalente a aproximadamente 10.000 alumnos;
- Alfabetizar 10% de los niños y adolescentes, aún no alfabetizados, matriculados en los años de la Enseñanza Primaria de las escuelas públicas de la Provincia hasta 2010, lo que correspondía a aproximadamente 9.000 alumnos;
- Reducir de 25% para 19% el índice de analfabetismo en la franja etaria arriba de 15 años de edad en el período de dos años (2009 y 2010), equivalente a cerca de 100.000 jóvenes, adultos y ancianos.

El éxito del programa fue constatado a través de los resultados bimestrales presentados en las evaluaciones de aprendizaje de los contenidos planeados en el Referencial Curricular de la Educación Básica y desarrollados por cada unidad escolar, además de los resultados presentados por la Provinha Brasil – 2º año de la Enseñanza Primaria, por la Prueba Brasil –5º y 9º año de la Enseñanza Primaria y por el Sistema de Evaluación del Estado de Alagoas- SAVEAL, ya implementadas.

La evaluación del 4º grupo sucederá a través de las evaluaciones diagnóstica y final desarrolladas por el Programa Brasil Alfabetizado.

4.5 Programa provincial de desarrollo de la enseñanza secundaria

El Programa Provincial de Desarrollo de la Enseñanza Secundaria fue pensado con el objetivo de atender los dispositivos legales que rigen la educación brasileña. De acuerdo con el art. 10, Inciso VI de la LDB N° 9394/96, compete a las Provincias “Asegurar la enseñanza primaria y ofrecer, con prioridad, la enseñanza secundaria”.

De esta forma, responder por la educación de los jóvenes matriculados en la Enseñanza Secundaria debe ser prioridad de todo y cualquier estado brasileño, garantizando no solo su universalización, sino el aprendizaje de las competencias básicas de cada área del conocimiento.

De esta manera puedes ver que el Programa de Desarrollo de la Enseñanza Secundaria, presentó conjunto de acciones, dentro del contexto actual, con el objetivo de garantizar que la demanda educacional, de esta etapa, pueda gradualmente llegar a la calidad de enseñanza.

As, las acciones propuestas fueron organizadas en tres áreas de actuación, que necesitaba ser asumidas por todos, ya que ninguna propuesta se hace efectiva en forma solitaria, sin la participación y el compromiso de todos:

- Ampliación de la oferta de lugares libres;
- Mejora del proceso enseñanza-aprendizaje;
- Integración entre formación propedéutica y la formación profesional.

En la definición de las acciones fue considerada la Enseñanza Secundaria como la etapa final de la educación básica y con la duración de 03 años, conforme establece la LDBN° 9394/96, en su art. 35.

Fue considerado, aún, que esta etapa precisa consolidar y profundizar los conocimientos adquiridos en la Enseñanza primaria, la preparación básica para el trabajo, el ejercicio de la ciudadanía y el mejoramiento del educando como persona humana, incluyendo su formación ética, el desarrollo de su autonomía intelectual y de su pensamiento crítico, así como la comprensión de los fundamentos científico-tecnológicos de los procesos productivos.

Otro documento llevado en consideración fue el Decreto Presidencial N° 5.154/04, publicado en 26/07/04, que reglamenta cuatro artículos de la LDB que prescriben sobre varias alternativas de articulación entre la enseñanza secundaria y la educación profesional, en el sentido de estrechar la relación entre la oportunidad de formación para el mundo del trabajo de los alumnos y su formación general.

Uno de los avances provenientes del referido Decreto es la posibilidad de progreso y conmutatividad en la formación y en la certificación del alumno, pues de esa forma se permite el aprovechamiento de su calificación inicial y la complementación con cursos técnicos de nivel medio y superior (tecnológico).

Dentro del Programa Generación Saber, la provincia buscó conocer las experiencias ya vividas por otras provincias brasileñas con la intuición de construir una propuesta sólida y ejecutable, así se buscó conocer el trabajo que viene siendo

desarrollado por los estados de Paraná, San Pablo, Santa Catarina, Ceará, Mato Grosso del Sur, Minas Gerais, Espírito Santo, Acre y Goiás.

Con eso fueron apuntadas siete acciones a ser implementadas de inmediato, (ALAGOAS, 2009):

1. Implementación de la oferta de enseñanza secundaria para atender a los alumnos de los ocho municipios sin cobertura en la provincia y ampliación de la oferta de lugares libres en los barrios periféricos de la capital.
2. Reestructuración de los proyectos político-pedagógicos de las escuelas de enseñanza secundaria.
3. Construcción de las propuestas curriculares de las escuelas de enseñanza secundaria.
4. Revitalización de las Escuelas Normales de nivel secundario;
5. Implementación del Proyecto de Iniciación a la Investigación Científica en las escuelas de enseñanza secundaria.
6. Organización y adecuación curricular de la enseñanza secundaria nocturna.
7. Implementación de la enseñanza secundaria integrada en las escuelas de la red provincial.

En conformidad fueron definidas metas a ser concretadas en 2010, así establecidas:

1. Ofertar 7.400 lugares de enseñanza secundaria en los ochos municipios todavía no atendidos.
2. Ofertar 5.000 nuevos lugares en las escuelas de enseñanza secundaria localizadas en los barrios de la periferia de la capital;
3. Reestructurar los 179 proyectos político-pedagógicos de las escuelas provinciales de enseñanza secundaria;
4. Reelaborar las propuestas curriculares de las 179 escuelas de enseñanza secundaria de la red pública provincial;

5. Implementar la enseñanza secundaria integrada en 10 escuelas en la red provincial.

Las metas han causado preocupación en el gobierno, que estableció un cronograma para la realización de las acciones, además de disponer recursos financieros y un equipo para monitorear lo que estaba siendo realizado a través de informes, aplicación de cuestionarios de control y evaluación del proceso de implementación de las acciones (fichas, cuestionarios) junto a las Coordinación Regional de Educación - CREs y escuelas.

El Programa Generación Saber, indicó que uno de los factores que contribuye para el fracaso escolar respecto a la formación del profesor, tanto la inicial cuanto la continuada y esta falta debían remediarse para que el Programa lograra éxito en su objetivo.

4.6 Programa provincial de corrección de flujo escolar

Conforme ya mencionado, entre los problemas enfrentados por el Estado de Alagoas es la distorsión edad/año una vez que pasa por toda la educación básica. En la red pública varios son los factores que contribuyen para esto: abandono escolar, entrada tardía en la enseñanza primaria, reprobaciones sucesivas, desatención de la familia, aulas de clase sin un proyecto innovador que priorice una práctica pedagógica diferente.

Después de la realización diagnóstica de la realidad educacional, además de lo que expresan las evaluaciones externas (Prueba Brasil) e interna (SAVEAL) se constató que hay una necesidad de dividir los alumnos en grupos, una vez que presentan dificultades y niveles de aprendizaje diferentes:

- Alumnos del 1º al 5º año de la Enseñanza Primaria que aún no desarrollaron las habilidades de la lectura y de la escritura (alfabetización).
- Alumnos del 1º al 5º año de la Enseñanza Primaria alfabetizados (aceleración de estudios).
- Alumnos del 6º. al 9º. año de la enseñanza primaria (aceleración de estudios).

- Alumnos del 1°. al 3°. año de la enseñanza secundaria (aceleración de estudios).

Revertir ese indicador se vuelve un gran desafío, pues su manutención hace imposible la ampliación del acceso y la mejora de las condiciones de permanencia y de aprendizaje con calidad en las escuelas, además de acarrear serios problemas en la vida social del alumno.

La superación de la reprobación constituye así espacios privilegiados de análisis porque, en la medida en que no se puede, a través de la retención educativa, responsabilizar al estudiante el fracaso escolar, es necesario buscar en el funcionamiento de la escuela y del sistema de enseñanza las causas generadoras del fracaso, bien como las medidas estructurales que necesitan ser tomadas. (PARO, 2001, p.158).²⁷

De esta forma, la provincia necesita urgentemente además de analizar la situación socioeconómica del segmento arriba mencionado, precisa rever el proyecto político pedagógico de la escuela, el currículo escolar, las prácticas pedagógicas que están siendo utilizadas dentro de las aulas de clase y principalmente desarrollar un proyecto direccionado para la atención de las dificultades presentadas por los alumnos diagnosticados.

La responsabilidad de identificar estos factores recae principalmente en la escuela, que es un entorno de contacto directo entre el estudiante y el sistema educativo.

En el momento que algunos estudiantes empiezan a parecer perdidos y confundidos en relación a los contenidos trabajados, la escuela, que asume la responsabilidad con el aprendizaje de todos, tiene la obligación de crear un sistema de apoyo a los estudiantes, para que ellos no se pierdan por el camino. Sus dificultades necesitan ser identificadas rápidamente, para que haya apoyo, sigan progresando y no desarrollen bloqueos. (Weisz & Sanchez, 2006, p.97).²⁸

²⁷“A superação da reprovação constitui, assim, lócus privilegiado de análise porque, na medida em que não se pode por meio da retenção escolar, responsabilizar o aluno pelo fracasso educativo, é preciso procurar no funcionamento da escola e do sistema de ensino as causas geradoras desse fracasso, bem como as medidas estruturais que precisam ser tomadas” (PARO, 2001, p.158).

²⁸“No momento em que alguns alunos começam a se mostrar perdidos e atrapalhados em relação aos conteúdos trabalhados, a escola que assume responsabilidade com o aprendizado de todos”. tem obrigação de criar sistema de apoio para que esses alunos não se percam pelo caminho. Suas dificuldades precisam ser detectadas rapidamente para que eles sejam apoiados, continuem progredindo e não desenvolvam bloqueios.”(WEISZ & SANCHEZ, 2006, p.97).

En este contexto, se desarrolló el "Programa Mandacaru", al que el equipo local añadió un conjunto de acciones para adaptar el programa a la realidad regional.

Con este fin, el equipo del Programa Mandacaru buscó un acuerdo con los órganos de gestión, incluyendo lo siguiente formación continua para los profesores, adecuación de los espacios físicos, adquisición de recursos didácticos, garantía de acompañamiento y monitoreo conforme el programa definido exige, además de tantos otros (Alagoas, 2009).

Por lo tanto, la estructura organizacional del Programa Mandacaru se encuentra todo estructurado y presentado en el cuaderno que presenta el eje 01, acción 5, titulado Programa Provincial de Corrección de Flujo del Programa Generación Saber.

4.7 Formación continua de los profesionales de la educación

Vivimos en un mundo de rápidas transformaciones, donde se hace necesario nuevos comportamientos y donde los cambios políticos, económicos y sociales, aliados al desarrollo de la tecnología y al acelerado proceso de producción de la información y del conocimiento, imponen nuevas exigencias en relación a la formación y la actuación de los profesionales en el mundo del trabajo.

En ese contexto se hace necesaria la calificación, actualización y perfeccionamiento de la práctica profesional a cualquier profesional que hoy pretenda insertarse o ya se encuentre insertado en el mercado de trabajo.

Delante del escenario educacional con debilidad, competencia y calidad de los profesionales de la educación y de las instituciones que prestan este servicio a comunidad, son elementos indispensables para los cambios que se hacen necesarios cuando se trata de la construcción de una escuela pública democrática que atienda a los objetivos propuestos.

Sintiendo la necesidad de calificación continua y permanente de los profesionales responsables por la realización del trabajo educativo escolar, el gobierno alagoano creó el Programa de Formación Continua de Alagoas Apoen -

palabra de origen tupi guaraní, cuyo significado es “aquel que divisa lejos” (ALAGOAS, 2009).

La construcción del referido programa nació del análisis de las experiencias de formación ya vividas por la provincia y desarrolladas por la Secretaría de Educación donde fueron vistos sus puntos positivos y negativos y, principalmente, los resultados presentados en la práctica escolar.

Hecho este estudio, se percibió que éstas estaban sucediendo de formas aisladas, fragmentadas y muchas veces, desvinculadas de las reales necesidades de los profesores.

Se constató, aún, que el modelo aplicado se resumía en colocar los profesores para participar de las formaciones ofrecidas por el MEC mucho más para atención de la demanda que para perfeccionamiento de estos profesionales, una vez que los cursos ofrecidos eran ejecutados sin la debida reflexión y adecuación de las necesidades del proceso enseñanza-aprendizaje.

Otros factores relevantes para el no éxito de las propuestas existentes mencionó respecto a la falta de un referencial teórico a ser trabajado (vinculado con la práctica), falta de infraestructura, desarticulación y desagregación del trabajo educacional y principalmente la falta de un planeamiento efectivo con base en las necesidades y prioridades definidas por los profesores, coordinadores pedagógicos y demás profesionales del área pedagógica.

En la tentativa de revertir este cuadro, la provincia decidió proponer la construcción de una red de formación amplia y focalizada en la práctica escolar, no limitándose a temas específicos, así el referido programa podría proporcionar la ampliación de los conocimientos teórico-metodológicos y la construcción de los saberes didáctico-pedagógicos esenciales al mejoramiento y fortalecimiento de la competencia pedagógica de todos los profesionales de la educación.

Las formaciones continuas pasan a ser un derecho de todos y de cualquier profesional de la educación como propulsor en el cotidiano escolar con sus conquistas y sus dificultades, que necesitan ser trabajadas y vencidas para que el proceso enseñanza-aprendizaje se concrete.

En la tentativa de atender las diversas necesidades pedagógicas sin desconsiderar el calendario escolar y el tiempo pedagógico de clase, el programa

propone tres formas distintas de oferta de la formación: presencial, semipresencial y a distancia para que pueda atender a un gran número de profesionales (ALAGOAS, 2009).

Según el equipo organizador, las formaciones presenciales tendrían una carga horaria puntual y menor, donde serían:

- Atendidas las necesidades específicas identificadas en la práctica escolar de los profesores;
- Actualizadas las informaciones necesarias para el buen desarrollo de las actividades que contribuirán para la mejora del aprendizaje; y
- Mejoradas las habilidades, destrezas y aptitudes que garanticen mayor eficiencia en el desarrollo de las actividades específicas del trabajo escolar.

La modalidad presencial, contempla momentos de formación presencial y otros a distancia con actividades dirigidas. La formación presencial haría conducido por un docente-formador que proporcionaría profundidad, reflexión y discusión de temas propuestos y relacionados, con la práctica escolar, además de proponer sugerencias de actividades a ser desarrolladas en clase con acompañamiento de la coordinación pedagógica de la escuela, conforme las orientaciones recibidas. Esa modalidad, requiere una organización de las actividades presenciales deben ser pensadas en un conjunto integrado entre el pensar y el hacer.

La Educación a Distancia – EAD, viene hoy siendo la modalidad más usada, una vez que proporciona a los profesionales flexibilidad de horario para estudio y ritmo de aprendizaje propio, rompiendo así con las nociones tradicionales de tiempo espacio y con las formas comunes adoptadas en la modalidad presencial donde muchas veces los profesionales están subordinados a normas y reglas dictadas por un sistema tradicional. Mismo siendo flexible, requiere un planeamiento riguroso de las actividades y del tiempo por parte de los profesionales que de ella se utiliza, bien como el conocimiento de los recursos tecnológicos de la información y de la comunicación como teleconferencias, correo electrónico (e-mail), fórums y chat (salas de conversación).

También se creó la Plataforma Freire por el MEC como el objetivo de formación continua a los profesores, coordinadores pedagógicos, gestores, burocráticos y otros en áreas afines al conocimiento.

En esta plataforma fue posible profesores realizan su pre-inscripción en cursos disponibles por las Instituciones de Educación Superior (IES), autorizadas por el MEC conforme la necesidad de nuevos conocimientos y de perfeccionamiento. A partir de esa pre-inscripción, la SEE/AL, a través de su administración central, valida o no la participación del cursante, enviándolas para la IES que la proporcionara, ya que esta posee una demanda registrada evitando que profesores participen de cursos que estén fuera de su área de actuación o que en nada contribuya para la mejora del aprendizaje de los alumnos. Con relación a los demás miembros de la escuela no hay necesidad de validación de la pre-inscripción, la misma se hace efectiva automáticamente.

Se impulsó la creación de grupos de estudio para la elaboración de propuestas de intervención en la realidad escolar. Los temas trabajados deben ser de interés para el colectivo escolar y seleccionados a partir de las prioridades identificadas en la realidad escolar, tales como la planificación de la enseñanza, la evaluación del aprendizaje, la disciplina escolar, la interdisciplinariedad, entre otros.

La estructura y el funcionamiento de los grupos (inscripciones, materiales de apoyo, informes, carga horaria, acompañamiento y evaluación, etc.) fueran descriptos en las directrices de la Administración Central de la SEE/AL, encaminadas a las CREs para orientación de las direcciones y coordinaciones pedagógicas de las escuelas que acompañarán todo el trabajo a ser desarrollado.

Cabe a la dirección de las escuelas asegurar la inscripción de todos los profesionales en las acciones de formación, crear y organizar las condiciones para garantizar la participación de los profesionales sin perjuicio del funcionamiento de la escuela y el cumplimiento del calendario escolar; acompañar junto con la coordinación pedagógica los avances de la práctica escolar y efectuar el control de frecuencia de los profesionales en las acciones de formación.

Para el monitoreo del programa en las escuelas, con el objetivo de ver el crecimiento del nivel de aprendizaje de los alumnos y la mejora de la práctica de los profesores, fueron propuestos dos informes:

- **Informe de intervención en la práctica escolar**, realizado por el profesional participante de la formación continua, después de la aplicación en clase de los contenidos trabajados y encaminado al equipo gestor para análisis;

- **Informe de monitoreo de la práctica escolar**, redactado por el equipo gestor y encaminado a CRE, de su jurisdicción, después de la observación del trabajo desarrollado por los profesores.

Recibidos los informes, la CRE, los analiza, verificar si hubo mejora de las prácticas pedagógicas. En caso negativo este equipo indica las intervenciones necesarias. Realizada esta etapa el equipo prepara el informe de monitoreo que es enviado a la central de administración creada para este fin, donde servirá de base para la definición de nuevas formaciones a ser ofertadas.

El parámetro para evaluación del resultado de la formaciones son los cumplimientos de las metas propuestas en cada acción del Programa Generación Saber y de los planes sectoriales de la SEE/AL, ale de los indicadores educacionales presentados a través de las evaluaciones externas y por el Censo Escolar.

De esta forma la evaluación se realizaron de forma procesal, siempre en el final de cada etapa de la acción de formación por los participantes y al término del proceso, además de la evaluación general de las acciones de formación realizadas por las escuelas después de la conclusión de las evaluaciones en cada semestre, lo que posibilita el análisis por las CREs y Administración Central.

4.8 Uso pedagógico de la TIC educacional/ formación de los profesores y técnicos de la SEE/AL.

Se habló anteriormente que una de las modalidades utilizadas para la formación continua sería la EAD a través de las varias herramientas que ella dispone. De esta forma el estado alagoano, pensó en elaborar un programa direccionado a la inclusión de la Tecnología de Información y Comunicación - TIC en el hacer pedagógico, conforme se observa:

Se es función de la educación preparar al individuo para una vida plena (en que haga buen uso de su tiempo libre, el cual tendrá cada vez más), el ciudadano para el ejercicio de sus derechos y deberes, y el profesional para el trabajo, si es innegable (como acabamos de resaltar) que la sociedad donde va a vivir el individuo, ejercer su ciudadanía y trabajar es permeada por la tecnología y, si es verdadero que la escuela es la principal agente de la educación en la sociedad, tiene lógica pensar que la escuela estuviera extremadamente interesada y envuelta en esos

desarrollos, pues, de otra forma, correría el riesgo de rápidamente hacerse una “fábrica de obsoletos”.(Chaves, 1998, p.19).²⁹

La escuela como institución que se preocupa por la formación integral del alumno precisa acompañar la evolución de los tiempos, dejando de ser una mera repasadora de contenidos utilizándose de recursos y métodos considerados ultrapasados.

En ese contexto, la escuela asume un nuevo desafío en relación al aprendizaje de los alumnos, o sea, la tarea de viabilizar la apropiación del conocimiento científico en la perspectiva de la investigación, de la búsqueda del aprender al aprehender, ya que la sociedad de hoy exige un ciudadano capaz de acompañar las transformaciones de la época.

Así la incorporación de las TIC - Tecnología de Información y Comunicación en la práctica pedagógica es considerada, hoy, una necesidad educacional una vez que posibilita el trabajo de construcción de este conocimiento, en su dinamismo, amplitud y vinculación con la realidad social.

Para que eso suceda, se hace necesario que los profesores – sujetos por excelencia en la conducción del proceso de construcción del conocimiento – se apropien de esas herramientas tecnológicas y las coloquen a disposición del desarrollo del currículo de la escuela, subsidiándolo en el proceso de las acciones a ser trabajadas.

Con este pensamiento el equipo técnico de la SEE/AL asumió la responsabilidad de presentar una propuesta facilitadora de la inclusión de la TIC en la práctica pedagógica de los profesores de las escuelas públicas de la provincia, siendo pensada y presentada con dos objetivos:

- Garantizar el acceso a la TIC Educacional, creando el portal educacional para las escuelas públicas de Alagoas, por medio de la utilización del Portal del Profesor, creado por el MEC y

²⁹ “Se é função da educação preparar o indivíduo para uma vida plena (em que faça bom uso até de seu tempo livre, do qual terá cada vez mais), o cidadão para o exercício de seus direitos e deveres, e o profissional para o trabalho, se é inegável (como acabamos de ressaltar) que a sociedade em que o indivíduo vai viver, exercer a sua cidadania e trabalhar está permeada pela tecnologia, e se é fato que a escola é o principal agente da educação na sociedade, parece lógico esperar que a escola estivesse extremamente interessada e envolvida nesses desenvolvimentos, pois, doutra forma, correria o risco de rapidamente se tornar uma ‘fábrica de obsoletos’.” (CHAVES, 1998, p.19).

- Orientar su uso didáctico-pedagógico en clase a través de la elaboración de una guía orientadora de los profesores para el uso pedagógico de las TIC en el aula.

Para la construcción de la propuesta fueron realizadas cuatro etapas, a saber: a) análisis situacional de las iniciativas ya existentes en la provincia; b) realización de investigaciones *on line* sobre propuestas pedagógicas para uso de la TIC y de los portales educacionales de otras Provincias y del MEC; c) definición de una propuesta de uso pedagógico de la TIC en la red pública de Alagoas y d) elaboración de la propuesta (ALAGOAS, 2009).

Con el objetivo de subsidiar los profesionales en la búsqueda y en el uso pedagógico de los recursos tecnológicos disponibles en los innumerables sitios, portales, videos y otros, fue creado la guía de orientación a los profesores para uso de la TIC en las escuelas públicas de Alagoas con el Portal Educativo de Alagoas³⁰, para dejar disponible el acceso al material que la tecnología.

Crear un ambiente virtual fue una forma que la provincia encontró de proporcionar la inclusión social de sus profesores y alumnos en el uso de la tecnología de la información y comunicación, creando así la posibilidad de construcción de una nueva cultura educacional.

Si leemos un poco sobre las importancias de las medias y de su utilización como instrumento de mejora del aprendizaje, veremos que estas aún no han sido utilizadas como debería ser por las escuelas y ni así mismo en el proceso de formación de los educadores.

Para que el profesor crea en nuevas posibilidades educativas, es necesaria la reflexión y conocimiento de su intención pedagógica. Por eso el éxito del uso de las tecnologías de información y comunicación, dependerá de la concepción pedagógica que el profesor toma. En este sentido, hay que tener claro que detrás de las prácticas educativas hay una intencionalidad, que se basa en una teoría, en una concepción pedagógico.(SOUZA, 2008, p.19-20).³¹

³⁰ O link já não está mais disponível

³¹“Para que o professor acredite em novas possibilidades educativas é preciso que haja reflexão e conhecimento de sua intencionalidade pedagógica. Por isso o sucesso do uso das tecnologias de informação e comunicação, vai depender da concepção pedagógica que o professor assumir. Nesse sentido, é preciso ter clareza que por trás das práticas educacionais

Estudios e investigaciones muestran que las tecnologías han entrado en las aulas de forma errónea, antes que los profesores se apropien de su real significado. Para algunos investigadores (COSTA,2011; CURY,2002; HARGREAVES,2011) es posible que ese hecho ocurra porque, antes de ser utilizados adecuadamente la radio, la televisión y el video, los estudiantes y profesores ya se encuentran con las tecnologías digitales, no teniendo la oportunidad de incorporar las demás formas en el proceso pedagógico.

De esta forma el referido programa trae como objetivo general ofrecer subsidios para instrumentalizar, orientar, enriquecer y mejorar la práctica pedagógica de los profesores de las escuelas públicas, con el uso de la tecnología de la información y de la comunicación, de modo de volver el proceso de construcción del aprendizaje más interesante, dinámico, comprensible y significativo para los alumnos (ALAGOAS, 2009).

De acuerdo con el objetivo general, fueron estipuladas acciones, cronograma de ejecución, las metas, los valores financieros a ser utilizados y la forma de evaluación do Programa. Las acciones:

1. Distribución de guías de uso pedagógico de las TIC para las 338 escuelas provinciales en 2010.
2. Distribución de guías de uso pedagógico de las TIC para las 102 SEMED de los municipios alagoanos en 2010.
3. Utilización de la guía por 50% de los profesores de la red provincial en 2010.
4. Garantizar acceso al portal educacional a 100% de los profesores y alumnos de la red provincial en 2010.

Tiendo en cuenta que toda y cualquier propuesta creada y desarrollada precisa ser evaluada, de esta forma esta propuesta haria evaluada a través de encuestas e investigaciones de opinión de los usuarios con relación a la guía y al portal, verificación de control mensual del número de visitantes, usuarios registrados, entre otros. Los datos obtenidos harían registrados en planillas, para el desarrollo del contenido pedagógico, reforzando la necesidad de promover actualizaciones y revisiones semanales de los contenidos.

há uma intencionalidade, que está baseada numa teoria, numa concepção pedagógica.”(SOUZA, 2008, p.19-20).

Aún, dentro del Programa Generación Saber fue propuesto el eje cuatro destinado exclusivamente a las TIC, con el objetivo de: informatizar, modernizar y capacitar a los profesionales de la SEE/AL en el uso de las TIC. Uno de los principales problemas a ser enfrentado para la implementación del uso de las TIC dice al respecto de la precariedad de las condiciones de infraestructura tecnológica de la SEE/AL.

De esta forma la Coordinación Sectorial de Gestión de la Tecnología de la Información - CSGTI, responsable por la gestión de los recursos de la TIC en la Secretaría de Educación, se ha caracterizado por la búsqueda de la construcción de un ambiente tecnológico más apropiado para el uso de tecnologías educativas y de gestión educacional.

Así, la SEE/AL ha fortalecido la percepción de la importancia de la elaboración de un programa de modernización de los recursos tecnológicos en todos sus sectores, definiendo como objetivos y metas (ALAGOAS, 2009):

- Modernizar el parque tecnológico de la SEE/AL, atendiendo a las necesidades de su Administración Central, de las 15 CREs y de las 338 escuelas distribuidas en los 102 municipios de la provincia;
- Definir un sistema de informatización que posibilite la estandarización institucional de la SEE/AL, para mejorar el proceso de planeamiento y desarrollo de las actividades en las diversas instancias de la institución.
- Implementar mecanismos e instrumentos informatizados que permitan el establecimiento de una relación con más diálogo, abierta, transparente y participativa entre la institución y los usuarios de los servicios públicos educativos.

Ofrecer a la sociedad un servicio educacional de calidad es un precepto constitucional que precisa ser cumplido e, para eso los sistemas educativos necesitan mejorar el proceso enseñanza aprendizaje haciendo uso de varios instrumentos y entre ellos, las TIC, así que la Secretaría de Educación del Estado de Alagoas decidió informatizar y modernizar todos los espacios que contribuyen a la atención de aquellos que se encuentran en proceso de aprendizaje.

Según el equipo de elaboración, la propuesta, estructurada en cuatro acciones complementarias que debían ser realizadas de forma individualizada.

La primera acción dice al respecto a la conectividad en la administración central, en las CRE y en las escuelas y tiene como finalidad, garantizar el buen funcionamiento de los mismos, la creación y estructuración de una red lógica para la interconexión de los equipamientos de hardware, y una red eléctrica que proporcione un ambiente adecuado y seguro.

La segunda acción se relaciona con la adquisición de equipamientos para uso de la TIC en cantidad suficiente y de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en consonancia con las utilizadas por la Dirección de Tecnología de la Información – DTI/MEC. Esta adquisición por ser de gran cantidad fue presentada en el PAR – Plan de Acciones Articuladas propuesto por el MEC, para atender las demandas de las provincias y municipios.

En la tercera acción denominada de sistemas ordinarios, fueron definidos los aplicativos y sistemas necesarios para el funcionamiento de las estaciones de trabajo (ALAGOAS,2009).

La cuarta acción trató del soporte técnico especializado siendo definidos dos tipos de profesionales para suplir las necesidades de actuación: uno de nivel superior, correspondiendo a los Analistas de Informática, y uno de nivel medio, correspondiendo a los Técnicos de Informática.

Cumplida las acciones arriba, la SEE/AL se preocupó con la capacitación de sus profesionales en el uso de las TIC, tomando como referencia el referencia al planos³²ya desarrollados en la Provincia.

El Programa de formación dentro de su estructura organizacional buscó atender no solamente a los profesionales de la SEE/AL, sino todos los que estuviesen desarrollando actividades en la CRE y en las escuelas de la red provincial.

Dadas las características de cada temática a ser trabajada y a la diversidad de profesionales a ser atendidos, los mismos podrían participar en más de una capacitación ofrecida, recordando que “Formar para las nuevas tecnologías es formar el juzgamiento, el sentido crítico, [...] las facultades de observación y de investigación,

³² As referências foram o Plano de Trabalho para o Curso de Aperfeiçoamento em Informática Educativa do PROMED, Plano do Curso Aplicativo de Informática do SENAC/AL e o Plano de Trabalho das Oficinas em Micro Informática Básica do Núcleo de Tecnologia Educacional – NTE.

la imaginación, la capacidad de memorizar y clasificar, la lectura y análisis de textos y de imágenes [...], de estrategias de comunicación” (PERRENOUD, 2000, p.128).

Con la intención de atender la demanda existente en cada región fueron organizados equipos de multiplicadores, los cuales recibirían capacitación para tal y, en seguida, se desplazarían a los Municipios para conducir el proceso de formación. En los Municipios que no poseen laboratorios, los profesores técnicos se desplazarían para otras localidades que ellos dispongan.

Toda la sistemática de funcionamiento de la formación fue presentada en planillas en el Manual Operacional del Programa Generación Saber, Eje 04, Acción 02 disponible en internet.

4.9 Sistema de Evaluación Educacional de Alagoas (SAVEAL): expansión e implementación

Se ha configurado el Sistema de Evaluación Educativa de Alagoas - SAVEAL, como un instrumento evaluativo en la búsqueda de los resultados de aprendizaje, sino también en la búsqueda de factores externos e internos que contribuyen al fracaso escolar, atendiendo así lo que propone la LDB N° 9394/96 que determina la evaluación del rendimiento escolar de los niveles primario, secundario y superior:

Art.9º. La Unión tiene como incumbencias:

V- recopilar, analizar y difundir información sobre la educación.

VI- garantizar proceso nacional de evaluación del rendimiento escolar en la educación primaria, secundaria y superior, en colaboración con los sistemas de educación, con el objetivo de establecer las prioridades y mejorar la calidad de la educación.

Art. 10º. Los Estados tienen como incumbencias:

IV- autorizar, reconocer, acreditar, supervisar y evaluar, respectivamente, los cursos de instituciones de educación superior y establecimientos de su sistema de enseñanza. (LDB 9394/96, p.4)³³

El SAVEAL comenzó a ser implementado en 2001, con el objetivo de proveer informaciones cuantitativas y cualitativas sobre la realidad educacional local, lo que difiere de las demás evaluaciones, contribuyendo para la toma de decisiones precisas y efectivas sobre los problemas diagnosticados, especialmente aquellos que afectan directamente el desempeño escolar de los alumnos matriculados en la enseñanza primaria y secundaria.

En el inicio su implementación enfrentó algunos desafíos como (ALAGOAS, 2009):

- Organización de un equipo local con profesionales calificados para una actividad de esa naturaleza.
- Adhesión de todos los Municipios al proceso.
- Construcción de indicadores comunes a las redes provinciales y municipales.
- Credibilidad con relación al proceso de evaluación y a los datos e informaciones producidas.
- Condiciones de infraestructura en todos los momentos del proceso de evaluación y de producción de los datos e informaciones.

No vencidos esos desafíos, el SAVEAL fue adquiriendo otros todavía mayores, como:

- Universalizar la evaluación para toda la red pública de enseñanza de Alagoas.
- Implementar mecanismos y estrategias de comunicación institucional.

³³Art. 9º. A União incumbir-se-á de:

V- coletar, analisar e disseminar informações sobre a educação;

VI- assegurar processo nacional de avaliação do rendimento escolar no ensino fundamental, médio e superior, em colaboração com os sistemas de ensino, objetivando a definição de prioridades e a melhoria da qualidade do ensino.

Art. 10º. Os Estados incumbir-se-ão de:

IV- autorizar, reconhecer, credenciar, supervisionar e avaliar, respectivamente, os cursos das instituições de educação superior e os estabelecimentos do seu sistema de ensino." (LDB 9394/96, p.5).

- Divulgar los resultados de la evaluación para todos los sujetos involucrados directa e indirectamente con la educación pública en la provincia, a través de la movilización social.
- Construir una cultura organizacional que considere los resultados del SAVEAL como soporte en el replanteamiento de las acciones educativas.

Con la Prospección del Programa Generación Saber y frente a los números educativos, se reconoce la urgencia de la universalización de la aplicación del SAVEAL en todas las escuelas públicas de la provincia, una vez que esta contribuye en la identificación de los indicadores de calidad del desempeño académico de sus alumnos en Lengua Portuguesa – lectura y escritura y de Matemática donde son evaluadas las habilidades y competencias adquiridas en esas dos disciplinas.

Para la realización de las evaluaciones fueron utilizados tests y cuestionarios aplicados a todos los alumnos de la red en los grupos ya mencionados, localizados en áreas rurales y urbanas de la provincia permitiendo radiografiar la educación pública y verificar las acciones más eficaces y peculiares en cada caso.

En este sentido la reestructuración del SAVEAL tuvo como objetivo construir una base de datos e informaciones cuantitativas y cualitativas sobre el desempeño escolar de los alumnos de las escuelas públicas de Alagoas, de modo de contribuir a la implementación de políticas educativas más efectivas en la construcción de una educación de calidad y de revertir los indicadores de la provincia.

4.10 Régimen de colaboración entre la provincia y los municipios de Alagoas

La Constitución Federal y la LDB vigente establecen entre los principios de la educación la “garantía de padrón de calidad”. Para hacer efectiva esta garantía es necesaria una articulación mayor entre los diferentes entes de la federación.

La Constitución Federal - CF (1988), art. 211, § 4º, con su carácter innovador insertado en el compromiso democrático del Estado brasileño preconiza, en conjunto con la LDBN 9394/96, la búsqueda del alcance de la calidad de la enseñanza, diciendo “En la organización de sus sistemas de enseñanza, las Provincias y los

Municipios definirán formas de colaboración, de modo de asegurar la universalización de la enseñanza obligatoria”.

El texto constitucional definió la existencia de dos régimen de colaboración que necesitan ser comprendidos por los tres entes de la federación:

- **Régimen de colaboración** como **mecanismo de relación entre los sistemas de enseñanza** en cuanto del ejercicio de sus funciones normativas(CF, art. 211°),
- **Régimen de cooperación** a ser definido por ley y que representa **la forma de comunicación entre los entes federados** para la ejecución coordinada de la política educacional normatizada complementaria (LDB, art. 23°, V).

Así se comprende que el régimen de colaboración es una forma de relación amigable entre los entes federal, provincial y municipal que juntos deliberan y comparten políticas para la mejora de la educación a ser desarrolladas por los sistemas de enseñanza. En él, no existe imposición de obligaciones ni transferencia de los encargos de una instancia federativa para otra.

El texto constitucional establece que la Unión es la responsable por articular los diferentes niveles de enseñanza, por medio del establecimiento de normas, quedando aún redistribuir y suplementar recursos para todas las instancias educacionales. Mientras tanto, el legislador de esa misma constitución restringió a los Municipios la competencia para legislar sobre la educación, cultura, enseñanza y deporte escolar.

Posteriormente, la LDB 9394/96 en consonancia con la CF 1988, estableció que las provincias y municipios libertad de organizar sus sistemas de enseñanza, pudiendo definir normas específicas direccionadas a la atención de las peculiaridades locales, dejando, así, de ser meros ejecutores de las normas impuestas a ser desarrolladas en sus redes de enseñanza.

Con el objetivo de ver los entes federados trabajando juntos a través del establecimiento del Régimen de Colaboración, sin que uno sobrepase al otro, la Ley de Directrices y Bases de la Educación estableció las competencias a ser desarrolladas por cada uno de ellos.

Según las disposiciones contenidas allí, compete a la Unión:

- *Prestar asistencia técnica y financiera* a las Provincias, al Distrito Federal y a los Municipios para el desarrollo de sus sistemas de enseñanza y la atención prioritaria a la escolaridad obligatoria, ejerciendo su función redistributiva y supletorio;
- Establecer, *en colaboración* con las Provincias, el Distrito Federal y los Municipios, competencias y directrices para la educación infantil, la enseñanza primaria y la enseñanza secundaria, que orientarán los currículums y sus contenidos mínimos, de modo de asegurar formación básica común.

A la Provincia, por su vez, compete:

- Elaborar y ejecutar políticas y planes educacionales, en concordancia con las directrices y planes nacionales de educación, *integrando y coordinando sus acciones y las de sus Municipios*;
- Definir, en conjunto con los Municipios, *formas de colaboración en la oferta* de la enseñanza primaria, las cuales deben asegurar la *distribución proporcional de las responsabilidades*, de acuerdo con la población a ser atendida y los recursos financieros disponibles en cada una de esas esferas del Poder Público.

Quedando el Municipio responsable por organizar, mantener y desarrollar los órganos e instituciones oficiales de sus sistemas de enseñanza, integrándolos a las políticas y planes educacionales de la Unión y de las Provincias, “Pudiendo optar por integrarse al sistema provincial de enseñanza o componer con él un sistema único de educación básica”. (LDB 9394/96, art. 1,§ único).

4.11 Institucionalización del régimen de colaboración entre provincia y municipios alagoanos.

Pensando en la sociedad para la composición de un sistema único de enseñanza es que el estado alagoano buscó al MEC, a través de la cooperación técnica, en la definición de las políticas públicas a ser desarrolladas y, a los

Municipios para juntos definir lo que sería mejor para la disminución del fracaso escolar existente (ALAGOAS, 2009).

Estas asociaciones tuvieron lugar porque el Estado reconoció que, al pensar que la educación solamente para la red provincial no cambiaría en nada los indicadores educacionales, una vez que la red municipal haga parte de su sistema y consecuentemente sus indicadores interfieran en el general.

De las experiencias vividas y analizadas, la provincia optó por los aspectos considerados más relevantes con relación a la estructura organizacional de un proceso de colaboración mutua, la forma de implementación, las estrategias, los procedimientos y criterios de adhesión, los productos disponibles, la contrapartida y más importante el monitoreo y evaluación ya que estos dan soporte para un repensar de todo lo que está siendo realizado.

En ese sentido, se puede afirmar que el Estado de Alagoas en conjunto con algunos Municipios, ha desarrollado y vivido algunas iniciativas que se traducen, aún de forma rudimentaria, en experiencias que ya apuntan a un inicio del régimen de colaboración.

Dentro de ese contexto y en el ejercicio de su responsabilidad legal, la Provincia se propone en ayuda con el conjunto de los Municipios alagoanos fortalecer el régimen de colaboración, pautado por los principios de equidad y reciprocidad, presentes en el texto de la Constitución Federal y respaldado por la LDB.

Uno de los principios del régimen de colaboración a ser implementado dice al respecto de la co-responsabilidad que, aquí, significa una voluntad política de juntos resolver los problemas relacionados a la enseñanza, sin que sean desconsideradas las responsabilidades de cada esfera político-administrativa. De esta forma se configuran como bases para su implementación (ALAGOAS, 2009):

- Conocimiento de la situación educacional en cada municipio, incluyendo un diagnóstico escolar que incluya variables demográficas, económicas, sociales y educacionales, a ejemplo de matriculas, escuelas, profesores, equipamientos de ambas redes, entre otros.
- Dominio en cuanto a las disponibilidades financieras de cada esfera involucrada.

- Elaboración de una política educacional en cada municipio con la participación de la población y educadores, donde serán fijadas las debidas responsabilidades de cada esfera de Gobierno.

Realizadas las etapas arriba mencionadas, el equipo de gobierno eligió como acciones prioritarias con relación a productos y servicios para la manutención o mejora de las condiciones de enseñanza, la cesión y permuta de servidores, cesión de espacios físicos y municipalización del transporte escolar, de los cuales:

- Apoyo al fortalecimiento institucional de la Secretaría Municipal de la Educación.
- Apoyo en la creación del Consejo Municipal de Educación.
- Asistencia para elaboración del Plan Municipal de Educación.
- Cesión de Uso y Apoyo en la Operación del Sistema de Gestión Educacional.
- Auxilio a la Modernización de la Gestión Escolar.
- Apoyo a la Gestión del Plan de Acciones Articuladas.

Con foco en el proceso enseñanza-aprendizaje, razón mayor del Programa Generación Saber, fueron definidas las siguientes acciones:

- Formación Inicial y Continua de Servidores.
- Reordenamiento de la Re.
- Matrícula Escolar Unificada.
- Calendario Escolar Unificado.
- Agenda Única de Trabajo,
- Gestión conjunta de Edificios Escolares.
- Viabilidad y Desarrollo de la Evaluación.
- Planeamiento y Desarrollo Articulado de Programas y Proyectos Pedagógicos.

Entre otras acciones pensadas para el efectivo régimen de colaboración, quedó determinada la creación en la Administración Central de la SEE/AL y en las CREs, una unidad responsable para su implementación, monitoreo y evaluación para ser constituido en un equipo multidisciplinar de profesionales efectivos de la Provincia.

Pasado el momento de definición del documento legal y adhesión de los municipios del Régimen de Colaboración, se produjo la firma de los convenios relativos a los productos y/o servicios disponibles por la Provincia, observándose algunos procedimientos constantes en el documento en epígrafe.

4.12 Organización de la estructura y del funcionamiento de la SEE

La referida propuesta nació después de la revisión de la actual estructura organizacional y funcional de la Secretaría de Educación, que no atiende más las exigencias de la contemporaneidad, siendo construida por un grupo de trabajo formado por diferentes profesionales, de los diversos sectores de la SEE/AL.

Vale aquí resaltar, que en las últimas décadas una serie de tentativas para establecer reestructuraciones funcionales fueron efectuadas, con el objetivo de crear una mayor y mejor dinámica al flujo de trabajo no teniendo resultados plenamente exitosos debido a la indefinición del campo de actuación de la SEE/AL y desarticulaciones de sus acciones en sus diversos sectores.

Delante de esa realidad, fue más que oportuno la necesidad de una reforma en la estructura vigente para que se instituya un modelo que posibilite una visión sistémica, donde la SEE/AL pase a ser gestora del sistema educacional de la provincia, dejando de contemplar apenas su red de escuelas, asumiendo su función social frente a las políticas educacionales en Alagoas.

Para el alcance de lo deseado se buscó, después de la constitución del equipo, la base de lo que sería construido en la lectura y en la discusión de los aspectos legales presentes en las legislaciones provincial y federal que rigen el sistema educacional actual. En la etapa subsiguiente, fueron analizados, a través de investigaciones por medio de internet, los informes de otras provincias que ya innovaran adecuando a su estructura organizacional las exigencias de la época. Aquí

citamos los Estados de Amapá, Ceará, Bahia, Paraná, Goiás, Mato Grosso del Sur, Minas Gerais, Rio de Janeiro y San Pablo y el Distrito Federal.

Concluido el estudio y el análisis de las propuestas, quedó constatado por el grupo que, a pesar de ser exitosas sus realidades, estas no se aplican en la provincia en cuestión, una vez que este desea construir una estructura basada en directrices, teniendo como foco central el alcance de resultados con un desempeño que institucionaliza un redireccionamiento de su actuación, en una lógica de sistema y que ofrece respuestas a las demandas intra y extra-institucionales con enfoque en su público, conforme la Ley Delegada N° 43/07.

La tercera etapa fue marcada por la recolección de informes de los representantes de los diferentes sectores de la SEE/AL donde fueron identificadas las funciones de apoyo y dirección, corporativas y finales, con sus respectivos papeles y servicios.

4.13 Definición de la estructura organizacional de la SEE: administración central y regional

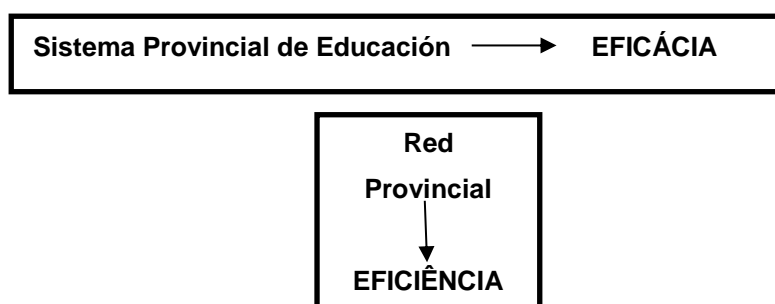
Em busca de la implementación de la estructura organizacional de las Secretarías Provinciales y consecuentemente de las Municipales, después de la lectura de los textos constitucionales que rigen, fueron considerados como puntos relevantes, conforme el documento del eje tres del Programa Generación Saber (ALAGOAS, 2009):

- El énfasis para la educación como derecho de todos y deber de la Provincia en sus formas, niveles y atribuciones vista en el estudio de la Constitución Federal – CF/88 y en la Ley de Directrices y Bases para la Educación Nacional – LDB N° 9.394/96.
- En el Plan Provincial de Educación - PEE se observó un conjunto de directrices generales a ser obedecidas que tienen como principios orientadores: la equidad, la calidad, la democratización y la ética.

- Del Decreto N° 3.542, se destacó la fusión de la entonces Secretaria de Estado de Deporte y Ocio y del entonces Instituto de Educación Profesional Tecnológico – INEPRO la Secretaría de Estado de Educación y Deporte;
- En la lectura de la Ley Delegada N° 43/07 fue observada una reestructuración representada por un conjunto de medidas direccionadas a modificar las estructuras, organización y funcionamiento de la Administración Pública provincial, siendo objetivo capacitarla para servir a los fines de la Provincia a los intereses de la sociedad, de forma de volverla más eficiente en la ejecución de sus fines, y más coherente con los principios que la rigen, y por último
- Se constató la caracterización de la entonces SEE como gestora del sistema provincial de educación, sin embargo las estructuras organizacionales, vigente y anterior, no contemplasen tal funcionalidad, enfocando, la Provincia en el Decreto N° 1.790/04.

Conscientes de la necesidad de una reestructuración de la SEE/AL, visando la eficacia del sistema y la eficiencia de la red provincial, fue diseñada con base en los dispositivos legales arriba estudiados, la figura 2.

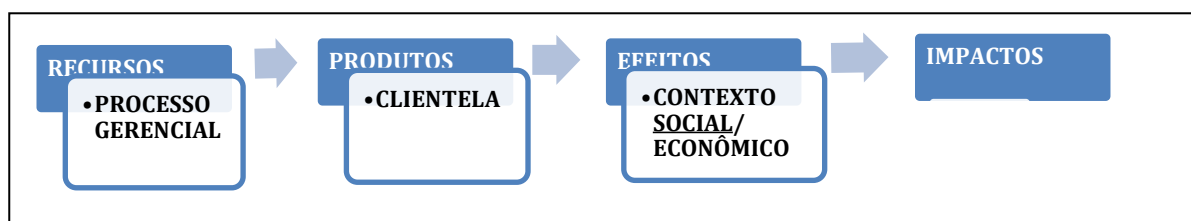
Figura II – Bases para la Actuación de la SEE/AL



Fuente: Alagoas, 2009.

Mientras que el desafío mayor de la propuesta de la reestructuración de la SEE/AL dice al respecto de la eficiencia y la eficacia de la red provincial, el trabajo precisaba ser desarrollado en una secuencia donde los productos y servicios a ser ofertados deberían generar un efecto productivo y que interactuando en un contexto dado, viniese a producir las transformaciones necesarias, las cuales, evaluadas, retraten el resultado social de las políticas implementadas por el Gobierno, en la lógica indicada en la figura:

Figura III: Lógica del Proceso de Actuación la SEE/AL



Fuente: Alagoas, 2009.

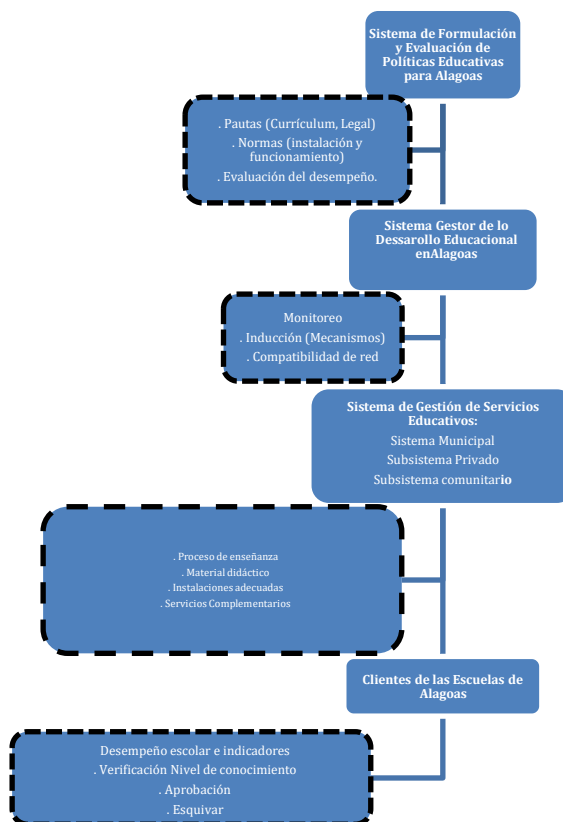
De acuerdo con las figuras presentadas arriba se percibe que en el Estado de Alagoas existe una correlación entre los subsistemas de las redes con un sistema gestor del desarrollo educacional, que, a su vez, se retroalimenta del sistema de formulación y evaluación de las políticas educacionales, llevando en consideración sus directrices, sus mecanismos de monitoreo en compartir las redes, sus procesos de enseñanza y la evaluación de los respectivos indicadores.

Según el cuaderno que contiene el eje tres de la propuesta de reestructuración de la SEE/AL, este modelo fue comprendido a partir de la visualización de tres elementos orientadores para la propuesta de la nueva estructura, en lo que se refiere a la mejora de la calidad de la educación:

- El destinatario de la educación (su público)
- El producto (servicio educacional)
- El flujo de trabajo.

Esta relación puede analizarse mejor a través de la siguiente figura, que representa el subsistema educativo estatal de Alagoas:

Figura IV – Funciones Básicas para la Conducción de la Educación en Alagoas



Fuente: Alagoas, 2009.

Por lo tanto, según la representación ilustrativa, se entiende que también fueron objetivos en la reestructuración propuesta de la SEE/AL:

- Compartir responsabilidades e involucrar a la sociedad en el proceso educacional;
- El apoyo y el fortalecimiento de la autonomía de las escuelas, evitando alertas e intervenciones.
- Proveer de profesionales de educación y de gestión en las unidades escolares y evidenciar: en la Administración Central, las funciones de normalización, de coordinación y de evaluación de resultados y

- En el nivel de la administración regional (CRE) el apoyo operacional y gerencial y el monitoreo de la actuación de las unidades educacionales, sean ellos públicos o privados, inclusive las escuelas de la red provincial.

El modelo de reestructuración propuesto para la SEE/AL está dispuesto de forma funcional y presupone tres áreas así denominadas: área de apoyo a la gestión, área corporativa y área finalista además de haber sido concebida dentro de una visión ordenada, con foco sistémico, buscando asistir a la red provincial cuanto a las demás redes de enseñanza, de modo coherente y operativo (ALAGOAS, 2009).

Definido el trabajo por área fueron presentadas las respectivas funciones:

- **Apoyo a la dirección** - ofrecer soporte al gestor de cada institución escolar a través de insumos técnicos de naturaleza administrativa, jurídica y de comunicación y cuando en la ausencia de este al representante mayor de la institución en el uso de sus prerrogativas para el ejercicio de sus atribuciones.
- **Corporativa** – servir de soporte a todas las unidades escolares alagoanas responsabilizándose por el control personal, administrativo, financiero, de planeamiento, de presupuesto, de informática, de infraestructura física y ayuda de recursos institucionales de forma general. Su éxito consiste en garantizar el buen funcionamiento de todas las unidades que conforman la SEE/AL.
- **Finalística**- garantizar el cumplimiento de la misión institucional de la Secretaria, orientando la coordinación, el fortalecimiento de la gestión, la concepción y propuesta de políticas y normas, la ejecución de las actividades de competencias de las instituciones escolares frente a lo dispuesto en las políticas nacionales y provinciales de educación.

Estas funciones, así como toda la propuesta presentada arriba fueran estructurada con base en la Ley Delegada N° 43/07 que determina como órganos de ejecución de la misma las superintendencias y sus respectivas direcciones y gerencias, así como las coordinaciones regionales de educación y, en la punta, las unidades educacionales.

El área Apoyo a la Dirección fue estructurada en 04 dimensiones:

a) Políticas educativas - compete articularse con las entidades responsables por el desarrollo de la educación de la provincia y con los núcleos decisorios sobre la educación y es formada por la educación básica, modalidades de la misma y educación profesional y técnica,

b) Gestión del sistema provincial de educación - operaria a través de la CRE promoviendo la comunicación entre la SEE/AL y titulares de las demás redes, coordinando acciones conjuntas con vistas al cumplimiento de la legislación y normas, orientando y controlando las acciones de las redes. Actúa aun sugiriendo la metodología más adecuada a la realidad local, respetando sus especificaciones en la optimización de recursos. Es comprendida por apoyo técnico a la red, apoyo al desarrollo de la educación y articulación institucional.

c) Gestión de la red provincial de enseñanza - tiendo como público las escuelas pertenecientes a la red pública provincial donde actúan estructurando, supervisando y evaluando el desempeño de las mismas, además de fomentar la relación intraescolar (con alumnos, profesores y medios necesarios a los recursos y funcionamiento de la escuela), y extraescolar (en la relación con la comunidad y acciones extra curriculares). Proporciona soporte a las escuelas en cuanto a las prácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje, apoyándolas también en la obtención del material didáctico, recursos materiales y financieros, tecnológicos, instalaciones y mobiliario además de los servicios complementarios. De esta forma, actúa en el desarrollo de la gestión y en el apoyo pedagógico.

d) Deportes - Esta dimensión no fue objeto de estudio una vez que está vinculada al Ministerio de Deportes, no habiendo así modificaciones en las acciones a ser desarrolladas.

Dentro de la nueva estructura organizacional se encontraba la CRE actuando junto al Sistema Educativo de Enseñanza, proporcionando orientación, apoyo y monitoreo a las unidades escolares de la red pública provincial de enseñanza, a las secretarías municipales de educación de su jurisdicción, dentro de las áreas corporativas y finalista.

Por último, encontramos las unidades escolares que son las ejecutoras de la política provincial en todos los niveles y modalidades de la educación básica y de la política provincial de enseñanza profesional y técnica, recibiendo a través de la SEE/AL el apoyo necesario para el desarrollo de las acciones planeadas en la

búsqueda de la escuela de calidad preconizada por la Constitución Federal y fortalecida por la LDBEN vigente.

La definición de los cargos en comisión y funciones gratificadas para la Administración General y CREs también fueron vistas en la nueva estructura con el objetivo de garantizar la eficiencia y la eficacia de la gestión de la SEE/AL. Con el uso de los principios de equidad, que significa tratar lo diferente de acuerdo con sus diferencias y especificaciones, y la isonomía, que trata todos de la misma forma sin favorecimiento.

Cerrada la construcción de la propuesta de reestructuración de la SEE/AL, el equipo creía ser un sólido instrumento precursor de las acciones que le serán complementarias. La propuesta fue presentada y validada por el colegio superior y titular de la carpeta del Gobernador de la Provincia, siendo en seguida encaminada para análisis y aprobación de la Asamblea Legislativa para entonces ser sancionada la ley que haría efectividad a la nueva estructura organizacional de la SEE/AL.

4.14 Padrones básicos de funcionamiento de las escuelas y de las Coordinaciones Regionales de Educación

La definición de los padrones básicos de funcionamiento de las escuelas de la red provincial fue fortalecida con la elaboración del eje 05 de la propuesta del Programa Generación Saber, cuando en la acción 01 se apuntó las especificaciones técnicas para la construcción de Unidad Escolar y sus equipamientos y mobiliarios y en la acción 02, sobresalido a necesidad de adecuación y expansión de la Red Provincial de Enseñanza.

De esta forma serán presentados aquí los contenidos en el eje mencionado, una vez que estos se repiten, por eso antes de la explicación creemos importante localizar las CREs e informar sobre el número de instituciones de enseñanza de la red provincial sobre sus jurisdicciones.

En el espacio temporal estudiado, Alagoas tenía 15 CREs en el estado, divididos por 102 municipios. Debido al crecimiento de la capital, las CRE 13, 14 y 15 incluyen escuelas en la capital, incluyendo los barrios y no los municipios.

Cuadro III - Distribución de las CRE por estado de Alagoas

Coordinadoria	Nº de escuelas	Municípios
1ª CRE Sede em Maceió.	32 Escuelas	Maceió y Marechal Deodoro.
2ª CRE Sede em São Miguel dos Campos.	12 Escuelas	Barra de São Miguel, Boca da Mata, Anadia, Coruripe, Junqueiro, Campo Alegre, Roteiro, Teotonio Vilela e Jequiá da Praia.
3ª CRE Sede em Palmeira dos Indios	39 Escuelas	Belém, Quebrangulo, Majorlzdoro, Maribondo, Cacimbinhas, Igaci, Minador do Negrão, Tanque D`Arca, Estrela de Alagoas.
4ª CRE Sede em Viçosa	18 Escuelas	Capela, Atalaia, Paulo Jacinto, Cajueiro, Chã Preta, Pindoba, Mar Vermelho.
5ª CRE Sede em Arapiraca	31 Escuelas	Coité do Nóia, Feira Grande, Girau do Porciano, Lagoa da Canoa, São Sebastião, Taquarana, Traipu, Craibas dos Nunes, Limoeiro de Anadia.
6ª CRE Sede en Santana do Ipanema	19 Escuelas	Carneiros, Dois Riachos, Maravilha, OlhoD`Agua das Flores, Olivença, Ouro Branco, Poço das Trincheiras, Rui Palmeira.
7ª CRE Sede en União dos Palmares	15 Escuelas	Branquinha, Colônia de Leopoldina, Ibateguara, Murici, Santana do Mundaú, São José da Lage.
8ª CRE Sede en Pão de Açúcar	15 Escuelas	Batalha, Belo Monte, Jacaré dos Homens, Jaramataia, Monteirópolis, Palestina, São José da Tapera.
9ª CRE Sede en Penedo	22 Escuelas	Campo Grande, Feliz Deserto, Igreja Nova, OlhoD`Agua Grande, Piaçabuçu, Porto Real do Colégio, São Brás.

10ª CRE Sede en Porto Calvo	15 Escuelas	Jacuípe, Jundiá, Japaratinga, Maragogi, Matriz de Camaragibe, Passo de Camaragibe, Porto de Pedras, São Luiz do Quitunde, São Miguel dos Milagres, Campestre.
11ª CRE Sede en Piranhas	22 Escuelas	Mata Grande, Canapi, Delmiro Gouveia, Inhapi, OlhoD`Água do Casado, Agua Branca, Pariconha.
12ª CRE Sede en Rio Largo	22 Escuelas	Flexeiras, Joaquim Gomes, Messias, Novo Lino, Pilar, Santa Luzia do Norte, Satuba, Coqueiro Seco.
13ª CRE Sede en Maceió	32 Escuelas	Bairros de: Riacho Doce, Graça Torta, Feitosa, Pajuçara, Poço, Gruta de Lourdes, Jacarecica, Ponta da Terra, Jacintinho, Reginaldo, Jatiúca, Santo Eduardo, Jaraguá, Reginaldo, Sítio São Jorge e municípios de Barra de Santo Antônio e Paripueira.
14ª CRE Sede en Maceió	31 Escuelas	Bairros de Benedito Bentes, Chã da Jaqueira, Clima Bom II, FernãoVelho, Inocoop, Graciliano Ramos, Osman Loureiro, Rio Novo, Santa Lúcia, Santos Dumont, Tabuleiro do Martins.
15ª CRE Sede en Maceió	11 Escuelas	Centro Educacional de Pesquisa Aplicada- CEPA no Bairro Farol.

Fuente 1 – Elaboración de la autora

La Constitución Federal vigente indica que la escuela, en cuanto institución educadora, debe ofrecer enseñanza de calidad a todos que en ella se matriculan, la creación de los CREs propuso un abanico más amplio de instituciones, ofreciendo apoyo a los órganos de gestión.

Además, destacamos la importancia del equipo profesional de la institución escolar, con empleados competentes y con formación inicial y continua; teniendo un

excelente Proyecto Político Pedagógico - PPP que está claramente definido la misión de la escuela, las acciones y metas a ser desarrolladas y alcanzadas.

La obligación de padrones mínimos de calidad de la enseñanza está garantizada en la LDBEN N° 9394/96. El art. 4º, inciso IX, de esa ley, con relación a lo que el poder público debe garantizar en la educación escolar pública dice “padrones mínimos de calidad de enseñanza, definidos como la variedad de cantidades mínimas, por alumno, de insumos indispensables al desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje”.

Fue en este sentido que existió la definición para lo que se trata de Padrones Mínimos de Funcionamiento, de forma que los gestores puedan comprender la necesidad de estos para obtener una escuela de calidad:

Padrones mínimos de funcionamiento de las escuelas expresan la presencia de un conjunto de insumos y condiciones necesarias para la realización de las actividades escolares - instalaciones físicas, equipamientos, recursos pedagógicos, recursos humanos, currículo y gerenciamiento. (Brasília, 2006, p.5).³⁴

Para garantizar un ambiente de aprendizaje se hace necesario además de otros requisitos la observación de los:

- De los padrones básicos de funcionamiento de la escuela para el ambiente físico escolar, sea para adecuación del espacio existente o para nuevas construcciones.
- De los padrones básicos de los mobiliarios y equipamientos en ella empleados.
- De los padrones básicos de los recursos humanos para el ambiente físico escolar.

Dentro de los padrones básicos de funcionamiento de la escuela necesita ser garantizado:

1. Padrones básicos de infraestructura escolar – para la funcionalidad de una escuela se hace necesario que los espacios sean bien planeados y

³⁴ Padrões mínimos de funcionamento das escolas expressam a presença de um conjunto de insumos e condições necessários para a realização das atividades escolares – instalações físicas, equipamentos, recursos pedagógicos, recursos humanos, currículo e gerenciamiento. (BRASÍLIA, 2006, p. 5)

organizados de acuerdo con las etapas y modalidades de educación que serán trabajadas además de llevar en cuenta los proyectos y programas que podrán ser desarrollados en beneficio del público.

En la construcción de un edificio escolar debe ser llevado en cuenta: localización, clima, ventilación, iluminación, naturaleza del subsuelo, dimensiones de los espacios internos, topografía y área disponible escolar. Así colocado se puede decir que, la forma ideal del edificio escolar es aquella que integra el ambiente escolar con el paisaje local, atiende las características de cada región climática y proporciona condiciones para el confort físico de los alumnos durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Para el desarrollo satisfactorio de las actividades que proporciona el aprendizaje de los alumnos, se hace necesario planear cada espacio de acuerdo con su utilización. No podemos pensar espacios iguales para todas las actividades a ser desarrolladas. De esta forma la sala de clase necesita ser pensada de forma que alumnos y profesores puedan moverse con facilidad de modo que permita organización en pequeños grupos, en círculo, filas, etc.

En consonancia con lo expuesto y con las orientaciones dadas por el FNDE, la SEE/AL establece dentro de esa propuesta que las escuelas deben tener los ambientes mínimos para garantizar que el trabajo pedagógico desarrollado pueda alcanzar una buena calidad en la enseñanza-aprendizaje. Para eso propone la implementación de laboratorios de informática visando la inclusión digital de los alumnos, una sala de lectura/biblioteca con una buena colección bibliográfica donde los alumnos puedan estudiar e investigar fuera del aula.

Propone, aún, la construcción de baños completos para los alumnos individualizando para niñas y varones, cocina adecuada para la fabricación de la merienda atendiendo lo que determina la legislación, ambientes administrativos - sala del director, sala del coordinador pedagógico, secretaria además de los ambientes de recreación.

Diferente de los padrones mínimos de funcionamiento de las escuelas dentro de la infraestructura, el equipo indicado para estudio de este eje, sintió la necesidad de definir los ambientes a ser construidos o adecuados en las CREs. En este sentido propuso una sala para el coordinador con sala de espera, recepción para atención, estacionamiento, auditorio, desayunador, ambiente administrativo para

atender los servicios o funciones que serán descentralizados, laboratorios de informática para capacitación de los usuarios y apoyo para ejecutar manutención de los equipamientos de informática de las escuelas y de la CREs y para administración del NTE.

Propone, aún, un ambiente para el técnico del área de infraestructura que ejecutará la coordinación de los servicios de reforma, manutención y adecuación de escuelas y de las CREs, además de aulas específicas para el sector pedagógico, de inspección, de transporte escolar, de finanzas, bibliotecas y baños. Y, por último fue considerado que los espacios construidos o reformados deben garantizar la accesibilidad (ALAGOAS, 2009).

Dentro de los Padrones Básicos de Mobiliarios y Equipamientos el equipo que elaboró la presente propuesta se preocupó en describir cuales son los equipamientos y mobiliarios que deben ser adquiridos, criterios para elección, cuidados que se debe tener para mantenerlos, entre otros. Fueron en este grupo trazadas propuestas de adquisición correspondiente al número de alumnos, profesores y aulas a ser equipadas y amuebladas de acuerdo con los criterios del FNDE.

Delante de estas necesidades no fue presentado un programa para ya ser aplicado. Los Manuales de Orientaciones que contemplan los ejes tres y cinco del Programa Generación Saber, mencionados anteriormente, traen todas las directrices para la construcción de edificios escolares con base en la legislación vigente del país, en especial las oriundas en el MEC/FNDE/FUNDESCOLA que aquí no serán presentadas.

Vale aquí presentar lo que fue propuesto, a través de la elaboración de un proyecto, para resolver los problemas relacionados con los padrones básicos del funcionamiento de la Secretaria Provincial de Educación, de las CREs y especialmente de las escuelas.

El referido proyecto tuvo como objetivo definir el padrón técnico para las instalaciones de la red física de las escuelas y de las unidades gestoras, así como el mobiliario y equipamientos, lo que fue muy bien presentado en los manuales.

Dentro de las acciones para el alcance del objetivo propuesto se dispone a:

- Elaborar un manual de especificaciones técnicas de instalaciones de la red física de las escuelas y de las unidades gestoras así como de la adquisición de los mobiliarios y equipamientos de las unidades de la SEE/AL.
- Definir los criterios de medición de la ejecución de las obras.
- Elaborar las normas específicas establecidas como padrón de referencia de la red.

Aún dentro del referido proyecto se presentaron las metas físicas y financieras para la concretización de las acciones propuestas, así como el cronograma de ejecución.

Tratándose de los padrones básicos de los recursos humanos el mismo equipo optó en hablar un poco de la legislación, normas y fundamentación legal de la formación de los profesores, anteriormente ya trabajada, del año lectivo y de la carga horaria, del número de servidores necesarios para el funcionamiento de la escuela, de la denominación de los cargos a ser ocupados, de la lista de servidores, del número de alumnos por aula, de la matrícula, entre otros.

Delante de los bajos indicadores educacionales y sabedores de que la gestión tiene papel fundamental en la disminución del fracaso escolar, el Estado de Alagoas reconoce la necesidad de cambiar la lista de los gestores escolares con la creación de un coordinador pedagógico en las unidades donde no existe, además del cambio de nomenclatura, una vez que estos son llamados de “Soporte Pedagógico”.

- Este nuevo modelo, que todavía puede adaptarse a la nueva estructura organizativa de las escuelas, lo considera:
- La carga horaria excedente deberá ser cumplida en clase conforme a habilitación o en el soporte pedagógico caso posea habilitación para tal.
- A las escuelas con extensión/anexo será agregado um director adjunto, con carga horaria de 20 horas por turno.
- Las escuelas Tipo VI se refieren a las escuelas indígenas y emplazamientos.

Con relación a los padrones de Recursos Humanos, además de las acciones propuestas anteriormente, sugiere:

- Modificación de la nomenclatura de 'Soporte Pedagógico' para 'Coordinador Pedagógico'.
- Complementación de carga horaria de los profesores de actividades de acuerdo con su habilitación en su unidad escolar o en otra de la misma CRE.
- Servidores alejados para cursos de maestría y/o doctorado o intereses particulares, quedan vinculados en la Coordinación de Gestión de Personas, de la Administración Central.
- Profesor alejado de clase debe coordinar proyectos o área del conocimiento,
- La distribución del personal de merienda debe ser una persona por cada 210 alumnos.
- Destinar vigilancia en los horarios en que las escuelas no estén funcionando (Alagoas, 2009).

Para atender esta propuesta fue diseñado un nuevo modelo de vinculación en implementación de infraestructura y organización de los Recursos Humanos de las escuelas y CREs solo serán efectivos a partir de la publicación de instrucción normativa, regulando la distribución de los servidores y la construcción o adecuación de los ambientes propuestos.

Con relación a la adecuación y expansión de la red provincial de enseñanza ésta sucederá con la construcción de nuevas escuelas, una vez que las existentes no atiendan la demanda local. Junto al estudio de demanda deben ser comprobadas también la confiabilidad del terreno y las condiciones topográficas.

Las construcciones serán realizadas dentro del proyecto padrón del MEC que es disponible para todas las provincias y municipios con adecuaciones para la realidad alagoana o a través de proyectos adoptados y elaborados por la propia provincia.

La necesidad de construcción se hace indispensable y urgente una vez que la red existente precise ampliar la matrícula de la Enseñanza Secundaria que en la actualidad atiende a 92,16% de los municipios. Esa ampliación se dará también con oferta del transporte escolar y con ampliación de las escuelas ya existentes.

Con la necesidad de expansión presentada arriba y con el propósito de garantizar la mejora de la calidad de la enseñanza el Gobierno de Alagoas, a través de la SEE precisa:

- Elaborar proyectos arquitectónicos y complementarios de las nuevas escuelas que atienda la demanda y la especificación del lugar donde serán construidas.
- Elaborar proyectos de adecuación de las instalaciones escolares y de las unidades gestoras.
- Encaminar los procesos de licitación de las obras.
- Construir nuevas unidades escolares.
- Reformar unidades escolares y las unidades gestoras.
- Reformar las canchas y gimnasios polideportivos de las unidades escolares.

4.15 Implementación del sistema de gestión corporativa

En el sentido de asegurar mayor transparencia, agilidad y eficiencia de los procesos de provisión y movimiento de los recursos solicitados para el funcionamiento del sistema educacional de Alagoas, el equipo del Programa Generación Saber propone un sistema de gestión corporativo y afirmó que esto proporcionaría un mayor control sobre la relación entre las necesidades, la demanda existente y la disponibilidad del gasto por parte de SEE/AL, CREs y las escuelas. Además de eso, el equipo creía que la implementación del referido sistema propiciara mayor control sobre la relación entre necesidades, demanda existente y disponibilidad de gastos por la SEE/AL, CREs y escuelas.

Necesitamos entonces comprender lo que es Gobernabilidad Corporativa:

Gobernabilidad Corporativa es el conjunto de prácticas administrativas para optimizar el desempeño de las empresas – con sus negocios, productos y servicios – al proteger, de manera equitativa, todas las partes interesadas – accionistas, clientes, proveedores, acreedores,

empleados, gobierno -, facilitando el acceso a las informaciones básicas de la empresa y mejorando el modelo de gestión(OLIVEIRA,2006, p.17).³⁵

Por lo tanto se percibe que la gestión corporativa es utilizada para el desempeño de empresas que buscan resultados satisfactorios, lo que no impide que las provincias la utilicen para también mejorar sus resultados.

Según Alagoas (2009), para implementar un sistema corporativo se hubiera sido necesario comprender sus aspectos centrales que tenían que ver con eficiencia, eficacia, calidad e innovación, conforme veremos:

1. **Eficiencia** significa hacer en menor tiempo y poco costo, pues el producto tiene que ser entregado sin errores o refacciones;
2. **Eficacia** significa hacer suceder y que el reclamo sea solucionado, pues el producto o servicio tiene que suceder.
3. **Calidad**: hacer según lo determinado, pues el producto tiene que ser entregado sin defectos, en la configuración comprada, en el tiempo prometido.
4. **Innovación, mejora continua**: de modo diferente, hacer siempre lo mejor, superando las expectativas del cliente, pues los productos evolucionan, ganan calidad, son entregados más rápidamente, la atención es más fácil y simple, además de lo planeado.

Este sistema ofrece beneficios, como un aumento significativo de la eficiencia operativa mediante la automatización de procesos y la reducción de errores, permitiendo el procesamiento de datos más fiables: completos, seguros y precisos, así como la eliminación de la necesidad de "hojas de cálculo locales" y su falta de integración, la minimización del uso de papel y el control de los procesos, ahora formados por sistemas aislados y sin integración y, en consecuencia, la

³⁵ Governança Corporativa é o conjunto de práticas administrativas para otimizar o desempenho das empresas – com seus negócios, produtos e serviços – ao proteger, de maneira equitativa, todas as partes interessadas – acionistas, clientes, fornecedores, credores, funcionários, governo -, facilitando o acesso a informações básicas da empresa e melhorando o modelo de gestão (OLIVEIRA, 2006, p.17).

reducción de costes, la prevención de errores y la consecuente repetición de los mismos mediante la eliminación de la necesidad de la transcripción múltiple de datos.

También permite una mayor difusión de la información operativa por parte de los distintos sectores de la institución, de forma rápida, segura y precisa y la difusión de información gerencial para la toma de decisiones, de forma integral, flexible y segura.

Por lo tanto, el sistema de gestión corporativo diseñado para SEE/AL necesita estar alineado con la política de administración para satisfacer las demandas locales y ayudar en la toma de decisiones.

4.16 Implantación del sistema de gestión de red escolar

Sintiendo la necesidad de un sistema informatizado que permitirse el gerenciamiento pedagógico y administrativo de la red provincial de enseñanza, la SEE/AL, llevando en consideración los principios de la fluidez y de la transparencia, elaboró la propuesta para lo acompañamiento, asesoramiento, evaluación y control de los procesos administrativos, financieros y pedagógicos de forma eficiente y en tiempo hábil.

La propuesta tenía intención de mejorar la calidad de los servicios prestados a la comunidad mediante la disponibilidad de informaciones que subsidiasen a los profesionales en la Administración Central de la SEE/AL y en cada Coordinación Regional de Educación (CRE), en la toma de decisiones pertinentes a su nivel y área de jurisdicción de forma rápida.

Mientras tanto, la necesidad de la adopción de una propuesta como esta no constituye una demanda nueva para la SEE/AL, ya que fue mencionada en la Carta de Principios de la Educación elaborada en 1999 en el plenario del I Congreso Provincial Constituyente Escolar de Alagoas, realizada con la participación de los profesionales de las escuelas, padres, alumnos y el público interesado en educación.

Los datos e informaciones educacionales se encuentran dispersos y fragmentados en los diversos sectores de su Administración Central no favoreciendo el gerenciamiento y la articulación de medidas de intervención que favorezcan la solución de los problemas detectados en el interior de las unidades escolares una

vez que aún es realizado “manualmente” por medio del llenado de formularios, aplicados en las unidades escolares y envío a Central de Atención.

El modelo de Gestión Democrática fue también implementado durante la realización de la Conferencia mencionada donde fueron instituidos los Consejos Escolares de naturaleza consultiva, deliberativa y fiscalizadora con responsabilidad de autorizar, o no, la implementación de cualquier servicio en el ámbito escolar.

En Alagoas, no todas las unidades escolares están informatizadas, lo que dificulta más todavía la implementación de un sistema de gestión eficiente y eficaz (ALAGOAS, 2009). Así, el equipo de SEE/AL señaló la disponibilidad de un sistema de gestión en red, con el uso de recursos TIC, como un instrumento que puede permitir el seguimiento y la evaluación de los resultados de la gestión educativa de la red de educación estatal.

Durante el estudio de las experiencias vividas por otros Estados fueron detectados tres puntos positivos comunes a todos ellos: practicidad y agilidad en el trato de las informaciones, credibilidad y calidad de las informaciones que precisan llegar hasta los usuarios.

De esta forma los técnicos de la SEE/AL concluían que implementado y viabilizado el sistema en la Administración Central y en las quince Coordinaciones Regionales de Educación sería posible:

- El acompañamiento de la red escolar en “tiempo real”, con uso de software específico, en plataforma web, a partir de los datos alimentados por las unidades de la red escolar;
- El monitoreo de la frecuencia de los alumnos, de los profesores, carga horaria, días lectivos, programación pedagógica;
- El conocimiento preciso de la realidad escolar en esa red;
- La mejora en la comunicación entre escuelas, Coordinaciones Regionales y Administración Central;
- Subsidiar la gestión de la red en la toma de decisión en las dimensiones: Pedagógica, Académica, Recursos Financieros, Patrimonio y Recursos Humanos.

Así, según el documento de la acción 3.6 que se ocupaba de la aplicación de la gestión del sistema escolar, del Programa Generación Saber, el gerenciamiento de la red contaría con un sistema que garantice la funcionalidad de los procesos y la tecnología compatible a la realidad local, atendiendo de forma rápida y segura, las necesidades de la SEE/AL. Tales necesidades fueron identificadas junto a cada una de las unidades administrativas directamente involucradas con la red provincial de enseñanza y pueden ser así caracterizadas (ALAGOAS, 2009):

- Gestión Pedagógica y académica – monitoreo de la práctica pedagógica y del aprendizaje de los alumnos desde la organización de los registros escolares a los resultados de desempeño escolar y de la vida académica de los alumnos y la mejora continua del proyecto político pedagógico.
- Gestión Escolar – acompañamiento y asesoramiento del proceso electoral de dirigentes y consejeros escolares, así como de la actuación del equipo gestor y de los colegiados.
- Gestión de Personas – registro de los funcionarios de acuerdo con su función, procesos de formación inicial y continua de los servidores, ubicación de personal y transferencias.
- Gestión del Patrimonio Escolar – informaciones sobre las instalaciones físicas, mobiliarios y equipamientos de las escuelas.
- Gestión de los Recursos Financieros - acompañamiento de la aplicación de los recursos financieros, de la operación de la alimentación escolar y de la prestación de cuentas.

Para este fin fue propuesta la implantación del Sistema i-Educar³⁶, en todas las escuelas de la Red Pública de Alagoas, desarrollado en plataforma web, orientado para el monitoreo de las actividades/informaciones efectivas en las unidades escolares;

Concluido el trabajo de análisis y aprobación por los técnicos del MEC/PNUD- SEE/AL se hace necesario que exista una reglamentación del uso del sistema de gestión desde su implantación, manutención, control y alimentación de

³⁶i-Educar es un software de gestión escolar que centraliza la información de un sistema educativo.

los datos e informaciones, por las Coordinaciones Regionales y por la Administración Central.

4.17 Movilización interna de la SEE/AL para el Compromiso de Todos por la Educación

El “Compromiso Todos por la Educación” propuesto por el MEC expresa una política nacional de movilización de todas las instancias gubernamentales (federal, provincial y municipal) y de la sociedad civil organizada, padres, comunidades y profesionales de la educación pública de la provincia, en torno de la universalización del acceso a la educación básica y mejora de la calidad del aprendizaje de los alumnos.

La SEE/AL desarrolló una propuesta de movilización para fortalecer ‘el compromiso de todos por la educación’ que debería ser organizada en la perspectiva de contribuir para la conjugación de los esfuerzos de los profesionales de la educación actuantes en su Administración Central, en cada Coordinación Regional de Educación – CRE y en las escuelas de la red pública provincial, en la implementación de acciones prioritarias y efectivas a la satisfacción de las necesidades educacionales de sus alumnos.

Con relación a la movilización, los datos de la realidad educacional de Alagoas imprimen una imagen bastante negativa a la SEE/AL (ALAGOAS, 2009) llevándolos al descrédito no solo por parte de la sociedad, sino también por su público interno, que no se identifica con los resultados.

La propuesta de movilización a ser definida lleva en consideración la comunicación como uno de los principales elementos de movilización, presente en todas las actividades humanas, y es a través de ella que los sujetos interactúan, intercambian ideas, conocimientos, valores, enseñan y aprenden, en la complejidad de las relaciones.

Las acciones a ser pensadas y desarrolladas propician la implementación de cambios en la organización de los servicios y en las relaciones en el interior de la SEE/AL, proporcionando la obligación y el compromiso de los individuos y de los equipos para con la misión institucional, de modo de permitir una visión más crítica de los procesos de los cuales forman parte y, consecuentemente un cambio de postura frente a los desafíos.

La realidad del Estado fue que las acciones de movilización se dispersaron en sectores de la Administración Central, llevadas a cabo de acuerdo a demandas específicas, en ausencia de un conjunto integrado de políticas educativas. Esa desarticulación ha producido problemas tales como: la distorsión de informaciones, la divulgación de noticias no verídicas, la producción de chismeríos, la proliferación del llamado “comentario de pasillo”, y, consecuentemente, problemas en relación a la construcción de una imagen más positiva y una identidad institucional más consolidada junto a la población.

Por eso, es urgente la necesidad de implementar una política de movilización interna para el desarrollo de acciones que posibiliten la inclusión de todos y hacer efectivo el “Compromiso de Todos” para la construcción de una cultura de comunicación de interés público para la educación pública.

La propuesta a ser implementada presupone la incorporación de diversos vehículos (medios) y recursos tecnológicos y, principalmente, la articulación entre los profesionales de diferentes áreas de la Secretaría en el desarrollo de las acciones que van a impulsar la mejora de la calidad de la educación, en donde todos se sentirán responsables e integrados (ALAGOAS, 2009).

4.18 Movilización para el control social de la educación en Alagoas

La movilización por el control social de la educación en Alagoas tiene su historia en los años 90, cuando las discusiones previas a la implementación de la LDB, donde se hablaba de gestión democrática. Con la implementación de la LDB en 1996, surgió un nuevo modelo de control administrativo y social en defensa de los derechos civiles garantizados en la CF 88.

Estos derechos querían asegurar el reparto de la gestión educativa entre la sociedad civil y las autoridades públicas, ampliando la participación social en la definición de prioridades y políticas educativas, en la elaboración de planes de acción a ser ejecutados en las escuelas, municipios, estados y el país, además de asegurar el uso racional de los fondos públicos.

La movilización para el control social se constituye por el conjunto de acciones desarrolladas por la sociedad civil organizada con el objetivo de ampliar su poder de participación en la definición, fiscalización,

monitoreo y evaluación de las políticas sociales y de las acciones gubernamentales. Cuando la sociedad se organiza es posible acompañar, fiscalizar y evaluar la aplicación de los recursos públicos, la eficacia de los servicios prestados y la calidad de los productos ofrecidos a la población. (Alagoas, 2009, p.10).³⁷

Como forma directa de proveer el control social sobre los procesos educacionales, fue propuesta la creación de varios consejos que en la mayoría de las veces son formados a través de procesos democráticos de votación o elección directa entre los diversos segmentos que componen la comunidad escolar.

En la práctica hubo poca participación de estos consejos en los procesos de deliberación, fiscalización, control y evaluación de las políticas educacionales y de las acciones implementadas por los representantes del Poder Público. No diferente se encuentra la sociedad civil que poco se moviliza para la mejora de los indicadores educacionales, lo que ratifica la necesidad de intensificar los mecanismos e instrumentos de movilización para el control social junto a las diversas instancias de la gestión educacional.

Dentro de la realidad del sistema educacional de Alagoas la movilización para el control social sobre la educación pública es realizada a través de fórums interinstitucionales y por algunos consejos gestores sectoriales, con el desarrollo de acciones desvinculadas y puntuales.

La introducción del trabajo con los consejos se dio a fines de la década del 80, en atención a la legislación y las directrices del gobierno federal, pero no todavía de la forma que fue orientada. Así fueron implementados los consejos del Fondo de Manutención y Desarrollo de la Enseñanza Fundamental-FUNDEF, de la alimentación escolar y los consejos escolares (2000) con el objetivo de promover la participación de la comunidad escolar y sociedad civil en la gestión educacional.

Analizando el contexto educacional de Alagoas es posible percibir que este ya realiza algunas acciones de movilización para el control social de la educación en la provincia, pero no como iniciativas propias una vez que los consejos fueron

³⁷ A mobilização para o controle social se constitui pelo conjunto de ações desenvolvidas pela sociedade civil organizada com o objetivo de ampliar seu poder de participação na definição, fiscalização, monitoramento e avaliação das políticas sociais e das ações governamentais. Quando a sociedade se organiza é possível acompanhar, fiscalizar e avaliar a aplicação dos recursos públicos, a eficácia dos serviços prestados e a qualidade dos produtos oferecidos à população. (ALAGOAS, 2009, p.10).

implementados como forma de atención a exigencias externas, lo que compromete la articulación y, principalmente, la efectividad de los instrumentos y mecanismos implementados.

Sabemos que el control social puede ser realizado por cualquier ciudadano que se sienta perjudicado y no solo por un grupo constituido para este fin. De esta forma el ciudadano alagoano, como los demás de otras provincias y municipios tienen el derecho no solo de elegir, de cuatro en cuatro años, sus representantes, sino también de acompañar de cerca, durante todo el mandato, cómo ese poder delegado está siendo ejercido, cómo se está supervisando y evaluando la toma de decisiones administrativas, lo que en la práctica no sucede.

Es de fundamental importancia que cada ciudadano asuma esa tarea de participar de la gestión pública y de ejercer el control social del gasto del dinero público pues con la ayuda de la sociedad se vuelve más fácil controlar los gastos de los gobiernos.

En el ámbito de la educación, contribuiría a la correcta utilización de los recursos públicos para garantizar la matriculación universal y al desarrollo de acciones pedagógicas que alentarían a los estudiantes a permanecer en la escuela. La participación popular en las acciones de los gestores públicos (ministros, gobernadores e intendentes; secretarios y directores) es fundamental para formar una sociedad consciente y que desempeñe un papel activo ante la gestión pública.

En ese contexto el Estado de Alagoas presenta una propuesta de movilización para el control social de la educación de Alagoas en el sentido de contribuir para el mejoramiento de los procesos de gestión participativa, decisión colectiva, autonomía y fortalecimiento de la sociedad civil organizada en la defensa del derecho a una educación pública de calidad.

La referida propuesta cumple tres funciones básicas:

- **Sensibilizar** la población en cuanto las necesidades prioritarias para transformar el actual panorama educacional de las escuelas públicas de la Provincia;
- **Ampliar** las formas de participación de la sociedad organizada en la lucha por el derecho a la educación para todos;

- **Promover** estrategias para concientización de la comunidad escolar (en especial, de los profesionales de la educación) sobre la relevancia de una educación de calidad como factor preponderante para la mejora de las condiciones de vida de la población y desarrollo de la Provincia.

Para el cumplimiento de las funciones arriba expuestas se hacen necesarias acciones continuas e integradas compartiendo las responsabilidades a partir de la ampliación de la participación de todos los actores involucrados en el proceso educativo. Ese proceso debe ser iniciado de adentro hacia afuera donde los primeros involucrados deben ser los profesionales que prestan los servicios educacionales en las escuelas, en las CREs y en la Administración Central, entonces movilizar las comunidades.

Definida la necesidad de implementación de una propuesta que fortalezca la participación de los diversos actores de la comunidad escolar y de la sociedad civil, la SEE/AL, trazó como prioridad:

- Fortalecimiento de los Consejos Escolares;
- Implementación del Fórum Interinstitucional de la Educación de Alagoas;
- Estructuración y revitalización de división de asuntos internos(Ouvidoria)en la SEE/AL;
- Revitalización del portal de la educación de Alagoas.

Aún en la seguridad del alcance del objetivo propuesto, fueron trazadas metas a ser alcanzadas en 2010:

- 70% de los consejos escolares de las 338 escuelas provinciales ejerzan de forma satisfactoria su función y cumplan sus atribuciones específicas en el control social de los servicios educacionales prestados a las comunidades por la SEE/AL en sus diversas instancias;
- 50% de las instituciones de las diversas redes de enseñanza sean movilizadas para ejercer el control social de los servicios educacionales prestados a la población en consonancia a las políticas educacionales de la provincia;

- 100% de la demanda real de la división de asuntos internos (Ouvidoria) sea atendida de forma satisfactoria, conforme los padrones de calidad establecidos para ese servicio;
- Se amplía en 100% el acceso de los usuarios de las escuelas provinciales al portal educacional de la SEE/AL en comparación a la demanda actual;
- Se amplía en 50% el acceso de los usuarios externos de la red provincial al portal educacional de la SEE/AL tomando como referencia el número de accesos en 2009.

A partir de la definición de las acciones prioritarias y de las metas a ser alcanzadas, el grupo de la SEE/AL, responsable por la elaboración de la referida propuesta buscara su aprobación para que pueda ser estudiada con todos los responsables por su ejecución, así como por el monitoreo y acompañamiento de su desarrollo junto a las CREs y Unidades Escolares.

Se Puede percibir después de la lectura del PROGRAMA GENERACIÓN SABER, pensado y construido a través del Proyecto de Cooperación Técnica MEC-PNUD-SEE/AL, establecido entre el Ministerio de Educación (MEC), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Secretaría de Educación del Estado de Alagoas (SEE/AL) que el referido programa se estaba en consonancia con el PLAN INTERNACIONAL DE IMPLEMENTACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE, resultado de amplias discusiones consultadas con las agencias de las Naciones Unidas, gobiernos nacionales, organizaciones de la sociedad civil, ONGs y especialistas.

De esta manera, los documentos limitados a su implementación tienen como foco el desarrollo pleno del ser humano donde sus valores, aptitudes, derechos y deberes son trabajados junto con el desarrollo psíquico, emocional y cultural conforme determina la Constitución Federal y la LDBEN 9394/96.

Se hace importante también destacar que el PROGRAMA GENERACIÓN SABER, nació dentro del período determinado para ser la Década de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sustentable – 2005/2015. Así el trajo como responsable para el desarrollo sustentable.

El Programa Generación Saber tenía como uno de los objetivos universalizar no solo la enseñanza primaria sino toda la educación básica, además

de intentar disminuir el fracaso escolar con la garantía de la permanencia en la escuela con aprendizaje de calidad.

Si buscamos otras semejanzas, veremos que la preocupación del programa propuesto por la UNESCO, presenta tres áreas principales de actuación – sociedad, medio ambiente economía y, teniendo la cultura como dimensión de base.

La propuesta alagoana sigue las características del Plan presentado por la UNESCO (2005), demostrando preocupación por el desarrollo de una educación de alta calidad, como se observa:

- *ser interdisciplinar y holística*: enseñar desarrollo sustentable de forma integrada en todo el currículo, no como disciplina aparte;
- *visar la adquisición de valores*: enseñar a compartir valores y principios fundamentados en el desarrollo sustentable;
- *desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad de encontrar solución para los problemas*: enseñar a tener confianza ante los dilemas y desafíos en relación al desarrollo sustentable;
- *recorrer la multiplicidad de métodos*: enseñar a usar la palabra, el arte, arte dramático, debate, experiencia, las diversas pedagogías para moldar los procesos;
- *estimular el proceso participativo de toma de decisión*: hacer que los alumnos participen de las decisiones sobre como irán a aprender;
- *ser aplicable*: integrar las experiencias de aprendizaje en la vida personal y profesional cotidiana;
- *estar estrechamente relacionado con la vida local*: abordar tanto los problemas locales cuanto los globales, usando el(los) lenguaje(s) más comúnmente usado(s) por los alumnos.

No obstante, se observa que la acciones en proceso de desarrollo apuntan esfuerzos emprendidos en ese sentido, como percibiremos en el capítulo siguiente.

REFERÊNCIAS

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Estrutura Organizacional e Gerenciamento da SEE/AL. Capacitação dos Profissionais da Administração Central e das CRE na Nova Estrutura Organizacional da SEE/AL.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-4-2013-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-na-educacao-de-alagoas>>. Acesso em: 24/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Estrutura Organizacional e Gerenciamento da SEE/AL. Definição da Estrutura Organizacional das Escolas.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-4-2013-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-na-educacao-de-alagoas>>. Acesso em: 24/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Estrutura Organizacional e Gerenciamento da SEE/AL. Definição da Estrutura Organizacional da SEE: Administração Central e Regional.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-4-2013-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-na-educacao-de-alagoas>>. Acesso em: 24/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Estrutura Organizacional e Gerenciamento da SEE/AL. Fortalecimento dos Órgãos Colegiados da SEE/AL.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-4-2013-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-na-educacao-de-alagoas>>. Acesso em: 26/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Estrutura**

Organizacional e Gerenciamento da SEE/AL. Implantação de Sistema de Gestão Corporativa. Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-4-2013-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-na-educacao-de-alagoas>>. Acesso em: 25/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Estrutura Organizacional e Gerenciamento da SEE/AL. Implantação de Sistema de Gestão da Escola.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-4-2013-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-na-educacao-de-alagoas>>. Acesso em: 25/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Estrutura Organizacional e Gerenciamento da SEE/AL. Implantação de Sistema de Gestão de Rede Escolar.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-4-2013-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-na-educacao-de-alagoas>>. Acesso em: 25/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Estrutura Organizacional e Gerenciamento da SEE/AL. Mobilização Interna da SEE/AL para o Compromisso de Todos pela Educação.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-4-2013-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-na-educacao-de-alagoas>>. Acesso em: 25/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Estrutura Organizacional e Gerenciamento da SEE/AL. Mobilização para o Controle Social da Educação em Alagoas.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-4-2013-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-na-educacao-de-alagoas>>. Acesso em: 26/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Estrutura Organizacional e Gerenciamento da SEE/AL. Padrões Básicos de Funcionamento das Coordenadorias Regionais de Educação e das Escolas.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-4-2013-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-na-educacao-de-alagoas>>. Acesso em: 24/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Melhoria das Condições da Rede Estadual de Ensino de Alagoas. Adequação e Expansão da Rede Estadual de Ensino.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-5-2013-melhoria-das-condicoes-da-rede-estadual-de-ensino-de-alagoas>>. Acesso em: 27/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Melhoria das Condições da Rede Estadual de Ensino de Alagoas. Especificações Técnicas para a Construção de Unidade Escolar e seus Equipamentos e Mobiliários.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-5-2013-melhoria-das-condicoes-da-rede-estadual-de-ensino-de-alagoas>>. Acesso em: 27/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Política Educacional para o Estado de Alagoas. Política de Educação Básica para Alagoas: Bases Legais, Políticas e Pedagógicas.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-1-politica-educacional-para-o-estado-de-alagoas>>. Acesso em: 22/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Política Educacional para o Estado de Alagoas. Programa Estadual de Alfabetização – Programa Aracê.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-1-politica-educacional-para-o-estado-de-alagoas>>.

saber/eixo-2-regime-de-colaboracao-entre-estado-e-municipios>. Acesso em: 22/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Política Educacional para o Estado de Alagoas. Programa Estadual de Correção de Fluxo Escolar**. Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-1-politica-educacional-para-o-estado-de-alagoas>>. Acesso em: 23/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Política Educacional para o Estado de Alagoas. Programa Estadual de Formação Continuada dos Profissionais da Educação**. Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-1-politica-educacional-para-o-estado-de-alagoas>>. Acesso em: 23/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Regime de Colaboração entre o Estado e os Municípios de Alagoas. Institucionalização do Regime de Colaboração entre Estado e Municípios Alagoanos**. Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-2-regime-de-colaboracao-entre-estado-e-municipios>>. Acesso em: 23/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Política Educacional para o Estado de Alagoas. Definição e Implantação de Referencial Curricular da Educação Básica para as Escolas Públicas de Alagoas**. Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-1-politica-educacional-para-o-estado-de-alagoas>>. Acesso em: 22/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Política Educacional para o Estado de Alagoas. Sistema de Avaliação Educacional de**

Alagoas – SAVEAL: Expansão e Implementação. Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-1-politica-educacional-para-o-estado-de-alagoas>>. Acesso em: 23/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Política Educacional para o Estado de Alagoas. Uso Pedagógico da TIC Educacional.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-1-politica-educacional-para-o-estado-de-alagoas>>. Acesso em: 23/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Tecnologia da Informação e da Comunicação na Educação de Alagoas. Capacitação dos Profissionais da SEE/AL no Uso das TIC.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-3-organizacao-da-estrutura-e-do-funcionamento-da-see>>. Acesso em: 26/11/2011.

_____. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Tecnologia da Informação e da Comunicação na Educação de Alagoas. Informatização e Modernização da SEE/AL.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-3-organizacao-da-estrutura-e-do-funcionamento-da-see>>. Acesso em: 26/11/2011.

_____. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte. **Plano Estadual de Educação de Alagoas.** Alagoas: SEE/AL, 2006.

_____. Secretaria de Estado Educação e do Esporte do Estado de Alagoas. **Manual de Orientação – Eleição: Conselheiros Escolares e Formação Continuada.** Maceió, 2007.

_____. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte. **Plano Estadual de Educação de Alagoas.** Alagoas: SEE/AL, 2006.

BRASIL. **Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional** – Lei nº9.394/1996. Disponível em: <<http://portal.mec.gov.br/arquivos/pdf/ldb.pdf>>. Acesso em: 22/11/2011.

BRASÍLIA. Ministério da Educação. Fundo Nacional de Desenvolvimento da Escola. Diretoria de Programas Especiais. Fundescola /DIPRO/FNDE/MEC. Padrões Mínimos de Funcionamento da Escola do Ensino Fundamental: Recursos Humanos, 2006.

CHAVES, E.O.C. **Tecnologia e Educação: O Futuro da Escola na Sociedade da Informação**. Campinas, SP: Mindware Editora, 1998.

BRASIL, Constituição da República Federativa do Brasil. Brasília: Imprensa Oficial, 1988. Lei nº 6197, de 26 de setembro de 2000, art. 2º – **PCC do Magistério Público. Maceió** – AL.

COSTA, Pollyane. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte. Educação promove curso de avaliação. 2011a. Em: <<http://www.educacao.al.gov.br/comunicacao/sala-de-imprensa/noticias/janeiro/agosto/educacao-promove-curso-de-avaliacao>>. Acesso em: 16 novembro 2011.

CURY C.R.J. A educação básica no Brasil. Educ. Soc., Campinas, v. 23, n. 80, set. 2002, p. 168-200. Disponível em: <<http://www.cedes.unicamp.br>>. Acessado em 25 Nov. 2011.

HARGREAVES, A. Ensino na sociedade de conhecimento: educação na era da insegurança. 12 p. Disponível em: Acessado em: 26 Nov. 2011.

MOREIRA, A.F.B. **Currículo, Conhecimento e Cultura** / [Antônio Flávio Barbosa Moreira, Vera Maria Candau]; organização do documento Jeanete Beauchamp, Sandra Denise Pagel, Aricélia Ribeiro do Nascimento. *IN*: BRASIL, MEC - Secretaria de Educação Básica. Indagações sobre Currículo: currículo e desenvolvimento humano. Brasília, 2008.

OLIVEIRA, D. P. R. **Governança Corporativa na prática**. São Paulo: Atlas, 2006.

PARO, V. H. **Reprovação escolar: renúncia à educação**. São Paulo, Xamã, 2001.

PERRENOUD, P. **Dez novas competências para ensinar**. Porto Alegre: Artes Médicas Sul, 2000, p. 128.

SOUZA, E.S. **Tendências Pedagógicas e o Uso das Novas Tecnologias**. In:_____. O Professor PDE e os Desafios da Escola Pública Paranaense: Produção Didático-Pedagógica. Cadernos PDE, vol. II. Londrina, 2008. Cap. nº 3 de p.19-28. Disponível em: <http://www.diaadiaeducacao.pr.gov.br/portals/cadernospde/pdebusca/producoes_pde/2008_uel_ped_md_elisa_fernandes_fonteque.pdf#page=21>. Acesso em: 25/11/2011.

WEISZ, T.; SANCHEZ, A. **O diálogo entre o ensino e a aprendizagem**. 2ª ed. São Paulo: Editora Ática, 2006.

CAPÍTULO IV - PROGRAMA GENERACIÓN SABER: ACCIONES IMPLEMENTADAS Y BENEFICIOS PARA ALAGOAS

En este capítulo presentamos las acciones implementadas en los espacios educativos alagoanos, en el contexto del Programa Generación Saber, teniendo en vista que la discusión en el capítulo anterior.

Imperioso se hace situar que el Programa, es resultante del Proyecto de Cooperación Técnica, establecido entre el Ministerio de Educación (MEC), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Secretaría de Estado de Educación y del Deporte de Alagoas (SEE/AL), indica esfuerzo conjunto de esas instituciones para elaborar, presentar e implementar acciones con foco en la mejora de la calidad social de la enseñanza-aprendizaje de los alumnos de la educación básica y la consecuente reversión de los indicadores educativos de la provincia.

El conjunto de acciones que compone el Programa Generación Saber, distribuidos en los cinco ejes estructurantes, construidos por técnicos de la SEE/AL, con el apoyo de consultores del MEC/PNUD, presupone la implementación de la universalización del acceso, garantía de permanencia, mejoramiento de las prácticas pedagógicas desarrolladas por las escuelas públicas de la provincia, así como la integración de las redes provincial y municipal de enseñanza, la adecuación organizacional y del gerenciamiento de la SEE/AL en todas sus instancias administrativas, su calificación en el campo de la Tecnología de la Información y de la Comunicación y en la mejora de las condiciones de la red provincial de enseñanza.

Las acciones desarrolladas y a ser desarrolladas, fluyen a partir de diagnósticos sobre las cuestiones puntuales, identificadas a partir de discusión y evaluación materializándose en mejoras en la esfera político-organizacional así como en la organización y funcionamiento de las instituciones de enseñanza.

5.1 Acciones implementadas por el Programa Generación Saber

Como se menciona, el conjunto de acciones que hacen la composición del Programa Generación Saber, surgen de la necesidad de medidas emergentes para

reestructuración del sistema educativo de Alagoas, integrándose a un proceso más amplio de transformación en la política educacional de la provincia.

De manera breve se presentó en el primer capítulo un panorama de la educación en Brasil y en Alagoas apuntando indicativos de que se ha buscado la mejora de la Educación Básica, particularmente en lo que dice respecto a las garantías de acceso y permanencia de los educandos en las instituciones de enseñanza. Las acciones propuestas por el Programa Generación Saber, surgen como propuestas para concretización de iniciativas pensadas y repensadas en ese sentido.

Siendo un Programa en desarrollo, presentaremos algunas acciones en proceso en curso, entrelazando al mismo tiempo breves consideraciones, teniendo en cuenta que no tenemos como objetivo evaluar los trabajos en desarrollo, pero si apuntar lo que venía siendo realizado, y los resultados ya identificados, dentro del espacio temporal de la investigación, que se cierra en 2011.

Cabe destacar que, por ser un Programa en implementación, no fue posible levantar datos efectivos sobre algunas acciones, por lo tanto, estas serán citadas y no comentadas.

5.2 Sistema de Evaluación Educacional de Alagoas

El Sistema de Evaluación Educacional de Alagoas - SAVEAL fue creado en 2001 con la finalidad de ofrecer soporte a la Provincia y a los municipios en la estructuración de sus políticas educacionales, a través de la evaluación del sistema educativo, por la ausencia de una política evaluativa que pudiese alcanzar las escuelas de la zona rural y los equipos multiseriados. El SAVEAL posee la importante función de subsidiar la implementación de las nuevas políticas educacionales dirigidas para la mejora de la educación básica, propuestas por el Programa Generación Saber.

De acuerdo con la Secretaria de Estado de Educación, la primera evaluación realizada por ese Sistema ocurrió en octubre de 2001, contemplando apenas el cuarto (4º) año de la Enseñanza Primaria de las escuelas provinciales de la capital y de la 10ª Coordinación de Enseñanza en las disciplinas de Lengua Portuguesa y Matemática, a título de muestra(SEE/AL, 2011ª).

En la ocasión fueron evaluadas las escuelas municipales de Maceió,

comprendiendo un total de 86 escuelas, 6.432 alumnos, 209 profesores, 80 directores, 79 coordinadores pedagógicos y 2.232 padres de alumnos. Ya en la segunda evaluación ocurrida en 2005, se expandió la oportunidad para el octavo (8º) año, incluyendo escuelas de 60 municipios y asistiendo un total de 17.237 alumnos (total de 821 escuelas), tanto de la red provincial cuanto municipal y tanto de la red urbana cuanto rural.

Los documentos producidos consisten en informes conteniendo índices de desempeño, índices de eficiencia, refiriéndose a la tasa de aprobación, puntuación de la escuela con su representación en relación a la media provincial, porcentual de aciertos por descripción curricular en Lengua Portuguesa y Matemática en los dos años evaluados (registrado en cuadernos pedagógicos).

El SAVEAL tenía la función de elaborar un Informe General con informaciones sobre la realidad educacional de Alagoas, de acuerdo con descriptores pres establecidos, debidamente presentados en los cuadernos pedagógicos, descriptores estos que con base en matriz de referencia, deberían evaluar las habilidades y competencias que precisan ser ajustadas en los años de escolaridad.

Este informe caracteriza el sistema educacional de la provincia a partir de datos del IBGE, Educacenso, solo para traer datos numéricos, y tasas para aplicación en el curso de alfabetización, la cobertura escolar en la educación básica y la matrícula, así como mostrar los indicadores de eficiencia y desempeño, a través de las tasas de aprobación, reprobación y abandono de las redes provincial, municipal y privada.

El Programa Generación Saber en su Eje 1, Acción 8, visa la expansión de las actividades mencionadas anteriormente, ya desarrolladas por la SEE/AL, con la intuición de alcanzar no solamente los alumnos del 5º y 9º años, pero también los estudiantes del 3º año de la enseñanza secundaria, así como todas las escuelas públicas (provinciales y municipales), independiente del área de localización o modalidad de enseñanza. Inserta el SAVEAL en el contexto del Programa, para para realización de un análisis y obtener datos frente a las propuestas de modificaciones educacionales pertinentes.

La meta propuesta por el Programa Generación Saber fue alcanzada. En julio de 2011 101 municipios alagoanos habían confirmado la participación en el Sistema de Evaluación Educacional de Alagoas, o sea adhesión del 99% (AGENCIA

ALAGOAS, 2011a).

La acción emprendida por la SEE tuvo su realización en el período del 29 de agosto al 2 de septiembre de 2010, englobando escuelas de las redes públicas, provincial y municipal, además de 6 unidades de enseñanza de la red privada. Para alcanzar tal objetivo, la SEE utilizó de la convocatoria de los gobernantes municipal y la participación mediante firma de contrato de adhesión.

Además de eso, la SEE realizó en el mes de julio de 2011 una reunión con los técnicos educacionales que actuaron como interlocutores del SAVEAL en las Coordinaciones Regionales de Educación - CREs y Secretarías Municipales de Educación -SEMEDs.

En la reunión se planeó la actuación y atribución de esos interlocutores en las unidades de enseñanza, los criterios de evaluación de los testes de redacción y el uso de los resultados alcanzados en la prueba. A estos técnicos fue dada la incumbencia de promover un trabajo de concientización sobre la evaluación en las escuelas de la Provincia.

En la ocasión, fueron aplicados testes de Lectura, Matemática y Cuestionario socios educacionales con alumnos del 5º y 9º años de la Enseñanza Primaria. A los estudiantes del 3º año de la Enseñanza Secundaria, fueron aplicados evaluación de Lectura, Matemática, producción de Texto y Cuestionarios educacionales. De acuerdo con datos informados por el departamento responsable de la SEE, 114.225 mil alumnos respondieron la evaluación, oriundos de 1868 escuelas en toda la Provincia, siendo 57.169 de 5º año, 38.154 de 9º año y 18.902 de 3º año, así distribuidos en clase: 2.654 de 5º año, 1267 de 9º año y 645 de 3º año.

El responsable por la Secretaría de Educación de Estado y Deporte, conmemoró la adhesión en masa de los municipios al sistema, destacó, aún, la importancia de esa adhesión a la medida que el SAVEAL pasaba a funcionar no apenas con una muestra de datos, sino que constituye un análisis apurado de la realidad del sistema de enseñanza. Tal adhesión, por lo tanto, presentó importante avance para la consolidación de las políticas educacionales de la Provincia, visto que la producción de esas informaciones permite el gerenciamiento, la toma de decisiones, prestación de cuentas y responsabilidad, por parte de la escuela.

Así, Provincia y Municipios pueden actuar de manera conjunta en la resolución de problemas, en la búsqueda de la calidad educacional que Provincia,

alumnos, padres y profesores desean. Con los resultados del SAVEAL, la SEE/AL posee un instrumento concreto para planear sus acciones y actividades pedagógicas de acuerdo con de acuerdo a los vacíos evidenciadas por la evaluación.

Uno de los ejemplos de la actuación del SAVEAL ocurrió en el Município alagoano de Viçosa, lo cual concluyó el día 2 de septiembre de 2011 el proceso de evaluación de los alumnos de escuelas públicas municipales y provinciales. Además de responder las pruebas de Lengua Portuguesa y Matemática, los estudiantes respondieron también a cuestionarios socioeconómicos. La novedad fue demostrada por la participación de los directores de las escuelas y de los profesores de las clases evaluados en los cuestionarios, además de la contribución de los propios aplicadores de las pruebas, que evaluarán las condiciones de infraestructura de las escuelas. El municipio consiguió alcanzar 49 clases de 23 escuelas municipales y estaduais (MUNICIPALIDAD DE VIÇOSA TRABAJO Y ACCIÓN, 2011).

A través del entendimiento de contexto de la realidad educacional de Alagoas, la necesidad del cambio de paradigmas visando la calidad de la enseñanza alagoana y el esfuerzo conjunto entre Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Secretaría Provincial de Educación de Alagoas (SEE/AL), se identifica como importante paso para la eficacia del Programa Generación Saber la elaboración de propuestas coherentes, que permitan la base consistente y eficaz de las nuevas políticas educacionales de la Provincia.

Las acciones pueden indicar el esfuerzo de los colaboradores del Programa Generación Saber en el sentido de dar cuerpo a las metas trazadas de expansión e implementación del SAVEAL. La principal propuesta es evaluar los resultados obtenidos con el examen, a través de informes, con la intuición de diagnosticar las dificultades evidenciadas por la propuesta y, a partir de ellas, trazar medidas eficaces de combate.

De esa forma, el Programa Generación Saber, he conseguido la inclusión del 99% de los municipios alagoanos en el año 2011 en el SAVEAL, alcanzando el primer grado para la conclusión de sus metas.

La importancia de un Sistema Educativo organizado y coherente con la realidad de la Provincia reside en el hecho de relacionar el fenómeno de la calidad de la educación con datos del desempeño académico (SOARES; ALVES, 2003), lo

que permite prever buenos resultados a largo plazo. De la misma forma, la generación de datos valiosos del punto de vista pedagógico puntúa con mayor efectividad resultados deseados del sistema educacional y cómo actuar para conseguirlos entre los diversos segmentos sociales y escolares. (SOARES; ALVES, 2003)

Es importante resaltar también que el sistema evaluativo, se concentra apenas en la figura del alumno, olvidándose del papel del maestro en el contexto de engrandecimiento educacional a través del proceso evaluativo (VIANNA, 1992). La evaluación de los docentes consiste en gran avance de la política educacional de Alagoas, pero puede ser implementada a través de la apreciación de las prácticas adoptadas por los profesores. Con tal medida, los profesores pasarían a buscar mejorar su metodología de enseñanza, perfeccionarse de acuerdo con las exigencias a ellos dirigidas, garantizando la eficacia de la relación alumno-profesor y consecuentemente del proceso enseñanza-aprendizaje.

5.3 Formación continua de los profesionales de la educación

El proceso de implementación de una nueva estructura organizacional en la SEE/AL constituye punto de interés del Programa Generación Saber. En el Eje 3, que versa sobre la Estructura Organizacional y Gerenciamiento de la SEE/AL, en su Acción 2, constituyendo la Formación Continua los Profesionales de la Administración Central y de las Coordinaciones Regionales de Educación en la Nueva Estructura Organizacional de la SEE/AL, el Generación Saber evidencia la preocupación en instituir políticas educacionales que reflejen el deseo de los gobernantes y de los ciudadanos en transformar la realidad, no apenas como estrategias puntuales y aisladas, sin efectividad en la resolución de los problemas identificados.

El análisis de la composición del trabajo desarrollado por la SEE/AL revela que las políticas educacionales existentes son dotadas de un vacío metodológico, que no permite que las acciones sean desarrolladas bajo condiciones adecuadas, culminando no solamente en la imposibilidad de solución de los problemas, sino también en el agravamiento de los mismos.

Para la resolución, necesitó primero el reconocimiento de la necesidad de

modificación de las estructuras internas de las instituciones responsables por las acciones. De esa forma, el Programa Generación Saber ha elegido como público objetivo de esa temática los servidores de la Administración Central y los servidores de las CREs.

La Secretaria de Estado de Educación y Deporte (gestión 2008/2011) ofreció un curso de evaluación educacional para 60 técnicos que actuaban en las Coordinaciones Regionales de Educación (CREs), con el objetivo de orientar a los técnicos y representantes de entidades educacionales sobre la aplicación e importancia de la evaluación y la interpretación de los resultados para la mejora de la enseñanza (COSTA, 2011a).

El curso con carga horaria de 120 horas divididas en tres etapas: la primera ocurrió en agosto del año 2010, la segunda etapa, en octubre y la tercera en diciembre del mismo año. El curso se organizó con momentos presenciales y a distancia.

En la primera etapa ocurrida, uno de los temas abordados por el curso fue el Sistema de Evaluación Educacional (SAVEAL), de modo de esclarecer a los técnicos su propuesta. Según declaración del técnico de la Gerencia Educacional de Evaluación de la SEE, la formación permitió al público reconocer la importancia de evaluar y como hacer la intervención después del resultado con los datos de la investigación.

La relevancia del evento para poder hacer efectivas las actividades del Programa Generación Saber fue resaltada por el presidente de la Unión Nacional de los Dirigentes Municipales de Educación, en Alagoas - UNDIME y Secretaria de Educación del Municipio Boca de la Mata/AL:

El Undime se asocia con la SEE y el Saveal, pues reconoce la necesidad de evaluar el nivel de la educación de la provincia. Veo esa iniciativa de forma muy positiva para la formación de los multiplicadores. Es importante percibir las fragilidades de la enseñanza para que se encuentren soluciones y mejoras, pues precisamos revertir los indicadores. (COSTA, 2011).³⁸

³⁸ A Undime é parceira da SEE e do Saveal, pois reconhece a necessidade de avaliar o nível da educação do estado. Eu vejo essa iniciativa de forma muito positiva para a formação dos multiplicadores. É importante perceber as fragilidades do ensino para que se encontrem soluções e melhorias, pois precisamos reverter os indicadores. (COSTA, 2011).

Otra contribución fue de la profesora y técnica de la 2ª CRE, que completó el pensamiento anterior en el sentido de destacar la importancia de la realización de esa formación de SAVEAL, concluyendo que “este curso será de gran valía para aplicar el Saveal y conseguir mejorar nuestra práctica en las clases y la educación de forma general.”

Ocasiones como esta, además de representar el perfeccionamiento técnico y metodológico de los integrantes del Programa Saber, que son los sujetos activos en el proceso de materialización de las metas propuestas, constituyen oportunidad para reunir los diversos actores del Programa, promoviendo discusiones, ideas, innovaciones que puedan mejorar los trabajos en curso. La revisión de metas y la incorporación de nuevas ideas son esenciales para moldar las actividades de acuerdo con las necesidades que surgen.

La segunda etapa del curso ocurrió a inicios de octubre y abordó los diversos aspectos relativos a la ejecución de un proceso de evaluación externo, como el SAVEAL, incluyendo desde la formulación de las cuestiones hasta el análisis de los datos obtenidos. En este aspecto, destaca:

Además de eso, este curso tiene como objetivo promover el entendimiento de las acciones del Saveal en toda la red de enseñanza alagoana, sea ella provincial, municipal o privada. Las evaluaciones fueron aplicadas entre fines de agosto y comienzos de septiembre y nuestra estimación es que en el mes de diciembre ya tengamos resultados concretos para la divulgación. (Lins, 2011, p.38).³⁹

En vista de lo anterior, se nota el compromiso en materializar la propuesta de reestructuración de la SEE/AL y materializar la evaluación. La concretización de tal propuesta demanda acciones a largo plazo, en la tentativa de consolidar el nuevo modelo de estructura a ser implementado. Para eso, se vuelve relevante la calificación de los profesionales, para que estos realicen sus incumbencias de manera satisfactoria, manteniendo padrón de excelencia esencial para alcanzar las metas trazadas.

³⁹ Além disso, este curso tem como objetivo promover o entendimento das ações do Saveal em toda a rede de ensino alagoana, seja ela estadual, municipal ou privada. As avaliações foram aplicadas entre o final de agosto e começo de setembro e nossa estimativa é que no mês de dezembro já tenhamos resultados concretos para divulgação. (LINS, 2011,p.38)

La propuesta de formación, pautada por una nueva estructura organizacional, tenía como prioridades la concientización y el desarrollo de aptitudes de las competencias de acuerdo con cada área, para esto sería imprescindible promover un programa de formación continua para los servidores, de modo que estos tuviera la oportunidad de aprender la operación de la nueva estructura organizacional de los órganos educacionales. Así, se vuelve posible la construcción colectiva del saber, culminando en una Cooperación Técnica MEC/PNUD/SEE-AL de reconocimiento nacional.

La tercera etapa ocurrió en diciembre con una acción de finalización de discusión de acciones a partir de las salidas de resultados y proposiciones de continuidades de la formación.

Además de la formación de aquellos que están en la gestión organizacional, la preparación de los profesores para tratar de manera eficaz con el alumno, ofreciendo subsidios para una educación de calidad, son aspectos importantes a tener en cuenta.. Para esto, es imprescindible la formación permanente de lo profesional, el cual tiene el deber de adherir a las reformas educacionales propuestas por las autoridades (KAFROUNI; PAN, 2001), con la intención de alcanzar cambios de paradigmas personales y adquisición de nuevos conocimientos.

En el año de 2010, fue ofrecido a 89 profesores y coordinadores pedagógicos de municipios alagoanos (MORESI, 2010), un curso de formación sobre el Programa de Acompañamiento y Monitoreo del Acceso y Permanencia en la Escuela de las Personas con Deficiencia Beneficiadas por la Prestación Continua de la Asistencia Social, coordinado por la gerencia de Educación Especial de la Secretaría de Estado de Educación y Deporte.

En continuidad al proceso de formación, en noviembre de 2011, la SEE promovió el sorteo de 5.525 lugares en cursos de calificación profesional ofrecidas por intermedio del Programa Nacional de Acceso a la Enseñanza Técnica y Empleo- Pronatec, como acción del gobierno para llegar al objeto macro que es la enseñanza (Costa, 2011b).

La iniciativa inédita en Alagoas, dirigida por el gobierno de la Provincia, a través de la SEE/AL, en asociación con el Ministerio de Educación, revelaba el esfuerzo de la SEE en materializar las propuestas del Generación Saber, así como ejecutar acciones en el área de la Educación Profesional. En relación a eso, el

Secretario de Educación (del momento de la implementación del programa), comentó: *“Tenemos trabajado duro para ofrecer a los jóvenes y adultos de Alagoas mejores condiciones de vida por medio de inversiones en la formación profesional gratuita”* (Costa, 2011).

Los más de 90 cursos, fueron direccionados a alumnos de 2º y 3º años de la Enseñanza Secundaria de las modalidades regular y Educación de Jóvenes y Adultos (EJA) de la red pública provincial. Alcanzando las áreas de comercio, arte, industria y servicios, con intención de ofrecer oportunidades de incertidumbre en el mercado laboral a los estudiantes. Sobre esto, el superintendente de Políticas Educativas de la SEE, afirmó:

Nosotros, de la Educación, estamos en estado de gracia. Es obligación del Estado promover esa acción, dar oportunidad a los estudiantes que están saliendo de la red de enseñanza de pelear en pie de igualdad con los que están saliendo de la red privada. Para eso se necesita estar preparado y calificado tanto para la universidad cuanto para el mercado de trabajo (COSTA, 2011, P.10).⁴⁰

El superintendente resaltó aún en la ocasión, que los cursos estarían previstos para ser ofrecidos en 2012, con carga horaria de 800 horas.

Como ejemplo de la integración entre la esfera provincial, representada por la SEE, y la municipal, representada por la 13ª Coordinación Regional de Enseñanza (CRE), también en noviembre de 2011, se realizó el Curso de Educación Alimentar, en Maceió, en el cual 50 personas de la 13ª CRE tuvieron clases sobre la práctica de una alimentación saludable y nutritiva, visando la calidad y la economía de la merienda ofrecida a los alumnos (MORESI, 2011a).

Esta iniciativa tenía por objetivo demostrar la preocupación del gobierno en, ofertar la formación continua no solamente a los coordinadores de la SEE y de las CREs, profesores, directores, sino también perfeccionar el trabajo de los responsables por la comida escolar de los estudiantes.

⁴⁰ Nós, da Educação, estamos em estado de graça. É obrigação do Estado promover essa ação, dar oportunidade aos estudantes que estão saindo da rede de ensino de brigar em pé de igualdade com os que estão saindo da rede privada. Para isso ele precisa estar preparado e qualificado tanto para a universidade quanto para o mercado de trabalho. (COSTA, 2011, P.10).

5.4 Programa Provincial de Gestión Integrada (PEGITE) y Régimen de Colaboración

El Programa Provincial de Gestión Integrada de Transporte Escolar (PEGITE) propone ofrecer transporte escolar, promoviendo el acceso y la permanencia de alumnos en las escuelas de educación básica de la red pública. La iniciativa surgió de la necesidad de democratización del acceso a la escuela, visto ser la ausencia de transporte significativa una de las causas de abandono y desánimo escolar.

La municipalización del transporte escolar ofrece al Municipio asistencia financiera para que tales acciones sean implementadas teniendo en cuenta que es responsabilidad de la Unión, provincias y municipios garantizar medios de acceso a la enseñanza, inclusive el transporte a los estudiantes de las series básicas. (Damasceno; Beserra, 2004)

De ese modo, cada municipio, por la asignatura de un término de adhesión, recibe de la Provincia los recursos del PEGITE. Además de la obligación de los recursos para el municipio, la Provincia se encarga de fiscalizar la prestación del servicio. Las autoridades municipales se responsabilizan por el transporte de los estudiantes, garantizando la realización del servicio y la calidad del mismo. En ese sentido, el desplazamiento del alumno debe ocurrir en vehículos en perfectas condiciones de uso y que obedezcan las normas establecidas por el Sistema Nacional de Transito.

El Programa Generación Saber, en su Eje 2 (Régimen de Colaboración entre la Provincia y los Municipios de Alagoas), Acción 1 (Institucionalización del Régimen de Colaboración entre Provincia y Municipios Alagoanos), dispone, entre otras temáticas, sobre la municipalización del transporte escolar, dando prioridad a los alumnos procedentes del área rural, ya que esta constituye acceso restringido. El Programa Provincial de Gestión Integrada de Transporte Escolar (PEGITE) se constituye como primera acción legalmente instituida en el ámbito del régimen de colaboración, propuesto por la Generación Saber, que instituyó como metas de su creación, la estructuración del transporte escolar.

Cuanto al Régimen de Colaboración mencionado en el párrafo anterior, se refiere a un acuerdo instituido en febrero de 2011, por medio del Decreto Provincial

Nº. 10.255, entre la Provincia y sus Municipios, con la intención de asegurar el avance de la enseñanza alagoana en sus diversos niveles, a través del establecimiento de metas de aplicación de recursos públicos en educación.

Por intermedio de este Decreto, se pretende que las ciudades asociadas sean beneficiadas con servicios educacionales de transferencia e intercambio de servidores y del espacio físico. Tal Decreto también hace mención al Pegite y otros asuntos relevantes para la consolidación de la Educación Básica en Alagoas.

La importancia del Decreto fue mencionada por el entonces, secretario de Estado de Educación y Deporte: “Hoy por la mañana abordamos el Régimen de Colaboración en el auditorio de la Asociación de los Municipios Alagoanos (AMA), que es uno de los ejes estructurantes del Programa Generación Saber” (AGÊNCIA ALAGOAS, 2011b).

La mención del Generación Saber, destaca el compromiso de los servidores en concretizar las acciones del Programa.

Cuanto a las competencias de los diversos actores, es de responsabilidad de la Secretaria de Estado de Educación y Deporte (SEE) apoyar los gestores municipales, asegurar el aparato necesario al desarrollo de la política educacional local y contribuir para la estabilidad institucional de las secretarías municipales de Educación.

Conforme previsto en el Régimen de Colaboración, a como acción del Programa, la Secretaria de Estado de Educación y Deporte (SEE/AL) orientó la creación e institucionalización de órganos colegiados, vinculado a cada Secretaria Municipal de Educación, teniendo funciones deliberativas, normativas, consultivas, fiscalizadora y de asesoramiento a sus titulares.

Cabe a la Provincia el asesoramiento, en la forma de la legislación en vigor, en la elaboración de los Planes Municipales de Educación; apoyo técnico a los municipios en la implantación/implementación de los mecanismos de gestión democrática, entre los cuales: consejos escolares y elección de los gestores.

Cuanto a los municipios participantes compete celar por el cumplimiento del finalidad del Régimen de Colaboración; permitir y facilitar a la SEE/AL el acompañamiento, la supervisión y la fiscalización de la ejecución de los objetivos

propuestos, colocando a su disposición la documentación necesaria, y aplicar los ítems o servicios concernientes al Régimen.

En ese sentido, el entonces gobernador de la provincia firmó el Decreto, fundamental para un funcionamiento provechoso del Régimen de Colaboración y las base de las acciones articuladas entre Provincia y municipios en el respeto a las necesidades y posibilidades de cada persona involucrada, a través de la toma de decisiones de manera compartida y comprometida(MORESI, 2011b).

En 2010, adherieron al PEGITE, los municipios alagoanos de Jaramataia, Lagoa da Canoa, Barra de São Miguel, Batalha, Belo Monte, Boca da Mata, Branquinha, Cacimbinhas, Campestre, Campo Grande, Capela, Chã Preta, Coruripe, Feliz Deserto, Jacaré dos Homens, Jacuípe, Limoeiro de Anadia, Monteirópolis, Pão de Açúcar, Passo de Camaragibe, Roteiro, São Brás, São José da Laje, São Sebastião y Taquarana, totalizando 9.722 Estudiantes beneficiados(SEE/AL, 2010)..

Hasta el inicio del mes de junio del año 2011 39 de los 102 municipios alagoanos habían firmado el termino de compromiso del Régimen de Colaboración (AGENCIA ALAGOAS, 2011c). Cuanto a la adhesión al PEGITE, los municipios tuvieron hasta el día 28 de febrero de 2011 como plazo máximo para registrarse y, así, beneficiarse con los recursos ofrecidos por el Programa.

Los subsidios arriba expresados, tenían la intención de asegurar la permanencia de los alumnos en las escuelas de la educación básica de la red pública provincial y municipal, colaborando para la reducción de los índices de repitentes – regularizando el flujo escolar, otro objetivo del programa Generación Saber – y de abandono escolar.

5.5 Estímulo a la cultura

En octubre de 2011, las Coordinaciones Regionales de Educación (CREs) de Maceió, capital de Alagoas, (1ª, 13ª, 14ª e 15ª) promovieron talleres en el stand de la Secretaria de Estado de Educación y Deporte (SEE/AL) en la quinta edición de la Bienal Internacional del Libro de Alagoas (COSTA, 2011c). Cada CRE participante se volvió responsable por determinadas actividades, todos con la finalidad de engrandecer la enseñanza y el aprendizaje de la Provincia.

La 1ª CRE localizada en Maceió-AL, respondiendo por 33 escuelas, , tuvo como tema “Feliz aquel que transfiere lo que sabe y aprende lo que enseña”. a participado directamente del evento las siguientes instituciones: Escuela Provincial Josefa da Conceição, Escuela Provincial Doctor Júlio Auto, Escuela Provincial Emiliano da Fonseca, Escuela Provincial Rosalvo Ribeiro y el Centro de Educación de Jóvenes y Adultos Paulo Freire (CEJA). La Escuela de Ciegos Cyro Accioly y el Centro de Atención Pedagógica a las Personas con Deficiencia Visual también llevaron trabajos en Braille.

La Escuela Provincial Josefa da Conceição, presentó el proyecto Literatura Solidária, mostrando los resultados del trabajo que consiste en contar historias a ancianos. Se trabaja la incorporación de la conducta social a ser despertada en los estudiantes, visto que educación también engloba la preocupación con el bien estar de la comunidad en la cual el alumno está insertado.

La actividad visa, además de promover integración de los alumnos con la comunidad, incentivar las madres a constituirse sujetos activos en la educación de sus hijos, visto que ellas confeccionan bolsas de tela para colocar los libros didácticos del proyecto. Los estudiantes poseen aún oportunidad de expresar los sentimientos y emociones suscitados con las reacciones de la comunidad cuando escuchan las historias.

La Literatura de Cordel también fue abordada por una de las unidades de enseñanza de la 1ª CRE. Para implementar el trabajo, fueron realizadas piezas de teatro y exposición de grabados en madera por alumnos de la Escuela Provincial Rosalvo Ribeiro, localizada también en la capital alagoana, además de talleres de plegado y confección de juegos infantiles.

Sobre la iniciativa, una profesora, técnica del Núcleo de Red de la 1ª CRE, responsable por los trabajos de la coordinación en la Bienal comentó: “Todo lo que se refiere a la construcción de la enseñanza y aprendizaje que es realizado por las escuelas será expuesto en la Bienal. El trabajo realizado por los alumnos es bellissimo y merece ser conocido por todos los visitantes de la Bienal”. (COSTA, 2011c)

La 13ª CRE, abordó el tema “Aprendiendo con el Cordel”⁴¹, con sesiones de poemas, vídeos y presentaciones de literatura de cordelistas, así como la

⁴¹ Literatura de cordel também conhecida no Brasil como folheto, literatura popular em verso,^[1] ou simplesmente cordel,^[2] é um gênero literário popular escrito frequentemente na forma rimada, originado em relatos orais e depois impresso em folhetos.

dramatización y narración de poesías. Los alumnos confeccionaron los cordéis presentada, como “Lo Cordel sin tabaco” de autoría del clase de 9º año de la Escuela Provincial Mário Broad, y el “Cangaço⁴²: una guerra en el Sertão”, del clase de 8º año de la misma escuela.

La 14ª CRE desarrolló talleres de pintura y de literatura e de cordel, cuentos de historias con muñecos, presentaciones de versos recitados para entretener, calmar o divertir a los niños, o para para facilitar el aprendizaje del niño, dramatización en el Lenguaje Brasileño de Señas (LIBRAS).

Tales propuestas reflejan la importancia dada por las escuelas, en las personas de los profesores y directores, a las actividades que estimulen la creatividad y la capacidad de raciocinio de los niños, para que estos apoyen sus conocimientos en bases sólidas y concretas.

Y finalizando el evento, actuó la 15ª Coordinación, que corresponde a todas las unidades de enseñanza del Centro Educacional de Investigaciones Aplicadas (CEPA), en Maceió. Las acciones fueron: presentación y confección de diseños y caricaturas, presentación de vídeos y proyectos de lectura de las Escuelas del Cepa, exposición del proyecto Mujeres Alagoanas, contadoras de historias, exhibición de literatura de reducido valor artístico y formas poéticas-musicales en refranes o diálogos.

La 15ª Coordinación en el evento, presentó Realización de dibujos y caricaturas, presentación de videos y proyectos de lectura de las Escuelas de Cepa, exposición del proyecto Mujeres de Alagoas, cuentacuentos, exhibición de cuerdas y emboladas. El jefe de la Unidad de Apoyo Pedagógico de la misma Coordinación, resaltou: “El principal objetivo es aproximar los alumnos cada vez más a la lectura y la Bienal proporciona un viaje en el mundo de la lectura y del conocimiento”. (COSTA, 2011c)

La relevancia de los acontecimientos mencionados reside en el hecho de contribuir para alcanzar una de las tres finalidades de la educación básica, presente en el Saber: la promoción de la ciudadanía. Las otras dos, de acuerdo con lo que se puede constatar en las legislaciones, son la calificación para el mundo del trabajo y

⁴²O Cangaço foi um fenômeno do banditismo brasileiro ocorrido no nordeste do país em que os membros do grupo vagavam pelas cidades em busca de justiça e vingança pela falta de emprego, alimento e cidadania, causando o desordenamento da rotina dos camponeses. [Wikipédia](#)

la garantía de las condiciones para la continuidad de los estudios.

El artículo 1º de la Ley Nº 12.287, del 13 de julio de 2010 (BRASIL, 2010), que altera la Ley Nº 9.394, del 20 de diciembre de 1996, que establece las directrices y bases de la educación nacional, respecto a la enseñanza del arte, decreta que “La enseñanza del arte, especialmente en sus expresiones regionales, constituirá componente curricular obligatorio en los diversos niveles de la educación básica, de forma de promover el desarrollo cultural de los alumnos.” (BRASIL, 2010)

Delante de eso, se permite constatar el esfuerzo de los profesionales de la educación involucrados en concretizar los objetivos del Programa Generación Saber. Como relata Santana: “...es siempre importante resaltar, que la sociedad contemporánea no valoriza la cultura popular, dejándola al margen del proceso educativo, ocultando a veces, su riqueza, riqueza esta perdida en el tiempo y en el olvido” SANTANA (2007):

La educación brasileña es carente en la valorización del saber complementar a los libros curriculares, dejando al según plano todo el conocimiento y aprendizaje que piezas teatrales, “cordeles”, parlendas, recitación de poemas que pueden proporcionar al estudiante de la Educación Básica.

Otro medio del incentivo y el respeto a las diferentes culturas pueden ser observados en desfiles, como el que ocurrió en el mes de noviembre de 2011 en la ciudad de Unión de los Palmares/AL en homenaje al Día Nacional de la Consciencia Negra (MORESI, 2011c), a través de la figura del Zumbi, representante de la resistencia negra a los malos tratos y a la esclavitud.

Participaron del desfile 350 alumnos de unidades de enseñanza como Escuela Provincial Jorge de Lima, Escuela Municipal Domingos de Pino, Grupo Afro, Coletivo Afro Caeté y Proyecto Tambor Quilombola, contando aún con la presencia de la Banda de la Policía Militar de Alagoas (PM) y de militares del 2º Batallón, en Unión de los Palmares-AL.

Aún en relación al tema cultura negra, es importante destacar que Alagoas es el quinto Estado brasileño a recibir el Proyecto Color de la Cultura (SANTANA, 2011), que posee la intención de reconocer el patrimonio cultural afro-brasileño a través de la inserción del estudio de la historia de la cultura afro-brasileña y africana en las escuelas públicas. Para eso, 30 técnicos y profesores de la red provincial tuvieron oportunidad de recibir formación para integrar el proyecto en la matriz

escolar, en agosto de 2011, con una carga horaria de 40 horas. El objetivo posterior consiste en orientar los 30 participantes del curso para que ellos se vuelvan vehículo diseminador del proyecto, de modo que la iniciativa alcance cerca de 300 profesores de la red provincial de enseñanza de Alagoas.

La iniciativa fue planeada por la SEE, Secretaria de la Mujer, Ciudadanía y Derechos Humanos, Ministerio de Educación, Secretaria de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial y Fundación Palmares. La, entonces gerente de Diversidades afirmó: “Es con certeza un paso importante para disminuir el racismo y las amarras del preconceito y una oportunidad para conocer mejor la rica cultura que todos nosotros heredamos, siendo inconscientes” de la SEE (SANTANA, 2011).

Se entiende el compromiso de los coordinadores de la SEE y de las CREs en implementar la enseñanza de la cultura en las escuelas provinciales, entendiendo la importancia de la misma en la formación de ciudadanos conocedores de sus orígenes y comprometidos con el respeto y con igualdad de derechos de los negros.

5.6 Desarrollo y perfeccionamiento de las prácticas deportivas

La SEE/AL desarrolla varios proyectos relacionados al estímulo del deporte en Alagoas. Las acciones son pautadas en la inclusión, respecto a la vida y principalmente en la certeza que el deporte es muy importante para el desarrollo de la educación de la Provincia.

La Dirección de deporte escolar lidera cuatro proyectos con la finalidad de promover el desarrollo del deporte y educación en la Provincia (SEE, 2011c). Uno de los proyectos la Gimnasia Rítmica y Judo en las Escuelas Públicas, que pretende emplearlas modalidades como determinantes del desarrollo adecuado de las capacidades físicas y habilidades motoras. Aín, estimular el alumno a combatir al abandono escolar, ayudar a la reducción de los índices de reprobación y en el estímulo al gusto por la práctica deportiva, educándolos para la adopción de estilos de vida saludables.

El papel de la escuela, en este contexto, es ofrecer oportunidad a sus alumnos de vivenciar innumerables experiencias, auxiliando para el desarrollo de las potencialidades y de la personalidad.

El Deporte Escolar asume gran relevancia en el proceso enseñanza-aprendizaje, contribuyendo para el desarrollo de las competencias personales, sociales, afectivas y cognitivas, dando oportunidad a vivencias que generan la sociabilización, la solidaridad y la promoción de la calidad de vida.

El Núcleo de Desarrollo de Educación Física y Deporte/NDEFD visa promover junto a los alumnos, matriculados en las 11 (once) Escuelas Provinciales del Centro Educativo de Investigación Aplicada/CEPA, en Maceió, prácticas deportivas sistematizadas en diversas modalidades, como Básquet, Futsal, Fútbol, Vóley, Hándbol, y Natación, además de establecer acuerdos con empresas privadas y otras secretarías, realizar conferencias, estudios y debates, con objetivo de perfeccionar el Deporte Escolar y la Educación Física (SEE, 2011d).

Con la implantación de diversos Núcleos Deportivos en las Escuelas Públicas Provinciales, se estima alcanzar a 5.000 niños y adolescentes, entre 07 a 17 años. Cada Núcleo Deportivo es compuesto por: 01 (un) profesor de Educación Física, Coordinador del Núcleo; 02 (dos) pasantes, académicos del Curso de Educación Física para las actividades deportivas y 01 (un) pasante en el área de la educación, generalmente de la Pedagogía, para las actividades de refuerzo escolar. Los núcleos reciben material Deportivo y refacción para todos los estudiantes participantes.

En primer lugar, destacamos el "Programa de la Comunidad Deportiva", que tiene como objetivo promover la inclusión social a través del deporte y la actividad física, ofreciendo a la población atendida diversas actividades, permitiendo a la comunidad experimentar la práctica del deporte y el ocio como vehículo de educación e integración social, estimulando también el crecimiento de la ciudadanía y el descubrimiento de nuevos talentos.

El programa se lleva a cabo en comunidades necesitadas, a través de alianzas establecidas entre la iniciativa privada y las federaciones deportivas aficionadas (SEE/AL, 2011b), tales como las federaciones de: Gimnasia, Jiu-jitsu, Baloncesto, Capoeira, Bicross y Atletismo y Secretaría de Estado de Educación y Deportes.

El "Programa Segundo Tempo" está diseñado para dar acceso a prácticas deportivas y culturales con niños y adolescentes socialmente vulnerables, buscando ofrecer actividades que influyan positivamente en su autoestima (SEE/AL, 2011e).

El "Programa Internacional de Inspiración" es un programa que está siendo implementado por un grupo de socios comprometidos con el cumplimiento de la promesa hecha en Singapur de "Llegar a los niños y adolescentes de todo el mundo y conectarlos con el poder inspirador de los Juegos Olímpicos para que se sientan inspirados a optar por el deporte". (SEE/AL, 2011f).

Así, el "International Inspiration" es un programa inclusivo implementado en cinco países, bajo la responsabilidad del Gobierno del Reino Unido y bajo el mando de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. En Brasil, se deberían poner en práctica cuatro ejes del proyecto:

- Eje 1: Educación Física y Asociación Entre Escuelas Implementado por: British Council
- Eje 2: Desarrollo del Deporte Implementado por: UK Sport
- Eje 3: Desarrollo de Niños en las Escuelas y en las Comunidades A través del Deporte Implementado por: UNICEF
- Eje 4: Excelencia en el Deporte Implementado por: UK Sport

El objetivo del programa fue transformar, a través del deporte, la vida de niños y jóvenes de escuelas y comunidades de países en desarrollo, creando sistemas deportivos sólidos, sustentables y eficaces en los cuales niños y jóvenes, en su mayoría, residentes de comunidades carentes del mundo puedan crecer participando y destacándose en el deporte.

El programa está siendo ejecutado en fase piloto en cinco países – Brasil, India, Zambia, Azerbaijão y Palau, con apoyo de sus gobiernos para garantizar sustentabilidad y progresión del mismo después de 2012. Durante la fase piloto, el programa fue costado por las Agencias del Gobierno Británico, Organismos multilaterales como UNICEF y el Sector Privado.

Algunos de los socios internacionales que pueden ser citados son UK Sport - Agencia del Gobierno Británico para el Desarrollo del Deporte (www.uksport.gov.uk); British Council; UNICEF (www.unicef.org.br); Agencia Británica para el Desarrollo Internacional- DFID (www.dfid.gov.uk); Ministerio de las Relaciones Exteriores del Reino Unido – FCO (www.fco.gov.uk); Consejo de Asociación Olímpica (Comité Organizador de los Juegos Olímpicos en Londres –

LOCOG (www.london-2012.co.uk/LOCOG); Asociación y Fundación Británica para las Olimpiadas – BOA (www.olympics.org.uk/) / BOF (www.justgiving.com/bof/) y las asociaciones brasileñas están así representadas: Ministerio de Educación (www.mec.gov.br/), Ministerio de Deporte (<http://www.esporte.gov.br/>), Secretaria Provincial de Educación de Pernambuco (<http://www.educacao.pe.gov.br/>), Secretaria Provincial de Deportes de Pernambuco, Secretaria Provincial de Educación y de Deporte de Alagoas (www.educacao.al.gov.br/), Escuela Superior de Educación Física- ESEF (www.esef.upe.br/), de la Universidad de Pernambuco- UPE ([www.upe.br/upe/index.php?option=com frontpage&Itemid=1](http://www.upe.br/upe/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1)), Secretaria de Educación de Ceará (<http://www.seduc.ce.gov.br/>), Secretaria de Deportes del Estado de Ceará (www.esporte.ce.gov.br/index.html), Secretaria de Educación del Estado de Bahia (www.sec.ba.gov.br/), Secretaria de Trabajo, Empleo, Renta y Deportes del Estado de Bahia (<http://www.setre.ba.gov.br/>).

El proyecto es pautado por algunos ejes que visan garantizar su buen desempeño de ejecución, así como asegurar el alcance de los resultados positivos. La Provincia, representando la nación, es encargada por el Eje 1, Educación física y asociación entre escuelas, del proyecto Inspiración Internacional. Este eje tiene la intención de promover la Educación Física y el deporte educacional a través de la confirmación de asociaciones entre escuelas públicas brasileñas y británicas así como la capacitación de profesores y alumnos de esas escuelas en áreas como ciudadanía, liderazgo y compromiso social.

Para la primera fase, fueron ordenado actividades desde marzo de 2008, junto las Secretarias de Educación y Deporte de los estados de Alagoas y Pernambuco y con los Ministerios de Educación y de Deporte de Brasil. Fueron escogidos seis escuelas de Alagoas y seis escuelas de Pernambuco para confirmar una asociación con 12 escuelas británicas, con objetivo en promover el intercambio de variadas ideas y proyectos, durante dos años.

El “Curso de Arbitraje Comunitario” (SEE, 2011) es resultado de una asociación de la Secretaria Adjunta de Deporte y las Municipalidades visando preparar los ciudadanos, mayores de 16 años, interesados en deportes para desempeñar la función de árbitros, incentivando la creación de un conjunto de profesionales entrenados para atender las demandas deportivas de sus municipios en campeonatos, torneos y otros eventos. Las clases fueron dictadas por árbitros y ex-árbitros de competencia comprobada. Cada etapa tuvo la duración de tres días,

completando una carga horaria de 24 horas.

El “Proyecto Caravana del Deporte y Lazer”, iniciado en 2008, en asociación con las Federaciones y otras entidades culturales, planeando visitar una ciudad por mes, promoviendo varias acciones recreativo-deportivo-culturales (SEE/AL, 2011). Este proyecto intenta facilitar el acceso al deporte y láser a las comunidades menos privilegiadas del Estado de Alagoas a través de la desconcentración de las acciones, del uso de los lugares públicos como parques, plazas y campos como espacios de ocio, donde las personas de todas las franjas etarias tenían la oportunidad de vivenciar presentación de la cultura corporal (danza, deporte, luchas, juegos, gimnasia, etc.), de forma libre y gratuita, consolidando la propuesta de la inclusión social, dispuesta en el Programa Generación Saber.

El proyecto del fútbol vóley “Pelota ni Orla, Presencia en la Escuela” consiste en un proyecto-piloto que tiene como objetivo la iniciación de niños pobres, residentes en las áreas de riesgo de Maceió en la práctica del deporte (SEE, 2011). Esta iniciativa se convierte en la primera línea de la playa en espacio de ocio productivo, donde los jugadores tendrán contacto con la cultura playera, además de conocer la historia del deporte.

El “Proyecto Longevidad” propone actuar dentro de los procedimientos celebrados en la política nacional del anciano, buscando rescatar la adquisición de nuevos hábitos saludables para la prevención de la salud y la introducción de la mejor edad en el deporte (SEE, 2011).

El “Proyecto Paraolímpico del Futuro”, a través de acciones deportivas, junto a los alumnos participantes del sistema de enseñanza primaria y secundaria, además de incluir es una forma de presentar la historia del para olimpismo en el mundo y en Brasil, buscando consolidar la expansión y la constante renovación de valores del movimiento paraolímpico brasileño (SEE, 2011).

5.7 Construcción y reforma de escuelas en Alagoas

El proceso de mejora de la infraestructura de la red escolar de Alagoas es otro tópico previsto por el Programa Generación Saber, en el Eje 5 (Mejora de las Condiciones de la Red Provincial de Enseñanza de Alagoas), Acción 2 (Adecuación

y Expansión de la Red Provincial de Enseñanza).

Este tópico abordado por el Programa es de suma importancia, pues es consenso que las condiciones de infraestructura interfieren directamente en la calidad del trabajo pedagógico desarrollado por la escuela.

En ese sentido, se destaca la relación enseñanza-aprendizaje y ambiente escolar adecuado, que incluye no apenas el estado físico de las unidades escolares, sino también equipamiento, recursos pedagógicos, recursos humanos, currículo y gerenciamiento.

El Programa Generación Saber, trazó las directrices básicas para materialización de las propuestas mencionadas, planeadas a partir de orientaciones a ser priorizadas para alcanzar las adecuaciones de los edificios escolares como: calidad, seguridad, salubridad, confort térmico, durabilidad, costos, manutención, accesibilidad.

A través de ese cuidado demostrado por el Programa Generación Saber, además de ampliar la red en regiones de mayor demanda, algunas acciones fueron programadas como elaboración de los proyectos arquitectónicos y complementarios de las nuevas escuelas, elaboración de los proyectos de adecuación de las instalaciones escolares y de las unidades gestoras, encaminamiento del proceso de licitación de las obras, construcción de las nuevas unidades escolares, reforma de las unidades escolares y de las unidades gestoras y reforma de las canchas y gimnasios polideportivos de las unidades escolares.

Según el secretario de estado de educación y deportes del estado de Alagoas – gestión 2008/2011, el Programa Generación Saber pondría disponibles recursos que garantizarían, en 2010, 18 intervenciones licitadas en la época, de medio y gran porte, para escuelas de la red provincia (El Educacionista, 2009).

Había también 70 procesos en tramitación relativos a obras de pequeño porte y la construcción de dos centros profesionales conjugados con Enseñanza Secundaria, seis escuelas convencionales y 150 reformas. A través de recursos del Banco Mundial y BNDES, el Estado planearía invertir cerca de R\$ 29 millones para construcción de 20 canchas cubiertas, reforma de 16 canchas deportivas, construcción de dos gimnasios polideportivos, y la construcción de ocho Plazas de Actividades Deportivas (PAEs).

En febrero del año 2011, técnicos del Ministerio de Educación (MEC) estuvieron en Alagoas para evaluar el curso de las obras de construcción de escuelas en cuatro municipios. En la ocasión, estuvieron presentes el entonces secretario de Estado de Educación y parte del cuerpo técnico de la Secretaria responsable por la estructuración de las obras.

La inspección fue concluida de manera positiva por el jefe de Comunicación del MEC, en la ocasión, en relación a la estructura de las escuelas que estaban en construcción en la Provincia, de acuerdo como el entonces Secretario fue "... la oportunidad que tenemos para mostrar nuestro trabajo. Las obras ahora entraran en un ritmo que consideramos satisfactorio. Estamos uniendo fuerzas para entregar las unidades escolares lo más rápido posible". (Agencia Alagoas, 2011d)

En noticia divulgada en mayo del año referenciado el Gobierno de Alagoas anunció la reforma de 75 escuelas de la red pública provincial, obras que hacen parte del cronograma de intervenciones de infraestructura escolar previsto por el Programa Generación Saber. Además de la construcción de estas 75 unidades, la iniciativa incluye construcción o reestructuración de 55 canchas escolares, seis gimnasios y nueve plazas deportivas (Radio Princesa, 2011).

Visando el aceleramiento de las obras, delante de las necesidades urgentes de reformas, el Gobierno de la provincia instituye, en septiembre de 2011, Decreto de Urgencia, y en noviembre del mismo año, la SEE concluye el trabajo de análisis situacional de las 156 unidades de enseñanza a ser asistidas en la primera fase del Decreto, con la finalidad de recuperar, hasta el fin del mismo año, 150 escuelas provinciales damnificadas o con riesgo de desmoronamiento (Agencia Alagoas, 2011e). Sobre la iniciativa, el gobernador afirmó: "No podemos permitir que las escuelas sean un depósito de gente. Estos espacios han de ser un lugar de formación de jóvenes". (AGENCIA ALAGOAS, 2011e), así, la meta sería reformar e informatizar hasta el final de 2012 todas las escuelas de la red pública provincial de enseñanza. Sobre la iniciativa el actual secretario provincial de educación resaltó:

Nuestro compromiso es con el uso del recurso público de forma eficaz, con el objetivo de garantizar seguridad para nuestros estudiantes, profesores y servidores. Por eso, comenzamos por la planificación de las obras y seguimos todo el proceso técnico necesario para

encaminar las reformas. (Agência Alagoas, 2011).⁴³

Para la conclusión del análisis de la estructura física de la red, fue elaborado un plan de trabajo incluyendo ingenieros y técnicos de la SEE y de las empresas gerenciadoras contratadas para la definición de estas reformas.

El análisis revela serían 156 unidades a reformar en la primera fase. Los primeros 8 lotes de procesos compuestos por el proyecto básico y todo el análisis técnico de las escuelas serían enviados a la Procuraduría General del Estado (PGE) para análisis jurídico.

Otro ejemplo de la actuación del Programa Generación Saber consiste en la construcción de dos nuevas escuelas en el municipio alagoano de Rio Largo, las comunidades contempladas son las de los barrios con grandes índices poblacionales.

Se tiene la intención de que estas tengan estructura moderna y amplia con seis salas de clase, además de aula de computación y espacio para lectura. La implementación de ambientes de enseñanza-aprendizaje computadorizados ha sido objetivo de investigaciones, demostrando el papel de esta iniciativa en atender las carencias de aprendizaje inherentes a cada alumno (Raabe; Silva, 2005)

El Gobierno de Alagoas, a través de la SEE, divulgó la ampliación del número de escuelas a ser contempladas (Agencia Alagoas, 2011g) la lista ahora enumera 163 escuelas a pasar por el proceso de reforma como resultado del Decreto de urgencia administrativa instituido por el gobernador, conforme fue explicitado anteriormente.

En entrevista colectiva, el secretario de educación en la época, comparte el análisis que define las unidades que tendrán su infraestructura en la educación provincial reformada.

Yo mismo determiné el envío de copias de los procesos y del que está siendo conducido por la secretaria para los órganos de control, como Ministerio Público y Controlador General del Estado. En la Educación, estamos trabajando con transparencia y para atender de forma satisfactoria

⁴³ Nosso compromisso é com o uso do recurso público de forma eficaz, com o objetivo de garantir segurança para nossos estudantes, professores e servidores. Por isso, começamos pelo planejamento das obras e seguimos todo o processo técnico necessário para o encaminhamento das reformas. (AGÊNCIA ALAGOAS, 2011).

nuestros alumnos. (Agência Alagoas, 2011).⁴⁴

La dirección de las escuelas contempladas acompaña todo el proceso, según el dito secretario: “Los equipos visitaron las unidades y cada director acompañó el trabajo que está siendo hecho. Cada uno recibirá un cuaderno de la obra, donde ellos podrán acompañar y fiscalizar lo que está siendo ejecutado en su escuela”. (AGENCIA ALAGOAS, 2011g)

Después del convenio, el secretario, los directores y profesores se reúnen a fin de apropiarse del Sistema de Gestión de Educación de Alagoas se decidió que la matrícula de estudiantes de la capital ya para el año 2012 sería totalmente informatiza. A través del sistema sería posible aún el acompañamiento, por internet, de la rutina diaria de las escuelas, mostrando contenidos ofertados y frecuencia de los alumnos y resultados de evaluación.

Otras acciones de infraestructura fueron previstas para que ocurran en 2012, continua el secretario:

Estas 163 escuelas están en situación de urgencia y han de ser atendidas ahora. Ya el año que viene, atenderemos las otras 180 unidades, con licitación. Estas son las escuelas que tienen una situación menos grave. Lo que de hecho ocurrirá es que hasta diciembre de 2012 tendremos la reforma de todas las escuelas de la red. (Agência Alagoas, 2011).⁴⁵

Entre los proyectos presentados, está la preservación de las escuelas, que presupone la división de la Provincia en cinco áreas. La responsabilidad por la manutención y conservación de los lugares queda a cargo de los equipos responsables por las áreas. El coordinador de infraestructura de la SEE, destacaba la importancia de la iniciativa:

Queremos combatir el problema antes que el mismo se agrave. Entonces, cada escuela tendrá un equipo que podrá accionar ante problemas simples, como un vacío, un desgaste de la conexión. Queremos que las acciones sean rápidas para evitar que un simple arreglo se

⁴⁴ Eu mesmo determinei o envio de cópias dos processos e do que está sendo conduzido pela secretaria para os órgãos de controle, como Ministério Público e Controladoria Geral do Estado. Na Educação, estamos trabalhando com transparência e para atender de forma satisfatória os nossos alunos. (AGÊNCIA ALAGOAS, 2011).

⁴⁵ Estas 163 escolas estão em situação de urgência e têm de ser atendidas agora. Já no ano que vem, atenderemos as outras 180 unidades, com licitação. Estas são as escolas que têm uma situação menos grave. O que de fato ocorrerá é que até dezembro de 2012 teremos a reforma de todas as escolas da rede. (Agência Alagoas, 2011).

transforme en una gran obra. (Agência Alagoas, 2011).⁴⁶

El Programa Generación Saber desea no solamente la construcción de nuevas escuelas y reestructuración de las existentes, es foco también del Programa ofrecer materiales indispensables a la adquisición del saber por parte de los alumnos y al funcionamiento adecuado de la estructura escolar, propiciando herramientas para que los profesores desarrollen la mediación del saber de manera efectiva. Para eso, el gobierno de Alagoas adquiere 250 mil kits escolares, casi 2 mil computadoras y 40 mil nuevos bancos escolares en el inicio de 2011. (Todo Global, 2011).

Las conquistas mencionadas, través del programa Generación Saber son basadas en varios nichos de intervención, ya que su expansión cambia través del enseñanza de Alagoas, y también través de la infraestructura física favorable para las acciones pedagógicas. El Estado de Alagoas, hasta 2011, tenía el Programa Generación Saber como un indicador para reestructuración y reestructuración del sistema educativo.

5.8 Programa Provincial de Alfabetización – Programa Aracê

La alfabetización para todos los ciudadanos alagoanos es otra meta del Programa Generación Saber. La iniciativa surge del deseo de combatir los elevados índices de analfabetismo de la Provincia, promoviendo la alfabetización de todos los niños, jóvenes y adultos y, consecuentemente, reducir las desigualdades por medio de la expansión de las oportunidades de acceso a la escolarización y del direccionamiento de los recursos técnicos y financieros para este fin.

Tales justificativas y objetivos son especificados en el Eje 1 - Política Educacional para el Estado de Alagoas, Acción 3 - Programa Provincial de Alfabetización – Programa Aracê.

En abril de 2010, sucedió una reunión en el auditorio de la SEE para debatir la Agenda Territorial de Desarrollo Integrado de Alfabetización y Educación de

⁴⁶ Queremos combater o problema antes que ele se agrave. Então, cada escola terá uma equipe que poderá acionar caso enfrente problemas simples, como um vazamento, um desgaste da fiação. Queremos que as ações sejam rápidas para evitar que um simples conserto se transforme numa grande obra. (Agência Alagoas, 2011).

Jóvenes y Adultos (MORESI, 2010b), con la intención de estimular los municipios a crear sus propias comisiones para trabajar su Agenda, visto que la Provincia ya posee la misma desde enero de 2009.

Las comisiones tendrían la función de identificar la demanda poblacional por acceso a la escolarización y alfabetización de jóvenes y adultos a través de programas sociales. El responsable por la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos de la Secretaría de Estado de Educación y de Deporte (Deja/SEE), garantizó en la ocasión: “Lo que queremos son entidades ofertantes de este tipo de escolarización que lo hagan de manera articulada con quien promueve la alfabetización; en este caso, la SEE y las Secretarías Municipales de Educación”. (Moresi, 2010)

En diciembre de 2010, la SEE divulgó el proceso selectivo direccionado a alfabetizadores para – EJA, que actuarían en el programa “Viajando por el Saber” (AGENCIA ALAGOAS, 2010). El proceso selectivo ofertó lugares para diversas funciones: alfabetizador, alfabetizador traductor, alfabetizador con formación en EJA, alfabetizador de lengua brasileña de signos (LIBRA) y alfabetizador de apoyo pedagógico.

A pesar de constituir una contratación temporal de profesionales, la iniciativa, además de atender a una necesidad temporal, estaba inserta en una política mayor de combate al analfabetismo, correspondiendo a los deseos del Plan Provincial de Educación y del Programa Generación Saber.

En ese contexto, el superintendente de Políticas Educativas de la SEE, mencionó en la época:

El programa visa dar continuidad a la escolarización de estudiantes egresados de equipos EJA, pues así concluyen el curso de alfabetización, y no terminar por abandonar los estudios. En este proceso, pretendemos hacer con que ellos continúen estudiando para, futuramente, insertarlos en las escuelas públicas de la red. (AGENCIA ALAGOAS, 2010).⁴⁷

⁴⁷ O programa visa dar continuidade à escolarização de estudantes egressos de turmas EJA, pois assim que concluem o curso de alfabetização, muitos deles acabam abandonando os estudos. Neste processo, pretendemos fazer com que eles continuem estudando para, futuramente, inseri-los nas escolas públicas da rede. (AGÊNCIA ALAGOAS, 2010).

En esta forma, en enero de 2011, la SEE seleccionó la comisión con la función de realizar la selección de los inscriptos, los cuales precisarían tener como requisitos básicos la edad mínima de 18 años, naturalidad brasileña, no poseer vínculo laboral en el servicio público en cualquier esfera del gobierno, sea municipal, provincial o federal, capacidad física y mental, cumplimiento de las obligaciones militares y electorales y poseer formación de magisterio a nivel medio, graduación en pedagogía o normal superior (Moresi, 2011).

Según, un técnico pedagógico de la Gerencia de Educación de Jóvenes y Adultos de la SEE, en la ocasión, aproximadamente 16 mil estudiantes de Alagoas, en 80 municipios, tienen acceso a la escolarización, con garantías de:

[...]3h diarias de clase. Serán 600h en 200 días lectivos. La Resolución nº 18/2002, del Consejo Provincial de Educación (CEE/AL), regula esta carga horaria para ellos. Existe la previsión de que el año lectivo con los alumnos de la EJA sea iniciado en el próximo próximo 21 de febrero. (Moresi, 2011).⁴⁸

El campo de actuación de los alfabetizadores seleccionados no consiste en las escuelas de la red provincial, pero si en espacios alternativos de saber, ofrecidos por las CREs en conjunto con organizaciones no gubernamentales, como empresas privadas y de construcción e iglesias.

Esta acción demuestra la preocupación del Programa Generación Saber, en garantizar la alfabetización para jóvenes y adultos, supliendo la demanda de la Provincia. Además de eso, tener acceso al conocimiento de la lectura y escritura por medio de los alfabetizadores, los candidatos poseen la oportunidad de profundizar y perfeccionar tales técnicas, visto que ellos, al mantener contacto constante con el universo de las letras, se vuelven paulatinamente más aptos a ingresar en instituciones de enseñanza y dar continuidad a la escolaridad.

Visando atender las necesidades de sus ciudadanos, el gobierno de Alagoas, dentro de las propuestas del Programa Generación Saber, a través del Programa de la Reconstrucción, realizó obras de reconstrucción para atender los alcanzados por las lluvias ocurridas en 2010⁴⁹. (LINS, 2010)

⁴⁸ [...]3h diárias de aula. Serão 600h em 200 dias letivos. A Resolução nº 18/2002, do Conselho Estadual de Educação (CEE/AL), regulamenta esta carga horária para eles. Existe a previsão de que o ano letivo com os alunos da EJA seja iniciado no próximo dia 21 de fevereiro.(MORESI, 2011).

⁴⁹Cheias dos Rios que deixaram diversos municípios em estado de calamidade pública e sem condições de sobrevivência e destruição das escolas existentes

Uno de los ejemplos que puede ser citado consiste en la asociación firmada entre la SEE y la ONG Nutrir en febrero de 2011, teniendo como objetivo alfabetizar familias desamparadas por las catástrofes, sumando un total de 1080 mujeres a ser atendidas.

Las acciones son ejecutadas en los trece municipios alagoanos, que fueron devastados en función de la catástrofe, Quebrangulo, Paulo Jacinto, Viçosa, Cajueiro, Joaquim Gomes, Jacuípe, Capela, Branquinha, União dos Palmares, Murici, Santana do Mundaú, Rio Largo, São José da Laje. El público-objetivo fue compuesto por mujeres arriba de 15 años, analfabetas funcionales o que no tenían capacidad de interpretar textos o hacer cálculos, siendo responsabilidad de la SEE la formación de los profesores destinados a tal proyecto y disponibilidad de material didáctico.

El proyecto, desarrollado por una nutricionista y profesora de la Universidad federal de Alagoas, resultado de observación de la gran tasa de analfabetismo existente en estas ciudades, bien como del interés demostrado por las mujeres en aprender a leer y escribir. En la época en que el proyecto estaba fijado a ser colocado en práctica, la profesora revela buena proyección de alcance al estimar:

Al percibir esa demanda, contactamos a la Secretaria de Educación para hacer una asociación en cuento cursos de educación básica para estas mujeres en los alojamientos. También tendremos la cooperación de otros órganos del gobierno de Alagoas y nuestra meta es, dentro de un año, atender 4.160 personas, lo que incluye, además de la alfabetización, cursos de salud y nutrición y albañilería. (Lins, 2010 p.5).⁵⁰

En la ocasión, la secretaria adjunta de Educación, resaltó la estrategia de combate al analfabetismo por intermedio del Generación Saber, al afirmar:

Al elaborar el programa Generación Saber, hicimos un planeamiento para cada segmento de la educación y uno de estos ejes es el proyecto Aracê, que es nuestra política pública para la alfabetización en Alagoas. El proyecto Aracê prevé la realización de asociaciones en el combate al analfabetismo y por eso no ahorraremos esfuerzos para el éxito de esta acción, acompañando cada etapa de este proceso. (Lins, 2010).⁵¹

⁵⁰ Ao percebermos essa demanda, contatamos a Secretaria de Educação para fazermos uma parceria em cursos de educação básica para estas mulheres nos alojamentos. Também teremos a cooperação de outros órgãos do governo de Alagoas e nossa meta é, dentro de um ano, atendermos 4.160 pessoas, o que inclui, além da alfabetização, cursos de saúde e nutrição e de servente de pedreiro. (LINS, 2010, p.5).

⁵¹ Ao elaborarmos o programa Geração Saber, fizemos um planejamento para cada segmento da educação e um destes eixos é o projeto Aracê, que é nossa política pública para

De esta forma, la primera etapa de formación con los profesores involucrados en el proyecto fue finalizada en marzo de 2011 y tuvo como objetivo presentar a los educadores la metodología de enseñanza del programa Aracê, representaba el conjunto de políticas públicas desarrollado por la SEE para disminuir las tasas de analfabetismo en Alagoas. (Lins, 2011).

Los encuentros, en su primera etapa, fueron mensuales y se destinan a realizar el planeamiento de las aulas y la organización del material didáctico. Una de las alfabetizadoras presente al uno de esos encuentros, al conocer la metodología propuesta por Programa menciona: “Aracê es muy práctico y más próximo de la realidad del alumno, lo que facilita mucho nuestro trabajo” (Lins, 2011).

Los beneficios de la acción para el público fueron acentuados por la, entonces secretaria adjunta de Educación:

A partir del momento en que alfabetizamos esas mujeres, ellas tendrán condiciones de cuidar mejor de sus familias, transformándose en agentes multiplicadoras de acciones de higiene, salud, nutrición. Y de esa forma, también promovemos su inserción social. (Lins, 2011).⁵²

La afirmación demuestra que el Programa Generación Saber no es una iniciativa aislada dentro del contexto de la alfabetización en Alagoas, representa una movilización delante de las necesidades surgidas, en asociación con gobierno estatal cuando idealizase medidas puntuales en conjunto, apoyando una acción de mayor alcance como es la Generación Saber.

En acuerdo con Kassar, siendo la Educación una política pública, como tal “Se constituye un elemento que hace parte de las sociedades de economía de mercado, siendo que es en ese espacio que percibimos la intervención de la Provincia” (KASSAR, 2004).

Para algunos estudiosos, la principal limitación en los resultados de Generación Saber, tenía fundamento en el origen de los problemas educacionales

a alfabetização em Alagoas. O projeto Aracê prevê a realização de parcerias no combate ao analfabetismo e por isso não pouparemos esforços para o êxito desta ação, acompanhando cada etapa deste processo. (LINS, 2010).

⁵² A partir do momento em que alfabetizamos essas mulheres, elas terão condições de cuidar melhor de suas famílias, transformando-se em agentes multiplicadoras de ações de higiene, saúde, nutrição. E dessa forma, também promovemos a sua inserção social. (LINS, 2011).

de la Provincia. Afirman que el proceso de analfabetismo, el trabajo en el corte de caña de azúcar y la falta de acceso a la escuela es una realidad culturalmente naturalizada que se reproduce de generación en generación (PÉRICLES, 2001). Para estos estudiosos “las generaciones futuras padecían los sinsabores de los padres, continuando el proceso del analfabetismo y heredando la misma ocupación, sin oportunidades de acceso a escuela”(VERÇOSA, 2001).

5.9 Acciones desarrolladas en la Enseñanza Secundaria y Educación Especial

El Programa Generación Saber también se hizo presente en las estrategias de mejora de la Enseñanza Secundaria. El “Proyecto Alvorada”, proponga expandir el acceso y la continuidad con éxito en la Enseñanza Secundaria de la red pública provincial (SEE, 2011).

Sus acciones consisten en construcción, (SEE, 2011), recuperación, ampliación y adecuación de edificios escolares; adquisición de mobiliario y equipamientos, laboratorios de ciencias, acervo bibliográfico, recursos didácticos, laboratorios de informática y vehículos; revisión de recursos financieros, formación de profesores, e iniciativas que buscaban ofrecer al estudiante de la enseñanza secundaria herramientas para la construcción de un aprendizaje sólido.

La SEE también desarrollaba Programa de Mejora y Expansión de la Enseñanza Secundaria PROMED, referente a la mejora y expansión de la enseñanza secundaria. Sus acciones son: compra de mobiliario y equipamientos; formación de profesores, implementación de laboratorios de ciencias y de informática; adquisición de acervo bibliográfico (SEE, 2011).

Otra acción desarrollada es el “Laboratorios de Ciencias”. Acción destinada a construir los laboratorios de ciencias en instituciones de enseñanza secundaria de la red provincial de Alagoas, así como propiciar el entrenamiento de los profesionales del área para el uso correcto de esos recursos (SEE, 2011)

Además de esas acciones, el equipo organizador realizó el acompañamiento junto a las escuelas que fueron beneficiadas con el kit del Laboratorio de Ciencias, chequeando la utilización e mantenimiento de los materiales. En esta actividad, ya fueron montados 77 laboratorios en toda la Provincia, además

del planeamiento y ejecución de formación de 166 profesores, objetivando la correcta utilización de esos laboratorios.

Además de las escuelas secundarias regulares, el estado de Alagoas también tiene la Escuela de Formación de Profesores a nivel secundario como una de las opciones para que los estudiantes se conviertan ya en profesionales en este nivel de educación.

La escuela normal en nivel secundario tiene por objetivo formar el Educador que piensa, actúa y transforma el día a día de la escuela y posee la función de formación de profesores para actuar en la educación infantil y en los años iniciales de la enseñanza primaria. El público son los estudiantes concluyentes de la Enseñanza Primaria. La intención de la Escuela Normal es contribuir en la práctica de la actividad docente, para la generación de conocimientos que promuevan las lecturas y las transformaciones de la realidad y, también, contribuir en el proceso de selección del que consiste la experiencia colectiva y la cultura nata y una comunidad.

El Curso es de carácter profesional, duración en la red provincial de enseñanza de 3.640 horas, intercaladas en 4 (cuatro) años, orientado para la preparación inicial de profesores en nivel secundario, asegurando la formación general y profesional, dando oportunidad al alumno de progresar en los estudios en nivel superior, como también insertase en el mercado de trabajo como profesional de la educación.

La Enseñanza Secundaria Integrada (SEE, 2011q) visa a la implantación de la Enseñanza Secundaria Integrada, inicialmente, en tres unidades de enseñanza de la red provincial de enseñanza, con el Curso de Informática – Redes de Computadoras. Vale destacar que la enseñanza Secundaria, última Etapa de la Educación Básica, puede ser ofertada de forma integrada a la educación profesional, respetada la formación general, en los términos de la Ley de Directrices y Bases de la Educacional Nacional nº 9.394/96.

Así, el foco de la Enseñanza Secundaria Integrada es integrar el área de formación general a profesional, pautada en los ejes: trabajo, ciencia y cultura, objetivando a una formación integral del individuo, ofreciéndole subsidios, inclusive, para dar continuidad a sus estudios y/o entrar en el mercado de trabajo. El Proyecto, tenía plan para alcanzar a todas las regiones de la provincia y debía beneficiar

diversas áreas profesionales, considerándose la necesidad inherente de cada región del Estado.

El Programa Ético y Ciudadano (SEE, 2011r), comandado por el MEC, tuvo con la intuición de implantar en las unidades de la educación básica de la red provincial de enseñanza los fórums permanentes de ética y ciudadanía, desarrollando las siguientes actividades:

- Talleres con los profesores de las Coordinaciones para entrega y divulgación de los kits;
- Organización de seminarios provinciales en Maceió;
- Elaboración de proyectos;
- Monitoreo de seminarios en las diversas regiones;
- Monitoreo de las acciones de implantación de los Fórums de Ética en las escuelas.

O proyecto de Iniciación Científica, he buscado el incentivo y la valorización de la formación científica en la educación básica (SEE, 2011s). En ese aspecto, se resalta que la iniciación a la investigación científica no es importante apenas porque prepara los instrumentos de formación de conocimientos, pero principalmente porque es una actividad relevante y estratégica para el docente interferir y remodelar la realidad através del conocimiento de la acción; reflexión en la acción; reflexión sobre la acción y reflexión sobre la reflexión en la acción.

Entre las actividades desarrolladas y relevantes para la efectividad del Proyecto, se destacan: formación sistemática dictada por profesionales de la Universidad Federal de Alagoas -UFAL (a través de convenio establecido para la acción) a los profesores involucrados en los más diversos proyectos; apoyo técnico y financiero para el desarrollo de las investigaciones; talleres de iniciación a la investigación científica: selección/evaluación y acompañamiento de los proyectos; seminarios para discusión y presentación de los resultados de las investigaciones; publicación de los informes de investigación.

Algunos de los proyectos desarrollados en 2006 y 2007 están listados debajo de la misma forma que fueron encontrados en el sitio de la SEE/AL, habiendo continuidad y perfeccionamiento a partir de 2008 con el Programa Generación Saber.

- Formando el profesor investigador de la enseñanza secundaria: orientación de profesores de la red provincial de enseñanza en la iniciación a la investigación científica
- Lo diferente, popular y el culto en arte, lengua portuguesa y literatura en la enseñanza secundaria: perspectiva interdisciplinar
- Las tecnologías de la información y comunicación en la educación: de la resistencia a la efectiva contribución en la práctica pedagógica
- El saber que viene del lujo
- La enseñanza de matemática en la modalidad normal secundaria: diagnóstico de sus contribuciones
- El lúdico en la matemática como desarrollo del raciocinio lógico
- Vergel do Lago: un barrio de puertas abiertas para usted
- La utilización de las tecnologías de información y comunicación para el aprendizaje en la búsqueda de la conquista y preservación de la paz
- Acciones didácticas: contribuciones en el aprendizaje del alumno en el área de ciencias de la naturaleza, matemática y sus tecnologías
- El abordaje del medio ambiente en la enseñanza secundaria
- La calidad del agua interfiriendo en el contexto socio-educacional de la Escuela Provincial Fernandina Malta en el Municipio de Rio Largo/AL
- Manguezal: fuente estimulante de la lectura crítico-reflexiva
- Motivación e interdisciplinaridad- una experiencia de enseñanza de inglés en la escuela secundaria

El Grupo de Trabajo (GT) área I – Lenguajes, Códigos y sus Tecnologías (SEE, 2011t) realiza actividades en las disciplinas de Lengua Portuguesa/Literatura Brasileña, Lengua Extranjera Moderna (Español e Inglés), Arte, Educación Física y sus Tecnologías, referentes a:

- Formación continua de profesores
- Acompañamiento técnico a los técnicos de las Coordinaciones de Enseñanza
- Aprendizajes sistemáticos de las legislaciones/orientaciones, con vistas al planeamiento de actividades juntamente con los profesionales del área
- Sistematización conclusiva del currículo de la Enseñanza Secundaria
- Monitoreo de las actividades en curso en las CREs.

La Educación Especial en el Estado de Alagoas tuvo inicio en 1958 por idealización propia de la Asociación de Padres y Amigos de los Excepcionales – APAE (SEE, 2011u). La atención ofertada por la red provincial de enseñanza se limitaba al alumno ciego a través de becas de estudio.

En 1973, con la remodelación administrativa de la “Secretaria de Educación y Cultura”, fue creada la Dirección de Educación Especializada, que entre otras incumbencias gerenciaba la Educación Especial en la Provincia en asociación con el MEC, implementando el Decreto N°. 2.794 de 15/06/1976 comenzó lo atendimento a los alumnos con deficiencia visual.

La implementación tuvo inicio en la Escuela Provincial de Ciego Cyro Accioly. Al mismo tiempo, fueron instauradas las atenciones al alumno con deficiencia auditiva en clases especiales, a través del método de la expresión/verbalización en las escuelas provinciales Tavares Bastos, José Correia da Silva Titara y Rosalvo Lobo y a los estudiantes con disturbio mental moderado, también en clases especiales, en las escuelas provinciales Álvaro Victor, Mário Broad, Sebastião da Hora, Rosalvo Ribeiro, Fernandes Lima, Tomaz Espíndola, Guilhermino de Oliveira y Professor Vitorino da Rocha, localizadas en Maceió.

Los estudiantes con discapacidades mentales eran recibidos en la Asociación de Padres y Amigos Excepcional - APAE; Asociación Pestalozzi de Maceió; Centro de Rehabilitación de Alagoas –CREAL y Centro de Rehabilitación Helena Antipoff.

En los últimos años, la Secretaría Provincial de Educación y de Deporte, oferta atención en los diversos Centros Provincial de atendimento para personas con discapacidades. Instalación, por medio de la Gerencia de Educación Especial, el proceso de Inclusión Escolar del alumno con discapacidades en la red regular de enseñanza en 2001. Fue el pionero entre los Estados de la Federación en propiciar la inclusión del alumno sordo en clase regular, con la contribución del intérprete de Lenguaje Brasileño de Señas - LIBRAS en cada aula de clase.

Además de implantar un currículo intercultural, el objetivo fuera actuar pedagógicamente con diversas metodologías de enseñanza y diferentes situaciones de aprendizaje que permitan atender las necesidades individuales de cada alumno sin desconsiderar el aspecto múltiple de la educación.

Se conceptúa como escuela inclusiva una escuela participativa que repase valores y comportamientos a través de actitudes socializadoras que consoliden la identidad personal por medio de un currículo común. Por lo tanto, una escuela inclusiva es la que permite a los alumnos con o sin deficiencia el perfeccionamiento de las habilidades cognitivas y técnicas de educación a partir de la relación entre el contenido y lo que el alumno trae de su propia vivencia.

La Gerencia de Educación Especial, en el contexto del Programa Generación Saber tuvo la incumbencia de coordinar, implementar, difundir, desarrollar e implantar políticas de educación especial que aseguren el acceso, a la continuidad y la conclusión, con éxito, del estudiante con necesidades educacionales especiales a la enseñanza regular, obedeciendo el proceso de inclusión.

Algunas de las atribuciones de la Gerencia de Educación Especial están listadas abajo, de acuerdo con la SEE/AL:

- Propiciar y desarrollar metodologías especiales, separando materiales pedagógicos que permitan atender a las necesidades individuales de la persona con deficiencia, trastornos globales de desarrollo y altas habilidades/superdotados
- Asegurar adquisición de mobiliarios y equipamientos específicos para el alumno con deficiencia, trastornos globales de desarrollo y altas habilidades/superdotados en clases regulares

- Dar apoyo técnico pedagógico y definir directrices para las Salas de Recursos, Centro de Educación Especial, Centro Cyro Accioly, CAS, CAP, NAAH/S y las Secretarías Municipales de Educación
- Definir e implementar Política de Formación Continua para Profesores de la Educación Básica y equipos de enseñanza para atender a los alumnos con deficiencia, trastornos globales de desarrollo y altas habilidades/superdotados en articulación con la Gerencia de Formación Continua de Personal Técnico y Administrativo y con la Gerencia de Gestión del Sistema Educativo
- Implementar las acciones pertinentes a los Centros de Apoyo a la Persona con Deficiencia
- Dar soporte Técnico Pedagógico a los Profesores que atienden los alumnos con deficiencia, trastornos globales de desarrollo y altas habilidades/superdotados en la enseñanza regular fortaleciendo el proceso de inclusión
- Viabilizar el acceso a los alumnos con deficiencia escolarizados, mayores de 16 años, en el mercado de trabajo
- Crear condiciones favorables de acceso a la escuela para las personas con deficiencia, trastornos globales de desarrollo y altas habilidades/superdotados
- Planear, coordinar, evaluar y monitorear las acciones orientadoras de la Educación Especial cuanto al proceso de inclusión de los alumnos con deficiencia, trastornos globales de desarrollo y altas habilidades/superdotación en el sistema regular de enseñanza
- Evaluar y monitorear las acciones orientadoras de la Educación Especial en las asociaciones con las instituciones convenidas
- Ofrecer atención específica a los alumnos con altas habilidades/superdotados, utilizando recursos y metodologías adecuadas, cuando sea necesario

- Asesorar a las escuelas en la elaboración del Proyecto Político Pedagógico para garantizar la inclusión de los alumnos con deficiencia, trastornos globales de desarrollo y altas habilidades/superdotados
- Desarrollar otras actividades correlativas.

Así, atendiendo las directrices operacionales del Programa Generación Saber a la Gerencia de Educación Especial configuración teórica del poner de buscó en la práctica, además de la configuración teórica, lo que le incumbe.

5.10 Parecer de los idealizadores del Programa Generación Saber

En junio de 2011, el entonces responsable por la Secretaria de Estado de Educación y de Deportes de Alagoas, hizo un balance de las acciones emprendidas por el órgano desde mayo de 2008, cuando tuvo inicio su gestión (AGENCIA ALAGOAS, 2011h). En la ocasión, destacó que una de las principales medidas por él implementada fue la creación de Programa Generación Saber, que, según el, transformó el perfil de educación en Alagoas. Sobre el tema, el secretario afirmó:

Después del Generación Saber, pasamos a percibir la educación como una gran red integrada, donde la unión entre Provincia, Gobierno Federal y Municipios es esencial para que podamos ofrecer la mejor educación para nuestro alumno, el cual es el gran foco de todas nuestras acciones. Para eso, contamos con el apoyo y comprensión del gobernador Teotônio Vilela Filho; la sociedad del MEC y PNUD y la dedicación de los servidores de la SEE, los cuales son los grandes responsables por la construcción del programa. (AGÊNCIA ALAGOAS, 2011).⁵³

La Transformación ya observada como consecuencia inmediata del Programa consiste en el cambio de la estructura organizacional de la SEE/AL, la cual concedió mayor autonomía a las Coordinaciones Regionales de Educación (CREs) a través de la descentralización de las acciones administrativas, permitiendo el establecimiento de alianzas entre Provincia y Municipios, reglamentadas a través de la institución del régimen de colaboración.

⁵³ Após o Geração Saber, passamos a enxergar a educação como uma grande rede integrada, onde a união entre Estado, Governo Federal e Municípios é essencial para que possamos oferecer a melhor educação para o nosso aluno, o qual é o grande foco de todas as nossas ações. Para isso, contamos com o apoio e compreensão do governador Teotônio Vilela Filho; a parceria do MEC e PNUD e a dedicação dos servidores da SEE, os quais são os grandes responsáveis pela construção do programa. (Agência Alagoas, 2011).

El Programa Generación Saber también se constituyó en importante herramienta de estímulo para los demás Estados brasileños, como bien resalta el Secretario de Educación, en la ocasión:

El éxito de la Generación Saber puede ser sentido en el interés que el programa despertó en otras administraciones: hoy, el Municipio de Maceió ya está implementando una experiencia semejante en la Secretaria Municipal de Educación y en los técnicos de los estados de Maranhão y Piauí que también vinieron a Alagoas para buscar informaciones que subsidiarán el desarrollo de sus proyectos educacionales. (Agência Alagoas, 2011).⁵⁴

Se destaca también, inversiones direccionadas para infraestructura, como la recuperación del parque acuático del Centro Educacional de Investigaciones Aplicada – CEPA. El lugar actualmente es sede de las principales competiciones de natación de Alagoas, además de proporcionar agilidad y comodidad al servidor a través de la restructuración de la red lógica de la administración.

La intención, conforme hablo del secretario, lo objetivo sería transformar el Centro Educacional de Investigación Aplicada - CEPA, en la época el mayor complejo educacional de América Latina, en un área que integre educación, ocio y deporte, uniendo profesores, alumnos, funcionarios y la comunidad como un todo.

El entonces secretario finaliza la entrevista, resaltando la importancia del diálogo y de la transparencia entre todos aquellos involucrados en la mejora de la educación de Alagoas:

5.11 Resultados obtenidos con el Programa Generación Saber

Los resultados de los programas ejecutados son, para muchos investigadores, la parte más compleja. La Secretaría de Educación dedicó gran parte

⁵⁴ O êxito do Geração Saber pode ser sentido no interesse o programa despertou em outras administrações: hoje, o Município de Maceió já está implementando uma experiência semelhante na Secretaria Municipal de Educação e técnicos dos estados do Maranhão e Piauí também vieram a Alagoas para buscar informações que subsidiarão o desenvolvimento de seus projetos educacionais. (AGÊNCIA ALAGOAS, 2011).

de su energía a organizar y explicar los datos recopilados. Una estrategia de difusión requiere muchos pasos: relaciones transparentes con los medios de comunicación, producción de materiales, traducción de información a un idioma accesible para la comunidad escolar y otros.

Informaciones fundamentales como las tasas de escolarización relativas a la Educación Infantil, Enseñanza Primaria y Enseñanza Secundaria tienden a ser relegadas a segundo plano en la expansión de la oferta que muchas veces evolucionan en cuanto a las presiones de la demanda y de la capacidad de retorno del sistema (Vieira, 2007).

Primeramente lo que debe ser hecho es mirar los datos y no temerlos. (VIEIRA, 2007) El epígrafe sugiere un camino: 'mirar en la mirada de la tragedia'. ¿Por qué no? No se puede esconder de nosotros lo que los datos insisten en mostrar. Entonces, es importante reconocer que el problema existe, mismo que parezca simples, a problemática en educación es de compleja envergadura y ejecuciones y las estrategias son amplias.

Delante de este contexto, se infiere que todo y cualquier iniciativa que vise la mejora o la transformación de una realidad son pasibles de victorias y derrotas, fracasos estos que deben ser utilizados para buscar soluciones y medios para su maduración.

Con eso, los datos pueden revelar conquistas alcanzadas con el Programa Generación Saber y otras aún a alcanzar, pero llevándose en consideración la reciente creación del Programa y su factible continuidad y maduración a lo largo del tiempo, las expectativas en cuanto a la contribución del Programa para la educación de Alagoas, tenía aspectos que indicaban compromiso en transformar la realidad educacional de sus ciudadanos, si fuera positiva su actuación.

5.12 Evaluación do Índice de Desenvolvimento da Educação Básica – IDEB

A pesar, de en la época, ser un programa reciente, lo Generación Saber, por medio de las acciones propuestas y desarrolladas, mostró que ha mejorado los indicadores educacionales del Estado de Alagoas. Como referencia, el Índice de Desarrollo de Educación Básica – IDEB, en año de 2009, en comparación con el año

2007, tuve mejora superando las metas estipuladas hasta 2013 por el Ministerio de Educación (MEC).

El Índice de Desarrollo de Educación Básica – IDEB fue creado en 2007 por el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas - INEP y representa la iniciativa pionera de reunir en un solo indicador dos conceptos importantes para la calidad de la educación: flujo escolar y conclusiones de desempeño en las evaluaciones. El cálculo del indicador es realizado a partir de los datos sobre aprobación escolar, obtenidos en el Censo Escolar, y las conclusiones de desempeño en las evaluaciones del INEP, representadas por el Saeb para las unidades de la federación y para el país y la Prueba Brasil para los municipios.

El flujo escolar es de interés del Programa Generación Saber, consistiendo en la Acción 5 (Programa Provincial de Corrección de Flujo Escolar) del Eje 1 (Política Educativa para el Estado de Alagoas). La corrección del flujo escolar tiene como objetivo ofrecer a los estudiantes acceso y condiciones de permanencia del alumno en la escuela, así como mejorar la calidad del aprendizaje escolar ofertada. Cada vez más, las políticas educacionales poseen como objetivo la segunda dimensión, pues permite la continuidad de los estudios, viabilizando el flujo regular del proceso escolar, disminuyendo la distorsión edad/año escolar.

La comparación entre los años de 2007 y 2009, se nota una evolución del IDEB para los alumnos del 5º año de la red pública, pasando de 3,1 en 2007 para 3,4 en 2009, superando, como fue dicho anteriormente, la meta proyectada por el MEC de 2,8 para 2009. Para los alumnos del 9º año, la evolución fue más discreta, pasando de 2,6 en 2007 para 2,7 en 2009, pero también superando la meta del MEC de 2,5 para 2009.

A pesar de ese avance, ese crecimiento no fue suficiente para mejorar la posición de Alagoas en el ranking nacional, porque el índice de la Provincia ya era muy bajo en 2005, cuando el MEC comenzó a evaluar el desempeño de las escuelas de la enseñanza básica del país. Eso explica la discrepancia de los indicadores cuando se compara Alagoas y los otros Estados del país: esa desigualdad ya era bastante acentuada antes del inicio del Programa, como puede ser observado en la tabla abajo:

Tabela III - IDEB observado x Metas projetadas

Fases de Ensino	IDEB Observado		Metas Projetadas							
	2005	2007	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019	2021
Anos Iniciais do Ensino Fundamental	2,9	3,3	2,9	3,3	3,7	4,0	4,3	4,6	4,9	5,2
Anos Finais do Ensino Fundamental	2,5	2,7	2,5	2,7	2,9	3,3	3,7	4,0	4,2	4,5
Ensino Médio	2,8	2,6	2,8	2,9	3,1	3,3	3,7	4,1	4,4	4,6

Fonte - Saeb e Censo Escolar

En la evaluación de la enseñanza secundaria, el desempeño del Estado del IDEB siguió la misma línea de raciocinio, habiendo mejora de la calidad de enseñanza, pero un crecimiento discreto, insuficiente para sacar Alagoas del penúltimo lugar.

A partir de las acciones desarrolladas por el Programa Generación Saber, se espera que, en los años subsiguientes, el IDEB se presente con resultados todavía mejores. Para eso, el Programa Generación Saber implementó la gestión compartida entre las escuelas de la Provincia y de la red municipal de enseñanza.

Así mismo con el crecimiento del valor de Ideb para el Estado de Alagoas, el índice todavía continua insatisfactorio, lo que suscita el deseo de hacer aún más para alcanzar resultados con un mayor significado. Es importante tener en cuenta que la evaluación del IDEB no refleja el número total de establecimientos, representando apenas una muestra de escuelas. Además de eso, 75% de las escuelas evaluadas son de responsabilidad de los municipios, lo que demuestra la necesidad de perfeccionar las metas de integración de las redes provinciales y

municipales ya propuestas por el Programa Generación Saber, a través del Eje 2 - Régimen de colaboración entre Provincia y Municipios.

Analizando las dos fases propuestas arriba, a través de la evaluación del valor de IDEB, es posible inferir que, a pesar que los resultados, los avances alcanzados representan un diagnóstico importante para las acciones do del Programa Generación Saber, considerando ser ésta una iniciativa reciente y que, por lo tanto, se piensa que se perfeccionará a lo largo de su transcurso. El hecho de que las resultados transpasaron las metas de progresión propuestas por el MEC constituyendo un fuerte indicativo que las acciones desarrolladas por el proyecto, a través de la colaboración de diversos sectores de la educación, están siendo eficaces en sus intuiciones y tienden a volverse cada vez más efectivas.

En 2008, cuando el Programa estaba en proceso inicial de implantación, el consultor del Ministerio de Educación (MEC) y gerente de proyectos en el área hace 30 años, que actuó en la orientación de la organización de PGS, en entrevista al Diario Oficial y Agencia Alagoas, alegó en la ocasión:

Imagine que soy dueño de una fábrica de automóviles y quiero construir un nuevo auto. Ese cambio depende de pocas personas y muchas máquinas, nuevas prensas, entonces será mucho más fácil hacer un nuevo auto. En educación, el proceso de cambio es mucho más complicado, porque depende del comportamiento, de la cultura, de la capacidad humana, de la maduración de ideas, lo que lleva un cierto tiempo. Ahora cuando esa transformación ocurre ella es brutal, porque en la medida que las personas perciben que otras están cambiando, la energía, el entusiasmo son inmensos; cuando ellas descubren que son capaces de transformar el mundo, es fantástico, cosa que la máquina y el auto no tienen. Y eso yo ya se lo dije al gobernador, porque el Índice de Desarrollo de la Educación Básica (Ideb) de Alagoas no va a cambiar de un día para el otro, en dos años, pero cuando cambie, el cambio total será inmenso y los resultados van a aparecer. (Agência Alagoas, 2009).⁵⁵

Esa declaración revela que mismo antes de iniciar el Programa, sus coordinadores estaban conscientes de que el proceso educacional no es

⁵⁵ Imagine que eu sou dono de uma montadora e quero construir um novo carro. Essa mudança depende de poucas pessoas e muitas máquinas, novas prensas, então será muito mais fácil fazer um novo carro. Na educação, o processo de mudança é muito mais complicado, porque depende de postura, de cultura, da capacidade humana, da maturação de ideias, o que leva um certo tempo. Agora quando essa mudança ocorre ela é brutal, porque à medida que as pessoa percebem que outras estão mudando, a energia, o entusiasmo são inmensos; quando elas descobrem que são capazes de mudar o mundo, é fantástico, coisa que a máquina e o carro não têm. E isso eu já disse para o governador, porque o Índice de Desenvolvimento da Educação Básica (Ideb) de Alagoas não vai mudar de uma hora para outra, em dois anos, mas quando mudar, a mudança do coletivo será imensa e os resultados vão aparecer. (AGÊNCIA ALAGOAS, 2009)

abruptamente alterado, porque involucra factores, mencionados en la entrevista arriba, que son reestructurados a largo plazo.

Desde el punto de vista de la inversión en la reestructuración educativa, aunque no existe un informe con tratamiento analítico-científico sobre los resultados del Programa de Generación de Conocimiento, se observa a partir de los datos estadísticos del MEC/INEP y del IBGE, que se han producido cambios en algunos aspectos, como se puede observar en las tablas siguientes.

5.13 Datos estadísticos

Se observa una demanda significativa en la búsqueda de matrícula en la red de enseñanza, en el estado de Alagoas, en la franja etaria de 4 a 6 años, se observó también un decrecimiento mínimo en la atención para la franja etaria de 7 a 14 años. Merece destaque la franja etaria de 15 a 17 años, referente a la Enseñanza Media que presenta elevación del índice. Y de una forma general se percibe crecimiento en la atención de la educación infantil (preescolar) a la enseñanza media que sigue de los 4 a 17 años.

El desempeño en los años finales de las etapas de la enseñanza fundamental (primaria) y enseñanza media (secundaria) a partir de evaluaciones institucionales en las disciplinas lengua portuguesa y matemática, presenta mejoría significativa para la enseñanza fundamental (primaria) y ya para la enseñanza media (secundaria) se perciben variaciones, inclusive con disminución en el desempeño presentado en 2009 en relación a 2011.

Se verifica una oscilación para la Enseñanza Fundamental (primaria) y para la Enseñanza Media (secundaria), justificada en principio por propuestas de conclusión de curso a través de exámenes supletorios (conclusión de curso fuera de la matrícula oficial a través de exámenes de certificación de conocimientos).

Se nota de forma general un flujo de matrícula en creciente aumento. El Generación Saber hizo campañas políticas pedagógicas, estimuladas por la gestión estatal de enseñanza, objetivando atender integralmente las demandas nacionales en torno de las demandas locales.

Se trata de índices generales que apuntan a un flujo cíclico de dificultades para integrar la enseñanza con el aprendizaje, de forma de contemplar las series iniciales y la enseñanza media (secundaria). En Alagoas, muchas personas no tuvieron oportunidad de frecuentar la escuela, por cuestiones diversas.

Se percibe crecimiento en todas las etapas de la educación básica con un pequeño declive en la enseñanza media (secundaria) en el año 2010, tal hecho se respalda en el incentivo permanente de las políticas educacionales, con destaque en las propuestas constantes del Programa Generación Saber. El declive se debe a migración, principalmente en la enseñanza media (secundaria), para exámenes supletorios.

Los índices, oficiales, apuntan, principalmente a las matrículas en la Enseñanza Fundamental (Primaria) y Enseñanza media (secundaria), modalidad Educación de Jóvenes y Adultos.

Los datos apuntan a que el atraso escolar de niños con 10 a 14 años, tuvo una significativa reducción, posiblemente en función del programas orientados a disminuir la distorsión edad/serie/año, lo que no se tiene comprobación.

El cuadro situacional, presentó una cierta estabilidad en los niveles de desfasaje, principalmente por las implementaciones de acciones de intervención en aquello que circunda la disminución de la distorsión edad/serie/año.

Los índices, educacionales muestran que hubo un aumento en la media de años de escolaridad, sobre todo en la modalidad educación de jóvenes y adultos presentan resultados positivos.

La documentación apunta que la oferta educativa se organiza en los números diarios horas/clase encima del mínimo exigido por la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional, N° 9.394/96, que establece el mínimo de cuatro horas de clases, siendo considerado esfuerzo estatal para revertir los índices negativos de la educación.

Se observó que el número medio de alumnos por grupo cumple la orientación de Directrices Nacionales y además las disposiciones de la Resolución N° 08/2007-del Consejo Estatal de Educación de Alagoas, que trata de la cantidad de estudiantes por clase con el fin de orientar mejor el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Básica señala índices que muestran la oscilación en el rendimiento medio de la educación en el estado de Alagoas. En los primeros años de la escuela primaria los resultados se presentan positivos, sin embargo, en los últimos años de la escuela primaria y en la secundaria se observa que el mejor resultado se dio en 2009 a declinar en 2011. Necesario se hace explicar que los resultados de las evaluaciones llevan en cuenta diversos factores, como el número de participantes, el número de participantes que respondieron la encuesta, el número de respuestas correctas, entre otros, que terminan en un medio rendimiento.

Los índices, en su mayoría, están dentro de la proyección nacional, pero todavía las etapas educativas presentan oscilación, indican situaciones educacionales envueltas en un Estado líder en analfabetismo y que enfrenta los más diversos problemas, que van desde temas sociales a la falta de infraestructura.

El análisis de los datos públicos, permite inferir que paulatinamente el Programa Generación Saber surge como propuesta de minimizar los índices negativos y potencializar los índices positivos. Es importante aclarar que el presente trabajo posee como objetivo mostrar las acciones colocadas en práctica por el Programa, así como reconocer los objetivos alcanzados, trazados por el mismo hace apenas 3 años, visto que nuestro abordaje está colocado en el espacio temporal de 2008 a 2011.

Delante de todo lo que fue expuesto, se nota esencialmente el compromiso del Programa Generación Saber en transformar la realidad educacional de Alagoas, todavía los datos demuestran que hay muchos desafíos a ser vencidos.

La estimativa es que la mejora de los indicadores educacionales del Estado, la calidad de la enseñanza, la mejora de la estructura física de la red de enseñanza pública, la formación de profesionales, son factores a ser sumados para alcanzar una educación de calidad social en el Estado de Alagoas.

De esa forma, se percibe que el Programa Generación Saber esteve en franca expansão, intentando la instauración de una política educacional que lograrse éxito en la transformación de la realidad educacional de Alagoas, así en el capítulo siguiente, haremos una escucha cualitativa sobre las narrativas de los profesional involucrados en el proceso de implementación del Programa Generación Saber.

REFERÊNCIAS

AGÊNCIA ALAGOAS. Consultor diz que números negativos são revertidos apenas com a ajuda de todos. Secretaria de Estado da Comunicação. 26/08/2009 - 07:00. 2009

_____. Educação abre inscrição para alfabetizadores de Educação de Jovens e Adultos. 2010. Disponível em: <[http://www.sertao24horas.com.br/site/index.php?option=com_content&view=article&id=2060:educacao-abre-inscricao-para-alfabetizadores-de-educacao-de-jovens-e-adultos&catid=25:agreste &Itemid=282](http://www.sertao24horas.com.br/site/index.php?option=com_content&view=article&id=2060:educacao-abre-inscricao-para-alfabetizadores-de-educacao-de-jovens-e-adultos&catid=25:agreste&Itemid=282)>. Acesso em: 28 novembro 2011.

AGÊNCIA ALAGOAS. Educação finaliza processos para reformas das escolas. 2011f. Disponível em: <<http://www.agenciaalagoas.al.gov.br/noticias/educacao-finaliza-processos-para-reformas-das-escolas>>. Acesso em: 21 novembro 2011.

_____. Estado e municípios oficializam parcerias na área da Educação. 2011b. Disponível em: <<http://cadaminuto.com.br/noticia/2011/05/31/estado-e-municipios-oficializam-parcerias-na-area-da-educacao>>. Acesso em: 17 novembro 2011.

_____. Governo anuncia as 163 escolas que serão reformadas. 2011g. Disponível em: <<http://www.agenciaalagoas.al.gov.br/noticias/governo-anuncia-as-163-escolas-que-serao-reformadas>>. Acesso em: 30 novembro 2011.

_____. Governo decreta Situação de Urgência na educação estadual. 2011e. Disponível em: <<http://www.agenciaalagoas.al.gov.br/notas/governo-decreta-situacao-de-urgencia-na-educacao-estadual>>. Acesso em: 21 novembro 2011.

_____. Municípios alagoanos têm até o dia 28 deste mês para aderir ao Pegite. 2011c. Disponível em: <<http://alagoastempo.com.br/noticia/397/educacao/2011/02/10/municipios->

[alagoanos-tem-ate-o-dia-28-deste-mes-para-aderir-ao-pegite.html](#)>. Acesso em: 17 novembro 2011.

_____. Representantes do MEC avaliam andamento de obras em escolas. 2011d. Disponível em: <<http://www.achanoticias.com.br/noticia.kmf?noticia=11436301>>. Acesso em: 21 novembro 2011.

_____. Rogério Teófilo faz balanço de sua gestão à frente da educação estadual. 2011h. Disponível em: <<http://aquiacontece.com.br/noticia/2011/06/02/rogerio-teofilo-faz-balanco-de-sua-gestao-a-frente-da-educacao-estadual>>. Acesso em: 19 novembro 2011.

_____. Sistema de Avaliação Educacional atinge todos os municípios alagoanos. 2011a. Disponível em: <<http://www.oparanews.com.br/educacao/sistema-de-avaliacao-educacional-atinge-todos-os-municipios-alagoanos>>. Acesso em: 16 novembro 2011.

ALAGOAS 24 HORAS. **Rio Largo terá duas novas escolas municipais.** 2010. Disponível em: <<http://www.alagoas24horas.com.br/conteudo/?vCod=95195>>. Acesso em: 21 novembro 2011

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Estrutura Organizacional e Gerenciamento da SEE/AL. Capacitação dos Profissionais da Administração Central e das CRE na Nova Estrutura Organizacional da SEE/AL.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-4-2013-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-na-educacao-de-alagoas>>. Acesso em: 24/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Estrutura Organizacional e Gerenciamento da SEE/AL. Definição da Estrutura Organizacional das Escolas.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-4-2013-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-na-educacao-de-alagoas>>. Acesso em: 24/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Estrutura Organizacional e Gerenciamento da SEE/AL. Fortalecimento dos Órgãos Colegiados da SEE/AL.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-4-2013-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-na-educacao-de-alagoas>>. Acesso em: 26/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Estrutura Organizacional e Gerenciamento da SEE/AL. Implantação de Sistema de Gestão de Rede Escolar.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-4-2013-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-na-educacao-de-alagoas>>. Acesso em: 25/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Estrutura Organizacional e Gerenciamento da SEE/AL. Mobilização Interna da SEE/AL para o Compromisso de Todos pela Educação.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-4-2013-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-na-educacao-de-alagoas>>. Acesso em: 25/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Estrutura Organizacional e Gerenciamento da SEE/AL. Mobilização para o Controle Social da Educação em Alagoas.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-4-2013-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-na-educacao-de-alagoas>>. Acesso em: 26/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Estrutura Organizacional e Gerenciamento da SEE/AL. Padrões Básicos de Funcionamento das Coordenadorias Regionais de Educação e das Escolas.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e>

[projetos/programas/geracao-saber/eixo-4-2013-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-na-educacao-de-alagoas](http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-4-2013-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-na-educacao-de-alagoas)>. Acesso em: 24/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Melhoria das Condições da Rede Estadual de Ensino de Alagoas. Adequação e Expansão da Rede Estadual de Ensino.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-5-2013-melhoria-das-condicoes-da-rede-estadual-de-ensino-de-alagoas>>. Acesso em: 27/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Melhoria das Condições da Rede Estadual de Ensino de Alagoas. Especificações Técnicas para a Construção de Unidade Escolar e seus Equipamentos e Mobiliários.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-5-2013-melhoria-das-condicoes-da-rede-estadual-de-ensino-de-alagoas>>. Acesso em: 27/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Política Educacional para o Estado de Alagoas. Política de Educação Básica para Alagoas: Bases Legais, Políticas e Pedagógicas.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-1-politica-educacional-para-o-estado-de-alagoas>>. Acesso em: 22/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Política Educacional para o Estado de Alagoas. Programa Estadual de Alfabetização – Programa Aracê.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-2-reqime-de-colaboracao-entre-estado-e-municipios>>. Acesso em: 22/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Política Educacional para o Estado de Alagoas. Programa Estadual de Correção de Fluxo Escolar.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-1-politica-educacional-para-o-estado-de-alagoas>>. Acesso em: 23/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Política Educacional para o Estado de Alagoas. Programa Estadual de Desenvolvimento do Ensino Médio.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-1-politica-educacional-para-o-estado-de-alagoas>>. Acesso em: 22/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Política Educacional para o Estado de Alagoas. Programa Estadual de Formação Continuada dos Profissionais da Educação.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-1-politica-educacional-para-o-estado-de-alagoas>>. Acesso em: 23/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Política Educacional para o Estado de Alagoas. Definição e Implantação de Referencial Curricular da Educação Básica para as Escolas Públicas de Alagoas.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-1-politica-educacional-para-o-estado-de-alagoas>>. Acesso em: 22/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Política Educacional para o Estado de Alagoas. Sistema de Avaliação Educacional de Alagoas – SAVEAL: Expansão e Implementação.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-1-politica-educacional-para-o-estado-de-alagoas>>.

[saber/eixo-1-politica-educacional-para-o-estado-de-alagoas](http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-1-politica-educacional-para-o-estado-de-alagoas)>. Acesso em: 23/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Política Educacional para o Estado de Alagoas. Uso Pedagógico da TIC Educacional.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-1-politica-educacional-para-o-estado-de-alagoas>>. Acesso em: 23/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Regime de Colaboração entre o Estado e os Municípios de Alagoas. Institucionalização do Regime de Colaboração entre Estado e Municípios Alagoanos.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-2-regime-de-colaboracao-entre-estado-e-municipios>>. Acesso em: 23/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Tecnologia da Informação e da Comunicação na Educação de Alagoas. Capacitação dos Profissionais da SEE/AL no Uso das TIC.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-3-organizacao-da-estrutura-e-do-funcionamento-da-see>>. Acesso em: 26/11/2011.

ALAGOAS. Governo do Estado de Alagoas. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte (SEE/AL). Projeto de Cooperação Técnica MEC-PNUD-SEE/AL. **Tecnologia da Informação e da Comunicação na Educação de Alagoas. Informatização e Modernização da SEE/AL.** Alagoas, 2009. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/programas-e-projetos/programas/geracao-saber/eixo-3-organizacao-da-estrutura-e-do-funcionamento-da-see>>. Acesso em: 26/11/2011.

ALAGOAS. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte. **Plano Estadual de Educação de Alagoas.** Alagoas: SEE/AL, 2006.

ALAGOAS. Secretaria de Estado Educação e do Esporte do Estado de Alagoas. **Manual de**

CADA MINUTO.Assessoria. Educação finaliza processo para reformas das escolas públicas de Alagoas. 2011. Disponível em: <<http://cadaminuto.com.br/noticia/2011/11/18/educacao-finaliza-processos-para-reformas-das-escolas>>. Acesso em: 21 novembro 2011.

COSTA, Pollyane. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte. Coordenadorias Regionais de Educação de Maceió realizam programação especial. 2011c. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/comunicacao/sala-de-imprensa/noticias/coordenadorias-regionais-de-educacao-de-maceio-realizam-programacao-especial>>. Acesso em: 18 novembro 2011.

COSTA, Pollyane. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte. Educação promove curso de avaliação. 2011a. Em: <<http://www.educacao.al.gov.br/comunicacao/sala-de-imprensa/noticias/janeiro/agosto/educacao-promove-curso-de-avaliacao>>. Acesso em: 16 novembro 2011.

COSTA, Pollyane. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte. Educação sorteia 5 mil vagas para cursos de qualificação profissional. 2011b. Disponível em: <<http://www.e091educacao.al.gov.br/comunicacao/sala-de-imprensa/noticias/janeiro/novembro/educacao-sorteia-5-mil-vagas-para-cursos-de-qualificacao-profissional>>. Acesso em: 25 novembro 2011.

DAMASCENO, M.N.; BESERRA, B. Estudos sobre educação rural no Brasil: estado da arte e perspectivas. **Educação e Pesquisa**, São Paulo, v. 30, n. 1, p. 73-89, jan./abr. 2004.

KAFROUNI, R.; PAN, M.A.G.S. A inclusão de alunos com necessidades educativas especiais e os impasses frente à capacitação dos profissionais da educação básica: um estudo de caso. **Interação em Psicologia**, Curitiba, v.5, p. 31-34, 2001.

LINS, Ana Paula. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte. Parceria vai levar alfabetização a famílias desalojadas pelas enchentes. 2010. Disponível em: <<http://www.reconstrucao.al.gov.br/news/parceria-vai-levar-alfabetizacao-a-familias-desalojadas-pelas-enchentes>>. Acesso em 20 novembro 2011.

LINS, Ana Paula; SANTOS, Wellington. Investimento do Governo na redução do analfabetismo começa a dar resultados. 2011. Disponível em: <http://municipiosalagoanos.com.br/noticia/?id_noticia=7452&&contador=ok>. Acesso em: 28 novembro 2011.

LINS, Ana Paula; SANTOS, Wellington. Investimento do Governo na redução do analfabetismo começa a dar resultados. 2011. Disponível em: <http://municipiosalagoanos.com.br/noticia/?id_noticia=7452&&contador=ok>.

Acesso em: 28 novembro 2011.

MORESI, Ricardo. Desenvolvimento integrado da alfabetização e Educação de Jovens e Adultos é tema de reunião nesta 5ª feira. 2010b. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/comunicacao/sala-de-imprensa/noticias/2010/04/desenvolvimento-integrado-da-alfabetizacao-e-educacao-de-jovens-e-adultos-e-tema-de-reuniao-nesta-5a-feira200f/?searchterm=alfabetiza%C3%A7%C3%A3o>>.

Acesso em: 26 novembro 2011.

MORESI, Ricardo. Secretaria da Educação e do Esporte. Professores e coordenadores pedagógicos participam de capacitação sobre o BCP na Escola. 2010a. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/comunicacao/sala-de-imprensa/noticias/2010/05/professores-e-coordenadores-pedagogicos-dos-municipios-participam-de-capacitacao-sobre-o-bpc-na-escola/?searchterm=capacita%C3%A7%C3%A3o%20de%20professores>>.

Acesso em: 25 novembro 2011.

MORESI, Ricardo. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte. 2011d. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/comunicacao/sala-de-imprensa/noticias/janeiro/janeiro/educacao-institui-comissao-para-selecao-simplificada-de-professores-e-apoio-pedagogico-do-programa-viajando-pelo-saber>>.

Acesso em: 28 novembro 2011.

MORESI, Ricardo. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte. Alimentação nutritiva e saudável. 2011a. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/comunicacao/sala-de-imprensa/noticias/janeiro/novembro/profissionais-envolvidos-com-o-preparo-da-merenda-escolar-aprendem-novas-tecnicas>>.

Acesso em: 25 novembro 2011.

MORESI, Ricardo. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte. Alunos do Estado participam de comemorações referentes ao Dia Nacional da Consciência Negra. 2011c. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/comunicacao/sala-de-imprensa/noticias/janeiro/novembro/alunos-do-estado-participam-de>>.

[comemoracoes-referentes-ao-dia-nacional-da-consciencia-negra](#)>. Acesso em: 25 novembro 2011.

MORESI, Ricardo. Secretaria de Estado da Educação e do Esporte. Governo de Alagoas institui Regime de Colaboração entre Estado e municípios. 2011b. Disponível em: <<http://www.educacao.al.gov.br/comunicacao/sala-de-imprensa/noticias/janeiro/fevereiro/governo-de-alagoas-institui-regime-de-colaboracao-entre-estado-e-municipios>>. Acesso em: 17 novembro 2011.

O EDUCACIONISTA. Alagoas: Secretário acredita na revolução da educação com o Geração Saber. 2009. Disponível em: <http://www.educacionista.org.br/jornal/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=4832>. Acesso em: 21 novembro 2011.

Orientação – Eleição: Conselheiros Escolares e Formação Continuada. Maceió, 2007.

POLÍTICA REAL. Nordeste e Desenvolvimento Regional. Benedito de Lira demonstra preocupação com desenvolvimento do Nordeste. 2011. Disponível em: <<http://www.politicareal.com.br/noticia.php?id=35515>>. Acesso em: 28 novembro 2011.

PREFEITURA DE VIÇOSA TRABALHO E AÇÃO. Sala de Imprensa. Notícias. Savel realiza avaliação educacional nas redes estadual e municipal de ensino de Viçosa. Disponível em: <<http://www.vicosa.al.gov.br/sala-de-imprensa/noticias/2011/09/prefeitura-de-vicosa-realiza-avaliacao-educacional-nas-redes-estadual-e-municipal-de-ensino>>. Acesso em: 16 novembro 2011.

PRIMEIRA EDIÇÃO. Começa a construção das novas escolas públicas de Rio Largo. 2010. Disponível em: <<http://primeiraedicao.com.br/noticia/2010/11/09/comeca-a-construcao-das-novas-escolas-publicas-de-rio-largo>>. Acesso em: 21 novembro 2011.

RÁDIO PRINCESA. Estado vai reformar 75 escolas em Alagoas. 2011. Disponível em: <http://radioprincesa.zip.net/arch2011-05-22_2011-05-28.html>. Acesso em: 21 novembro 2011.

SANTANA, B.B.S.; BATISTA, R.B. Literatura de cordel: interdisciplinaridade em sala de aula. **Revista Boitata**, v.4, pag. 1-8, 2007. Disponível em: <<http://www.uel.br/revistas/boitata/Volume-4->

[2007/Artigo%20Bruna%20e%20Raimunda.pdf](#)>. Acesso em: 18 novembro 2011.

SANTANA, Fábio. Alagoas é o quinto Estado do país a receber o projeto a Cor da Cultura. 2011. Disponível em: <<http://correiodopovo-al.com.br/v3/?p=279>>. Acesso em: 25 novembro 2011.

SOARES, J.F.; ALVES, M.T.G. Desigualdades raciais no sistema brasileiro de educação básica. **Educação e Pesquisa**, São Paulo, v.29, n.1, p. 147-165, jan./jun. 2003.

TENÓRIO, Sidney. Estado vai investir R\$ 40 milhões na reforma de 151 escolas até dezembro. 2011. Disponível em: <<http://tudonahora.uol.com.br/noticia/maceio/2011/09/21/155593/governo-vai-investir-r-40-milhoes-na-reforma-de-escolas>>. Acesso em: 21 novembro 2011.

TUDO GLOBAL. Investimentos na Educação beneficiam escolas de Alagoas. 2011. Disponível em: <<http://tudoglobal.com/blog/capa/109590/investimentos-na-educacao-beneficiam-escolas-estaduais-de-alagoas.html>>. Acesso em: 26 novembro 2011.

TUDO NA HORA. AL é um dos Estados com mais estudantes fora da faixa etária. 2011. Disponível em: <<http://tudonahora.uol.com.br/noticia/maceio/2011/07/13/147685/al-e-um-dos-estados-com-mais-estudantes-fora-da-faixa-etaria/imprimir>>. Acesso em: 28 novembro 2011.

VERÇOSA, E.G. (Org.) *et al.* Caminhos da Educação em Alagoas: da colônia aos dias atuais. Maceió: Edições Catavento, 2001. 178p

VERÇOSA, E.G. **Cultura e Educação nas Alagoas: História Histórias**. 2. ed., Maceió: Gráfica SCOR TECCI, 2001.

VIEIRA, S.L. Gestão, avaliação e sucesso escolar: recortes da trajetória cearense. **Estud. av.** [online]. 2007, vol.21, n.60, p. 45-60.

VIANNA, C.P; UNBEHAUM, S. O gênero nas políticas públicas de educação no Brasil: 1988-2002. Cad. Pesqui., São Paulo, v. 34, n. 121, abr. 2004. Disponível em: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0100-15742004000100005&lng=en&nrm=iso>. Acessado em 25 Nov. 2011.

CAPÍTULO VI - PARALELO ENTRE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GENERACIÓN SABER Y LAS NARRATIVAS DE GESTORES DE ESOS PROCESOS

En este capítulo, he resultado de la investigación, el enfoque está en el análisis de las narrativas de gestores acerca del Programa Generación Saber, a la luz de la teoría de la complejidad. Analizamos las narrativas de los gestores sobre el proceso de implementación y operación del Programa de Generación de Conocimiento, considerando que, a través de estos informes, se percibiría, a nivel práctico, la extensión del programa en sus campos de acción

Para analizar estas narrativas, con la intención de dar mayor visibilidad sobre las articulaciones y reconexiones identificadas a lo largo de la investigación, usaremos como referencial la teoría de Edgar Moran 2006 y asignaremos las narrativas de los entrevistados sobre la instalación del programa Generación Saber.

6.1 Instalación del Programa Generación Saber y las narrativas de los involucrados en el proceso

Para mejor comprensión de la trayectoria del Programa Generación Saber, entrevistamos gestores que también son profesores, los cuales, tuvieron relevante participación en el proceso, desde su construcción hasta la orientación para la implantación. Nuestra intención sería tener un mayor número de entrevistados, pero por la dinámica de vida profesional de los gestores y un técnico, quedó inviable. Pudimos entrevistar a siete personas, lo que contribuyó enormemente con la investigación, no comprometió el foco, pues de acuerdo con Minayo, una muestra ideal en investigación cualitativa no atiende a criterios numéricos, pero es aquella que refleja las múltiples dimensiones de la totalidad (MINAYO,2007).

Por lo tanto, por los preceptos éticos de la investigación, no serán aquí divulgados los nombres de los entrevistados, para identificación, informaremos las iniciales de sus nombres, función o cargo ocupado en el proceso del Programa Generación Saber y función o cargo ocupado actualmente.

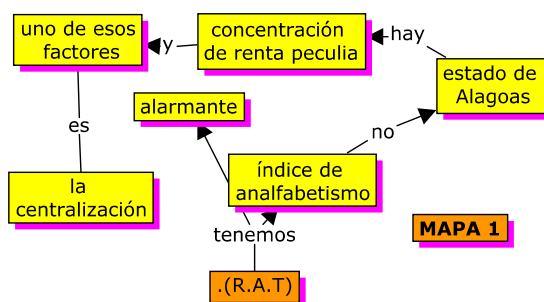
La alta tasa de analfabetismo existente en el Estado, así como la relación entre el fracaso escolar y la trayectoria histórica de la educación en el Estado, representada por la baja calidad de aprendizaje de los estudiantes, considerando también las altas tasas de fracaso, deserción y distorsión de edad/año de los estudiantes, son aspectos verificados durante la preparación del Programa Generación Saber.

En este Contexto, El Profesor R. A. T⁵⁶., comentó:

Narrativa 1

“Nosotros tenemos ese índice de analfabetismo aún alarmante. Hasta porque existe en el estado de alagoas una concentración de renta peculiar y uno de esos factores es la centralización”.(R.A.T)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 1



Fuente: De Autora, 2019

Se percibe en esa narrativa, un (re)pensar sobre los primeros pasos en la gestación del Programa, tomando como parámetro las vicisitudes percibidas en el establecimiento de metas. Se hace importante recuerdo que en 2007, en el gobierno del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, fuera creado el Plan de Desarrollo de Educación (PDE), por medio del cual se establecieron 28 directrices, teniendo como fundamento la propuesta de la UNESCO para la educación en el Siglo XXI, que deberían ser cumplidas para mejorar la calidad de la educación básica en el país.

⁵⁶Secretário de Estado da Educação e do Esporte durante a gestão de 2008 a 2011.

El Plan de Metas Compromiso Todos por la Educación fuera dividido en cuatro áreas: (1) gestión educacional, (2) formación de profesores y de profesionales de servicios y apoyo escolar, (3) prácticas pedagógicas y evaluación e (4) infraestructura y recursos pedagógicos, la adhesión a este fuera condición previa para la elaboración del Plan de Acciones Articuladas (PAR), por las Provincias y Municipios, los cuales deberían elaborar su propio PAR, definiéndolo como un instrumento de planeamiento estratégico desarrollado y apoyado por el Ministerio de Educación (MEC), conjugando esfuerzos de la Unión, de las Provincias y de los Municipios.

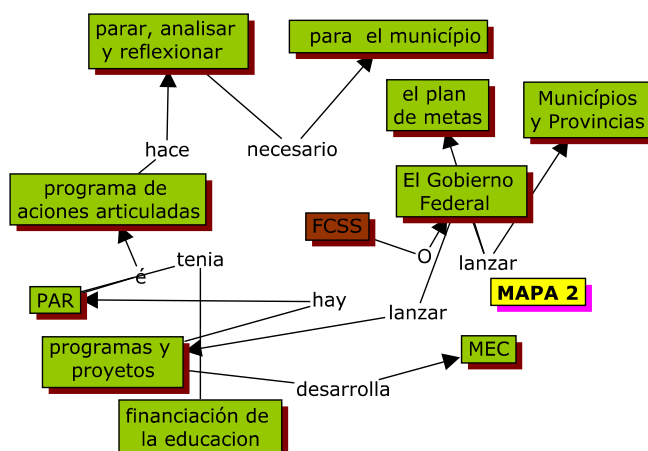
Según el Profesora F. C. S. S⁵⁷, afirma:

Narrativa 2

“El Gobierno Federal había terminado de lanzar el plan de metas, donde todos los Municipios y Provincias adhirieron. En el manual constaban todos los programas y proyectos que el MEC estaba desarrollando: existía el PAR, que es un programa de acciones articuladas, donde, a partir del PAR, conseguiría todo financiamiento de la educación. Hasta porque el PAR es un programa que hace parar, analizar y reflejar lo que realmente es necesario para el municipio.” (F. C. S. S)

⁵⁷Técnica pedagógica a época da Secretaria de Educação e coordenadora do eixo 2 do Programa Geração Saber.

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 2



Fuente: De Autora, 2019

En esa narrativa, se percibe el desarrollo de inserción de la gestión participativa, provocando el compromiso con la calidad de la educación aliada a la búsqueda de recursos que satisficieran las demandas financieras necesarias a la implantación del Programa Generación Saber.

Por lo tanto, el núcleo de la Secretaría de Educación de Alagoas sintió la necesidad de crear un programa que pudiese transformar la realidad de la educación alagoana.

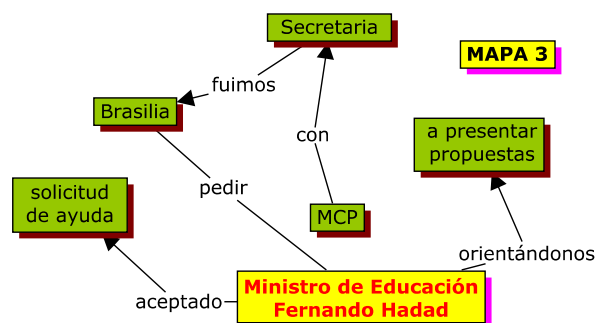
Desde esta perspectiva, la profesora M. C. P⁵⁸., narró que:

Narrativa 3

“Buscamos al gobernador, e hicimos consciente de la actual situación y yo, entonces la secretaria adjunta de educación y la entonces Secretaria de Educación fuimos a Brasilia a pedir ayuda al Ministro de Educación Fernando Hadad, que se mostró preocupado, acatando la solicitud de ayuda y orientándonos a presentar propuestas.” (M. C. P.)

⁵⁸ À época, Secretaria Adjunta de la Secretaría Provincial de Educación de Alagoas, actuó como Coordinadora General del Programa Geração Saber y, en momento da entrevista estaba Superintendente de la Escuela de Gobierno perteneciente a la Secretaría de Estado de la Gestión Pública.

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 3



Fuente: De Autora, 2019

En ese contexto, la narrativa subraya la necesidad de la (re)conexión de saberes y, al mismo tiempo, de fomentos gubernamentales en el sentido de operacionalizar las áreas prioritarias de acción educativa

Buscando mejorar los índices educacionales de Alagoas, en 2008, un proyecto que había sido construido con el objetivo de mejorar la calidad de enseñanza en la Provincia se concretizó en forma de Programa, siendo creado, de ese modo, el Programa Generación Saber.

A seguir, se encuentran comentarios hechos por la Profesora F. C. S. S, por el Ingeniero L. B.⁵⁹, por el Profesor R. A. T.⁶⁰ y por la Profesora M. C. P., respectivamente, en sus entrevistas sobre la instauración del Programa:

Narrativa 4

“ Una de las cosas que estaba clara era que se necesitaba hacer algo para intervenir en la situación de la educación, entonces fue agendada una reunión donde el Gobernador de la Provincia Teotonio Vilela consiguió una audiencia con el Ministro de Educación, donde fue presentada la situación del

⁵⁹Técnico do MEC/PNUD, encaminado a Alagoas para asesorar y acompañar la construcción del Programa.

⁶⁰À época, Secretário de Estado de Educação e, no momento da entrevista, Secretário de Articulação de governo do Estado de Alagoas.

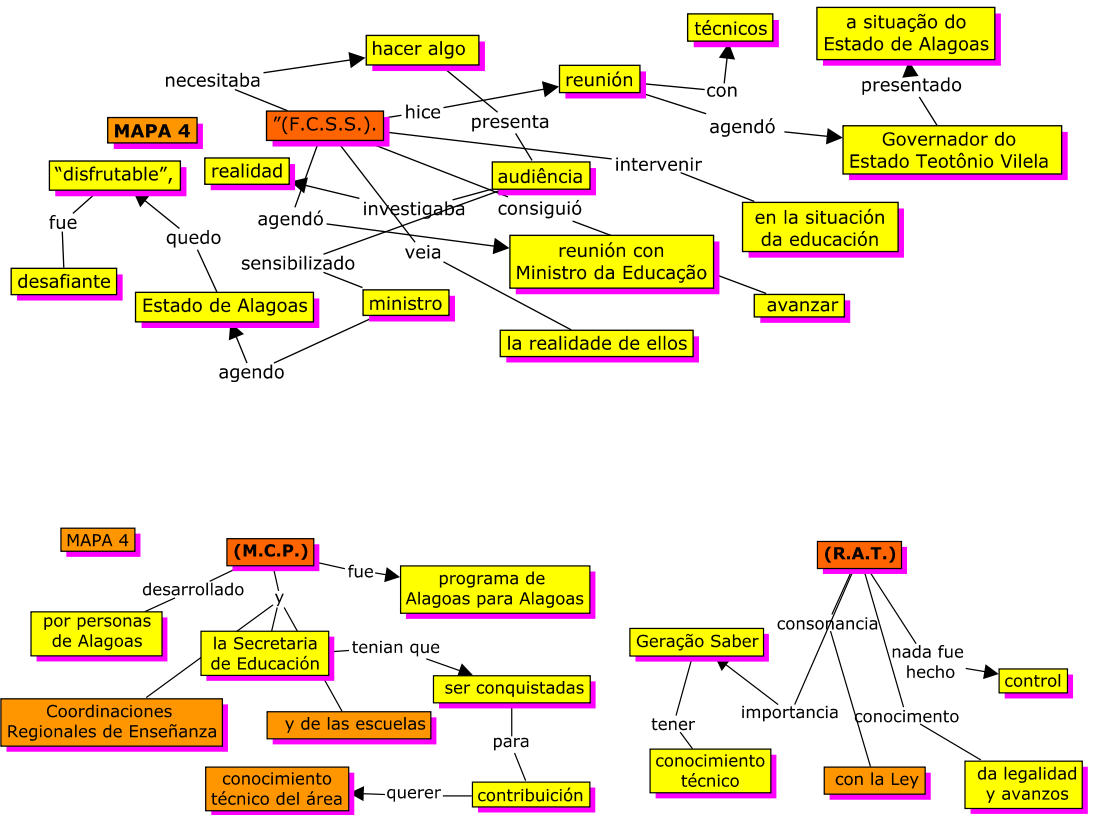
Estado de Alagoas. El ministro quedó sensibilizado y de ahí idealizó y pidió a los técnicos que estaban en la reunión que verificasen una forma de ayudar el Estado de Alagoas a intervenir en esa realidad. Fue un trabajo inicialmente difícil, desafiante, pero que en el correr del tiempo se fue volviendo hasta “disfrutable”, pues la gente investigaba otros Estados y la gente veía la realidad de ellos, y vivenciamos Estados que consiguieron avanzar.” (F.C.S.S)

“Descubrimos, en el proceso, que la metodología que aplicamos no fue copiada, fue una metodología decidida en la práctica, en la percepción de cómo podría organizar el trabajo de los equipos, cada uno partía de una idea preconcebida, conceptos propios, personales, la gente resolvió buscar del referencial común y el referencial común es aquel que está arriba de la voluntad personal.” (L. B.)

“Está si en consonancia con la Ley, es ahí donde se ve la importancia de Generación Saber, nada fue hecho sin el acompañamiento y el conocimiento de la legalidad, de los avances.” (R.A.T.)

“[...] era un programa de Alagoas para Alagoas y va a ser desarrollado por personas de Alagoas de la Secretaria de Educación, de las Coordinaciones Regionales de Enseñanza y de las escuelas, pero personas que, en primer lugar, tengan conocimiento técnico del área y después tengan que querer contribuir. No tuvo decreto designado. Las personas tenían que ser conquistadas, tenían que querer.” (M.C.P)

Mapas Conceptuales Descripción Narrativa 4



Fuente: De Autora, 2019

Con base en lo que fue comentado, identificase que, para la instalación del Programa Generación Saber, el Estado optó por los aspectos considerados más relevantes con relación a la estructura organizacional de un proceso de colaboración mutua, la forma de implementación, las estrategias, los procedimientos y criterios de adhesión, los productos disponibles, la contrapartida y, más importante, el monitoreo y la evaluación.

En esa acepción, El Programa Generación saber se encuadra en un emprendimiento, en una búsqueda de (re)ligación de saberes, en una búsqueda constante de interfaces educacionales, circundando especialmente las prácticas pedagógicas y, consecuentemente sus implicaciones en el proceso enseñanza-aprendizaje.

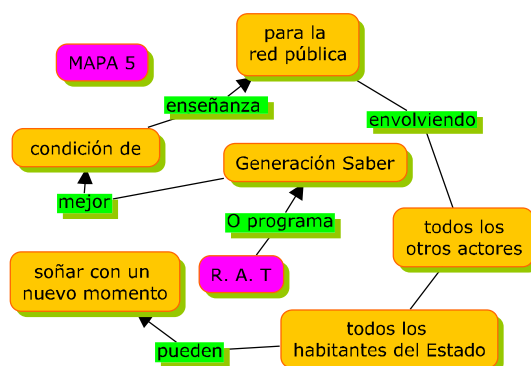
De esa forma, diversos ejes fueron han sido mapeados en la pretensión de sistematizar acciones y difundir parámetros de intervención actuantes, a partir de cada realidad circundada. O sea, el Programa Generación Saber, buscó actuar sobre la complejidad de las cosas, lo que para Morin, funcionaría como una red planetaria de conocimientos mutuos en red de repercusión y estrategias educativas concretas, ubicada en evaluaciones constantes, a partir de la práctica cotidiana, con vistas a evidenciar coherencia entre la teoría del pensamiento sistémico y la práctica sistémica del emprendimiento organizacional. (MORIN, 2000; 2007).

Es importante destacar que el Programa Generación Saber no visaba solamente a la constitución de estrategias puntuales y aisladas, pero sobre todo delinear acciones de universalización del acceso, de garantía de permanencia y de mejoramiento de las prácticas pedagógicas desarrolladas por las escuelas públicas del Estado de Alagoas, así como la integración de las redes provincial y municipal de enseñanza. Sobre eso, el Profesor R. A. T., comenta:

Narrativa 5

“[Generación Saber], dando una mejor condición de enseñanza para la red pública, principalmente para la red provincial, envolviendo todos los otros actores, hace con que todos los habitantes del Estado de Alagoas puedan soñar con un nuevo momento.” (R.A.T)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 5



Fuente: De Autora, 2019

Esa narrativa, envuelve la amplitud del Programa, en aquello que compete la construcción plural de acción educacional. Múltiples actores en escena intercambiando formas y propósitos educacionales, visando sobre todo aprender a aprehender, desde la situación real, vivida y demandada por los déficit allí localizados.

Se puede deducir de eso que para que Generación Saber pudiese ser puesto en práctica, el gobierno alagoano, por medio de un proyecto de cooperación técnica estableció, en abril de 2008, asociación con el Ministerio de Educación, contando con el financiamiento del Gobierno Federal, y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con la pretensión de calificar el desempeño funcional de la Secretaria de Educación del Estado de Alagoas (SEE/AL) y de todo su sistema educacional, por medio del desarrollo de varias acciones con la intuición de cumplir las metas del Pacto por la Educación.

Esa unión de la SEE/AL con el MEC-PNUD, la cual contó con la participación activa de un grupo de profesionales, que darían apoyo técnico en el desarrollo de las acciones. Esta unión resultó en la creación de proposiciones, las cuales incluían: la búsqueda por la implantación de acciones de universalización del acceso a la educación, la garantía de permanencia y el mejoramiento de las prácticas pedagógicas desarrolladas por las escuelas públicas del Estado - extendidas también a los municipios.

Seguía siendo realizado la calificación de los profesionales de la educación y la reorganización técnico-administrativa de la SEE/AL, además de la constitución del equipo local. A. D. L.⁶¹, y el Profesor R. A. T., mencionan, respectivamente:

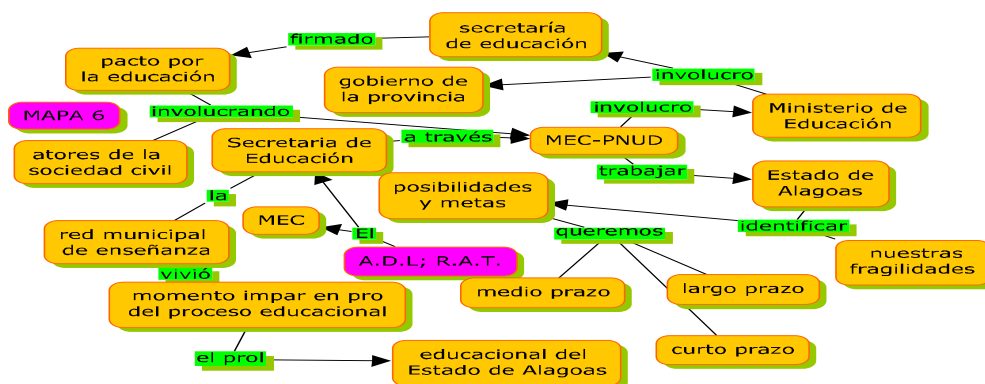
Narrativa 6

“El MEC, conjuntamente con la Secretaría de Educación del Estado de Alagoas, visualizó a través de la consultoría del MEC-PNUD, cuál sería el camino interesante para trabajar junto con el Estado. Para que el Estado de Alagoas pudiese pasar para otro nivel [...], consiguió identificar cuáles son nuestras fragilidades, cuáles son nuestras posibilidades de metas, o sea, cuales son las metas que queremos alcanzar en corto, medio y largo plazo y cómo la gente puede viabilizar eso.” (A.D.L)

“Nuestro equipo involucra el Ministerio de Educación, O PNUD, la propia secretaría de educación, a través del gobierno de la provincia, donde anteriormente fue firmado un pacto por la educación involucrando todos los actores de la sociedad civil organizado principalmente con relación al área educacional. Dentro de ese proceso de asociación entre la Secretaria Provincial, el MEC, el PNUD y la propia red municipal de enseñanza se vivió un momento impar en pro del proceso educacional del Estado de Alagoas.” (R.A.T.)

⁶¹Técnico de la Secretaría de Estado de la Educación y líder del Eje 4 del Programa.

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 6



Fuente: De Autora, 2019

Los relatos evocan la necesidad de unión de la gestión con el mapeo de las debilidades puntuadas en el binomio saber/aprender. En ese contexto, la viabilidad de herramientas educacionales que propusiesen el soporte de planificación e implementación de metas fue imprescindible en el tocante a la relocalización didáctica de los profesionales involucrados.

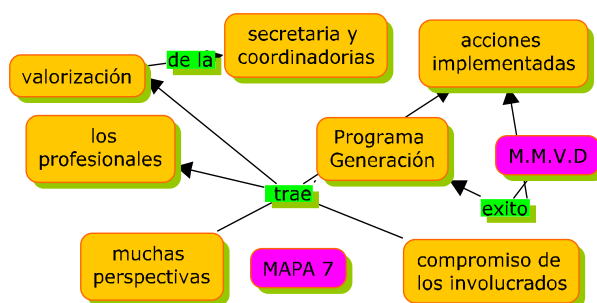
De esta manera cómo el proceso de institucionalización del Programa Generación Saber se dio, involucró actores diversos de la educación alagoana, en la visión de M. M. V. D.⁶²,

Narrativa 7

“Fue definitivo para el éxito de las acciones implementadas, visto que el Programa Generación saber trajo muchas perspectivas de mejora para la educación, por su formato, por la propuesta de reestructuración y por el compromiso de los involucrados en el proceso, valorizando los profesionales de la propia secretaria y coordinadorías.” (M.M.V.D)

⁶²Coordinadora de la 15ª Coordinación Regional de Educación.

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 7



Fuente: De Autora, 2019

La narrativa apunta que la perspectivas de reestructuración educacional, fueron el ápice del Programa Generación Saber. Desde su asimilación por los profesionales involucrados hasta la interacción con los sujetos de la acción educacional, el compromiso con la realidad operante fue oportuno en la motivación incorporada en la propuesta

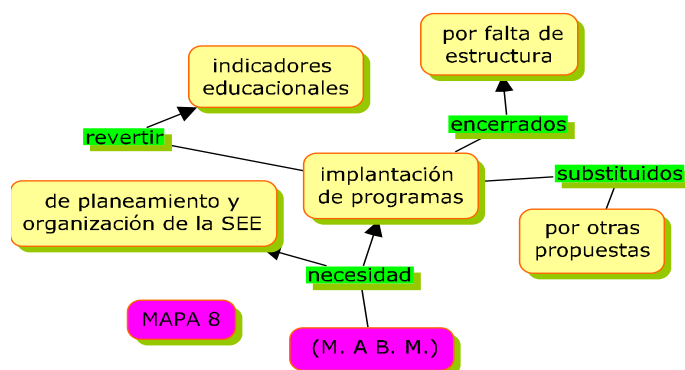
Em complemento, M. A B. M.⁶³, que en el proceso de implementación del Programa Generación Saber, actuó como eslabón de conexión entre la 15ª Coordinación Regional de Educación y la SEE/A⁶⁴L, diserta:

Narrativa 8

“Sentí, una vez más, la necesidad de planeamiento y organización de la SEE, referente a la implantación de programas que muchas veces son muy interesantes para revertir el cuadro de los indicadores educacionales de nuestra Provincia, pero terminan siendo substituidos por otras propuestas o simplemente encerrados por falta de estructura.” (M. A B. M.)

⁶³ Professor, à época Jefe de la Unidad de Apoyo Pedagógico de la 15ª CRE, Técnico que hacia la interlocución entre la 15ª Coordinación Regional de Educación y la SEE/A, en proceso de implementación del PGS.

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 8



Fuente: De Autora, 2019

Aquí se percibe, con la narrativa, el punto nodal en el desarrollo del Programa, la necesidad constante de llevar a cabo los indicadores educativos, como forma de provocar la inserción de subsidios que aclaren el rayo de actuación de los procesos de aprendizaje en el contraste con las reales demandas de las experiencias locales.

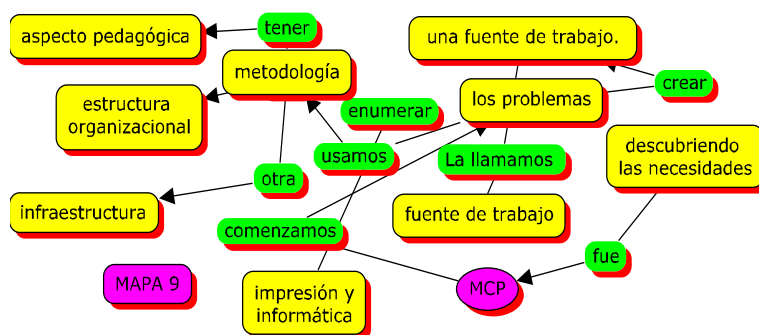
6.2 Ejes y acciones de Generación Saber

Reiteramos que el Programa Generación Saber fue dividido en cinco ejes estructurantes, cada uno con sus respectivas acciones, siendo realizados, para eso, diversos encuentros con la comunidad escolar y con la sociedad civil. Sobre eso, la Profesora M. C. P. comenta:

Narrativa 9

“Cuando nosotros comenzamos a enumerar los problemas, usamos la siguiente metodología: vamos a crear una fuente de trabajo. En la época, no sabíamos muy bien cómo llamarla. La llamamos frente de trabajo, una va a tener aspecto pedagógica, otra de infraestructura, otra de impresión informática y otra de estructura organizacional... Así, nosotros fuimos descubriendo las necesidades.” (M.C.P)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 9



Fuente: De Autora, 2019

La narrativa señala que las "frentes de trabajo" también han servido de base, para la elaboración de los ejes, el estudio de los planes, programas, políticas y proyectos existentes desarrollados por la red provincial y municipal de enseñanza de Alagoas, porque se identifica como importante paso para la eficacia del Programa Generación Saber desde la creación de proposiciones coherentes con los problemas observados en la Provincia.

Para Maturana (2001), esa base teórica de interligación entre conocimiento y práctica, resulta en una teoría compleja, que visa una vez los sujetos de la acción educacional; otra vez los escenarios donde estos sujetos están involucrados, dando al proceso enseñanza-aprendizaje, una amplia gama de estrategias en traducir los nichos potenciales de aprehensión de la realidad, y sin embargo, de acuerdo con Morin, educación en su complejidad es "transmisión de lo antiguo y apertura de mente para recibir lo nuevo" (MORIN, 2006) lo que permite percibir el macro y el micro de forma simultánea.

Siendo así, esos ejes contemplan acciones consideradas esenciales al mejoramiento de los servicios educacionales prestados por la SEE/AL y a la promoción de las condiciones básicas para la mejora de la calidad del aprendizaje de los alumnos de la red pública alagoana, de modo de cambiar la realidad educacional de Alagoas.

A continuación, abordaremos los cinco ejes del Programa Generación Saber, sus denominaciones y objetos de intervención, buscando articulación con las narrativas de los entrevistados y las estrategias de cambio para la educación en Alagoas.

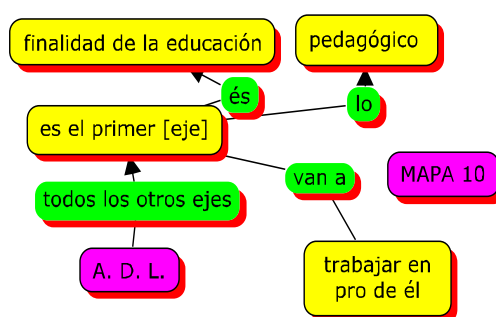
6.3 Eje 1

El eje 1 del Programa recibe la denominación de Política Educativa para el Estado de Alagoas, se refiere al eje pedagógico y A. D. L. describe de la siguiente manera:

Narrativa 10

“Lo pedagógico es el primer [eje], hasta por ser la finalidad de la educación, es el principal, todos los otros ejes van a trabajar en pro de él. El resultado tiene que ser pedagógico, eso es de hecho.” (A.D.L)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 10



Fuente: De Autora, 2019

La narrativa subraya el pedagógico como acción latente y manifiesta a los reales intereses del Programa. En ese sentido, trae la cuestión de la enseñanza y aprendizaje comprometidos con las reales necesidades de sus interlocutores, provocando interfaces en la adquisición del saber.

Lo respectivo eje 1 consiste en siete acciones:

Política de educación básica para Alagoas: Bases legales, políticas y pedagógicas;

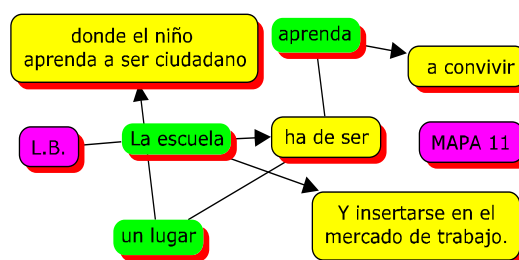
Dentro de esa acción, es importante enfatizar las tres finalidades de la educación básica: promoción de la ciudadanía, calificación para el mundo del trabajo y asegurar las condiciones para la continuidad de los estudios.

Como afirma L.

Narrativa 11

“La escuela ha de ser un lugar donde el niño aprenda a ser ciudadano, aprenda a convivir e insertarse en el mercado de trabajo.” (L.B)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 11



Fuente: De Autora, 2019

La escuela, por lo tanto, es vista como eje central de desarrollo del Programa, como requisito necesario de cambio, en el establecimiento de necesidades, actitudes y usos de los materiales educacionales disponibles.

6.4 Referencial Curricular de la Educación Básica para las Escuelas Públicas de Alagoas;

Teniendo en cuenta que el nivel de aprendizaje de los alumnos depende, también, de un buen currículo escolar, el equipo responsable por el Programa Generación Saber, con base en la Propuesta Curricular ya existente en la Provincia, buscó construir nuevas referencias curriculares que posibilitasen la permanencia de los alumnos en la escuela.

La distorsión edad/año también contribuye para el no aprendizaje de los alumnos y consecuentemente para el fracaso escolar. Los motivos están relacionados a la entrada tardía de los alumnos en la enseñanza primaria, las repetidas reprobaciones y el abandono a las clases, por innumerables de veces.

Entre los factores identificados se encuentran: la necesidad de trabajar para la sobrevivencia, no comprensión de los contenidos relacionados al año en que están matriculados, cambio de residencia, gestión escolar ineficiente dentre otros factores que precisan ser observadas para programar soluciones.

Para asegurar asegurar la permanencia de los alumnos, colaborando para la reducción de los índices de repitentes y de abandono escolar, el Programa Generación Saber contó con el apoyo del Plan Nacional de Educación y de las Directrices Curriculares Nacionales para la Educación Básica.

A través do estudio de la legislación educacional vigente, a análisis de los documentos y propuestas curriculares da SEE/AL, con el objetivo de averiguar los puntos positivos y los puntos negativos existentes, la equipe hice investigación y análisis de las experiencias de organización curricular vividas por otros estados, e municipios brasileiro.

En la etapa siguiente realizó un levantamiento teórico referente a las concepciones filosófico-educacionales, los presupuestos metodológicos, el abordaje del conocimiento en cada nivel de enseñanza, las modalidades y especificaciones para una mejor organización de los contenidos escolares a ser trabajados.

Todo un sistema de acciones fue orientado en la intención de establecer criterios locales y/o regionales para la implementación de insumos educacionales en una búsqueda de generación de saberes compartidos. Morin (2007) denomina ese sistema de planetario, pues contempla toda una red de sujetos e instituciones, provocando una pluralidad de estrategias intervinientes necesarias a la traducción de la realidad operante.

Para la construcción y ejecución eficaz de esa acción, el referencial curricular del Programa Generación Saber, precisaba atender el Art. 26 de la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional, que sugiere la necesidad de la elaboración de una Matriz Curricular compuesta por una base nacional común, a ser complementada en cada sistema de enseñanza y establecimiento escolar por una parte diversificada,

la cual varía de acuerdo con la cultura, la economía, el público y las características regionales del ambiente en cuestión.

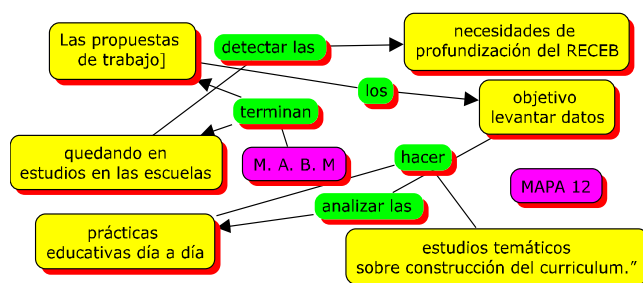
Aquí reside, el concepto de multidisciplinaridad, tan necesario como la Teoría de la Complejidad de Edgar Morin, que requiere la constatación y comprensión de la compleja realidad en su multidimensionalidad. Pues, para resultar en un Programa que alcanzase sus interlocutores, buscó entrecruzar formas de alianzas con las instancias institucionales referentes en los niveles federal, provincial y municipal, provocando reflexiones y formas de (re)pensar o pensar, para fortalecer la práctica y alcanzar los resultados esperados (MORIN,2000)

Con la participación de las instituciones escolares estatales y municipales, a través de sus núcleos de gestión, profesores, equipo pedagógico, representantes de alumnos y padres, se inició la construcción del currículo, con el objetivo de orientar toda la acción pedagógica de los profesionales del área educativa y garantizar estándares de calidad de aprendizaje en la educación básica. Según lo declarado por el profesor M. A. B. M.:

Narrativa 12

“[Las propuestas de trabajo] terminan quedando en estudios en las escuelas, para detectar las necesidades de profundización del RECEB (referencial curricular de la educación básica), que tenía como objetivo levantar datos, analizar las prácticas educativas día a día y hacer estudios temáticos sobre construcción del currículo.” (M. A. B. M)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 12



Fuente: De Autora, 2019

La narrativa apunta que la participación de las instituciones escolares tanto de la Provincia cuanto de los Municipios, por medio de sus núcleos gestores, profesores, equipo pedagógico, representantes de alumnos y de padres, se dio inicio a la construcción del referencial curricular, con el objetivo de guiar toda acción pedagógica de los profesionales del área educacional, garantizando a estos padrones básicos para la construcción de un aprendizaje de calidad por los alumnos matriculados en la educación básica, independientemente de la red en que estos están insertados.

6.5 Programa Provincial de Desarrollo de la Enseñanza Secundaria;

La SEE/AL desarrolló el Programa de Mejora y Expansión de la Enseñanza Secundaria (PROMED), proyecto cuyo plan de acciones involucra: compra de mobiliario y equipamientos; formación de profesores; implementación de laboratorios de ciencias y de informática y adquisición de acervo bibliográfico.

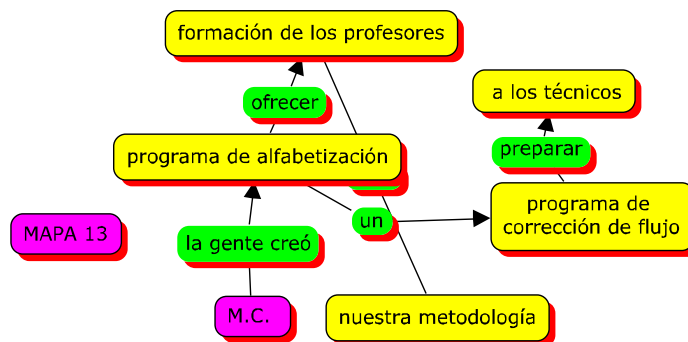
6.6 Programa Provincial de Corrección de Flujo Escolar;

El “Programa Mandacaru”, que tuvo como base las orientaciones metodológicas de otros programas acreditados al MEC (Programa Acelera Brasil y Programa Alfa y Beta, por ejemplo), consiste en ofrecer a los estudiantes acceso y condiciones de permanencia del alumno en la escuela, así como una mejor calidad en el aprendizaje ofrecido. Sobre la creación de ese Programa, la Profesora M. C. P. comentó:

Narrativa 13

“[...] Nosotros creamos, dentro del programa de alfabetización, un programa de corrección de flujo, ahí sí, es cuando se comparte el programa de alfabetización con los municipios, porque no vamos a hacer la alfabetización de los municipios. ¿Qué vamos a hacer? Vamos a preparar a los técnicos de ellos para que ellos hagan. Nosotros no vamos a asumir la responsabilidad de la otra esfera, nosotros vamos a ofrecer. Entonces, la provincia ofrece la formación de los profesores de ellos con nuestra metodología y así se aplica allá y, por lo tanto, esperamos tener el mejor resultado.”
M. C. P

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 13



Fuente: De Autora, 2019

6.7 Programa Provincial de Formación Continua de los Profesionales de la Educación;

Los estudios realizados muestran que la formación del profesor, tanto la inicial cuanto la continuada necesita de una mirada cuidadosa visto que en ese sentido existe una falla en el sistema educacional brasileño, cuanto a valorización.

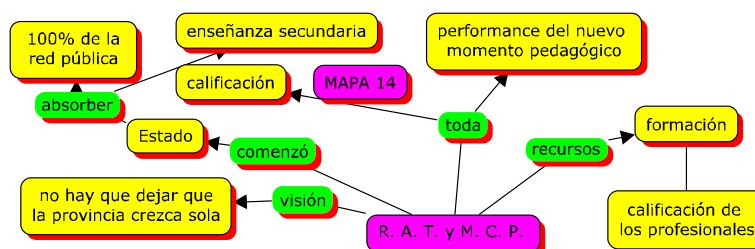
Como la enseñanza en Alagoas se encuentra dividida entre las esferas municipal y provincial, siendo la primera responsable, básicamente, por los alumnos que cursan hasta el quinto año de la Enseñanza Primaria y el último responsable por estudiantes del sexto año adelante, no sería suficiente promover la formación continua, apenas, de los formadores de la red provincial. Sobre eso, los profesores R. A. T. y M. C. P. afirman, respectivamente:

Narrativa 14

“Son pasos como ese donde nosotros colocamos también toda la calificación y la performance del nuevo momento pedagógico, como recursos destinados a la formación y calificación de los profesionales de la red municipal, pues nosotros no vamos a disminuir o acabar con el analfabetismo de estado meramente con la red provincial de enseñanza, ya que él tiene, allá en la base, la enseñanza municipal [...]. Nosotros tuvimos un gran paso y ahí, en 2010, dentro del Programa Generación Saber, el Estado comenzó a absorber 100% de la red pública de la enseñanza secundaria y, gradualmente, cediendo alumno del 1º al 5º año, eso fue el primer gran paso de reconocer que la propia red municipal podría absorber esos alumnos.” (R. A. T.)

“Entonces nosotros seguimos el término de adhesión para ellos [profesores de la red municipal] participando de nuestra formación y así sucesivamente. Todo lo que el estado hace en la red provincial se ofrece para la red municipal con la siguiente visión: no hay que dejar que la provincia crezca sola, porque nosotros vamos a recibir el alumno de la enseñanza primaria para el 6º año que viene de la red municipal, entonces, si ese alumno viene con el desfasaje de serie, si él viene sin estar alfabetizado, nosotros vamos a tener mayores dificultades”. (M. C. P)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 14



Fuente: De Autora, 2019

La primera etapa de formación continua con los profesores tuvo como objetivo la presentación de la metodología del programa de alfabetización Aracê. Además, otros cursos fueron ofrecidos, como a formación acerca do “Programa de Acompañamiento y Monitoreo del Acceso y Permanencia en la Escuela de las Personas con Deficiencia Beneficiadas por la Prestación Continua de la Asistencia Social” y una calificación profesional ofrecida por el Programa Nacional de Acceso a la Enseñanza Técnica y Empleo (Pronatec).

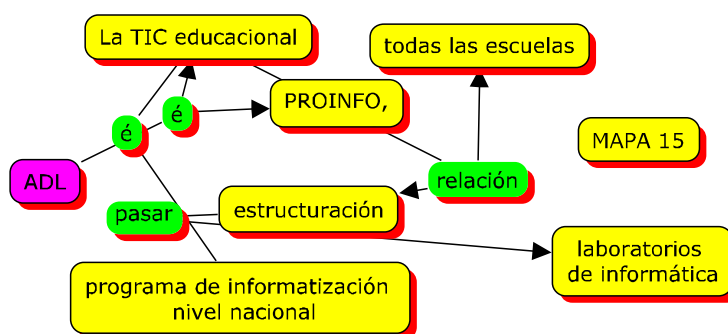
6.8 Uso Pedagógico de la Tecnología de la Información y de la Comunicación Educativa (TIC);

Sobre la TIC Educativa, A. D. L. comenta:

Narrativa 15

“La TIC educativa, que es el PROINFO, hoy, que es el programa de informatización a nivel nacional, y, con relación a la estructuración, trata de construir y pasar los laboratorios de informática para todas las escuelas.” (A. D. L)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 15



Fuente: De Autora, 2019

La informática surge en el desarrollo del Programa como una herramienta esencial de atracción a los alumnos en la adquisición de conocimientos, aunque involucrando herramientas más concretas de desarrollo de técnicas que llevaran a los profesores las quejas reales del cotidiano escolar. Así, laboratorios se insertaron a la realidad de los actores teniendo como premisa las conjeturas didácticas de la teoría con la práctica activa.

6.9 Sistema de Evaluación Educacional de Alagoas - SAVEAL - Expansión e Implementación

El SAVEAL tiene, como principal objetivo, diagnosticar las dificultades subrayada en el proceso de evaluativo y, a partir de ellas, trazar medidas eficaces de combate, buscando corregir posibles equivocaciones, garantizando, de esa forma, mejores condiciones educacionales a la población alagoana.

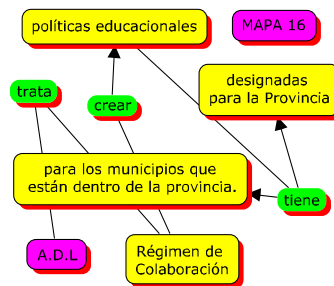
6.10 Eje 2

El eje 2 do Programa Generación Saber fuera conocido como Régimen de Colaboración entre Provincia y Municipios y, sobre él, A. D. L. subraya:

Narrativa 16

“El eje dos trata del Régimen de Colaboración. Después que se crean todas las políticas educacionales, esas políticas tienen que ser designadas para la Provincia. No solo para la Provincia, sino también para los municipios que están dentro de la provincia.” (A. D. L.)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 16



Fuente: De Autora, 2019

Las políticas se insertan a nivel local, sin embargo, deben alcanzar su concreción por los resultados percibidos en los implementos ofrecidos al público en sus demandas de aprendizaje. El Estado tiene un papel fundamental de subsidiar a los fomentos de participación favoreciendo el envío de las propuestas que ofrezcan legalidad al proceso educativo.

El presente eje comprende las siguientes acciones:

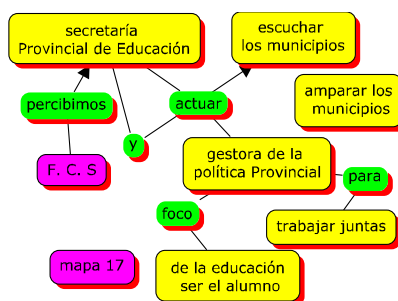
Esa acción se refiere la percepción del Estado de que este no puede pensar en una política educacional solamente para su red, pero sí en una política educacional integrada y articulada con la red municipal. De ese modo, el principal aspecto del Régimen de Colaboración dice respecto a la corresponsabilidad que, aquí, significa una voluntad política de resolución de los problemas relacionados a la enseñanza en modo conjunto, sin que sean desconsideradas las responsabilidades de cada esfera político-administrativa.

De este modo, el Régimen de Colaboración comprende una forma de relación amigable entre los entes provincial y municipal, los cuales deben deliberar y compartir políticas para la mejora de la educación, que deben ser desarrolladas por los sistemas de enseñanza. Sobre el tema, la profesora F. C. S. Informa:

Narrativa 17

“Después de algunos estudios, percibimos que la secretaría Provincial de Educación se ve como concurrente de las secretarías municipales de educación. La secretaría tiene que actuar como gestora de la política Provincial teniendo que amparar los municipios y no concurrir en la búsqueda de matriculas. Tienen que trabajar juntas. Era preciso mostrar que la secretaría trabajaba para la educación, y el foco de la educación tendría que ser el alumno, no importa si este alumno está en la red municipal o en la red provincial, en que esfera él está. [...] La Secretaría Provincial necesitaba escuchar los municipios, escuchar la escuela, pues cuando estamos en la secretaria pensando la política, estamos muy distante de la realidad del profesor.” (F. C. S.)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 17



Fuente: De Autora, 2019

En el Régimen de Colaboración, no existe imposición de obligaciones ni transferencia de tareas de una instancia federativa para otra. Las esferas, deben actuar en armonía, cada una cumpliendo sus funciones.

Sobre ese régimen, R. A. T., L. B. y M. C. P. comentan respectivamente:

Narrativa 18

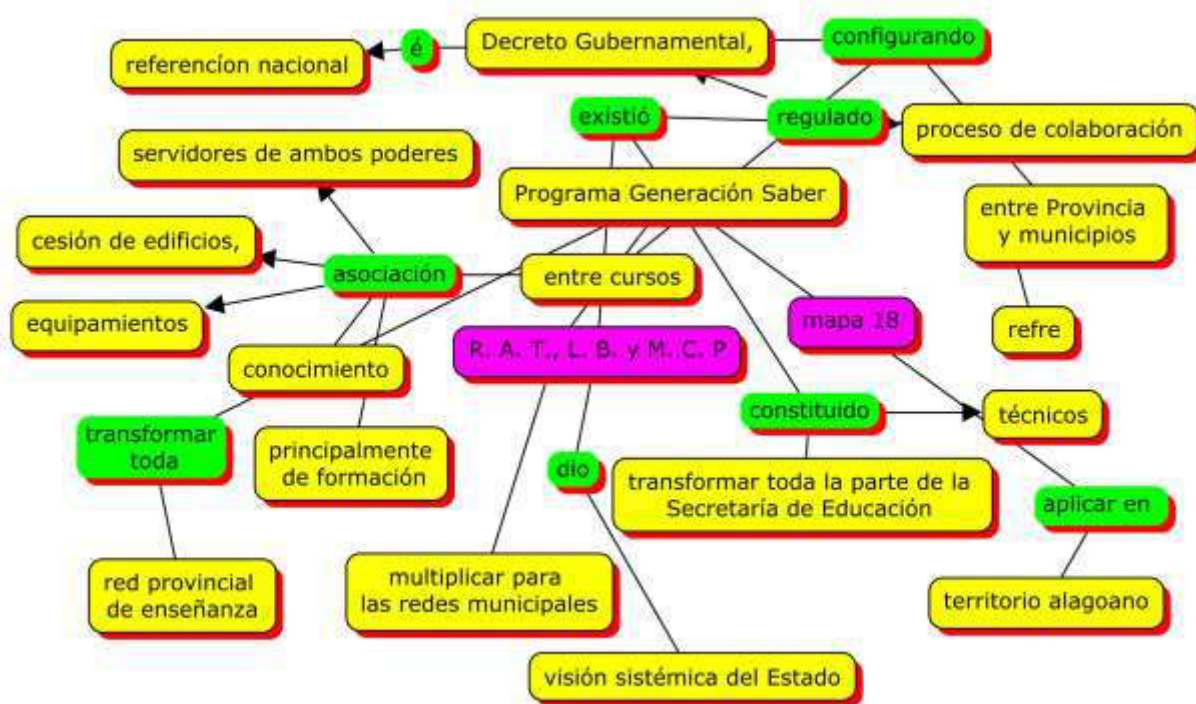
“Dentro del Programa Generación Saber, existió el proceso de colaboración, que después fue regulado a través de

Decreto Gubernamental, configurando régimen de colaboración entre Provincia y municipios, donde tiene término de conducta y de apoyo que hoy el municipio y provincia firman, donde puede tener asociación entre cursos, conocimiento, servidores de ambos poderes, cesión de edificios, equipamientos, principalmente de formación. [...] Fue construido inicialmente con el PNUD, MEC, con los técnicos, pero teníamos que llegar más lejos y, después, transformar toda la parte de la Secretaría de Educación de la red provincial de enseñanza como un todo y de ahí multiplicar para las redes municipales.” (R.A. T.)

“Alagoas, por haber implantado el régimen de colaboración, hoy es referencia nacional. Las personas quedan impresionadas como Alagoas tiene propuestas nuevas, modernas y avanzadas hasta en relación al Ministerio de Educación.” (L. B.)

“Tiene el régimen de colaboración y eso quiero dejar registrado. Para mí, en cuanto a lo profesional, lo que más me hizo crecer fue la apertura que me dio la visión sistémica del Estado. En el Estado de Alagoas hoy ocurre en los 102 municipios, entonces, no es interesante hacer un programa y aplicar aquí en Maceió (en el CEPA), o aplicar en Arapiraca (que es la segunda mayor ciudad), sino que se dé en todo el territorio alagoano, entonces que suceda allá en los municipio de Maragogi, en Penedo, en Piranhas, en Mata Grande, en los cuatro rincones del Estado.” (M. C. P)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 18



Fuente: De Autora, 2019

Además de eso, la mayor parte de las escuelas de la Provincia son de responsabilidad de los municipios, cerca del 75%, lo que confirma la necesidad de perfeccionar las metas de integración de las redes provinciales y municipales. L.B. Destaca:

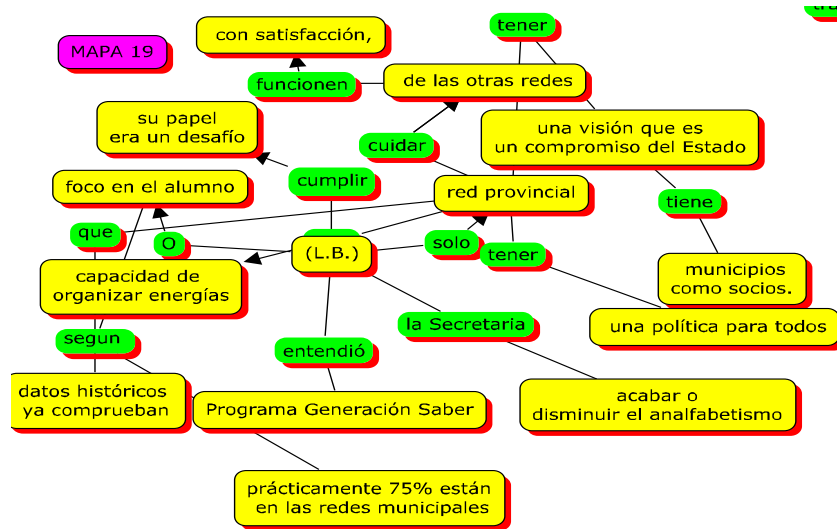
Narrativa19

“Entonces era una cuestión de foco en el alumno. Infelizmente faltaba foco en el alumno y era, apenas, en la red provincial, solo que la red provincial detiene no más de 30% de las matriculas del total. Detiene 23% de las matriculas la red provincial, matricula municipal: 70% y la privada en el orden de 10%. Entonces, no cuidar de las otras redes, de no tener una visión que es un compromiso del Estado, hacer con que las otras redes funcionen con satisfacción, tener una política para todos y tener una capacidad de organizar energías de las varias organizaciones que involucran la

educación en Alagoas, principalmente los municipios, que eran el eslabón más débil en la cadena institucional, para cumplir su papel era un desafío.” (L.B.)

“La propia Secretaria Provincial de Educación luego entendió, a través del Programa Generación Saber, que para disminuir, minimizar el analfabetismo en el Estado de Alagoas, no sería solo la Secretaria Provincial de Educación, que va con el gestor de la educación de enseñanza básica en el Estado de Alagoas tener ese poder de acabar o disminuir el analfabetismo aquí, hasta porque los datos históricos ya comprueban, a través de datos estadísticos, que el Estado, al nivel de red provincial de enseñanza, tiene una asociación de contribución arriba de 25% de la red de alumnos públicos en el estado de Alagoas, prácticamente 75% están en las redes municipales, y ahí la gente tiene que tener los municipios como socios.” (L.B.)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 19



Fuente: De Autora, 2019

Para efectuar el nuevo régimen en Alagoas, el Estado buscó profundizándose en las experiencias vividas por otros Estados, que, de cierta forma demostraron

prácticas colaborativas, indicativas de un buen funcionamiento del régimen en cuestión.

Acerca de eso, F. C. S. S., M. C. P. y A. D. L. afirman respectivamente:

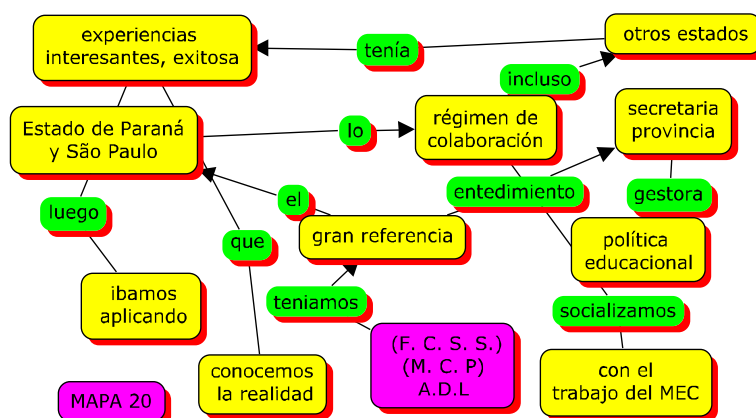
Narrativa 20

“Teníamos, como gran referencia, el Estado de Paraná y São Paulo en término de régimen de colaboración. Son estados que ya tenían un entendimiento que la secretaria provincial era la gestora de la política educacional.” (F. C. S. S.)

“[...] nosotros no inventamos el circuito. Nosotros fuimos a buscar lo que tenía que hacerse, inclusive, con experiencias de otros estados, la gente fue allá y pidió para ser cuidado y respetado. El origen, la autoría... no fue una cosa copiada, es nuestro. La gente fue allá, con audiencia marcada con el secretario, con los equipos, fuimos muy bien recibidos en muchos lugares, Pernambuco, São Paulo, fuimos a muchos lugares, donde se tenía una experiencia buena de aquel asunto, una experiencia exitosa, una experiencia interesante, nosotros íbamos allá, veníamos y traíamos informes luego íbamos aplicando.” (M. C. P)

“Hicimos algunos viajes para el Estado de São Paulo, donde conocemos la realidad de la ciudad de Santos, y para el Estado de Paraná [...]. En el final, socializamos con el trabajo del MEC, y el MEC pasó una solución mostrando que sería la solución adecuada para el Estado y el Estado abrazó esa solución como siendo el debido resultado, que es el de educar.” (A. D. L)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 20



Fuente: De Autora, 2019

Esa primera acción del Eje 2 se refiere, aún, sobre la municipalización del traslado escolar, a través del Programa Provincial de Gestión Integrada de transporte Escolar – Pegite, que constituyese como primera acción legalmente instituida en el ámbito del Régimen de Colaboración.

6.11 Programa Provincial de Educación - Programa Aracê;

Mientras que la alfabetización para todos los ciudadanos alagoanos se ha convertido en uno de los objetivos del Programa Generación Saber, fue creado el Programa Provincial de Alfabetización - Programa Aracê. La iniciativa surgió del deseo de combatir los elevados índices de analfabetismo del Estado y integrar las propuestas de alfabetización con niños en edad de escolarización, la escolarización de egresos alfabetizados, promoviendo el desarrollo de las habilidades básicas de lectura y de escritura, previstas para los años iniciales de la Enseñanza Primaria a jóvenes, adultos y ancianos que, tuvieron que abandonar la escuela, así como el desarrollo de esas habilidades para los alumnos de los años finales de la Enseñanza Primaria que no consiguieron desarrollarlas

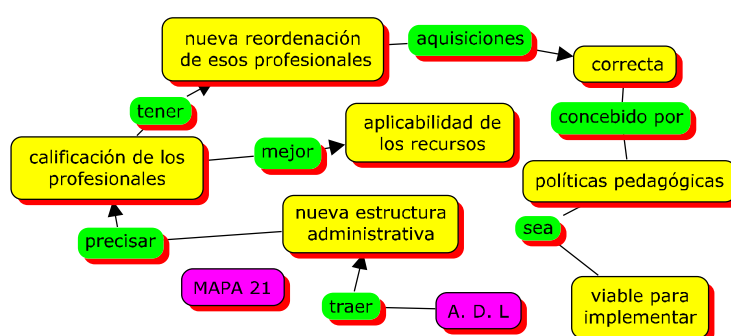
6.12 Eje 3

El tercer eje llamado Organización de la Estructura y del Funcionamiento de la SEE, tenía por objeto reestructurar administrativamente la Secretaría de Estado de Educación. Como lo certifica el discurso de, A. D. L. :

Narrativa 21

“El eje tres trata de la cuestión de la estructura administrativa que va a precisar de una mejor calificación de los profesionales, tener una nueva reordenación de esos profesionales, donde cada profesional tiene que tener una mejor aplicabilidad de los recursos. Tenemos que tener adquisiciones correctas para nuestra necesidad, para lo que fue concebido en las políticas pedagógicas. Cuáles son los materiales que vamos a usar. El tiene que estar previniendo toda la parte de capacitación de los profesionales. Una capacitación que este en conformidad, que sea coherente, con lo que la gente está concibiendo con lo pedagógico. Tiene que definir una estructura organizacional que sea totalmente aceptable y viable para implementar.” (A. D.L.)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 21



Fuente: De Autora, 2019

La cualificación profesional excede los itinerarios de aprendizaje, poniendo el profesor como eje mediador del conocimiento operacionalizado en la práctica

educativa. Sin calificación el proceso es hermético y descalificado frente a los verdaderos intereses de los interlocutores en el aula.

Fueron nueve acciones que constituyeron ese eje :

- Definición de la Estructura Organizacional de la SEE: Administración Central y Regional;
- Capacitación de los Profesionales de la Administración Central y Regional en la nueva estructura organizacional de la SEE;
- Definición e Implantación de la Estructura Organizacional de las Escuelas;
- Padrones de funcionamiento de las Regionales de educación y escuelas;
- Implantación de Sistema de Gestión Corporativa;
- Implantación de Sistema de Gestión de la Escuela;
- Movilización Interna de la SEE para el Compromiso de Todos por la Educación;
- Movilización y Control Social de la Educación en Alagoas;
- Fortalecimiento de los Órganos colegiados de la SEE/AL.

En la práctica, las Coordinadorías Regionales de Educación y escuelas no tuvieron la importancia deseada por la Generación Saber, conforme afirman el ingeniero L. B. y la Profesora F. C. S. S., respectivamente:

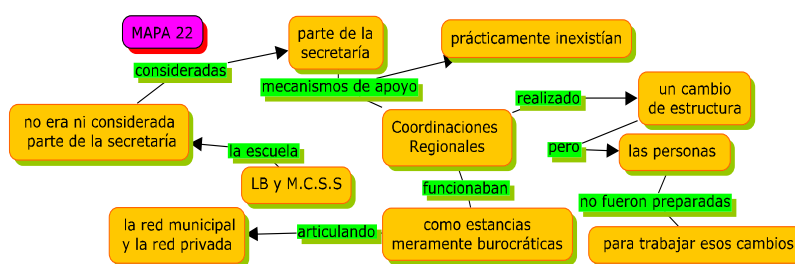
Narrativa 22

“La escuela no era ni considerada como parte de la secretaría. Los mecanismos de apoyo a las escuelas teóricamente disponibles, que eran las Coordinaciones Regionales, prácticamente inexístían, eran meramente formales.” (L. B.)

“Sabemos de las dificultades de la Secretaría, pues ella tiene varios municipios para orientar y varias escuelas diseminadas, y que la secretaría no tiene técnicas para estar allá. Para eso, existen las Coordinaciones Regionales, que funcionaban como estancias meramente burocráticas de repaso de documentos e informaciones. Las coordinaciones no funcionaban como una mini- secretaría que pudiese estar

actuando y articulando la red municipal y la red privada. Como gestora municipal, veo que las Coordinaciones no están preparadas para desempeñar las funciones de una secretaría, pues fue realizado un cambio de estructura, pero las personas no fueron preparadas para trabajar esos cambios. Ellas se ven un poco perdidas.” (F. C. S. S.)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 22



Fuente: De Autora, 2019

En el sentido de asegurar mayor transparencia, agilidad y eficiencia de los procesos de provisión y movimiento de los recursos solicitados para el funcionamiento del sistema educacional de Alagoas, fue propuesto un sistema de gestión corporativo, una vez que este era considerado adecuado a las necesidades de la SEE/AL.

Así, el gerenciamiento de la red contaría con un sistema que garantiza la funcionalidad de los procesos y tecnología compatible a la realidad local, atendiendo de forma rápida y segura, principalmente, a las necesidades de la SEE/AL, necesidades esas que fueron identificadas junto a cada una de las unidades administrativas directamente involucradas con la red provincial de enseñanza.

Así que se resolvió: a) Implantación de Sistema de Gestión de la Escuela; b) Movilización Interna de la SEE para el Compromiso de Todos por la Educación; c) Movilización y Control Social de la Educación en Alagoas; d) Fortalecimiento de los Órganos Colegiados de la SEE/AL.

6.13 Eje 4

El eje 4 recibe el nombre de Tecnología de la Información y de la Comunicación en la Educación de Alagoas y engloba las siguientes acciones:

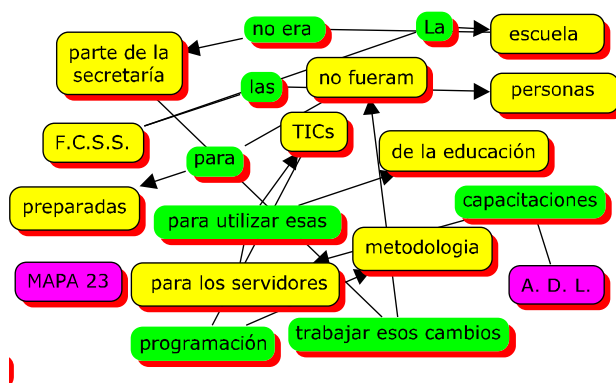
- Informatización y Modernización de la SEE/AL
- Capacitación de los Profesionales de la SEE en el Uso de las TIC

Dentro de esa acción, A. D. L., habla puntuando reflexiones:

Narrativa 23

“La otra parte fue de las capacitaciones para los servidores de la educación para utilizar esas TICs. Entonces voy a informatizar todo el ambiente, que hoy no tiene la información debida, ¿cómo es que voy a capacitar? ¿Cuál es mi metodología de trabajo? ¿Cuál es la programación mínima? ¿Cuál carga horaria y contenido voy a utilizar para la capacitación debida de los servidores?” (A. D. L.)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 23



Fuente: De Autora, 2019

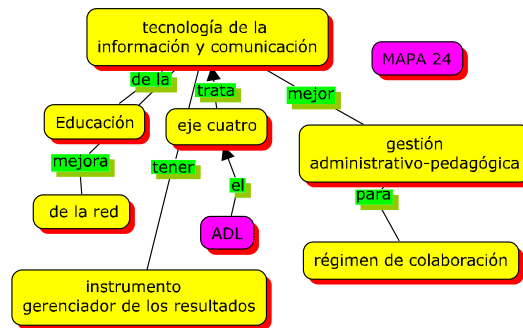
Las múltiples acciones de cuestionamiento acerca de las capacitaciones ofrecidas por el Programa llevan a la discusión los propósitos de las metodologías asignadas, así como si realmente apoyan las demandas de los estudiantes.

Sobre ese eje:

Narrativa 24

“El eje cuatro trata de la tecnología de la información y comunicación para la secretaría de educación, pero una tecnología de la información no solamente educacional. Ella trata principalmente de una tecnología de la información como mecanismo, como medio para una mejor gestión administrativo-pedagógica, para el régimen de colaboración, para la mejora de la red, o sea, tener un instrumento realmente gerenciador de los resultados. El no tiene un direccionamiento muy orientado para la cuestión educacional.” (A.D.L.)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 24



Fuente: De Autora, 2019

De acuerdo con las narrativas, la tecnología educativa surge como mediadora de la captación del conocimiento, esencialmente como mediadora y estimuladora de los aspectos estructurales y cognitivos de los estudiantes.

Con esto la red y su mejora, lleva la gestión de la educación al centro de las negociaciones entre el administrador y los facilitadores del programa.

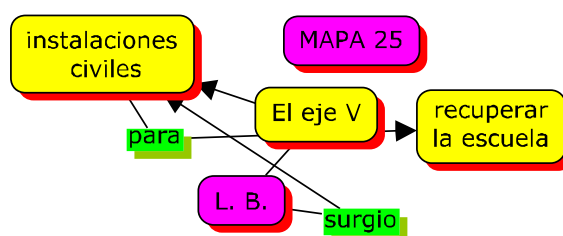
6.14 Eje 5

El eje 5 nombrado “Mejora de las Condiciones de la Red Provincial de Enseñanza de Alagoas”, conforme narrativa del consultor técnico L. B.

Narrativa 25

“El eje V surgió como último esfuerzo, porque era el eje de las instalaciones civiles, de las instalaciones físicas de las escuelas, que ya era un problema serio que vino después caracterizar hasta llegar en 2011 a declarar una emergencia para recuperar la escuela en estado de degradación total, escuelas en las que se caía el techo. Ya en aquella época se destacaba un problema que era la falta de mantención de las instalaciones físicas de las escuelas.” (L.B.)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 25



Fuente: De Autora, 2019

La recuperación física de los espacios educativos han guiado las exigencias del Programa. El mantenimiento y conservación de los espacios fue una emergencia, en este estudio señalamos las reformas de las escuelas autorizadas por el gobierno, pero en muchos casos no se ha notado el progreso del trabajo y todavía hay muchas escuelas que necesitan ser reestructuradas.

Sobre ese tema, A. D. L. comenta:

Narrativa 26

“El eje cinco trata de la mejora de las condiciones de la red. No cabe tener computadoras, tener toda una política de capacitación, de reformulación de personas, tener un régimen de colaboración bien definido, bien estructurado para las relaciones de provincias y municipios, tener el trabajo pedagógico bien estructurado y homologado para las necesidades del Estado si no tengo aulas adecuadas para lo que estoy queriendo y si no tengo una escuela con el mínimo de condiciones para recibir mi público, que son nuestros alumnos, como nuestros colaboradores que son nuestros profesores y trabajadores de la educación. Entonces mi público, de forma general, tiene que estar en un ambiente en el que se sienta a gusto como en su casa, para poder dar resultados tanto en la parte del aprendizaje, como del conocimiento. El eje cinco trata de cómo se va a llevar el ambiente de la casa al trabajo, dar confort para esas personas.” (A.D.L.)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 26



Fuente: De Autora, 2019

Las acciones de ese eje son:

Especificaciones Técnicas Para la Construcción de Unidad Escolar y sus Equipamientos y Mobiliarios

El Programa Generación Saber, desde de su creación, priorizó ciertas orientaciones a fin de alcanzar las adecuaciones de los edificios escolares, incluyendo calidad, seguridad, salubridad, confort térmico, durabilidad, costos, manutención y accesibilidad.

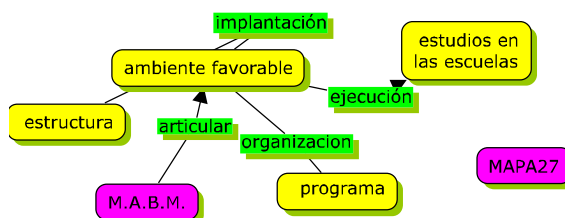
Así, con el objetivo mayor de proveer mejor infraestructura en las escuelas de la red provincial de Alagoas, algunas acciones fueron programadas como a elaboración de los proyectos arquitectónicos y complementarios de las nuevas escuelas, elaboración de los proyectos de adecuación de las instalaciones escolares y de las unidades gestoras, de recomendación del proceso de licitación para construcción y reforma de unidades escolares y gimnasios polideportivos.

El profesor M. A. B. M. afirmó:

Narrativa 27

“Conseguimos articular un ambiente favorable para la ejecución de los estudios en las escuelas e implantación de la estructura organizacional del programa, confrontando la falta de informaciones y formación ya citadas.” (M. A. B. M.)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 27



Fuente: De Autora, 2019

Constitui foco do Programa, oferecer materiais indispensáveis ao funcionamento adequado da estrutura escolar, para que os professores desenvolvam a mediação do saber de maneira efetiva.

Como ya fue mencionado anteriormente, se intenta garantizar un ambiente adecuado de aprendizaje, se hace necesaria además de otros requisitos la observación de los siguientes aspectos:

- De los padrones básicos de funcionamiento de la escuela para el ambiente físico escolar, sea para adecuación al espacio existente o para nuevas construcciones;
- De los padrones básicos de los mobiliarios y equipamientos en ella empleados;
- De los padrones básicos de los recursos humanos para el ambiente físico escolar.

6.15 Adecuación y Expansión de la Red Provincial de Enseñanza

La red pública de enseñanza de Alagoas, a través de el Programa Generación Saber, direcciona acciones para que las instituciones de Enseñanza estén de acuerdo con padrones relativos a infra-estructura, y condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades pedagógicas, con eso invierte en reformas y construcción de edificios, además de equipar las instituciones, como está ampliamente explicado en el capítulo anterior.

Es relevante resaltar, aún, como un Programa reciente fue capaz de realizar innumerables acciones, reflejando la dedicación del Estado de Alagoas, así como de sus municipios, en el objetivo común de alterar la situación educacional alagoana, por medio de las acciones propuestas y puestas en práctica y de la mejora de los indicadores educacionales del Estado. Al respecto del asunto, es importante destacar, las palabras del Profesor M. A. B. M. :

Narrativa 28

“Yo comprendo que el mayor significado del Programa Generación Saber fue el aprendizaje en lo que dice al respecto del acompañamiento y fortalecimiento de políticas públicas de la red provincial de enseñanza, con el objetivo de mejorar la calidad del proceso enseñanza y aprendizaje y revertir los indicadores educacionales, a través de

organización estructural de la administración central y Coordinación Regional de Enseñanza”. (M.A.B.M)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 28



Fuente: De Autora, 2019

Para Amorim (2009), el aprendizaje es el avatar del conocimiento, sin ella el proceso se fragmenta y pierde su significado. Por lo tanto, los programas que establecen sus prioridades en el limbo del aprender, ofrecen a los sujetos involucrados la posibilidad de transformación. En este sentido, el Programa Generación Saber, encontró en sus manifestaciones de enseñanza el aprendizaje como un enlace entre una práctica de trabajo y un flujo educativo permeada por la pluralidad de realidades activas.

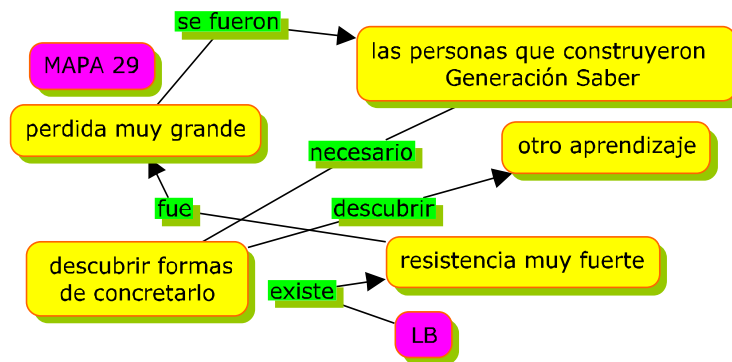
El origen, por tanto, de los problemas educacionales del Estado de Alagoas trasciende de larga data y, por esa razón, representa el principal motivo de los resultados de Generación Saber no ser aún tan significativos. Además de eso, la salida de los profesionales responsables por la creación de Generación Saber y su substitución por otros profesionales se constituye en otro problema, conforme explica L. B.:

Narrativa 29

“Existe una resistencia muy fuerte. Fue una perdida muy grande, porque la mayoría de las personas que construyeron

Generación Saber se fueron, no existió sostén, porque las personas que construyeron no quedaron. Ahora eso es natural de la vida. Yo tengo que aprender a trabajar con eso. Si tengo un sueño, es necesario descubrir formas de concretarlo. Para mi es otro aprendizaje.” (L.B)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 29



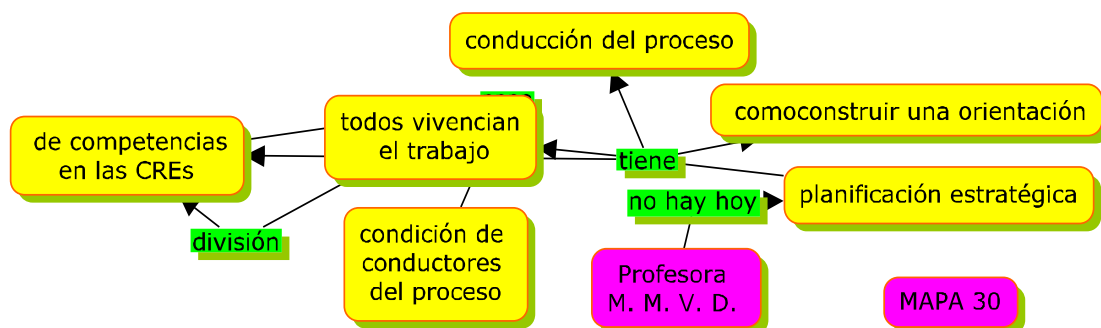
Fuente: De Autora, 2019

Mientras tanto, sin embargo, mucho todavía falta hacer para que se alcance la meta final, y los resultados están siendo obtenidos de forma lenta y gradual. El Programa Generación Saber, en el año 2011, obtuvo una gran conquista referente a la inclusión de todos los municipios alagoanos en el Sistema de Evaluación Educacional de Alagoas, alcanzando, así, apenas el primer paso para la conclusión de sus metas, con eso la Profesora M. M. V. D. afirma que

Narrativa 30

“Hoy se tiene una planificación estratégica, se tiene como construir una orientación para conducción del proceso, hay una división de competencias en las CREs, donde todos vivencian el trabajo en la condición de conductores del proceso.” (M.M.V.D.)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 30



Fuente: De Autora, 2019

Otra importante conquista consiste en el hecho de que Generación Saber ya se constituye en una importante herramienta de estímulo para los demás Estados brasileños, conforme afirman respectivamente el Profesor R. A. T. y el ingeniero L. B.:

Narrativa 31

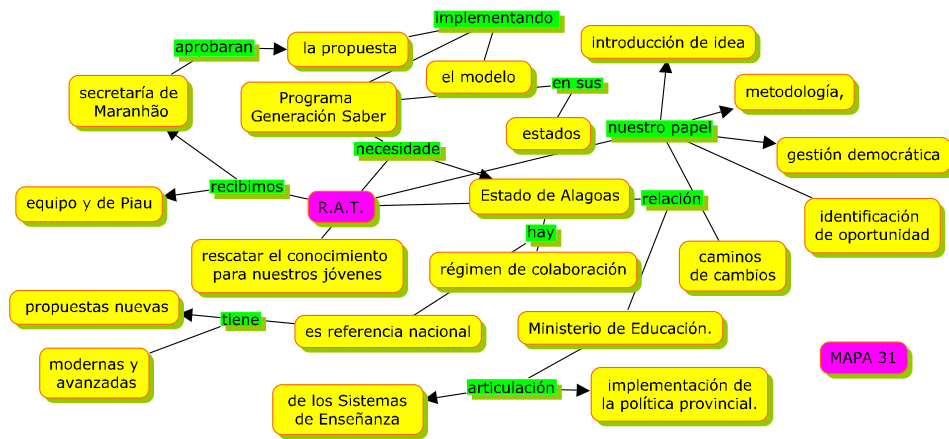
“[...] sirvió hasta de ejemplo, tanto que recibimos aquí la visita de la secretaría de Maranhão con todo su equipo y de Piauí, que aprobaran la propuesta y que hasta hoy están implementando el modelo del Programa Generación Saber en sus estados. [...] La necesidad del Estado de Alagoas es tan grande de rescatar el conocimiento para nuestros jóvenes que hoy sirve de ejemplo con esa denominación para Brasil como un todo.” (R.A.T.)

“Alagoas por haber implantado el régimen de colaboración, hoy es referencia nacional. Las personas quedan impresionadas como Alagoas tiene propuestas nuevas, modernas y avanzadas hasta en relación al Ministerio de Educación. El Ministerio ahora que creó una secretaría de articulación de los Sistemas de Enseñanza. Alagoas tiene en la estructura de la secretaría desde 2010 una superintendencia de gestión del sistema provincial de educación estructurada para hacer la articulación de la implementación de la política provincial.” (R.A.T)

“La complejidad está rota [...] nuestro papel es de introducción de idea, metodología, de gerenciar práctica de

gestión democrática interna e identificación de oportunidad de caminos de cambios.” (R.A.T.)

Mapa Conceptual Descripción Narrativa 31



Fuente: De Autora, 2019

Las narrativas de los gestores hacen consideraciones generales sobre el Programa Generación Saber, mostrando su relevancia para el sistema provincial de enseñanza de Alagoas, destacaron los avances y hacen consideraciones sobre los desafíos a ser enfrentado, siempre mostrando que se trata de un Programa de gran amplitud, por lo tanto no puede presentar resultados finales en corto plazo.

Así, se puede observar que las Acciones realizadas durante la vigencia del Programa Generación Saber en la Secretaría de Estado de Educación de Alagoas no se completaron y fueron interrumpidas como lo demuestran los discursos.

Todavía queda mucho por hacer en la historia de la educación en Alagoas y, particularmente en la educación pública, porque los programas federales se presentan, generan expectativas, pero no se completan a tiempo generando, muchas veces, frustración e incredulidad en la educación pública.

Es relevante resaltar como un Programa mismo teniendo poco tiempo de duración realizó innumerables acciones, reflejando la dedicación de la Provincia y municipios en el objetivo común de remodelar la situación educacional de Alagoas.

REFERÊNCIAS

AMORIM, M.G.; FREITAS, M.L.Q.; MOURA, T.M.M. A Educação de Jovens e Adultos em Alagoas: uma releitura das políticas e ações em âmbito governamental nas décadas de 1990 a 2000. Maria Gorete Amorim - Marinaide Lima de Queiroz Freitas. In: AGUIAR, M.A.S. *et al.* (Org.). Educação e diversidade: estudos e pesquisas, v. 2. Recife: J.Luiz Vasconcelos. 2009. p. 145-169.

MATURANA, R.R. A árvore do conhecimento: as bases biológicas da compreensão humana. São Paulo: Palas Arhena, 2001, 283p.

MORIN, Edgar (Org.). A religação dos saberes: o desafio do século XXI. Tradução de Flávia Nascimento. Rio de Janeiro: Bertrand, 2000-2007.

_____, Edgar. Ciênciacomconsciência. Tradução de Maria D. Alexandre e Maria Alice Sampaio Dória. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2000.

_____, Edgar; LE MOIGNE, Jean Louis. A inteligência da complexidade. Tradução de Nurimar Maria Falci. São Paulo: Peirópolis, 2006.

VERÇOSA, E.G. **Cultura e Educação nas Alagoas: História Histórias**. 2. ed., Maceió: Gráfica SCOR TECCI, 2001

MINAYO, Maria Cecília de Souza. Investigação Qualitativa 18 ed. Petrópolis: Vozes, 2001. p. 07.

CONSIDERACIONES FINALES

El Estudio tuvo como objeto el Programa Generación de Saber, buscando señalarlo como un proyecto colaborativo que se convirtió en un Programa, contribuyendo así a ampliar la visión de que la educación en Alagoas podría ser reestructurada a partir de una gestión participativa, involucrando a diversos actores.

Este presente estudio indica que la definición de políticas educativas presupone una comprensión de las limitaciones históricas de la realidad local para diagnosticar las necesidades actuales y también una comprensión de las expectativas respecto al futuro. Esta tesitura entre pasado, presente y futuro puede proporcionar una visión más amplia sobre el proceso educativo y las posibilidades de intervención y transformación de la realidad.

Durante su construcción e implementación en el período 2008-2011, en definitivo, el Programa Generación Saber mostró la sostenibilidad como una propuesta educativa, propone trazar caminos para cambiar las propuestas educativas de Alagoas, hacer análisis de los planes existentes en el estado, considerar las políticas nacionales de educación básica y el diagnóstico de la realidad educacional de Alagoas.

A lo largo de la investigación se observó que el PGS proporcionaba implementaciones en la gestión educativa del estado de Alagoas en lo que rodeaba las estrategias de intervención en la red provincial y municipal. Se redimensionaron los supuestos pedagógicos, favoreciendo el intercambio de conocimientos entre el profesorado, los alumnos y la dirección. Lo que señalan los logros en materia de educación en Alagoas, se pone de manifiesto en los indicadores y en los diagnósticos a gran escala.

Así, podemos inferir del estudio que el Programa Generación Saber, en esencia, presentó elementos que sirvieron como instrumento de estrategia e implementación de una iniciativa de emprendimiento para la educación en Alagoas, ya que se configuró a través de sus ejes y acciones como un promotor de la construcción de procesos educativos, el diálogo y la colaboración.

Constatamos que el PGS se basaba en las bases del pensamiento complejo, ya que desde su implementación y desarrollo, la textura del conocimiento

y de los seres era el sustrato de las acciones, no estableciendo un paradigma educativo sino un pensamiento, ya que la Teoría de la Complejidad no se cierra en sí misma, busca la reconexión y no la exclusión y el diálogo entre contradictorios, estableciendo así un diálogo para la construcción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cuando se estableció el PGS, en relación con la gestión democrática, la formación del profesorado y el proyecto político-pedagógico para las escuelas de Alagoas, se señaló el aparato de uso y demanda de información, rodeado de las necesidades reales de los estudiantes, se evocó la formación y orientación del apoyo didáctico en lo que impregnó su implementación en la ley y en los hechos.

Los cinco Ejes que conforman el contenido programático del Programa Generación de Saber se identifican con los principios trazados en las Directrices Curriculares Nacionales de Educación Básica, en los aspectos legales, filosóficos y político-educativos, cumpliendo con los lineamientos en relación a la reglamentación, los objetivos, la valoración de los docentes y la orientación en la construcción de Proyectos Pedagógicos Políticos.

A través de las prerrogativas legales, el PGS brindó apoyo teórico y práctico en el tratamiento de los Lineamientos Curriculares para cada etapa y modalidad de la enseñanza de la educación básica, considerando que la mayoría de los estudiantes están inscritos en la red municipal, definieron una política educativa integrada y articulada entre las redes públicas de Alagoas, municipal y estatal.

Hay que destacar la inclusión del Estado en la gestión del PGS para la consecución de los objetivos propuestos en cada una de las acciones contenidas en los cinco Ejes del Programa y en los planes sectoriales de la SEE/AL. Compartiendo con los supuestos de la teoría de la complejidad (Morin (2006), el Estado presentó una propuesta, cumpliendo su misión de interlocución entre conocimiento, enseñanza y aprendizaje, poniendo de manifiesto la interdisciplinariedad del conocimiento. La conciencia planetaria propuesta por esta teoría fue implementada a través de sus gestores.

El proceso de concientización y criticidad generado por las estrategias de intervención del PGS instituido a la reconexión de conocimiento así como los resultados de apalancar nuevos insumos educativos, habiendo como premisa la realidad modificada por la construcción activa de los actores involucrados. En este

contexto, el Programa Generación Saber subraya la reconexión de sus ejes, fundamental para alcanzar una (re)construcción participativa entre Estado/Sociedad, tomando como parámetro las realidades locales y sus demandas promoviendo así una conciencia del proceso entre el 'hacer aprender' y el 'aprender a hacer'.

Se puede inferir que, aún en un corto período de existencia, las acciones desarrolladas y puestas en práctica por el Programa de Generación Saber alcanzaron los primeros años de la educación primaria, ya que en las primeras etapas de este período escolar se observó una buena asociación entre la edad y el año escolar, de acuerdo con los datos que se presentan en el presente informe. También es cierto que, en casi todos los años de la educación básica, la tasa de abandono escolar tenía disminuido a lo largo de los años estudiados, y se podría observar, por tanto, una evolución optimista en términos de reducción del abandono escolar por parte de los alumnos.

En la evaluación de la enseñanza secundaria, el desempeño del Estado en el Índice de Desarrollo de la Educación Básica (Ideb) siguió la misma línea de raciocinio, existiendo una mejora de la calidad de enseñanza, pero un crecimiento discreto, lo cual fue insuficiente para sacar Alagoas del penúltimo lugar nacional.

Sin embargo, discreta esta repercusión de los indicadores en la enseñanza secundaria que representa un importante avance del programa idealizado por la SEE y MEC, revelando el esfuerzo conjunto de esas dos entidades y de los involucrados en tal cambio, relevándose el papel de los profesionales que actúan en la enseñanza, en hacer que el programa progrese, entendiendo que las acciones realizadas en un nivel de la educación perfeccionan sus efectos beneficiosos para los niveles posteriores.

El Ideb puede ser considerado, una prueba de los avances alcanzados después de la instalación de Generación Saber, considerándose que, en comparación con el año 2007, antes de la existencia del programa, el Ideb referente al año 2009, apenas dos años después de la instalación de este, obtuvo mejoras relevantes, superando las metas estipuladas hasta 2013 por el Ministerio de la Educación (MEC). Aún con el espacio de tiempo delimitado en la investigación, podemos decir que hoy en día la mejora de los índices educativos señalados por el ideb es una realidad concreta, porque se han alcanzado las metas establecidas, resultados de otras acciones.

Al tratarse de un Programa en plena expansión, se ha registrado muy poco para profundizar los estudios, las acciones se han producido y se fueron percibidas a través de la orientación del equipo de gestión, que estaba compuesto por técnicos y profesores de la red estatal de educación y técnicos del Ministerio de Educación y los resultados seguidos a través de la publicación oficial de los datos estadísticos, lo que no siempre se traducen en un subsidio para el análisis de los datos de una forma más contundente.

Las narraciones de los entrevistados demostraron ser eficaces para aprehender la realidad circundante. Este instrumento de recolección de datos favoreció la delineación de voces que demarcan los contenidos que permean el proceso de planificación e implementación de una política educativa con la responsabilidad de reestructurar la dirección de una red educativa.

Los esquemas cognitivos favorecidos por los mapas conceptuales ilustran satisfactoriamente las enunciaciones de los sujetos de investigación, contribuyendo a tener una visión panorámica del objeto de estudio.

Las estrategias dirigidas a la educación requieren una escucha comprometida, estas narrativas fueron fundamentales para favorecer la deseada teoría-práctica de la articulación teniendo los elementos de conocimiento que construyen la educación desde una perspectiva planetaria.

A lo largo de su desarrollo, la investigación buscó recortar el extenso trabajo de Edgar Morin, puntos clave que guiaron la capacidad de reflexión desde el punto de vista del conjunto, partiendo de la contradicción de los fenómenos y aplicarlos en el análisis de lo PGS.

Edgar Morin, en las referencias descritas en este estudio, aludió a los principios que subyacen en su teoría de la complejidad, donde enfatiza el pensamiento complejo. En sus pensamientos, entiende que uno debe estar siempre en busca de la multidimensionalidad, de manera que no sólo se puede enfocar en un aprendizaje que se encuentra de manera sectorizada, sino que puede hacer comprender los procesos y cómo ocurren globalmente. La complejidad hace posible que cada sujeto se sienta parte del proceso.

Por lo tanto, tal como se describe en el estudio, un Programa con la amplitud del PGS debe tener dimensiones que brinden oportunidades a todos los sujetos involucrados para ser parte del proceso, de manera que pueda ser entendido y

satisfacer sus complejas necesidades, favoreciendo que las acciones propuestas no sólo sean puntuales, sino que también se esbocen buscando la textura común entre sujetos y haceres.

Se pueden ver los efectos iniciales del Programa de Generación Saber, analizando desde el punto de vista de Edgar Morin, cuando dice que tanto lo que se produce como el efecto del producto es la causa del resultado, se puede ver así la adquisición de una visión más compleja, retrocediendo la causa para superar las dificultades y garantizar los derechos.

En esta dimensión, creemos que el establecimiento de una política educativa, en este caso para las escuelas públicas de Alagoas, debe basarse en el compromiso de garantizar los derechos educativos legalmente establecidos, considerando que el análisis diagnóstico que plantea las necesidades urgentes de todas las escuelas. Que sean de las redes estatales, municipales y privadas, para superar los desafíos y garantizar a todos los ciudadanos el derecho de acceso, permanencia y el éxito escolar. Entendemos que conociendo las causas, sea posible cuidar de los problemas y lograr mejores resultados.

Com esto concluimos este estudio, una vez extinguido el Programa Generación Saber, destacando sin embargo, que su contribución a la educación en Alagoas puede ser verificada por medio de los registros existentes en el acervo de la Secretaría de Estado de Educación de Alagoas/Brasil, así como em muchas acciones que se reflejaron en su textura y siguen contribuyendo a mejorar la educación alagoana/brasileña.

Así, con esperanza de haber contribuido con el profundización de las discusión sobre las políticas de educación pública, agradeciendo a todos los involucrados en La construcción de este proceso de conocimiento enriquecido por siete sujetos activos de la educación en Alagoas, que se tomaron el tiempo para compartir sus experiencias, sus subjetividades, sus desafíos, sus expectativas, sus alegría con la busque la mejora de los indicadores educativos del sistema educativo estatal con esta iniciativa de emprendimiento para la educación en Alagoas-Brasil llamado Programa Generación Saber.

APENDICES

APENDICE A – Término de Consentimiento Libre y Esclarecido



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TERMINO DE CONSENTIMIENTO LIBRE Y ESCLARECIDO – TCLE

Título:	Programa Generación Saber: Estrategia e Implementación de Iniciativas de Emprendimientos para la Educación Alagoana/Brasil
Directora	Dra. Kullokk, Maísa Gomes Brandão
Co-Director	DrMuscará, Francisco
Investigadora Responsable	Vidinha, Marly do Socorro Peixoto

Yo, _____, (función/cargo), con CPF (DNI) nº _____, declaro que fui debidamente informado(a) por la Profesora Marly do Socorro PeixotoVidinha, CPF nº 297248802-49, Doctorada en Ciencias de la Educación, por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de CUYO/ Mendoza- Argentina, sobre las finalidades de la investigación titulada: **Programa Generación Saber: Estrategia e Implementación de Iniciativas de Emprendimiento para la Educación Alagoana/Brasil, y**

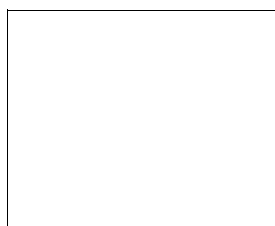
1. Concorde en participar de la investigación sin recibir ninguna presión de la referida profesora o de cualquier otro profesional que participe del Programa.

2. Tengo total conocimiento de que el estudio tiene el objetivo de analizar y comparar las narrativas de los gestores del Programa Generación Saber, a través de una investigación cuanti-cualitativa.
3. Estoy informado(a) de que las narrativas serán grabadas y posteriormente transcritas, siguiendo el protocolo metodológico de la Entrevista Narrativa.
4. Tengo conocimiento de la importancia del trabajo y no hay conflictos de intereses relacionados a la recolección de informaciones.
5. Estoy consciente de que los resultados de este estudio podrán venir a ser divulgados en eventos didáctico-científicos y los resultados serán presentados de forma colectiva manteniendo el secreto e integridad física y moral de los participantes
6. Estoy de acuerdo con los criterios de garantía del secreto y privacidad (interés a sí mismo) de los informantes y sus informaciones.
7. Podré dejar de contribuir con la investigación en cualquier momento, caso no me sienta satisfecho con el delineamiento de la investigación.
8. En caso de duda, podre llamar a la Profesora Marly do Socorro PeixotoVidinha, investigadora, a través del número (82) 8855-7390 o 9957-5089.

Maceió/AL- Brasil _____ de _____ de _____

Firma del Informante

Firma de la Investigadora Responsable



IMPRESIÓN DACTILOSCÓPICA



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PREGUNTA ORIENTADORA

Título:	Programa Generación Saber: Estrategia e Implementación de Iniciativas de Emprendimientos para la Educación Alagoana/Brasil
Directora	Dra. Kullok, Maísa Gomes Brandão
Co-Director	DrMuscará, Francisco
Investigadora Responsable	Vidinha, Marly do Socorro Peixoto

Tipología de la investigación en cuanto a los procedimientos

Se trata de una investigación de carácter cuanti-cualitativo, cuyo objetivo es comprender la inserción del Programa Generación Saber en las políticas Educativas en el Estado de Alagoas, teniendo como punto de partida las narrativas de los gestores involucrados, en la tentativa de comprender sus visiones y anhelos en relación al referido Programa.

Conforme las fases del análisis de contenido, buscaremos localizar en las narrativas las experiencias de los gestores con el Programa Generación Saber, de las cuales serán retirados los fragmentos que traen comentarios sobre sus participaciones directas e indirectas, apuntando en el trabajo de Bauer y Jovchelovitch (2008, p. 90), que retrata “el empleo de narrativas en la investigación

social, discutiendo algunos elementos de la teoría de la narrativa y presentando la narrativa, como técnica específica de recolección de datos”.

Puntos Orientadores de la Entrevista:

¿Cuál es la importancia/significado del Programa Generación Saber para su vida profesional?

¿Por qué se hace necesaria la implementación del Programa en el Estado de Alagoas?

¿Qué sucedió cuando se inició el proceso de estructuración e implementación del programa?

¿Cómo el Programa está relacionado con la Propuesta de la UNESCO para educación en el siglo XXI?

¿Cómo atiende las directrices educacionales?

Comente cómo las personas lidiaban con la propuesta, cómo recibían la orientación

¿Qué significa el programa en el panorama educacional del Estado de Alagoas?

Serán elaboradas preguntas “¿por qué?” que generan respuestas de argumentación, racionalización y teoría de la parte del informante sobre sus motivos y razones para proceder de tal modo, dentro del proceso de estructuración e implementación del Programa.